PROPUESTA PEDAGÓGICA

# Eduquémonos para el Nunca Más

ODHAG | OFICINA DE DERECHOS HUMANOS DEL ARZOBISPADO DE GUATEMALA

Arzobispado de Guatemala, Oficina de Derechos Humanos
Eduquemonos para el Nunca Más
Guatemala: ODHAG.2003
p.378
ISBN: 99922-715-4-X

1.Por qué educarnos para el Nunca Más. 2. Estos son nuestros marcos. 3. Caminando hacia la Cultura de Paz (elementos fundamentales). 4. Pasos Metodológicos (propuesta metodológica). 5. Esquema de contenidos y ejemplos de talleres. 6. Contenido teórico. 7. Herramientas y técnicas para construir la Cultura de Paz.

**+Monseñor Mario E. Ríos Mont C.M.**
Coordinador General de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala

**Nery Rodenas Paredes**
Director Ejecutivo

**Carlos Alarcón Novoa**
Coordinador Area Cultura de Paz

**Patricia Ogaldes**
Responsable Componente de Capacitación

**Mediación pedagógica de la forma y conteido:**
**Equipo REMHI**
Patricia Ogaldes
Carolina Rendón
Rogelio Guacamaya
Cristian O. Calderón
Gustavo Ortiz

El proceso de construcción del presente material ha posible gracias al apoyo financiero de:
Fondo de las Naciones Unidas para la Infanica **UNICEF.**

Esta reimpresión ha sido posible gracias al apoyo financiero de:

Reimpresion 2004
2,000 ejemplares

**ODHAG**
Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala
6a. Calle 7-70, Zona 1
Guatemala, Guatemala
Telefóno PBX: (502) 285 0456
Fax: (502) 232 8384
Sitio web: www.odhag.org.gt
Correo electrónico:
ddhh@odhag.org.gt
educacion@odhag.org.gt

**Consejo editorial ODHAG:**
Nery Rodenas
Arturo Aguilar
Ninfa Alarcón
Cristian O. Calderón
Gustavo Ortiz

**Equipo consultor primer borrador:**
Emma Salazar
Sabrina Morales
Marco Antonio Castillo
Marco Antonio Morales, Coordinador

**Equipo Capacitación:**
Federico Alvarado
Jorge Luis Sandoval
Patricia Cruz
Patricia Ogaldes
Carolina Rendón
Rogelio Guacamaya
Cristian O. Calderón
Gustavo Ortiz

**Ilustraciones interiores:**
Jorge Hernández
José Manuel Chacón (Filochofo)
Erika Grajeda
Alfredo Burgos
Marvin Olivares

**Fotografías:**
MINUGUA/OIP,
Copyright United Nations.
Archivo ODHAG
Gustavo Ortiz
Cristian O. Calderon

**Diagramación:**
Gustavo Ortiz

**Diseño portada:**
Jorge Hernández
Equipo REMHI

**Ilustración portada:**
Jorge Hernández

**Validación Técnica:**
Antonio Otzs
Carlos Beristain
Carmen Agreda
Graciela Azmitia
Hna. Argentina Cuevas
Hno. Satiago Otero
Johana Godoy
Jorge Luis Sandoval
Leslie Quiñónez
Liliana Alvarez
Luddys Tercero
Raúl Zepeda
Vitalino Similox
Eduardo Gularte

**Validación de Campo:**

**Quiché:**
Ada Zapeta
Alejandra S. Yat
Ana María Guarcas
Ana Quiroa
Angel Mazariegos
Benajamín Tzarax
Carmela Velásquez
César Girón
Claudia Tojín
Dinora Morales
Enrique Itzep
Feliciana Recancoj
Feliciana Z. De Gomez
Francisco Vicente
Gilda Pérez
Hna. Irma Camacho
Hna. María Otilia
Hna. Purificación Lorenzo
Ingris Girón
José Antonio Morales
Lorenza Chávez
Lucas López
Magdalena Mejía

Manuel Ernesto
Marcia Noriega
María Azucena de Ramos
María Barrios
María Dominga
María Gil
María Teresa Malagarriga
Mariela Afre
Mario Aguilar
Marta Peláez
Militza Afre
Patricia Reynoso
Roxana Girón
Sergio López
Silvia Chacaj
Silvia Gómez
Silvia J. Cuins
Tomás Chan

**Cobán:**
Adriana Vaides
Alba Violeta Poc Chen
Aura Eunice Soto
Carlos Manuel López
Dalia Caal Molina
Edwin Anibal Prado Pacay
Federíco Paau Choc
Flor de Sierra
Hna. Carmen Altamirano
Hna. Teresa del P. M.
Luis Rustrián
María Elena Gatica
María Eugenia de Ramirez
María Jesús de Cáceres
Osmar Marroquín
Silvia M. Chocooj
Verónica Alvarez
Hna. Patricia Ramírez

**Guatemala:**
Ana Beatriz Zeceña
Ana María Villafuerte
Anita Maza Polo
Aura Imelda Muralles
Ayleen Damaris Tejeda
Bera Lucía Zepeda
Celeste de Pérez
Claudia Esperanza Castro
Claudia María Pérez Arévalo
Claudia María Roldán
Claudia Violeta Archila
Erika Morataya
Ester Acevedo
Gladys Natalia del Cid
Heller de Paz
Hna. María Laura Soto
Hno. Gusnard Casseus
Hno. Miguel Angel Martínez
Hno. Rodrigo Cuesta
Hno. Victoriano Escudero
Ileana Gonzáles
Blanca Juárez
David Gómez
Hno. Carlos Bidegain
Julio Estrada
Lidia Sam C. De Coj
Lidia Túchez
Magda Cú
María Elena Salazar
María Luisa Salázar
María Mercedes Samayoa
Maribel Reyes Catalán
Maritza García
Marta Isabel Cristal
Nora Consuelo Osorio
Salvador Navichoc Tichilla
Sandra Alicia Leiva
Sandra Ruíz de Mayen
Sharon Paola Bran Méndez
Silvia Gonzáles Cardona
Wendy Cortéz Dávila
Víctor Manuel Cuté

**Jutiapa:**
Abelina Ordoñez
Alejandro Ramírez Rayis
Ana Luisa Chintin
Ana María Martinez
Aracely Roxana García
Berónica Santos
Denia Cecibel Alarcón
Elena Martinez
Gleilda de Jesús Ortiz
Hna. Delmira Ortiz
Ingrid Lucero Paz
Isidro S. González
Jhonmy Fernando Valladarez
José Alberto Paz
Kandy García
Ludyn Danilo Reyes
Luis Fernando Martínez.
Maritza Gisela Palma
Roberto Carlos Barrientos
Samuel A. Nájera
Sheylla María Fígueroa
Silvia Yanet Navas

**Impreso por:**
Edisur

# Índice general

A manera de prólogo 7
Bienvenidos y bienvenidas 11
¿Qué tenemos en las manos? 13
Para empezar ¿Por qué surge? 17
Educación y Cultura de Paz 19

**Primera Parte** AJAW B´ATZ´
**¿Por qué educarnos para el Nunca Más?** 25

1. Informe “Guatemala: Nunca Más” 26
2. Informe “Guatemala, Memoria del Silencio” 27
3. Acuerdos de Paz 28
4. Carta Pastoral 29

**Segunda Parte** AJAW Q´ANIL
**Estos son nuestros marcos** 33

1. Marco Contextual 35
   La niñez y juventud guatemalteca durante el Conflicto Armado Interno 35
   La situación de los Derechos Humanos y exclusión social de la niñez y juventud 38
2. Marco Conceptual 40
   Memoria Histórica 40
   Cultura de Paz 44
   Educación en valores 46
   Protagonismo de la niñez y juventud 51

**Tercera Parte** AJAW E´
**Caminando hacia la Cultura de Paz** 55

1. Principios Pedagógicos 57
   El valor de construir aprendizajes significativos 57
   La sostenibilidad de la esperanza 58
   La participación y el diálogo que promueve el protagonismo 61
   La conflictividad como oportunidad de transformación 62
   El modelo socioafectivo y problematizador que promueve la reflexión 63
2. Los educadores y las educadoras que fomentan la Cultura de Paz 64
   El ambiente 64
   Cualidades 68
   Proyecto de vida 70
3. Esquema de la Propuesta 73
4. Una estrategia de aprendizaje 74

**Parte Cuarta** AJAW AJ´
**Pasos Metodológicos, Propuesta Metodológica** 79

Antes de empezar el taller 80
Bienvenida, Primer Paso 82
Partamos desde nuestra experiencia, Segundo Paso 84
Luces que nos pueden orientar, Tercer Paso 86
Nuestro compromiso para el "Nunca Más", Cuarto Paso 88
¿Cómo vamos?, Quinto Paso 90
Expresamos y celebramos...., Sexto Paso 92

**Parte Quinta** AJAW AQ´AB´AL
**Esquema de contenidos y ejemplos de talleres** 97

Esquema de contenidos y nivel de dosificación del Tomo I 102
Esquema de contenidos y nivel de dosificación del Tomo II 108
Esquema de contenidos y nivel de dosificación del Tomo III 110
Esquema de contenidos y nivel de dosificación del Tomo IV 114
Ejemplo de taller: Tomo I, Taller 1, Grupo 1 117
Ejemplo de taller: Tomo I, Taller 1, Grupo 2 124
Ejemplo de taller: Tomo I, Taller 1, Grupo 3 134
Ejemplo de taller: Tomo II, Taller 1, Grupo 1 145
Ejemplo de taller: Tomo II, Taller 1, Grupo 2 153
Ejemplo de taller: Tomo II, Taller 1, Grupo 3 161
Ejemplo de taller: Tomo III, Taller 1, Grupo 1 169
Ejemplo de taller: Tomo III, Taller 1, Grupo 2 177
Ejemplo de taller: Tomo III, Taller 1, Grupo 3 184
Ejemplo de taller: Tomo IV, Taller 1, Grupo 2 193
Ejemplo de taller: Tomo IV, Taller 1, Grupo 3 202

**Sexta Parte** AJAW NOJ
**Contenidos Teóricos** 213

Tomo I, ¿Qué fue lo que pasó? (Impactos de la Violencia) 215
1. Efectos de la Violencia 215
2. La Huída y el Regreso 223
3. La situación de las mujeres durante la violencia 226
4. La niñez durante la Violencia 230
5. ¿Cómo se enfrentó y explicó la Violencia? 237
Tomo II, ¿Quiénes y cómo lo hicieron?
(Los Mecanismos del Horror) 240
6. Control de la población 240
7. La Tortura 245
8. Las Masacres 250
9. Otros mecanismos del horror 254

Tomo III, ¿Cómo y por qué ocurrió la Violencia?
(Entorno Histórico) 260
10. ¿Para qué nos sirve la Historia? 260
11. Causas históricas y orígenes del Conflicto Armado Interno 263
12. Los principales actores sociales y políticos durante la historia del Conflicto Armado Interno en Guatemala 269
Tomo IV, Dignificación de las víctimas para la construcción de la Cultura de Paz (Victimas del Conflicto) 276
13. Derechos Humanos 276
14. Tolerancia y respeto 286
15. Participación de la Sociedad Civil para la Democracia 289
16. Transformación de Conflictos 292
17. Reconciliación para la Cultura de Paz 297
18. Monseñor Gerardi 301
Cronología de la evolución histórica, política y social de Guatemala 1871 - 1999 305
Imagen cronológica de la evolución histórica, política y social de Guatemala 1871 - 1954 317
Imagen cronológica de la evolución histórica, política y social de Guatemala 1954 - 1999 319

**Séptima Parte** AJAW IMOX
**Herramientas y técnicas para construir la Cultura de Paz** 325

1. Sugerencias para el trabajo general de la Propuesta 326
2. Dinámicas para cada paso metodológico 335
3. Técnicas para evaluar el proceso 343
4. Personajes esperanzadores guatemaltecos 352

Bibliografía general 367

# A MANERA DE PRÓLOGO

## Un matrimonio entre la demanda por la verdad y la construcción de la Cultura de Paz

Con el afán de seguir consolidando el proceso de devolución de la historia reciente de nuestro país, hemos recorrido un camino extenso y duro muchas veces, pero siempre con la voluntad que nos da la fe en el Cristo vivo y en la memoria de nuestros mártires a quienes debemos la guía y la fortaleza de nuestra lucha por un mundo mejor, más igual y justo.

Desde que se pensó en la creación y elaboración del Proyecto Interdiocesano para la Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI), se visualizaron cuatro etapas básicas: La preparación, la recogida de testimonios, el procesamiento y análisis de datos y la devolución y seguimiento. Ésta última dejada en el vientre por Monseñor Gerardi, que con su martirio y con su sangre, fermentó el trabajo por la construcción de la Cultura de la Paz y la Reconciliación, basado en la verdad, la justicia, la reparación del daño y el perdón.

“Es posible la paz, una paz que nace de la verdad de cada uno y de todos: Verdad dolorosa, memoria de las llagas profundas y sangrientas del país; verdad personificante y liberadora que posibilita que todo hombre y mujer se encuentre consigo mismo y asuma su historia; verdad que a todos nos desafía para que reconozcamos la responsabilidad individual y colectiva y nos comprometamos a que esos abominables hechos no vuelvan a repetirse.” Nos decía este hombre de la verdad.

El Nunca Más entonces es más que el título de un documento, representa el sentimiento de todo un pueblo que basa sus esperanzas de paz y libertad en el reconocimiento de la verdad y la construcción de su propia libertad. El Nunca Más es una demanda por justicia. El Nunca Más es el grito de víctimas y sobrevivientes para que se esclarezcan los hechos de violencia ocurridos en su contra. El Nunca Más es la base para la edificación de un futuro mejor, un mundo igualitario, libre y solidario.

La educación por su lado, se erige como uno de los pilares para la edificación de este mundo, lo que no supimos o pudimos hacer nosotros es nuestro menester facilitarlo: herramientas para que los que vienen lo hagan mejor. Se tiene derecho a una vida digna, pero ésta se gana, se obtiene y se anuncia, tal como Jesús nos enseñó. La educación de y en Cristo nos permite esgrimir nuestras esperanzas en la fe de la vida anhelada. La educación en el Nunca Más nos brinda la posibilidad de empezar o seguir construyéndola.

El Eduquémonos para el Nunca Más, es el matrimonio entre la demanda por la verdad y la construcción de la Cultura de Paz.

# Una Dinámica con evolución propia

Por ser una Propuesta Pedagógica, es un proceso. El cual se capitaliza en este documento, pero no se encierra o limita en él. ¿Se puede acaso afirmar que por la sola existencia del polen, se germinan las plantas? Claro que no, necesita de cargadores, vientos y demás elementos, y sin embargo el polen es básico porque a partir de él se genera ese proceso de vida.

Esto es entonces el generador de una dinámica con evolución propia. A partir de aquí todo circunda alrededor de la vida cotidiana y de las experiencias propias. Nos basamos en la construcción del conocimiento a través del aprendizaje significativo. Proyectamos la transformación de esa realidad por medio de una educación liberadora. Colaboramos con la construcción de la Cultura de Paz con el planteamiento de propuestas nacidas en el seno del aula, para que no vuelvan a ocurrir esos hechos de violencia que sucedieron durante el conflicto armado y mancharon nuestra condición de seres humanos dignos.

Su elaboración ha sido un proceso en sí mismo. Tratamos todo el tiempo de ser coherentes con el discurso del paradigma pedagógico constructivista, liberador y “alternativo” que se nos presenta desde Latinoamérica, por lo que desde su nacimiento ya tiene impregnado mucho de la esencia de nuestras culturas e historia.

Mantuvimos en todo momento y fase de la construcción, un acercamiento permanente con personas, a las cuales agradeceremos profundamente, que de varias maneras representan a mucho de la sociedad guatemalteca que se verá envuelta en este proceso que promovemos: niños y niñas, maestros y maestras, educadores y educadoras en general, autoridades escolares, sociólogos, pedagogos, psicólogos, diseñadores gráficos, mediadores pedagógicos, historiadores, teólogos, especialistas en derechos humanos y muchos más.

Por ser una dinámica con evolución propia, el trabajo no está agotado y no tiene una expiración delimitada y prevista. De hecho el mismo apenas comienza con esta Propuesta Pedagógica y el proceso que genere en talleres, capacitaciones, reflexiones y acciones en general serán los vehículos para esta construcción glorificante de la vida digna. Los resultados se irán viendo en el camino, son de índole social, humana, buscando al final alcanzar una reconciliación verdadera, a través de la demanda social por justicia y verdad. Aprender a perdonar y pedir perdón. CONSTRUIR LA CULTURA DE PAZ.

El camino recorrido en este andar por la dignificación de la vida humana guatemalteca tiene sus antecedentes y son muchas las personas comprometidas que viven o vivieron el mensaje cristiano de hermandad, justicia y verdad como bases del perdón, la reconciliación y el amor al prójimo. Este camino está marcado con sudor y fermentado con sangre, gracias al martirio de quienes vieron en Cristo, la posibilidad de la resurrección y el respeto de la dignidad del hombre y la mujer, como la semilla caída en terreno fértil. Sería interminable la lista de sus nombres, a todos ellos y ellas nuestra eterna gratitud y reconocimiento por sentar las bases del futuro mejor, de la Guatemala Distinta que seguimos construyendo, que seguimos soñando y que paso a paso entre todos y todas, se logrará.

Este andar no puede ser resumido ni mucho menos, sin embargo consideramos de importante valor una breve descripción del mismo, como parte de esa recuperación histórica y para ayudar al usuario y usuaria a situar el momento evolutivo en el que se crea esta Propuesta Pedagógica "Eduquémonos para el Nunca Más".

Un camino marcado con sudor y fermentado con sangre, trae la satisfacción que nos da la lucha por la dignidad.

Desde el 13 de noviembre de 1960 hasta el 29 de diciembre de 1996, se tiene como el período del enfrentamiento armado en Guatemala, el más prolongado en la modernidad de América Latina. Su saldo desastroso es de más de 200,000 víctimas, más de 600 masacres, más de 11,000 personas torturadas, mas de 6,000 casos de desaparición forzada y muchos otros delitos cometidos y extremos considerados como Genocidio, de acuerdo a los informes Guatemala, Memoria del Silencio y Guatemala: Nunca Más.

Muchas de estas violaciones a los Derechos Humanos que fueron cometidas en su mayoría por las fuerzas del Estado –o con su auspicio-, bajo la política contrainsurgente de seguridad nacional, no son conocidas por la mayoría de la sociedad guatemalteca, especialmente los niños, niñas y jóvenes. La firma de los Acuerdos de Paz que culminó en diciembre de 1996, permite a Guatemala diseñar un nuevo modelo de paz y democracia dentro de un marco de equidad y respeto a los Derechos Humanos, así como el reconocimiento que la mayor causa del conflicto está ligada fuertemente a las necesidades sociales básicas y libertad para la mayoría de la población. El cumplimiento de los Acuerdos permitirá una construcción social progresiva y fortalecer las instituciones democráticas.

Uno de estos Acuerdos, firmado el 23 de junio de 1994 en Oslo, Noruega, permitió el establecimiento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) y "como personas de fe, descubrimos en el Acuerdo del Esclarecimiento Histórico, un llamado de Dios a nuestra misión como Iglesia: la verdad como vocación de toda la humanidad... no podemos tergiversar la historia ni debemos silenciar la verdad"[1]. Es así como nace el Proyecto Interdiocesano para la Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI), que insumando a la CEH en sus esfuerzos por la reconstrucción de la memoria guatemalteca, presentó el 24 de abril de 1998, en la Catedral Metropolitana, el informe "Guatemala: Nunca Más", detallando las violaciones cometidas, las víctimas y las responsabilidades de estos oprobiosos actos considerados de lesa humanidad.

Dicho esfuerzo tuvo un precio alto a pagar, la ejecución extrajudicial de Monseñor Juan Gerardi, quien lejos de morir, eternizó su legado. Un año después, en 1999, la CEH presentó su informe "Guatemala, Memoria del Silencio", denunciando las violaciones a los Derechos Humanos cometidas en Guatemala bajo los regímenes del terror.

Al respecto los dos informes, "Guatemala: Nunca Más" y "Guatemala, Memoria del Silencio", recomiendan que esta información debe ser conocida y difundida especialmente en las escuelas, para lograr un cambio en el ámbito social y cultural, basado en el reconocimiento de lo sucedido durante el conflicto armado. Por lo que difundir los contenidos de los referentes históricos es hacer que los hechos se conozcan, que la verdad se sepa y se divulgue a lo largo de las nuevas y futuras generaciones para que Nunca Más se repitan estos hechos de violaciones a la dignidad humana. Es por eso que es necesario fomentar y fortalecer en los procesos educativos de la niñez y juventud, el conocimiento y sensibilidad hacia los Derechos Humanos para lograr la promoción y práctica de valores que permitan la formación de comportamientos democráticos, así como la consolidación de la paz.

1. *Monseñor Juan José Gerardi. Discurso de presentación. En: Presentación del Informe "Guatemala: Nunca Más". 24 de abril 1998.*

Dentro de este marco y como parte de la cuarta fase del Proyecto REMHI, la devolución y seguimiento, en la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG) se llevan actualmente distintas actividades que centran sus objetivos en la Promoción de los Derechos Humanos y en la Reparación del tejido social. Como parte de la primera, se elaboró el informe popular "Memoria, Verdad y Esperanza" el cual presenta la información del "Guatemala: Nunca Más", con un lenguaje más sencillo e ilustrativo. La necesidad de poder aplicar estos temas de manera pedagógica, llevó a la creación de la Guía Metodológica Memoria Verdad y Esperanza, diseñada para trabajar en talleres con líderes comunitarios, los temas de la Memoria Histórica y la Cultura de Paz.

Y desde el año 2000 la ODHAG con el apoyo financiero del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), ha preparado la Propuesta "Eduquémonos para el Nunca Más", la cual está dirigida a maestros, maestras y educadores en general que trabajan con niñez y juventud.

Su construcción dio inicio con un boceto como base. De ahí se realizaron talleres con maestros y maestras de Sololá, Guatemala, Chimaltenango, Santa Rosa y Jalapa, como regiones de muestra para establecer los insumos y requerimientos que un material de esta envergadura debería poseer y brindar. Y luego, para elaborar la propuesta definitiva fue necesario hacer pruebas, utilizar la guía, apropiarla y recoger las observaciones. Fue esencial entonces el desarrollo de un proceso de validación, cuya estrategia contempló una validación técnica (con expertos en distintos temas) y una de campo (con multiplicadores).

Este proceso de validación, como ya mencionamos, mantuvo la participación de diecisiete (17) expertos y expertas en las distintas disciplinas que identificamos anteriormente, así como con ciento diez (110) maestros y maestras que llevaron el proceso junta a mil setecientos ochenta (1780) niños, niñas y jóvenes de los pueblos K´iche', Ixil, Kaqchikel, K'eqchi', Ladino o Mestizo, e indígenas y mayas que no se definieron a sí mismos dentro de un pueblo específico.

A partir de esos resultados y sugerencias se insumó la Propuesta definitiva hasta el momento presente en que usted la tiene en sus manos.

Nery E. Rodenas P.
Director Ejecutivo
Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala



# BIENVENIDAS Y BIENVENIDOS

***"No quiero que mi trabajo sea admirado solamente en el momento, sino en la eternidad…"***

Este es el pensamiento de un artista-escultor que construyó una torre muy alta. Y al final de ella hizo unos ángeles de mármol. Le llevó más tiempo el tallado de estos ángeles, que la torre completa. Así que uno de sus ayudantes subió hasta el tope de la torre y le preguntó "por qué le pones tanto empeño a los detalles de los ángeles si, a la altura en que están, será muy difícil que alguien los aprecie". Después de escuchar la pregunta, el artista respondió: "No quiero que mi trabajo sea admirado solamente en el momento, sino en la eternidad…".

Este pensamiento nos puede inspirar en nuestro quehacer diario, porque somos también artistas, claro que no esculpimos piedra ni madera, pero ayudamos a construir la cultura. Ya que somos educadoras y educadores, construimos el presente y el futuro, por lo que hacemos historia.

La invitación a leer, reflexionar, analizar y sobretodo a trabajar esta Propuesta que presentamos, es para quienes sabemos de nuestro trascendental aporte en la vida de la sociedad guatemalteca, educar y aprender no es fácil, ¡porque no trabajamos solamente para el momento, SINO PARA LA ETERNIDAD!

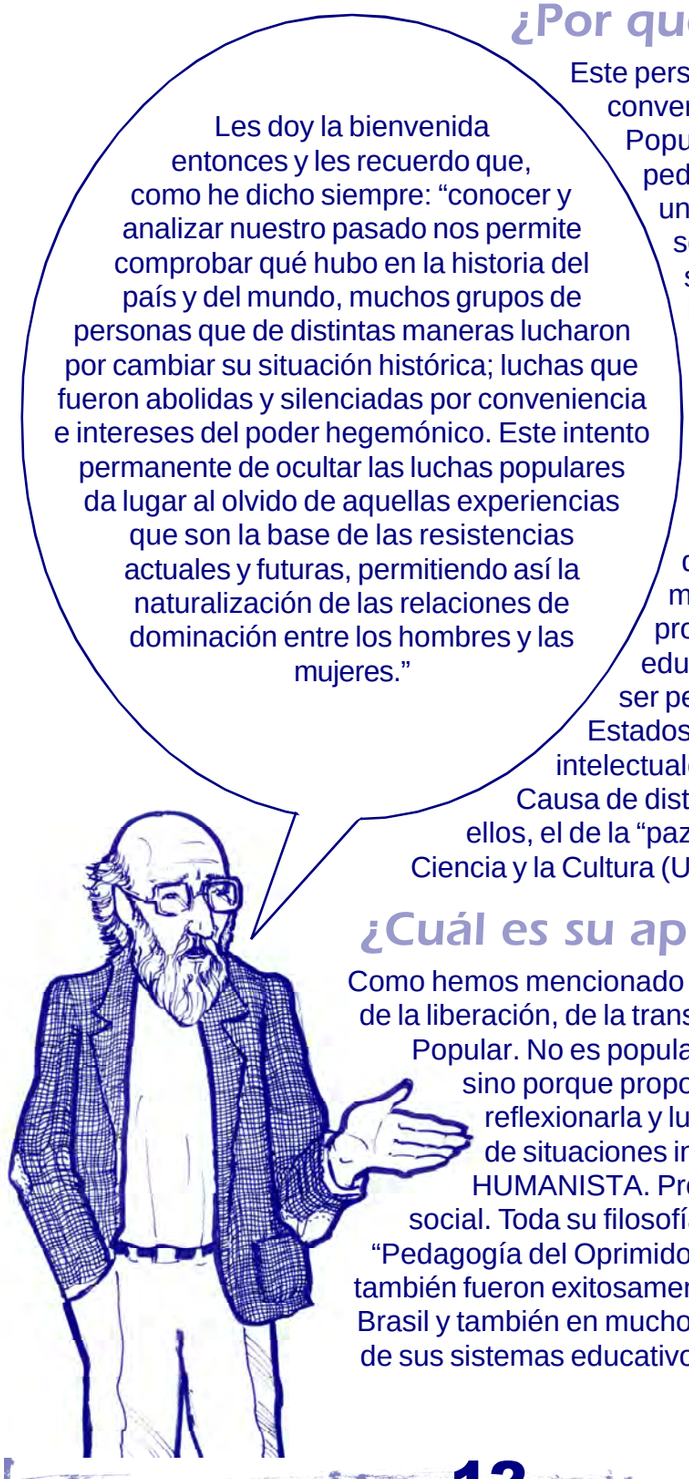
El escultor de la historia anterior juega un papel muy importante, no sólo por como entiende la vida y el significado de su trabajo, si no también porque con su actitud y conocimiento se convierte en guía. Siempre es importante contar con la guía y el apoyo de alguien, sobretodo cuando de educación se trata. Ya que la experiencia y conocimientos edificados son aportes esenciales para el aprendizaje. Es por esa razón que como una estrategia de ese aprendizaje, esta Propuesta Pedagógica cuenta con el apoyo de Paulo Freire como nuestro asesor pedagógico.

## ¿Qué es un asesor pedagógico?

Para estos fines educativos, es quien nos guiará y facilitará apoyo en el desarrollo de la presente Propuesta. Su función es la de aclarar algunos temas, complementarlos o sencillamente presentarlos según vayan apareciendo.

## ¿Por qué Paulo Freire?

Este personaje, gracias a su pensamiento y trabajo de toda la vida, se ha convertido en la figura precursora y emblemática de la Educación Popular en todo el planeta, que dicho sea de paso, ha sido el aporte pedagógico de Latinoamérica para el mundo entero. Además de ser un cristiano comprometido con el pueblo y luchador de la justicia social, le dio vital importancia al conocimiento de la realidad y siempre fue un ser que disfrutó la vida y su trabajo por el prójimo. Reúne entonces, a nuestro criterio, todas las características que un guía debe tener para un trabajo de esta naturaleza, es también un tributo a uno de los más grandes personajes latinoamericanos en la educación, la filosofía y el amor al prójimo.




## ¿Quién es él?

Paulos Reglus Neves Freire (Paulo Freire) nació en la población de Recife, Brasil, el 19 de septiembre de 1921 y murió el 2 de mayo de 1997. Durante sus casi 76 años de vida reflexionó, actuó, propuso y creó un sin fin de situaciones en pro de una nueva educación. Vivió y convivió con la pobreza y la opresión. Después de ser perseguido en su país natal, vivió en distintos lugares como Chile, Estados Unidos y Suiza, en donde estuvo en constante discusión con intelectuales y teóricos de la época. Recibió un sin fin de Doctorados Honoris Causa de distintas universidades del mundo, así como varios premios, entre ellos, el de la “paz” de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

## ¿Cuál es su aporte?

Como hemos mencionado a él le debemos la creación de este nuevo paradigma educativo de la liberación, de la transformación y de la esperanza. Estamos hablando de la Educación Popular. No es popular sólo porque sea para los “más necesitados” o “los oprimidos”, sino porque propone el conocimiento de la realidad cercana como base para reflexionarla y luego transformarla. La educación es la base de la transformación de situaciones injustas, desequilibradas y no humanas. Es ante todo una propuesta HUMANISTA. Promueve de esta manera a la persona como un agente de cambio social. Toda su filosofía e ideas no sólo fueron escritas en grandes obras como “Pedagogía del Oprimido”, “Pedagogía de la Esperanza” o “Pedagogía de la Liberación”; también fueron exitosamente practicadas en donde pudo hacerlo, por ejemplo en Sao Paulo, Brasil y también en muchos otros lugares de África y Europa que lo han tomado como base de sus sistemas educativos.



# ¿QUÉ TENEMOS EN LAS MANOS?

En la Bienvenida hablamos del papel trascendental que tenemos como educadoras y educadores en la construcción de la paz partiendo de la Memoria Histórica. Como sabemos, Freire, nuestro asesor pedagógico, dio gran importancia a conocer la Historia y recuperar la Memoria ya que nos permiten avanzar hacia un mejor porvenir.

Recordemos que... “Es deber de las autoridades gubernamentales y educativas modificar la currícula de estudios e incluir en los libros de texto, manuales de historia y documentos oficiales relevantes, una narración fiel de lo sucedido durante el período del conflicto armado en el país…”[3].



Tomemos en cuenta también que en el Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Historica (REMHI), se estableció el compromiso de seguimiento con las víctimas para atender sus demandas, entre ellas dar a conocer los hechos narrados y confiados por ellas mismas. A este proceso le denominamos “Devolución” y es así como a partir de 1998 y como parte de esta última fase del REMHI, se han desarrollado distintas acciones, entre ellas está el proceso de devolución de los contenidos de la historia reciente del país[2] a la población guatemalteca, partiendo de las recomendaciones de los informes **“**Guatemala: Nunca Más” del REMHI y “Guatemala, Memoria del Silencio” de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH).

Desde esta visión, el material que ahora **tenemos en nuestras manos,** es un proyecto educativo que la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG) ofrece para trabajar la construcción de la Cultura de Paz desde la Memoria Histórica y los Valores.

*2. Al decir historia reciente del país nos estamos refiriendo a la historia del Conflicto Armado Interno de Guatemala..*
*3. REMHI. Guatemala: Nunca Más: Las Víctimas del Conflicto. Pág. 533.*

Y su contenido está distribuido en siete partes de la siguiente forma:



**Primera Parte**
**Los documentos que justifican el trabajo para el "Nunca Más" y la construcción de una Cultura de Paz.** Aquí se proponen algunas explicaciones que ayudan a comprender la importancia de trabajar por la Memoria Histórica y la Paz. Entre otras, encontraremos las que están en las recomendaciones de los informes: "Guatemala: Nunca Más" y "Guatemala, Memoria del Silencio", en los Acuerdos de Paz y en la Carta Pastoral "Urge la Verdadera Paz" de la Conferencia Episcopal de Guatemala.



**Segunda Parte**
**Los marcos que nos ayudan a ponernos de acuerdo para manejar y llevar a cabo esta Propuesta.**
Presentamos de esta manera dos aspectos sobre los cuales apoyamos la propuesta. Por un lado, está la realidad social en que está inmersa la niñez y juventud en Guatemala. Y, por otro lado, se desarrollan algunos conceptos de Paz; Memoria Histórica, Cultura de Paz, Educación para la Paz y Educación en Valores que, sin pretender agotar el tema, permiten aclarar la dirección por la que caminaremos.



**Tercera Parte**
**Desarrollo de la Propuesta Pedagógica**. Aquí presentamos los principios pedagógicos, los elementos que se deben considerar para establecer un ambiente educativo adecuado para construir una Cultura de Paz, los lineamientos de una estrategia de aprendizaje y las cualidades de las educadoras y los educadores que intentamos asumir un trabajo por la paz.



**Cuarta Parte**
**Nos explica la metodología de esta Propuesta en una serie de pasos.**
Ésta es la parte central porque explica la Propuesta Pedagógica y cómo, la metodología que se propone, puede aplicarse con los grupos de niñas, niños y jóvenes con quienes trabajemos.



**Quinta Parte**
**Desarrollo del esquema de contenidos y ejemplos de talleres.** Aquí responderemos a la pregunta clave: ¿De qué manera aplicar los temas a través de esta metodología, en los distintos grados escolares y edades? Es decir, la dosificación.

**Sexta Parte**
**Contenido teórico que nos ayudará a facilitar los temas propuestos.** Los contenidos de los talleres los tenemos en la vida diaria, pero con base en el pasado reciente de Guatemala, esta parte por lo tanto, desglosa por temas, lo ocurrido.

**Séptima Parte**
**Herramientas pedagógicas para nuestro trabajo.** Por último, presentamos una serie de herramientas pedagógicas y didácticas, muchas de las cuales ya conocemos, pero aquí las proponemos para poder ampliar su uso y contribuir a la construcción de la Cultura de Paz.

## Los Nawales de la Propuesta

Cada una de las Partes en las que se compone la presente Propuesta Pedagógica y que hemos presentado de forma introductoria aquí, poseen y son identificadas con un Nawal. Éstos, los podemos observar en el símbolo con que se identifica cada Parte. A lo largo del documento veremos el significado y la razón por la cual elegimos cada Nawal como guía y orientador según la naturaleza y objetivos de las Partes. Recordemos que los veinte Nawales que componen el calendario maya aportan esas guías para la vida y convivencia personal, familiar y comunitaria, que es parte de las intenciones del trabajo por la Cultura de Paz.

*"Las comunidades que comparten una misma cultura, sistematizan, perpetúan y perfeccionan sus valores a través de la **educación** en sus diversas formas y etapas; a través de la **memoria histórica,** teniendo al idioma como el principal vehículo de su transmisión."*[4]

4. *Salazar Tetzagüic, Manuel y Telón Sajcabún, Vicenta; "RUK'UX MAYA NA'OJ (Valores de la filosofía maya)" UNESCO-Ministerio de Educación/1998, Pág. 11.*

**Podemos decir que esta Propuesta Pedagógica:**

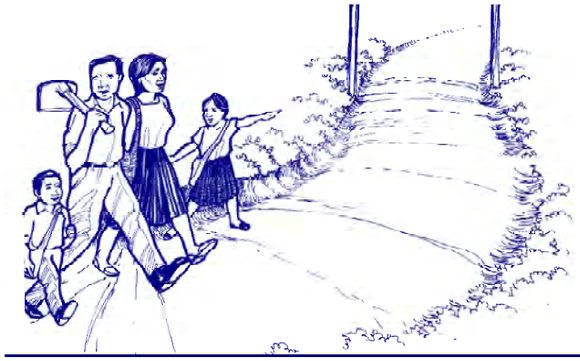
- Parte del conocimiento de la realidad orientándola al análisis (a lo que llamaremos problematización).
- Permite la construcción del diálogo y el conocimiento crítico (conocido como dialogicidad).
- Promueve el compromiso profundo, es decir que busca la transformación individual y social desde su cultura y visión del mundo.
- Estimula la expresión y la participación a través de la creatividad y la comunicación.

**QUÉ TENEMOS EN LAS MANOS entonces.**
**Tenemos una Propuesta cuyo objetivo es:**

Ayudar a construir la Cultura de Paz desde la niñez y juventud en Guatemala, a través de una educación participativa, significativa y liberadora; tomando como base la Memoria Histórica de los Pueblos y promoviendo Valores que incentiven y mantengan el Amor al Prójimo, la Verdad, la Justicia y la Reconciliación, para que Nunca Más se viole la Dignidad Humana.

**Y lo queremos lograr específicamente con:**

- La sensibilización, capacitación y participación de educadores y educadoras, maestros y maestras y agentes de educación en general, como mediadores y mediadoras de la Paz.
- La dignificación de la víctimas a través del compromiso y acción de los y las participantes del proceso de multiplicación.
- La promoción de la tolerancia y convivencia intercultural, así como el respeto e igualdad social y de género.



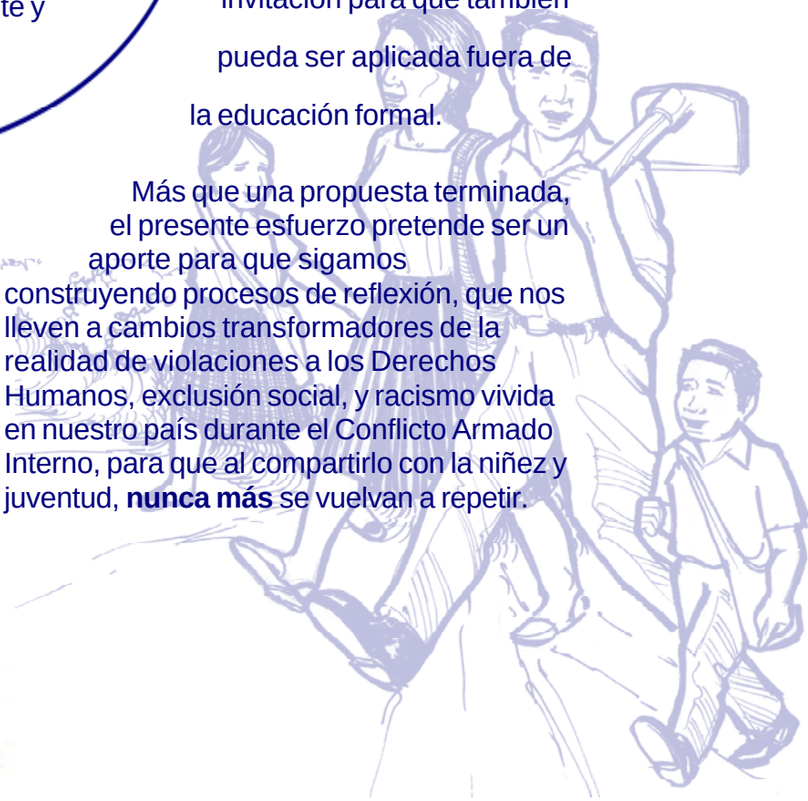
# PARA EMPEZAR ¿Por qué surge?

Esta Propuesta Pedagógica surge con la intención de trabajar temas relacionados con Memoria Histórica y Valores para construir la Cultura de Paz, desde la trascendente tarea de la educación. Por ello va dirigida a educadoras y educadores que trabajan comprometidamente con la niñez y la juventud, dentro del sistema educativo nacional. Esto no quiere decir que no se pueda trabajar en otros campos, más bien, hacemos la invitación para que también pueda ser aplicada fuera de la educación formal.

Es importante mencionar que los principios pedagógicos que sustentan esta propuesta se basan en una nueva forma de entender la participación dentro del proceso educativo, en la cual, más que una presentación y repetición memorística de contenidos, lo importante es favorecer el ambiente y las condiciones para que, por medio de la reflexión y la experiencia, podamos ir construyendo procesos individuales y grupales que fortalezcan nuestros conocimientos, capacidades y actitudes para que hagamos del aprendizaje una experiencia significativa, gratificante, permanente y transformadora.



Más que una propuesta terminada, el presente esfuerzo pretende ser un aporte para que sigamos construyendo procesos de reflexión, que nos lleven a cambios transformadores de la realidad de violaciones a los Derechos Humanos, exclusión social, y racismo vivida en nuestro país durante el Conflicto Armado Interno, para que al compartirlo con la niñez y juventud, **nunca más** se vuelvan a repetir.





Es valioso rescatar que, además de los antecedentes históricos propios de Guatemala, de los fundamentos de la pedagogía de la paz y de una educación en valores, **esta propuesta parte de dos propósitos esenciales:**

- Darle otro sentido a la relación entre lo cotidiano y la Memoria Histórica.
- Generar reflexión sobre los valores para que los resultados de estos procesos se conviertan en actitudes y hechos concretos en beneficio de la construcción de la Cultura de Paz.



Filochofo. "La otra historia"

De esta forma llegaremos a comprender que en la historia, nuestras decisiones también cuentan hoy y aquí.

No necesitamos advertir que este trabajo presenta grandes retos. Posiblemente en el camino encontraremos muchos obstáculos, porque la Paz aunque es un derecho para toda la humanidad, no siempre es fácil trabajar por ella.

Eso sí, debemos estar conscientes que sólo podremos hablar y construir en nuestro país: verdad, paz, democracia, tolerancia, relaciones interculturales, respeto a los Derechos Humanos, respeto a la naturaleza, responsabilidades, justicia... en la medida en que cada persona o grupo reflejemos estos valores o principios, no sólo con nuestras palabras sino con nuestras acciones, principalmente quienes trabajamos con la niñez y juventud.

Quienes nos han quitado la paz quizá nunca nos la devolverán, pero si queremos la paz, debemos prepararnos para construirla y la educación es esa alternativa para lograrla.

Hablando de educación, si recordamos los objetivos de esta Propuesta, encontraremos dos elementos básicos, como lo son:

# Educación y Cultura de Paz

Darle mayor significado a la educación es importante para que la situación de Guatemala sea distinta y continuar caminando por procesos de paz. Una sociedad para la que la educación no es importante se verá obligada a renunciar al deseo de tener una mejor vida y a lograr la paz para toda su población.

La educación es un proceso permanente que tiene como fin el desarrollo integral de las potencialidades de las personas, incluyendo las que permitan una integración y convivencia social.

En los procesos educativos, estamos en relación directa y constante con la niñez y juventud, quienes son el presente y futuro de nuestro país. De esta forma, nos convertimos en un sector social con una gran responsabilidad para el desarrollo de la paz. Esta responsabilidad se puede llevar a cabo a través del fortalecimiento de los valores necesarios para alcanzar una sociedad pacifista, incluyente, democrática, reconciliada y respetuosa de la dignidad de todas las personas y del medio natural que nos rodea.

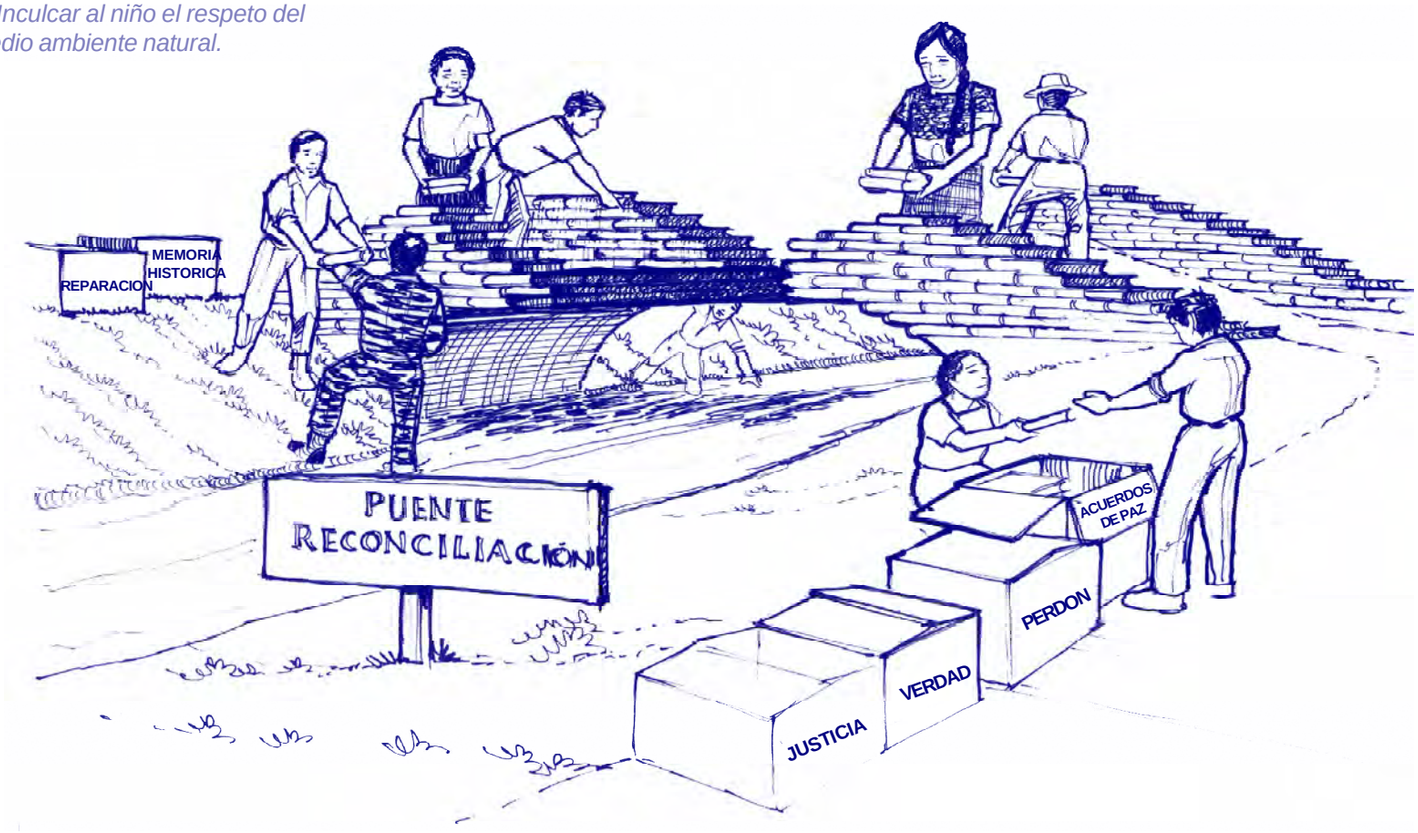


***La Convención sobre Derechos del Niño, en su Artículo 29 Observación general sobre su aplicación, nos dice:***

***1.*** *Los Estados convienen en que la educación del niño deberá estar encaminada a:*
***a)*** *Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades;*
***b)*** *Inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas;*
***c)*** *Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país de que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya;*
***d)*** *Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena;*
***e)*** *Inculcar al niño el respeto del medio ambiente natural.*

La paz, como proceso pedagógico, exige del sistema educativo, además de contenidos, un análisis de nuestros valores, de los fines y organización del sistema educativo, de cómo solucionamos los conflictos, de cómo ejercemos el poder, de qué tanto conocemos nuestra realidad y la forma de relacionarnos con quienes piensan y viven diferente.

Pero este proceso de construir la Cultura de Paz, depende del significado que le demos a los conceptos de educación y paz. Por ejemplo: para los guatemaltecos y guatemaltecas la educación para la paz debe tener características propias, porque aún vivimos las causas y consecuencias de un Conflicto Armado Interno de aproximadamente treinta y seis años.



Tal como observamos en la imagen anterior, la paz y la reconciliación en Guatemala se construyen entre todas y todos, no puede ser tarea de un pequeño grupo; este proceso tiene sus etapas y una de ellas es mantener en la memoria lo que nos pasó durante el Conflicto Armado Interno para fortalecer los mecanismos éticos, pedagógicos y sociales que impidan que las violaciones de los Derechos Humanos vividas durante ese conflicto vuelvan a pasar. Ya lo decía Monseñor Gerardi "*Conocer la verdad duele pero es, sin duda, una acción altamente saludable y liberadora."*[5] De esta forma, partir de la Memoria Histórica y los Valores para construir la Cultura de Paz, significa:



- Una demanda histórica, cultural y espiritual que nos compromete a: conocer lo que pasó durante el Conflicto Armado Interno a nivel de la violencia, la exclusión y la violación a los Derechos Humanos, para hacer todo lo posible para que "Nunca Más" se vuelvan a repetir.

- Dignificar respetuosamente a las víctimas desaparecidas, asesinadas, torturadas, violadas, masacradas y desplazadas durante este conflicto. Recordar y aprender también de la actitud valerosa de **Monseñor Juan Gerardi,** a quien mataron por su trabajo por la paz, la verdad y la justicia.

- Vivir diariamente los valores de justicia, verdad, libertad, reconciliación, tolerancia, democracia, convivencia intercultural, respeto a los Derechos Humanos, respeto a la naturaleza, solidaridad y transformación de problemas sin violencia.

- Un medio para exigir al Estado, a los Gobiernos, al Ejército, a la exguerrilla y a la sociedad en general, que se cumpla con las recomendaciones que presentan los informes "Guatemala, Memoria del Silencio", "Guatemala: Nunca Más" y los Acuerdos de Paz.




***Monumento eregido para dignificar a las victimas del Conflicto Armado Interno, ubicado en las columnas de la Catedral Metropolitana.***

*5. Monseñor Juan José Gerardi. Discurso de presentación. En: Presentación del Informe "Guatemala: Nunca Más". 24 de abril 1998.*



***AJAW B´ATZ´***

***Se designó a esta Primera Parte con el AJAW B´ATZ´ por ser la parte inicial, la base que explica la Propuesta. AJAW B´ATZ´ es Nawal de la siembra que hace brotar la cosecha, del artista que crea, del carpintero que talla, del constructor, del organizador, del tejedor. Es bueno para el inicio de cualquier proyecto, siembra o construcción, para pedir larga vida.***

# primera parte



# ¿POR QUÉ EDUCARNOS PARA EL NUNCA MÁS?

***"Ojalá que quede escrito todo esto para que estos niños pequeños de ahora lo sepan algún día y tratar de evitar que vuelva a ocurrir esto..."***

*Caso 11418 Huehuetenango, 1982. Informe "Guatemala, Nunca Más"*

¿Por qué educarnos para el Nunca Más?

Es una pregunta que nos hacemos en esta Primera Parte de la Propuesta Pedagógica, si volvemos a leer el testimonio anterior, podemos encontrar la respuesta "...*evitar que vuelva a ocurrir esto*...".

Como quedó documentado en los informes "Guatemala, Memoria del Silencio" y "Guatemala: Nunca Más", las víctimas directas y sobrevivientes del Conflicto Armado Interno manifestaron la necesidad que las nuevas generaciones conozcan la verdad de los hechos para que esta historia de dolor no se vuelva a repetir. Es por eso que en esta Primera Parte de la Propuesta encontraremos algunos documentos que nos dan la base y los lineamientos para compartir con la niñez y la juventud este conocimiento.

El primero de ellos es el que fue publicado y presentado en Catedral Metropolitana el 24 de abril de 1998:

# 1. INFORME "GUATEMALA: NUNCA MÁS"

Del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI)

El Proyecto (REMHI) fue inspirado gracias al Acuerdo de Paz firmado el 23 de Junio de 1994 entre la Guerrilla y el Gobierno, en Oslo, Noruega, que facultó la creación de la "Comisión para el Esclarecimiento Histórico" (CEH). Su objetivo inicial era dar insumos a la futura Comisión. Lo que se pretendió desde un principio fue avanzar en el trabajo que posteriormente tendría que realizar la CEH, de una manera que no estuviera limitada por los términos del Acuerdo y que contribuyera a hacer su trabajo más eficaz en una sociedad aún dominada por el miedo.



*Monseñor Prospero Penaganos del Barrio. Entrega de informe "Guatamala: Nunca Más". Catedral Metropolitana, 1998.*

***"Las personas que dieron su testimonio al Proyecto REMHI, además de sus experiencias de violencia, también plantearon sus demandas y valoraciones sobre el qué hacer para evitar que la destrucción y el desprecio por la vida se repitan. Estas demandas sociales y aspiraciones deberían de tomarse en cuenta para cualquier trabajo de reconstrucción social en Guatemala. Las voces de las víctimas y sobrevivientes hablan del respeto a los derechos humanos, del valor de la verdad, de la justicia y la lucha contra la impunidad, de la paz y los cambios sociales necesarios, de la importancia de las formas de reparación social."***[6]

***"Además de su proyección en el futuro a través de la inclusión en la historia oficial, los resultados de las investigaciones sobre el pasado deben socializarse y devolverse a través de materiales testimoniales y pedagógicos que supongan un reconocimiento simbólico de la experiencia recibida en los testimonios, una sistematización de los hechos y efectos de la violencia y una dignificación a las víctimas.***

***Esas formas de devolución de la memoria tienen que ayudar a explicar, aclarar y entender lo ocurrido dentro de lo posible y extraer lecciones y conclusiones para el presente; darle un sentido a la experiencia y reconstruir lo ocurrido haciendo hincapié en los aspectos positivos para la identidad colectiva..."***[7]

6. REMHI. Guatemala: Nunca Más: Impactos de la violencia. Pág. 263.
7. REMHI. Guatemala: Nunca Más: Víctimas del Conflicto. Pág. 536.




Cumpliendo con algunas de las recomendaciones que plantea el presente informe, nuestro compromiso ante la sociedad y especialmente ante la niñez y juventud guatemalteca a través de esta Propuesta es, devolver la Memoria Histórica y contribuir en la reconstrucción de la Guatemala distinta con la que soñaba Monseñor Gerardi.

El trabajo de la CEH se inicio formalmente en julio de 1997, una vez firmado el Acuerdo de paz firme y duradero, como lo establecía el acuerdo de Oslo Noruega, a continuación veremos algunos de sus aportes que justifican el "Eduquémonos para el Nunca Más".

# 2. INFORME "GUATEMALA, MEMORIA DEL SILENCIO"

De la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH)




Como lo expresamos anteriormente la CEH[8] inicio su trabajo en julio de 1997, y presento su informe "Guatemala, Memoria del Silencio" en el Teatro Nacional "Miguel Angel Asturias" el 25 de febrero de 1999; consta de doce tomos y para esta Propuesta rescatamos parte del tomo V de las conclusiones y recomendaciones que dice:

## IV MEDIDAS ORIENTADAS A FOMENTAR UNA CULTURA DE RESPETO MUTUO Y DE OBSERVACIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

### IV.1. Cultura de respeto mutuo

La CEH considera que la concordia nacional y la reconciliación requieren un esfuerzo profundo de transformación cultural, que solamente se puede promover a través de una política activa de educación para la paz.

Sobre esa base, la CEH recomienda:

**Difusión y enseñanza del contenido del informe**

"Que el Estado, como imperativo moral y deber suyo, asuma el contenido del presente Informe y apoye cuantas iniciativas se pongan en marcha para su difusión y promoción.




MINUGUA/OIP, Copyright United Nations.

Presentación del Informe de la Comisión para el Esclárecimiento Histórico «Guatemala, Memoria del Silencio», en el Teatro Nacional el 25 de febrero de 1999.

8. *CEH. Guatemala, Memoria del Silencio: Conclusiones y Recomendaciones. Capítulo IV: Medidas orientadas a fomentar una cultura de respeto mutuo y de observancia de los Derechos Humanos. Numerales 31-45.*

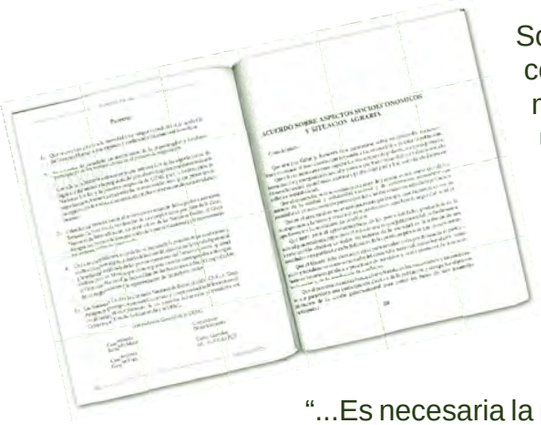
*Que en los currículos de educación primaria, secundaria y universitaria se incluya la enseñanza de las causas, el desarrollo y las consecuencias del enfrentamiento armado…, con la profundidad y el método correspondiente a cada nivel educativo.*"

**Educación en una cultura de respeto mutuo y de paz**

"Que el Estado cofinancie con las ONG nacionales de derechos humanos y éstas desarrollen una campaña de educación sobre una cultura de respeto mutuo y de paz dirigida a los diversos sectores políticos y sociales. Dicha campaña ha de basarse en principios tales como el respeto de los derechos humanos, la democracia, la tolerancia y el diálogo –como instrumento para la solución pacífica de las controversias-, así como la promoción del desarrollo y la libre circulación de información, con particular énfasis en el contenido de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en el principio fundamental de la paz."

Dichas recomendaciones fueron construidas a través del Foro Nacional sobre Recomendaciones, convocado por la CEH, en donde participaron 400 personas pertenecientes a 139 organizaciones de la sociedad civil. El cumplimiento riguroso y la divulgación masiva de las recomendaciones de este informe y de los Acuerdos de Paz, son elementos indispensables para establecer los fundamentos de un Estado democrático de Derecho.

# 3. ACUERDOS DE PAZ



Son compromisos que los sujetos, Ejercito y guerrilla, dentro de un conflicto, se proponen realizar como medio para superar las manifestaciones de violencia que originan las diferencias y así llegar a una convivencia pacífica.

Los Acuerdos de paz representan mucho de lo que esperamos vivir ahora y para el futuro. Son un camino para la reconciliación nacional.

El Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, firmado el 6 de mayo de 1996, en México D.F.,en el aspecto de desarrollo social, en educación y capacitación establece:

"...Es necesaria la reforma del sistema educativo y su administración, así como la aplicación de una política estatal coherente y enérgica en materia educativa, de manera que se alcancen los siguientes objetivos:

a) Afirmar y difundir los valores morales y culturales, los conceptos y comportamientos que constituyen la base de una convivencia democrática respetuosa de los derechos humanos, de la diversidad cultural de Guatemala, del trabajo creador de su población y de la protección del medio ambiente, así como de los valores y mecanismos de la participación y concertación ciudadana social y política, lo cual constituye la base de una cultura de paz.

En atención a las necesidades en materia de educación, el Gobierno se compromete entre otros a:
Programa de Educación Cívica
f) Elaborar y ejecutar un programa de educación cívica nacional para la democracia y la paz, que promueva la defensa de los derechos humanos, la renovación de la cultura política y la solución pacífica de los conflictos. En este programa se solicitará la participación de los medios de comunicación social."



MINUGUA/OIP, Copyright United Nations.

*Firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera, el 29 de diciembre de 1996 en el Palacio Nacional.*

# 4. CARTA PASTORAL

La Conferencia Episcopal de Guatemala (CEG) en su carta pastoral "Urge la verdadera paz", publicada el 15 de julio de 1995, nos dice:[9]

"Educar para la paz hoy en Guatemala, es más que una consigna. Es una tarea y un compromiso prioritario...




El sistema educativo guatemalteco continúa caracterizándose por ser libresco, academicista e individualista. Los contenidos programáticos se orientan al tener y al poder, en función de las demandas de una sociedad competitiva y consumista. No privilegian la acción constructora y transformadora de la persona como ser protagónico de su historia, como persona al servicio de la justicia y la solidaridad... En esta situación, llevar a cabo una experiencia de educar para la paz, supone plantearse una serie de interrogantes y diseñar modelos creativos de personas y de sociedad que necesariamente han de entrar en contradicción con los valores imperantes y las normas establecidas.



*Conferencia Episcopal de Guatemala.*

"La tarea de la paz exige educar para la justicia y la libertad, para la reconciliación y la fraternidad, para la conciencia critica y la solidaridad, para el desarrollo integral y la democracia, para el bien común y la participación, para los derechos humanos y todos los valores que fundamentan y posibilitan el establecimiento de una cultura de paz."

9. *Conferencia Episcopal de Guatemala. Carta pastoral ¡Urge la verdadera paz!. 1995*

**Nos podemos dar cuenta que con sólo estos cuatro documentos que revisamos, en Guatemala el trabajo por la paz desde la educación está ampliamente justificado, seguramente existen otros documentos, pero los que presentamos aquí son suficientes para decir en pocas palabras que:**

- Es necesario trabajar con las nuevas generaciones las causas, desarrollo y consecuencias del Conflicto Armado Interno para que no vuelvan a pasar las violaciones cometidas y sus causas.

- En Guatemala estamos iniciando un proceso de democratización y la paz que necesitamos urgentemente es tarea que debemos hacer, desde cada uno de nuestros ámbitos.

- Todavía tenemos una realidad de dolor e injusticia que nos dejó el Conflicto Armado Interno y contra la que hay que luchar para que se vaya transformando.

- La educación transformadora es una de las herramientas más útiles y efectivas para la construcción de la Cultura de Paz.

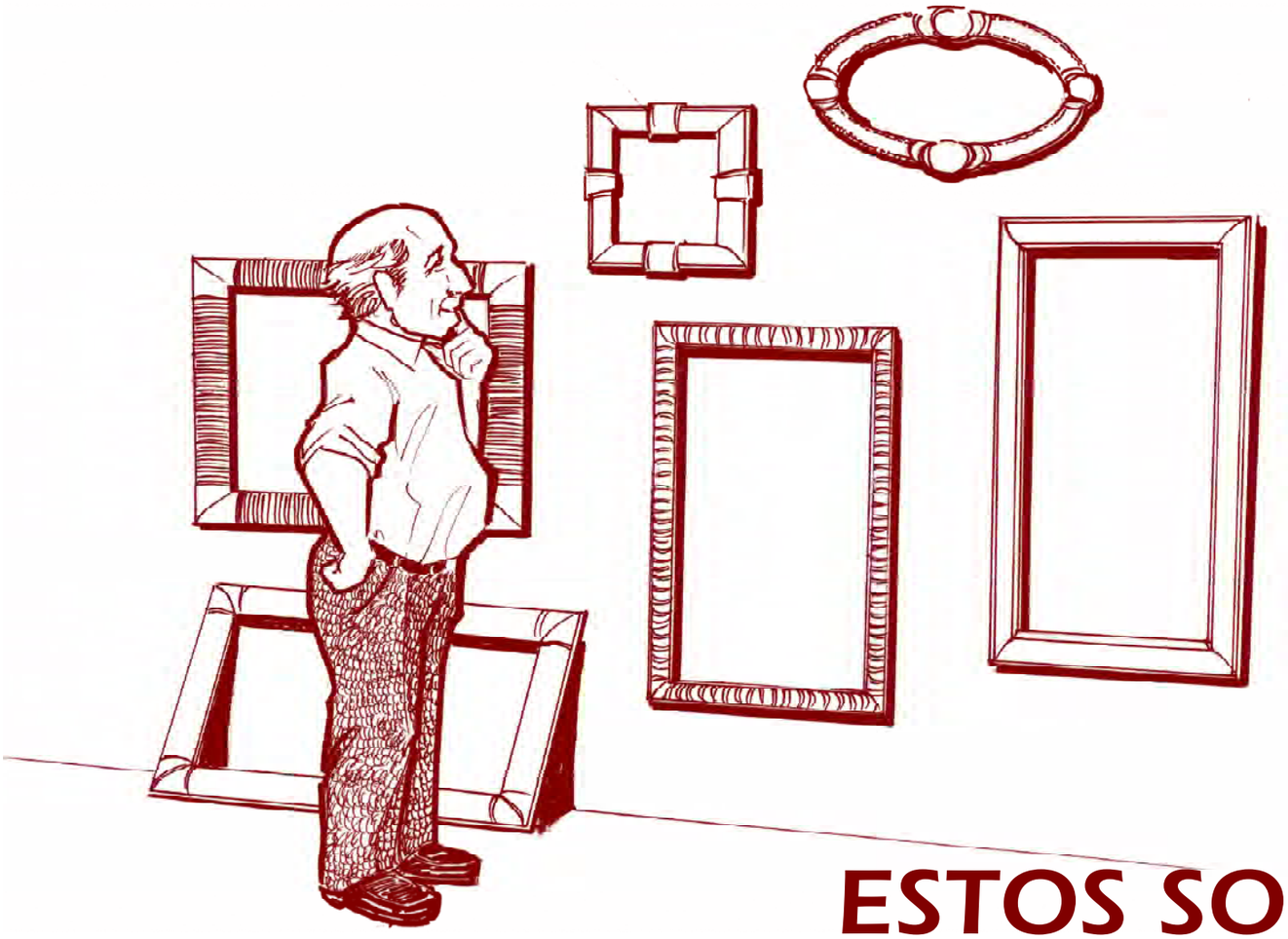


***AJAW Q´ANIL***

***Se designó a esta Segunda Parte con el AJAW Q´ANIL por ser la parte que nos ubica en los conceptos y en el contexto que nos ayudan a manejar y llevar a cabo la Propuesta. AJAW Q´ANIL es Nawal de la fecundidad y la cosecha. Es vida, que nos da a conocer la realidad, es creador, amor y madurez alcanzada a través de la experiencia. Nawal de semillas de plantas, animales y personas que nos indica el futuro crecimiento a partir del fundamento.***
***Es Nawal para pedir que germine la semilla, que haya buena cosecha y lluvia. Agradecer a la Madre Tierra por la futura cosecha.***

# segunda parte

En la Primera Parte de esta Propuesta conocimos algunos documentos que justifican la misma, en la Segunda Parte, nos pondremos de acuerdo en las realidades sociales y conceptos que son importantes conocer.



# ESTOS SON NUESTROS MARCOS

2

¿Qué vemos en esta imagen?

¿Cómo son esos marcos?

Todos estos marcos reflejan la diversidad de contenidos en los que nos podemos situar. Sin embargo, para el uso de esta Propuesta nos centraremos en algunos, por lo que abordaremos solamente los que se refieren a la realidad de la niñez y juventud en Guatemala y los conceptos que más utilizaremos.

Entonces cuando hablemos de “nuestros marcos” nos referiremos a nuestro campo de acción, a las cosas que enmarcan lo que vamos a hacer, a nuestras delimitaciones, porque como se dice comúnmente “hay que saber en donde estamos parados.” ¿Para qué? Nos podríamos preguntar, pues como dice Paulo Freire:

“Nadie puede llegar a un lugar si no sabe en dónde está ese lugar.”



Y antes de saber en dónde queda ese lugar, debemos saber en dónde estamos y cuál es el **ambiente que nos rodea,** para que podamos trazar mejor el camino a seguir y llegar a ese lugar deseado.

En este caso, el lugar al queremos llegar es a la construcción de la Cultura de Paz, a través de la reflexión de la Memoria Histórica y el fortalecimiento de Valores, para que Nunca Más vuelva a pasar. ¿A pasar qué? El terror de la guerra, las violaciones a los Derechos Humanos, el irrespeto a la dignidad de las personas, por ejemplo. Para trabajar mejor por la construcción de la Cultura de Paz, es necesario que seamos conscientes de nuestro ambiente, de nuestra realidad y al mismo tiempo, que nos comprendamos mejor usando los términos comunes, en pocas palabras “ponernos de acuerdo.” Que cuando mencionemos en esta Propuesta “la realidad de la niñez y juventud guatemalteca”, estemos enterados de lo que eso significa, que cuando hablemos de “Cultura de Paz” sepamos a qué nos referimos.

**Por un lado entonces, tenemos que ponernos de acuerdo en cuanto al ambiente o realidad que nos rodea,**
**¿Qué está pasando alrededor nuestro?, ¿Cuál fue la realidad de la niñez y juventud durante el Conflicto Armado Interno?**
**¿Cuál es la situación social en Guatemala de la niñez y juventud?**
**Esto lo abordaremos como nuestro marco “Contextual”.**

**Y por otro lado está ponernos de acuerdo en cuanto a lo que entendemos por Memoria Histórica, por Cultura de Paz y por Valores. Esto será nuestro marco “Conceptual”.**

# 1. MARCO CONTEXTUAL

Antes que nada, delimitaremos el contexto en los temas que nos interesan aquí, porque imagínense... hablar de todo el ambiente que nos rodea, de los temas generales que nos afectan, de lo que hacemos a diario... nos llevaría mucho tiempo y espacio; así que veamos lo que interesa en esta Propuesta en relación al contexto:
La situación de la niñez y juventud guatemalteca, sus derechos y protagonismo.

Es muy importante tener un buen conocimiento sobre estos temas, sin embargo, no es nuestra intención profundizar en cada uno de ellos, por lo que al final de cada uno proponemos una lista de documentos, para enriquecer los mismos.

Para iniciar presentamos la situación de la niñez y juventud guatemalteca marcada por aproximadamente 36 años de Conflicto Armado Interno, por lo que el primer marco de contexto que abordaremos será:

## La niñez y juventud guatemalteca durante el Conflicto Armado Interno

Podemos afirmar que la niñez y juventud de hoy, aún no habían nacido cuando el país se hundió en la trágica experiencia del Conflicto Armado Interno. Sin embargo, comparten con los adultos las consecuencias de recientes dictaduras militares, violencia política, guerra, racismo, amenazas ecológicas y grandes desigualdades sociales.[10]



Además las violaciones a los Derechos Humanos ocurridas en el país durante más de tres décadas, a partir de 1960, tuvieron un fuerte impacto directo en la vida de la población en general y, como ocurre siempre, en la niñez y juventud[11] . El informe “Guatemala: Nunca Más” concluyó que en muchas masacres la violencia contra niños no sólo era parte de la violencia contra la comunidad, sino que tuvo carácter intencional específico. Es decir, los mismos niños y niñas fueron objetivo directo de los ataques armados y no sólo por casualidad,[12] como lo relata el siguiente testimonio:

***“El plan del Ejército era dejar sin semillas. Aunque sea un patojito de un año, de dos años, todos son malas semillas, así cuenta. Así es su plan del Ejército. Eso es lo que yo he visto.”***

***Caso 4017***
***Huehuetenango, 1982***.

*10. Sistema de Naciones Unidas. Guatemala: el rostro rural del desarrollo humano. 1999. Págs. 99-101.*
*11. Cristian Salazar Volkmann. Ponencia. En: Conferencia internacional Educación para la paz, la memoria histórica y la democracia. Guatemala, 30 de mayo al 1 de junio del 2000.*
*12. El tema de la situación de la niñez durante el conflicto armado interno se desarrolla en el informe “Guatemala: Nunca Más”: Impactos de la violencia, capítulo tercero, páginas 81 a 98 y en las páginas 49-62 de la versión popular del mismo informe: “Memoria, Verdad y Esperanza”.*

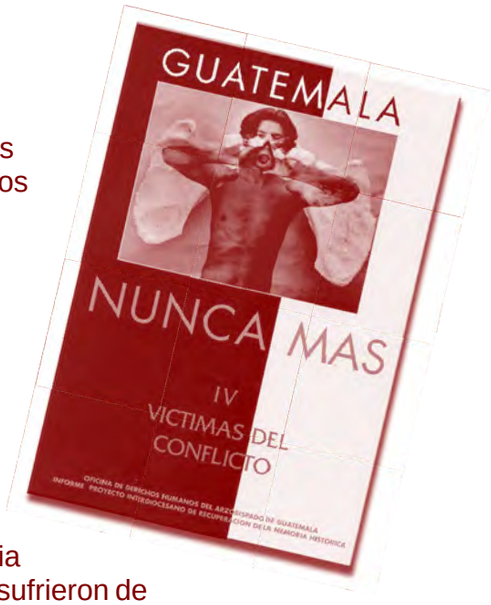
***La Convención sobre Derechos del Niño, contrariamente a lo sucedido, establece:***

***Artículo 38***

*Los Estados Partes se comprometen a respetar y velar porque se respeten las normas del derecho internacional humanitario que les sean aplicables en los conflictos armados y que sean pertinentes para el niño.*

***Artículo 39***

*Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para promover la recuperación física y psicológica y la reintegración social de todo niño víctima de: cualquier forma de abandono, explotación o abuso; tortura u otra forma de tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; o conflictos armados. Esa recuperación y reintegración se llevarán a cabo en un ambiente que fomente la salud, el respeto de sí mismo y la dignidad del niño.*

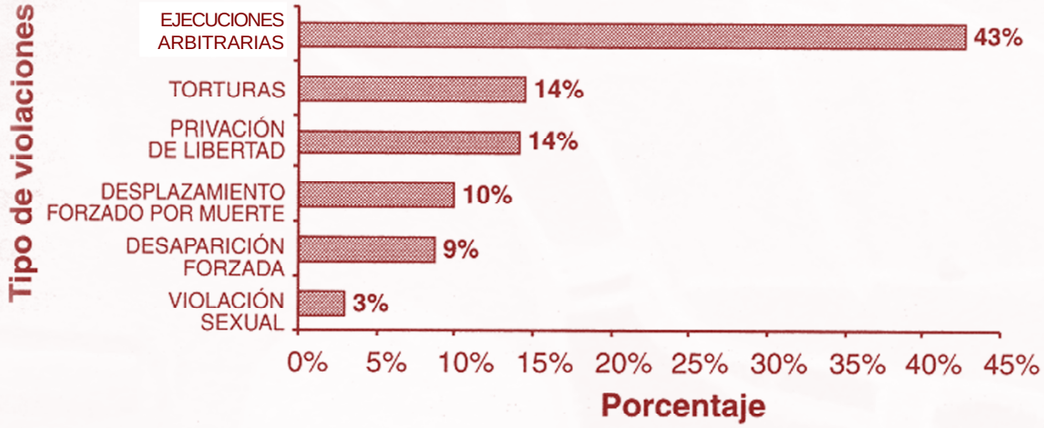



Según este informe muchos niños, niñas y jóvenes estaban presentes en casi todos los testimonios recabados, ya sea como testigos de muchas violaciones a los Derechos Humanos (el informe registró que fueron 86,318 niños y niñas) o sufriendo directamente sus propias experiencias de violencia y muerte. Además, dice que de cada 100 muertos, 17 estaban entre las edades de 0 a 17 años.[13] La mayoría de ellos, indígenas.

La Comisión para el Esclarecimiento Histórico en el informe "Guatemala, Memoria del Silencio" reporta: "..., las niñas y niños sufrieron de modo especialmente cruento la violación de sus Derechos Humanos esenciales. Se afectó su derecho a la vida mediante ejecuciones arbitrarias, muerte de nonatos y de recién nacidos, muertes provocadas por desplazamiento forzado, y desaparición forzada. Se vulneró su derecho a la integridad física y psicológica mediante actos de tortura y violación sexual. Se afectó su derecho a la libertad individual a través de la privación ilegal de libertad, el sometimiento forzoso a formas de servidumbre y el reclutamiento militar forzoso..."[14]

Con esta gráfica tomada también del informe "Guatemala, Memoria del Silencio", podemos darnos cuenta de las violaciones de los Derechos Humanos y hechos en contra de la niñez y juventud durante el Conflicto Armado Interno.

**Porcentaje de violaciones de los derechos humanos y hechos de violencia cometidos en contra de niños (las 6 más frecuentes)**
GUATEMALA (1962-1996)




**Nota:** Porcentaje calculado sobre el total de violaciones contra niños (0-17 años).

*Informe: Guatemala, Memoria del Silencio. CEH.*

13. REMHI. Guatemala: Nunca Más: Víctimas del Conflicto. Guatemala 1998. Págs. 484-485.
14. CEH. Guatemala Memoria del Silencio: Las violaciones de los derechos humanos y los hechos de violencia. Guatemala 1999. Págs. 57- 81.

Gracias a Dios, y al esfuerzo de hombres y mujeres, hoy en día en Guatemala, ya no existen esas situaciones tan intensas de violación a los Derechos Humanos, como las vividas durante el Conflicto Armado Interno, pero falta que las consecuencias de estas violaciones en su dimensión psicosocial, sean atendidas en toda la sociedad guatemalteca, y poder entonces continuar con el proceso incipiente de reconstrucción del tejido social roto por todos esos años de consecutivas y masivas violaciones a los derechos de la niñez, la juventud y de toda la sociedad.

Como dijimos anteriormente, tratar a profundad estos temas nos llevaría más tiempo y espacio del que contamos aquí, sin embargo, es valioso hacerlo por lo que recomendamos la revisión de algunos libros que nos tomamos la libertad de consultar y sugerirle:

***Documentos que les sugerimos consultar sobre este tema:***

- *"Enfoques Comunitarios en Salud Mental", de M. Brinton Lykes, de 1991.*
- *"Uprooted, children and community in a violently changin world: displacement from the Guatemalan highlands", de Judith Zur, de 1988.*
- *"Niñas y niños en el conflicto armado interno", de Laura Grajeda, de 1996.*
- *"Guatemala: niñez y conflicto armado", de Alejandro Zepeda e Inés Meneses, de 1996.*
- *"Algunas consideraciones psicológicas sociales del trauma que sufrieron los niños y adolescentes de Guatemala a raíz de la represión política y del enfrentamiento armado, -una revisión de investigaciones internacionales-., de Cristian Salazar, de 1998.*
- *"Guatemala ¿hasta cuando la impunidad?, de Amnistía Internacional, de 1997.*
- *"Violencia contra la Niñez en el contexto de la guerra y la impunidad", de Pronice, de 1999.*
- *"Guatemala, Memoria del Silencio, Tomo IV", de la CEH, de 1999.*
- *"Hasta Encontrarte, niñez desaparecida por el Conflicto Armado Interno en Guatemala", de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, de 2000.*





Después de conocer una pincelada de la situación de la niñez y la juventud durante el Conflicto Armado Interno, es importante que nos situemos en el presente y conozcamos algunas condiciones actuales de la niñez y juventud de hoy.

# La situación de los Derechos Humanos y exclusión social de la niñez y juventud

¿Qué vemos en la foto?
¿Qué esta haciendo la niña en la foto?



MINUGUA/OIP, Copyright United Nations.

En Guatemala es difícil separar la situación de la niñez y juventud de la realidad de exclusión e injusticia social que se vive en todo el territorio nacional. Esta situación que vivimos y que no nos es desconocida, afecta directamente el crecimiento y desarrollo de la niñez y juventud guatemalteca.

Esta crisis social es especialmente interesante si recordamos que Guatemala es un país eminentemente joven ya que de cada 10 habitantes, 4 son menores de 15 años.[15] También es importante rescatar que más del *75%* de esa población vive en condiciones de pobreza, son indígenas y residen en el área rural.[16]

Pero la pobreza y la exclusión no son solamente la falta de dinero (como muchas veces se afirma), sino la falta de oportunidades para todos y todas. Por ejemplo, ocho de cada diez niños, niñas y jóvenes no tienen acceso a la educación escolar, a los servicios de salud, a las oportunidades de desarrollo en general y a los cuidados propios de su edad.



Más de una cuarta parte de todas las personas que trabajan y reciben un salario a cambio, son niños, niñas y jóvenes que, en la mayoría de casos son explotados realizando trabajos inapropiados a su edad y nivel de desarrollo, además viven dentro de un ambiente de violencia, especialmente en la familia[17] .

Según los resultados de la Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida (ENCOVI) casi un millón de niños, niñas y adolescentes (925,203) participan en la población económicamente activa como trabajadores o buscando trabajo. Algunos de estos tipos de trabajo son: trabajo de la calle, quehaceres del hogar, producción de cal, trabajo en ladrilleras, en tortillerias, etc. A pesar que el trabajo es un Derecho Humano,

***La Convención sobre Derechos del Niño nos dice en su Artículo 32:***

*1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.*

15. *SEGEPLAN, Informe Nacional de Desarrollo Humano, Guatemala: Desarrollo Humano, Mujer y Salud 2002.*
16. *Informe "Guatemala: el rostro rural del desarrollo humano" (1999): Las personas de menos de 14 años ascienden al 44.1% del total; las de menos de 25 llegan al 64.7. De cada diez de éstas, seis viven en el campo, cinco son de origen maya, tres no saben leer ni escribir, la mitad son mujeres, probablemente sólo dos han votado alguna vez, cuatro se encuentran buscando trabajo, y una realiza estudios universitarios que no es seguro pueda culminar exitosamente.*
17. *ODHAG, Informe "Situación de la niñez en Guatemala". 2001.*

también hay algunos que podrían vulnerarse en este tipo de actividades, tales como: Derecho a la vida, a la integridad física, a la libertad, a la recreación, a la salud, a la salud mental, a una vida digna, a la cultura y a la educación.[18]

Cuando el Estado y la sociedad guatemalteca reconozcan a la niñez y juventud como sujetos de derechos (y no sólo como objetos de derechos), entonces tendrán más posibilidades de descubrir que pueden ser protagonistas de su desarrollo y entenderán, más allá de las palabras, que a cada derecho le corresponde un compromiso.

**"Cuando la juventud se perciba a sí misma como sujeto de derechos, será capaz de rechazar la violencia para otros y para sí misma; respetará todas las vidas y sus cosmovisiones, liberará su generosidad, escuchará y comprenderá a otros seres humanos, cuidará de su mundo y participará solidariamente, respetando los principios democráticos, en la construcción de una Cultura de Paz. Aspiraciones que nuestra generación aún tiene pendientes de alcanzar...**

**Hemos de reconocer los grandes esfuerzos que se han hecho desde organismos internacionales, organizaciones nacionales y personas en lo individual, en favor de la niñez y la juventud. Todo ello derivará, seguramente, en una sociedad más pacífica, más justa, más tolerante y más solidaria..."**[19]



Es importante no quedarnos solamente aquí, ya que la situación de la niñez y la juventud en Guatemala es bastante compleja, sobretodo si analizamos sus causas y consecuencias. Es por esta razón que les proponemos unos documentos para profundizar sobre algunos temas específicos que les afectan en su desarrollo.

2

## *Documentos que les sugerimos consultar sobre este tema:*



- "*Privados de libertad*" de Paz y Paz B., Claudia y Ramírez G., de 1993.
- *"¿Cómo comprender la realidad de las maras?"*, de Asociación Casa Alianza, de 2001.
- "*Cuadernos de Desarrollo Humano, hogar, familia y exclusión en Guatemala, a finales de la década de 1990*", del PNUD, de 2001.
- "*Si son la esperanza del mañana... transformemos su presente*", de PAMI, de 2001.
- "*Los derechos de los (as) niños (as) con discapacidades*", de Radda Barnen, Save the Childrenb Swdish, de 1996
- *"Guatemala, realidad socioeconómica con énfasis en la situación de la Niñez y la mujer"*, de UNICEF, de 2000.
- Informes "*Situación de la Niñez en Guatemala*", de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.

18. *ODHAG. Informe "Situación de la niñez en Guatemala". 2002.*
19. *Elizabeth D. Gibbons.* Suplemento. *Guatemala. 2001.*

Ya hablamos de nuestros marcos contextuales en relación a la realidad de la niñez y juventud guatemalteca, ahora necesitamos, como lo comentamos al inicio de esta segunda parte, ponernos de acuerdo en los conceptos que consideramos necesarios conocer :

# 2. MARCO CONCEPTUAL

Recordemos entonces, que nos estamos refiriendo a los “conceptos”, es decir a las palabras que usamos para explicar el sentido que queremos darle al trabajo por la Paz. Partiendo de esto, creemos importante hablar de **lo que significan algunas palabras** porque a lo largo de la Propuesta Pedagógica las vamos a utilizar y nos van a servir para saber de qué hablamos, además conoceremos otros esfuerzos que se han realizado en materia de Educación para la Paz y Cultura de Paz. Con este propósito presentamos los siguientes términos:

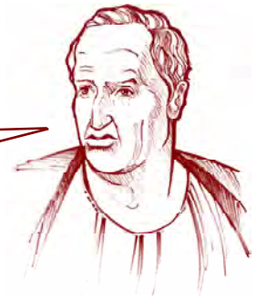
## Memoria Histórica



***“La memoria compartida es doblemente dolorosa pero necesaria”***

*Alfredo Balsells Tojo*

***“Quienes no conocen su pasado pierden conciencia de su destino”***



*Cicerón*



Desde los aportes de, Isabel Piper, retomando las investigaciones de Vasquez, afirma que una forma de entender la Memoria Histórica consiste en asumirla como *“una forma de acción social que produce la realidad que recuerda. Desde esta perspectiva se hace indispensable analizar los efectos que tiene la manera en que recordamos los acontecimientos del pasado, pues se pueden construir múltiples memorias.”* La memoria es entonces una actividad social a través de la cual se construye y reconstruye el pasado a partir del presente, de sus intereses y proyecciones futuras.

Al hacer Memoria Histórica, las personas y los grupos integramos nuestra identidad, lo que permite que a pesar de los cambios, nos reconozcamos y nos sepamos parte de un colectivo. Es por esto que no es posible pensar la identidad sin Memoria Histórica porque ambas significan nuestra continuidad y tampoco es posible pensar en este concepto sin identidad pues éste permite que se recuerde lo que nos da valor como personas y como comunidades.

La Memoria Histórica hace posible la integración de las identidades colectivas cuando expresa un pasado compartido que permite que nos reconozcamos a nosotros mismos y nos distingamos de otros grupos. En este reconocimiento, la existencia de un grupo y de las reivindicaciones que ha logrado, adquieren valor y sentido por la continuidad histórica. Por consiguiente, la Memoria Histórica se convierte en un elemento integrador, sin el cual no se puede hablar de grupo social, porque la integración se logra estableciendo la relación de sus miembros, con quienes vivieron mucho tiempo atrás.

Maurice Halbwach, sociólogo francés, utilizó el término de Memoria Colectiva, afirmando que su función fundamental es defender la identidad del grupo respondiendo a las necesidades y a los intereses del mismo, estableciendo un cierto orden social y determinados valores, que son comunes a ese grupo de personas.

Sin embargo, en todos los tiempos, la forma en que las sociedades han recuperado y enseñado el pasado, en la mayoría de los casos, no parte de una construcción de reflexión colectiva sino que hace referencia exclusiva de un grupo al que se le otorga el protagonismo. *"La memoria histórica de los vencedores es una memoria del poder convertida en historia oficial."*[20] En otras palabras, es el recuerdo de la experiencia vivida por un grupo que se convierte en conciencia histórica de una sociedad. Desde esta perspectiva, la historia oficial es alienación[21] y es reducción porque, por una parte, las personas deben leer un pasado ajeno como si fuera propio y, por otra, porque el pasado de un grupo se impone como el de todos los miembros de la sociedad. *"En la historia oficial, los vencidos no están necesariamente ausentes, mas su presencia se limita al papel de acompañantes o bien al de objeto de redención; nunca es protagonista…"*[22]



Como parte de esta reconstrucción parcial de la Memoria Histórica, en el medio educativo, la historia que se ha enseñado transmite una visión que no ayuda a profundizar en las causas de lo que ha pasado, permitiendo que se sigan reproduciendo los hechos sociales y políticos de dominación.

20. *Enrique Rajchenberg y Catherine Héau. Las mil y una memorias.* Bajo el Volcán, *Junio 2000.*
21. *Es cuando una persona incorpora a su vida algo ajeno a su realidad, favoreciendo la negación de la identidad propia porque esa incorporación no surge de una reflexión consciente.*
22. *Enrique Rajchenberg y Catherine Héau. Las mil y una memorias.* Bajo el Volcán, *Junio 2000.*

Por eso los sectores que se benefician de las estructuras políticas y sociales del presente con frecuencia llaman al olvido del pasado. Para ellos, recuperar lo que pasó es un acto peligroso que pone en duda su trabajo y sus intereses; el olvido o la indiferencia les asegura impunidad. Quizá por ello y en función de las desigualdades y dominaciones establecidas, siempre ha existido la actitud de borrar y destruir sistemáticamente la Memoria Histórica colectiva. Hay sectores que todavía están interesados en encubrir aspectos importantes de la historia, a que no se conozcan las actuaciones de instituciones o de personas que todavía están activas políticamente o en el campo económico o social.

En Guatemala hemos vivido dentro de una política de Estado que ha hecho todo lo posible por falsificar la historia reciente. Esta distorsión de la historia se enfrenta con la actual versión de lo sucedido, que descubre los crímenes ocurridos durante el Conflicto Armado Interno. Es así como en nuestra sociedad, surge la necesidad de enfrentar dos formas de ver la Memoria Histórica, una promulgada por los sectores dominantes en la cual se favorece la impunidad de los hechos y otra asociada al reclamo de la verdad y la justicia.

La Memoria Histórica debe juzgar la problemática de los Derechos Humanos tomando como referencia las situaciones y períodos concretos, porque los “crímenes” de Estado, que incluyen el genocidio, obligan a la sociedad a enfrentar esta herencia de negación de la información y de falsificación de la historia.




*Filochofo. ``La otra hisotria´´*




"Hoy la reconciliación nacional sigue siendo en Guatemala un inmenso desafío porque la verdad no ha querido ser enfrentada con éxito. Los hechos históricos no han sido debidamente reconocidos ni tampoco han sido asumidos en las conciencias individuales ni en la conciencia del colectivo."[23]

En este sentido, los informes: "Guatemala, Memoria del Silencio" y "Guatemala: Nunca Más", se han convertido en una forma de denunciar las violaciones a los Derechos Humanos cometidas, especialmente, por las dictaduras militares que se han vivido en nuestro país, con la intención de que no vuelvan a suceder. De esta manera, los informes fortalecen la participación de la sociedad civil, su auto organización y los objetivos comunes por vivir en la Cultura de Paz.

**Dentro de este marco, la recuperación de la Memoria Histórica cumple dos funciones:**

- Dar las bases para iniciar un proceso de reconciliación y
- Fortalecer los mecanismos para prevenir que el oscuro pasado de violaciones a los Derechos Humanos se vuelva a repetir.

**Tomando en cuenta todo lo anterior podríamos decir que Memoria Histórica es:**
**La actividad social que construye y reconstruye el pasado, permite integrar y recuperar la identidad de un pueblo, sienta las bases para la reconciliación y previene cometer los mismos errores.**

*23. Alfredo Balsells Tojo. Memoria Histórica y Reconciliación: la experiencia guatemalteca. 2002.*

De esta forma es importante hacer notar que la posibilidad de actuar en lo que sucede, nos demuestra que la historia es un proceso continuo que permite ir reconstruyendo el pasado para que podamos actuar en lo que está pasando ahora y en lo que vendrá. Somos objeto de la historia, pero más importante que eso es que somos sujetos de ella y cualquier propuesta de construcción de la Cultura la Paz nos debe invitar a ser sujetos de la misma.

Por último, pero no por eso menos importante, es necesario señalar que al recuperar la historia nos damos cuenta de cómo, en los momentos más oscuros, los seres humanos hemos encontrado las formas para enfrentar el dolor y las situaciones difíciles, fortaleciendo así el sentido de la esperanza y de la dignidad humana.

¡Muy Bien! Ahora abordaremos otro concepto que es básico en nuestro futuro como sociedad y que es uno de los esenciales de esta Propuesta.

# Cultura de Paz




Hablar de Cultura de Paz exige profundizar en la forma en que se puede entender la palabra "Paz", para comprender el sentido con que se propone en este material.

Para empezar, podemos decir que la educación en y para la paz será muy diferente según el concepto de paz del que estemos hablando. La palabra paz tiene diversos significados, pero es posible diferenciar dos formas de entender el término, una negativa que tiene que ver con la violencia directa y otra positiva, que tienen relación con la violencia estructural. Veamos con más detalle cada una de ellas:

## La paz negativa

La visión negativa habla de paz cuando NO hay guerra, cuando NO hay violencia directa, cuando NO hay conflicto. Ésta es la concepción más conocida.[24]

Esto supone que existe un aparato militar y policial que garantiza el orden y asegura que el sistema se mantenga con sus desigualdades y privilegios. De acuerdo con ello, la paz es algo que sólo puede establecerse entre Estados, mediante la preparación de las Fuerzas Armadas. Pero, si la paz consiste sólo en evitar conflictos armados en el territorio propio, poco tendrían que hacer las personas que nos dedicamos a la educación para la paz.




Ésta puede ser también la llamada "paz de los cementerios", que porque no hay "ruido", ya se está en paz.
¿Qué interpreta de la gráfica? ¿Será paz el que las armas de fuego de cualquier fuerza armada no disparen? ¿Estará alguien realmente en paz cuando las armas no disparan, pero el estómago está vacío, se está enfermo y sin trabajo ni educación?

24. *Javier Aguirregabiria. Cultura de Paz. 2000.*

# La Paz Positiva

Pero hay una visión positiva de paz.[25] Positiva porque tiene relación con valores como justicia, solidaridad, libertad... Entonces, la paz, más que la ausencia de la guerra, es la ausencia de violencia estructural, que tiene relación con injusticias como la pobreza; la discriminación; el acceso desigual a las oportunidades; las formas de opresión que causan diferencias en las relaciones entre personas, grupos y sociedades; impidiendo así satisfacer las necesidades fundamentales, espirituales, materiales y de convivencia de los grupos humanos. Por ello se dice que la violencia estructural puede convertirse en el obstáculo más difícil para construir la paz, porque ésta no puede existir en una sociedad en la que se violan los Derechos Humanos. Desde esta visión, el término paz no se refiere solamente a la ausencia de violencia manifiesta, sino que comprende también la justicia social, económica y política.




**En esta Propuesta, se busca aceptar el conflicto que es propio del ser humano, para aprender a identificarlo, reconocerlo, afrontarlo y transformarlo de forma diferente. La paz, entonces, no es una meta, es un camino en constante construcción que debe permitir la satisfacción de las necesidades individuales y el desarrollo de una sociedad en la que existe armonía del ser humano consigo mismo, con los demás y con la naturaleza.**

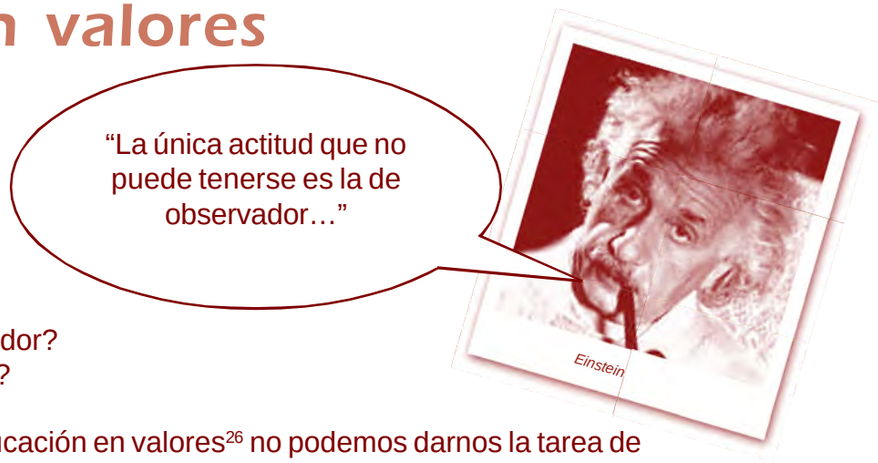
25. *Javier Aguirregabiria. Cultura de Paz. 2000.*

En nuestro ambiente más cercano, entender la paz en sentido positivo significa evitar la competición como lucha de rivales. Más bien presupone competitividad en sentido del desarrollo profundo de las "competencias" o capacidades de cada persona como son: libertad, participación de la niñez y juventud, eliminación de la violencia en el lugar donde trabajemos, convivencia intercultural y tolerancia.

Después de profundizar sobre las dos formas en que se puede explicar la paz, ahora es posible compartir qué puede significar construir la Cultura de Paz.

Al hablar de la construcción de la Cultura de Paz, partimos del hecho de que hay que favorecer todos aquellos comportamientos y actitudes relacionados con la búsqueda y vivencia de esa paz positiva. Esto exige la eliminación de relaciones que se caracterizan por el dominio, la explotación y la falta de solidaridad. De esta forma, la Cultura de Paz se entiende como un proceso que implica el esfuerzo de todas las personas para alcanzar un mundo más justo; así como resolver los grandes problemas de la humanidad y establecer una nueva forma de relacionarnos que elimine las desigualdades. Esto permitirá crear la base de una vida más humana inspirada en el respeto y la práctica de los Derechos Humanos, en el trabajo en beneficio del desarrollo de los pueblos, la protección del medio ambiente y en cada una de las prácticas sociales que fortalecen la convivencia.

# Educación en valores




¿Qué es lo que hace un observador?
¿Cómo participa un observador?

Definitivamente dentro de la educación en valores[26] no podemos darnos la tarea de solamente observar ya que "los pueblos dinamizan su cultura y mantienen su identidad a través del conocimiento y sobre todo de la práctica de sus mismos valores, los cuales se manifiestan en las costumbres, en el arte y la espiritualidad; en sus sistemas político y jurídico; en la conceptualización de la persona humana su familia y comunidad y en la conciencia que tienen sobre su relación con la naturaleza."[27] Por todo lo anterior lo que menos tenemos que hacer en este proceso es observar, debemos ser parte, y sujetos del mismo.

Como lo planteamos al inicio de esta propuesta vamos a tratar de enriquecer los valores que propondremos más adelante, con la concepción y espiritualidad de la sociedad Maya.

Para definir la educación en valores es necesario encontrar su sentido desde la propuesta de una educación para la paz. Lo primero que podemos decir es que, aunque la educación para la paz no se limita al marco de las instituciones educativas, porque abarca la realidad total de la persona, de la sociedad y del mundo en constante desarrollo, el medio escolar se convierte en el lugar privilegiado para favorecer su formación.

26. *María Ángeles Hernando. Estrategias para educar en valores,* propuestas de actuación con adolescentes. *Segunda Edición. 1999 Pág. 191*
27. *Salazar Tetzagüic, Manuel y Telón Sajcabún, Vicenta; "RUK'UX MAYA NA'OJ (Valores de la filosofía maya)" UNESCO-Ministerio de Educación/1998, Pág. 11.*

**UNICEF define la educación para la paz como "el proceso a través del cual se promueven los conocimientos, las destrezas, las actitudes y los valores necesarios para lograr cambios de comportamiento que habrán de permitir a los niños, los jóvenes y los adultos lo siguiente: prevenir el conflicto y la violencia tanto en su manifestación externa como en su forma estructural; resolver los conflictos de una forma pacífica; y crear las condiciones que conduzcan hacia la paz..." [28]**

De esta forma, "educar en valores es también educar en y para la paz pues se educa la dimensión ética de la persona, tan abandonada en la educación y en la sociedad."[29] Los valores se trasladan de una generación a otra de una manera natural en las relaciones sociales, en las actividades y vida familiares, en la espiritualidad, y por medio de las prácticas educativas establecidas en la comunidad. Los valores también se aprenden y se intercambian entre comunidades; son preservados y observados cuidadosamente porque se considera que tienen relación directa con la libertad y dignidad de las personas.[30] Por tanto, no podemos educar sin unos valores que den sentido a la idea de persona, del mundo, de la vida y de la naturaleza. Los valores son formas ideales de cómo vivir y convivir.



2



En una educación en valores es necesario tratar el concepto de actitud como elemento indispensable, porque las actitudes son la forma en que se expresan los valores. De esta manera es posible afirmar que existe estrecha relación entre actitudes y valores. Se dice entonces, que los valores guían nuestras actitudes y conductas porque son motivos por los cuales hacemos o dejamos de hacer una cosa en un determinado momento. Las actitudes son disposiciones constantes, que nos permiten reaccionar y actuar en cualquier momento.

28. *UNICEF. Educación para la Paz en UNICEF. Julio 1999.*
29. *Oscar Azmitia. Hagamos Educación para Construir la Paz. 1997.*
30. *Salazar Tetzagüic, Manuel y Telón Sajcabún, Vicenta; "RUK'UX MAYA NA'OJ (Valores de la filosofía maya)" UNESCO-Ministerio de Educación/1998, Pág. 20.*



Educar en valores es un reto al que nos enfrentamos porque se trata de educar en formas de actuar que con frecuencia no se dan en la realidad social en la que se desarrolla la vida de las y los participantes. Sin embargo, "desde una educación en valores, los participantes se han de sentir poco a poco capacitados para tomar conciencia de los problemas sociales y para enfrentarse a ellos con respuestas individuales y colectivas cada vez más éticamente positivas. De este modo la educación puede ser un medio de transformación de la realidad y no sólo una transmisión de conocimientos."[31]

¿Quién estará en contra de la actitud y acción de proteger la naturaleza? ¿Quiénes tienen facultades para negar la vivencia de los valores del alcance de la palabra verdadera de todas nuestras palabras? Sabemos muy bien que es necesario fomentar la limpieza y la belleza en nuestra vida.[32]

La Educación en Valores es una educación especial que necesita otra forma de desarrollar ¿Verdad?. Por esa razón presentamos al respecto:

## Una metodología para la educación en valores

La puesta en práctica de una educación en valores exige también un cambio en los medios. Se debe buscar una metodología que se adapte al desarrollo evolutivo de las niñas, los niños y jóvenes, favoreciendo la clarificación de valores, su ordenada jerarquización e integración a la vida personal. Una metodología que permita a la niñez y juventud conocerlos, identificarlos y sobre cualquier cosa **VIVIRLOS.**

**"La propuesta de educación Maya parte desde la cultura y la vida Maya donde los valores conforman el núcleo cultural que define y configura el ser Maya. El planteamiento pedagógico es construir una educación con valores que conllevan a la formación integral y desarrollo de la persona... parte de la Cosmovisión Maya y cuyo núcleo es la sacralidad de la naturaleza y del universo... el tiempo es otro elemento que da sentido a la vida (calendario)... Según los principios mayas lo que importa es lo vivido... son indispensables las consultas en las comunidades a las abuelas y abuelos porque ellos han vivido más, tienen más sabiduría.** [33]

31. *Varios autores. Cuaderno 1: Planteamientos de la Educación para la Paz. 1996.*
32. *Salazar Tetzagüic, Manuel y Telón Sajcabún, Vicenta; "RUK'UX MAYA NA'OJ (Valores de la filosofía maya)" UNESCO-Ministerio de Educación/1998, Pág. 18.*
33. *Idem.*

**Desde esta Propuesta Pedagógica, la educación en valores presenta los siguientes objetivos:**

- Desarrollar la capacidad de crítica del grupo ante los valores vigentes.
- Promover la creación de formas más justas de convivencia.
- Mantener conductas coherentes con los valores que decimos apoyar.

**Además, toda estrategia que quiera llevar a cabo una educación en valores, tiene las siguientes características:**

- Se basa en el máximo respeto hacia la niñez y juventud.
- Busca transformar el clima del centro educativo, del grupo y de la familia, de forma que se favorezca el trato sincero, el diálogo, la discusión y la confianza.
- Se adapta a las características psicosociales de quienes participen.
- Aplica una metodología que además de facilitar conocimientos concretos, promueve el desarrollo integral de las personas hacia una cultura más humana, el desarrollo de actitudes de solidaridad en la convivencia, respeto a la naturaleza y metas de crecimiento personal y social.
- Fomenta la participación activa de la niñez y juventud, con el fin de promover la iniciativa en la toma de decisiones y las actitudes de responsabilidad.

**Con el uso de esta Propuesta, se intenta promover la construcción de la Cultura de Paz desde una propuesta de Valores que fundamentan la identidad de la persona en su convivencia social y su relación con la naturaleza, sustentan la vida de la familia y la comunidad, motivan la actitud para crear, construir y resolver; manifiestan la espiritualidad. Estos valores se entienden, como aquellos que permiten un mayor disfrute y enriquecimiento de las relaciones con otras personas en nuestra condición de seres humanos, partiendo del hecho que, en Guatemala, es un reto poner en práctica estas relaciones de convivencia, considerando la realidad plural de nuestro país.**

**Por lo mismo consideramos de vital importancia esa convivencia pacífica (desde una paz positiva), en donde los pueblos y culturas nos relacionemos en condiciones de iguales con base en el reconocimiento histórico de opresión y desigualdad. En donde mujeres y hombres gocen de este reconocimiento y enmendación histórica.**

Existen muchos valores que se fomentan en la vida cotidiana a nivel familiar y comunitario, para enriquecer esta Propuesta presentamos algunos que consideramos relevantes para la construcción de la paz en Guatemala.

Hablar de valores resulta complejo ya que existe mucha diversidad de ellos, sobretodo en la jerarquía e interpretación de los mismos. Cada cultura, religión, postura ideológica, artística y filosófica nos aporta distintos enfoques de valores, es por esa razón que esta Propuesta mantiene su invitación abierta a que todas las personas utilicen las que mejor consideren y enriquezcan los que aquí presentamos. La cual, representa nuestro aporte básico. En este sentido, no es el todo, pero tampoco podríamos partir de la nada, necesitamos una base y estos son los que consideramos indispensables para la Cultura de Paz

## La autoestima y la autoafirmación

***La Convención sobre Derechos del Niño nos dice en su artículo 8:***
*1. Los Estados Partes se comprometen a respetar el derecho del niño a preservar su identidad, incluidos la nacionalidad, el nombre y las relaciones familiares de conformidad con la ley sin injerencias ilícitas.*

Es importante fortalecer una educación centrada en la persona, que permita abrir la conciencia de la propia dignidad, desarrollando plenamente el cuerpo, la inteligencia, el espíritu y la capacidad de relación.

## La verdad

*"Ri qs qitzij pan quq'ajarik qatzij: La palabra verdadera en todas nuestras palabras", nos estamos refiriendo entonces a la verdad en relación a la palabra, que para la sociedad Maya, es fundamento de libertad e instrumento de interrelación e identidad. Las comunidades mantienen el valor de la verdad en la palabra y lo comunican a través de la vida social y la educación de las nuevas generaciones."*[36]

Que no se refiere sólo a decir la verdad, sino a recuperarla, socializarla y aprovecharla para el bien común. "Esto significa que la educación para la verdad también deberá desarrollar capacidades prácticas para el registro y organización de la información."[34] "Todos estos procesos educativos por recuperar la historia, por no perder la memoria, no sólo persiguen entender lo que ocurrió, y por qué ocurrió, sino principalmente que eso no vuelva a suceder."[35]

## El respeto y la tolerancia

***La Convención sobre Derechos del Niño nos dice en su artículo 30:***
*En los Estados en que existan minorías étnicas, religiosas o lingüísticas o personas de origen indígena, no se negará a un niño que pertenezca a tales minorías o que sea indígena el derecho que le corresponde, en común con los demás miembros de su grupo, a tener su propia vida cultural, a profesar y practicar su propia religión, o a emplear su propio idioma.*

Permite el reconocimiento de la diversidad a través de la aceptación de la otra persona que es distinta a mí y comprender la riqueza de que existan diferentes formas de ver la vida, una situación o problema. A partir de ahí, se ha de buscar la empatía y la eliminación de los prejuicios.

## La capacidad de diálogo

Ofrecer espacios que permitan la confrontación de ideas, la búsqueda de respuestas comunes a situaciones nuevas, el aprendizaje de llegar al consenso y respetar cuando se ha hecho un acuerdo aunque existan diferencias de opinión. Dialogar no implica que debemos pensar igual. Esto supone aprender a reconocer los errores propios, implica la capacidad de escuchar así como saber expresar y defender las propias opiniones. Y, sobre todo, aprender a transformar los conflictos de forma positiva y sin violencia.

34. *Carlos Aldana Mendoza. Desafíos Pedagógicos de la Paz. 1995.*
35. *Idem.*
36. *Salazar Tetzagüic, Manuel y Telón Sajcabún, Vicenta; "RUK'UX MAYA NA'OJ (Valores de la filosofía maya)" UNESCO-Ministerio de Educación/1998, Pág. 47.*

## La justicia

Se busca desarrollar relaciones de igualdad de condiciones y oportunidades entre las personas y propiciar el trabajo conjunto por fortalecer la participación democrática en los procesos sociales, económicos y políticos del país. Hace referencia al acceso equitativo de las oportunidades de desarrollo personal y comunitario. Para ello es importante fomentar el sentido crítico y la educación en Derechos Humanos, así como del sistema político y judicial.

## La cooperación y la solidaridad

Cooperar es mejor que competir porque implica aprender a trabajar en equipo, desarrollar experiencias de participación colectiva, reconocer y celebrar los esfuerzos de los demás.

En la sociedad Maya existen diferentes maneras de solidaridad o ayuda mutua: ésta puede manifestarse desde la práctica del trabajo en común, hasta el recibimiento comunitario que se le da a una niña o niño al momento de su nacimiento; desde la educación en la solidaridad de los hijos mayores hacia los más pequeños, hasta la participación en una celebración de matrimonio que constituye una fiesta de la comunidad.[37]

De igual manera, necesitamos educarnos en la solidaridad para que nos haga sentir y comprometernos con las situaciones desiguales. La educación, en este valor, se adquiere por medio de la práctica cotidiana de la vida familiar, se adquiere también en la preparación, realización y conclusión de las reuniones comunitarias en las que funciona oportunamente la coordinación, el respeto mutuo, la distracción y la motivación para el crecimiento personal; también se adquiere por las enseñanzas de las madres a las hijas e hijos.

2

# Protagonismo de la niñez y juventud

Esta propuesta de valores debe permitirnos profundizar en la importancia de la participación de la niñez y juventud **en la construcción de la paz,** porque una propuesta que promueva la Cultura de Paz, busca ver y entender a la niñez y juventud como sujetos sociales de derecho y considerar su participación como protagonistas en los procesos de transformación de la realidad que vivimos. De esta forma, se entiende la paz como el resultado de un proceso de desarrollo, de justicia y de respeto entre los seres humanos.

La clave para lograr ese protagonismo, se encuentra en los procesos educativos que promueven las potencialidades y capacidades de participación. Sin embargo, hay formas de

37. *Salazar Tetzagüic, Manuel y Telón Sajcabún, Vicenta; "RUK'UX MAYA NA'OJ (Valores de la filosofía maya)" UNESCO-Ministerio de Educación/1998, Pág. 50.*

participación que sólo son de estar presente, de formar parte o de ejecutar lo que otros han decidido. Hay quienes llaman a esto participación pasiva y entienden por participación activa, aquella en la cual se tiene iniciativa en el diseño, ejecución, evaluación y control de una acción dada. Participación no es sólo hacer, con los demás, lo que otros dicen que hay que hacer, también es decidir junto con otras personas ese qué hacer.

La participación protagónica de la niñez y la juventud en la construcción de la paz, parte del conocimiento de su realidad y de su historia, y se cimienta en el desarrollo de valores que están unidos a su condición comunitaria, de ser persona humana.



*El protagonismo de la niñez y juventud requieren del conocimiento de su realidad e historia.*

Generalmente se considera a la niñez como **objeto social.** Se les llama “ciudadanos del futuro”, olvidando así que viven en el presente. Es decir, se les ve como objetos pasivos de protección y cuidado, beneficiarios de políticas y programas dirigidos, a la espera del futuro que los convierta formalmente en ciudadanos y ciudadanas. Se les llama objeto pasivos entonces, porque son seres que únicamente “reciben” lo que los adultos “deciden”.

Sin embargo, la visión de la niñez como **sujeto social** de derecho busca el reconocimiento del papel activo de la niñez frente a su realidad y de su capacidad para contribuir en el desarrollo propio, el de su familia y el de su comunidad, como auténtica promotora de cambio y desarrollo.

**Es decir, reconocer que también son capaces no sólo de darse cuenta de su situación, sino de proponer las vías para transformarla.**

**“**La participación protagónica de la niñez y la juventud en la construcción de la paz, parte del conocimiento de su realidad y de su historia...”



MINUGUA/OIP , Copyright United Nations .

*Participación infantil por medio de la expresión mural sobre derechos.*

En esa misma línea, el juego, la imaginación, la creatividad, la solidaridad, la responsabilidad y la actitud crítica, son parte de los elementos que deben desarrollarse en todos los sujetos sociales, desde la niñez. Ni la fantasía e imaginación se agotan en la niñez, ni la sensibilidad social y compromiso con nuestros semejantes tienen que esperar la llegada de la adultez.

La visión que se plantea en esta Propuesta se basa en un concepto universalmente reconocido: la socialización de la niñez y juventud. Es decir, el proceso en que van relacionándose no solamente con otras personas, sino con su medio en general, con su contexto. Dicha relación es determinante en el desarrollo de todo ser humano, pues es precisamente el tiempo en que la niñez y la juventud está más preparada para el aprendizaje. Por ello, cuanto más rico sea el proceso de socialización, mayor y mejor será su experiencia de vida, la que le permitirá enfrentar mejor la cotidianidad y desafíos de su vida futura.



***AJAW E´***

***Se designó a esta Tercera Parte con el AJAW E´ por ser la parte que desarrolla los elementos necesarios a tomar en cuenta como educadores y educadoras para desarrollar la metodología a emplear dentro de los talleres de la Propuesta. AJAW E´ es el Nawal que Guía. Es el camino. El que carga el tiempo. Conduce el destino, el futuro de nuestros pueblos. Es protección para los Guías Comunales. A la vez, es protección de los viajeros, en este caso será apoyo para el traslado de temas históricos encaminados a una educación para la paz. Abre camino para la vida, actividades y negocios. Conduce el camino de nuestra vida espiritual y material. Ayuda a compartir experiencias, conocimientos, tiempo.***

# tercera parte




# CAMINANDO HACIA LA CULTURA DE PAZ
## Elementos Fundamentales

3

En la Segunda Parte conocimos lo que vivió la niñez y juventud en Guatemala durante el Conflicto Armado Interno así como la situación que enfrentan en la actualidad. También aclaramos algunos conceptos de los que hablaremos a lo largo de esta propuesta.

En esta Tercera Parte compartimos los elementos fundamentales que forman parte de la metodología de esta Propuesta, necesarios a tomar en cuenta para desarrollar los talleres y lograr construir procesos de reflexión. A la vez respaldan la importancia de trabajar, desde la Memoria Histórica y Valores, una propuesta metodológica para construir la Cultura de Paz. En esta Parte abordamos los principios pedagógicos, el ambiente adecuado y las cualidades necesarias para seguir caminando. Veamos qué dice el siguiente poema....

## *LA PAZ*

***Si alguien***
***busca la paz***
***yo le digo:***

***La paz***
***no está en la noche***
***ni en el sueño.***
***(La noche tiene ortigas***
***que le hieren la espalda;***
***por el sueño***
***transitan los espectros.)***

***La paz***
***no está en los lagos***
***solitarios,***
***ni en los tupidos***
***bosques,***
***donde los vientos***
***guardan***
***sus secretos.***
***No está tampoco***
***(aunque haya quien***
***lo diga)***
***entre las tumbas.***

***La paz***
***no está en los muertos.***
***Ni en las montañas***
***coronadas de nieve,***
***ni en los profundos mares.***
***Ni entre la multitud***
***ni en el desierto.***
***Por la simple razón***
***de que la paz***
***no existe:***
***hay que crearla dentro.***

*PEDRO BARCENA*

¿Dónde se construye la paz?
¿Quiénes la construyen?
¿Cómo se construye la paz?

Hoy en día, en las instituciones educativas se trata de hacer reformas que respondan a una mejor calidad de educación tratando no sólo de trasladar información sino promoviendo un autoaprendizaje útil para la realidad, donde se trabajen destrezas, capacidades, habilidades y procesos que contribuyan al desarrollo integral de las personas. Por eso es necesario tomar en cuenta los principios pedagógicos que nos ayudarán en ésta tarea.



# 1. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Se refiere a las bases pedagógicas que sostienen la Propuesta y que explican las condiciones que han de favorecer los procesos de reflexión y construcción comunitaria, que lleven a la niñez y juventud a desarrollar sus capacidades de expresión, participación, compromiso, acción y transformación en beneficio de una convivencia en la que se pongan en práctica los valores de la paz. A continuación se mencionan cuáles son estos principios:

***Artículo 12 de la Convención sobre los Derechos del Niño:***
*1. Los Estados Partes garantizarán a la niñez que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que le afectan, teniéndose debidamente en cuenta sus opiniones, en función de la edad y madurez de la niñez.*



## El valor de construir aprendizajes significativos

De cada niño, niña o joven que sostiene el cartel podríamos imaginar una historia. ¿Cuál contaríamos? Si la compartiéramos con otra persona, posiblemente tendríamos dos historias distintas ya que cada quien cuenta con experiencias de vida propias, que influirían en esa historia. Seguro encontraríamos muchas diferencias pero también muchas similitudes. Igual sucede en nuestro grupo, cada persona cuenta con experiencias, conceptos e ideas relevantes propias, las cuales pueden ser aprovechadas para interactuar con nuevas informaciones.

La orientación de la labor educativa, tal y como dice Ausubel,[38] no debe ser vista como un aprendizaje que deba desarrollarse con "mentes en blanco" o que comience en "cero", sino debe partir del aprendizaje significativo, que es cuando el aprendizaje promueve un cambio en el significado de la experiencia previa. Cada vez que facilitamos un tema, partimos de un aprendizaje previo que no sólo implica pensamiento, sino también afectividad y lo relacionamos con el nuevo, de esta manera el grupo enriquece el significado de su experiencia y la aprovecha para su beneficio.

*38. Ausubel-Novak-Hanesian. Sicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo.*

La característica más importante del aprendizaje significativo es que produce una interacción entre los conocimientos previos más relevantes y las nuevas informaciones.

**"El factor más importante que influye en el aprendizaje es el que el alumno ya sabe."**
Ausubel[39]

Consideramos que el conocimiento es siempre un proceso, es decir, que está en constante maduración. Es importante que la construcción de la Cultura de Paz desde la Memoria Histórica y Valores favorezca la construcción, por parte del grupo, de significados culturales.

# La sostenibilidad de la esperanza



¿Cuál de los objetos de la imagen diría usted que representa la esperanza? ¿por qué? La esperanza, sería como la luz de las velas que llevan las niñas, la cual nos sirve para iluminar y hacer ver con claridad el camino a seguir. Así como los seres humanos constantemente estamos creciendo, al igual la esperanza, continuamente debe estar desarrollándose ante todo lo que se vive diariamente. Pero si nos damos cuenta, la luz, en este caso la esperanza, no se puede llevar sin movimiento, es caminando hacia adelante, trabajando, consiguiendo logros y haciendo de Guatemala un mejor país como se sostiene.

En Guatemala, a partir de la experiencia del Conflicto Armado Interno conocemos mucho sobre dolor y sobre la ausencia de la paz. Por ello, esta Propuesta busca rescatar la esperanza como sentido para construir futuro. Sabemos que el camino de la paz está lleno de obstáculos pero conocemos también la fortaleza humana y es necesario que al mismo tiempo que creemos en la posibilidad de transformar las condiciones que atentan contra los Derechos Humanos, actuemos desde un sentido esperanzador para lograrlos.

En un momento en el que es común la sensación de impotencia ante los problemas comunitarios, nacionales o mundiales, a menudo muchos piensan que "nada puede cambiar", entonces, la acción educativa tiene que facilitar la reflexión sobre esas situaciones y sostener la esperanza desde lo que es posible construir a futuro. Esto significa también que es importante educar para la incertidumbre y el cambio, esto quiere decir que mantener viva la

*39. Ausubel-Novak-Hanesian. Sicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo.*

esperanza, no es buscar recetas con las que todo sale hecho, sino que debe acompañarse los procesos para ver los cambios pero sobre todo para provocarlos donde sea necesario.

Un mensaje esperanzador pueden ser los testimonios de vida de tantos guatemaltecos y guatemaltecas que fueron víctimas del Conflicto Armado Interno y que a pesar de su sufrimiento lograron salir adelante y continuar luchando por el bienestar de las personas guatemaltecas. Compartimos ahora un estracto del testimonio que Yolanda Aguilar dio en Japón, el cual es un ejemplo de vida y esperanza...

## Un futuro luminoso

***Me llamo Yolanda Aguilar Urízar y soy de Guatemala. Al igual que muchas de las mujeres que estamos hoy aquí, fui víctima de violencia sexual y de tortura, perdí a mi familia y soy ahora sobreviviente de un conflicto armado que después de casi 40 años, nos destrozó la vida, nos arrebató a los seres amados, nos quito el sentido de la estima y la razón de vivir.***



***Mas bien estoy aquí porque hace ya veintiun años, cuando todavía era muy joven para entender lo que sucedía, empecé a preguntarme el sentido que tenía sobrevivir cada día en medio de un cotidiano lleno de muerte, en medio de compañeros desaparecidos cada día, de familiares o amigos secuestrados o asesinados. La violencia era tan fuerte, que en cualquier momento era posible perder la vida. Desde entonces he pensado que el único sentido de haber sido víctima de violencia, es la convicción de estar en este mundo para luchar contra ella no solo desde el dolor, sino desde la esperanza.***

***Caí en manos de los esbirros cuando tenía 15 años cuando era estudiante de la secundaria y apoyaba a sindicatos que se organizaban. La vida dejo de ser una aventura, y en ese momento empecé a sentir la impotencia del miedo, un cuerpo que iba siendo desnudado y amordazado con las propias cintas de mis zapatos y el peligro inminente ante el que no se puede hacer nada. Me preguntaba entonces como adolescente, lo que implicaba tener cuerpo femenino en esas condiciones. Ahora lo sé.***

***Mi mamá había contribuido mucho a mi sanación fortaleza espiritual. Cuando estuve en las torturas siempre me alimenté de ella, creí en su ejemplo, pensé en su esfuerzo y en su vida. Mi modelo de ser humano, era ella. Ella me había enseñado por qué luchar. A luchar por la vida y que vale la pena vivirla. Yo pensaba entonces: si yo pudiera ver por última vez a mi mamá, me sentiría satisfecha. Esa era la idea fija: "No me voy a morir, yo voy a ver a mi mamá, quiero ver a mi mamá", eso me sostuvo.***

***Mi mamá desapareció en el año de 1983, cuando regresó a Guatemala. Mientras era Jefe de Estado el genocida Ríos Montt. Perdimos toda información sobre ella y nunca supimos su paradero. Mi núcleo familiar***

***desapareció. Yo estuve en México hasta el año 92 y luego después de 12 años de exilio, regresé a Guatemala.***

***Hoy que les habló, tengo un año de vivir en paz, sin culpas por el dolor sentido, ni por creer que sufría el dolor ajeno, el de todos y el de todas. Hace un par de años que empecé a cerrar mis duelos, a llevar mis dolores de compañía, pero sin que sean la vida misma.***

***Hoy que les hablo, enfrento a la vida sin temores. Lucho cada día para no vivir nunca más violencia, ni un centímetro, ni un milímetro de violencia. No la tolero de nadie, no me parece justo que las mujeres durante los conflictos o en épocas de paz, vivamos siempre tolerando la violencia.***

***Gracias por la oportunidad de estar aquí, junto a Ustedes. Gracias por compartir lo que ha sido doloroso, pero también por lo que está lleno de esperanza para seguir viviendo desde nosotras las mujeres del mundo. Está aquí, nos habla de que es posible creer y construir un futuro luminoso.***

*Japón, diciembre 2000.*
*Tribunal Internacional Contra Crímenes de Guerra de índole sexual realizados por el Ejército Japonés contra mujeres durante la Segunda Guerra Mundial.*

En nuestro país contamos con muchos modelos de esperanza, seguramente usted conoce a alguien que día a día se esfuerza por sembrar un futuro mejor. Quienes vivieron en tiempos de guerra nos han hecho ver que a pesar de todo, se puede seguir luchando y construyendo un país distinto, si no fuera por su lucha constante y su no conformismo, no contaríamos hoy con tantos logros que han ayudado a que, como país, demos pasos adelante, nos han dejado semillas que hemos podido cosechar.

En la Séptima Parte de esta Propuesta, hemos recopilado algunas biografías de personajes guatemaltecos y guatemaltecas esperanzadores que podemos enriquecer con otras más, mientras tanto compartimos esta historia:

***Se acercaba la época de las lluvias y un hombre muy anciano estaba cavando hoyos en su jardín "¿qué haces?", le preguntó su vecino. "Estoy plantando guayabas"[40], respondió el anciano. "¿Esperas llegar a comer guayabas de esos árboles?" "No, no pienso vivir tanto. Pero otros lo harán. Se me ocurrió el otro día que toda mi vida he disfrutado comiendo guayabas plantadas por otras personas, y ésta es mi manera de demostrarles mi gratitud."***

*Anthony de Mello*

*40. El texto original utiliza en lugar de "guayabas", "anacardos".*

¿Cómo fomentamos en la niñez y juventud el futuro esperanzador en Guatemala? ¿Cómo hacemos de cada persona un personaje que dé esperanza?

Recordemos que siempre hay algo que puede hacerse ante un problema, lo importante es buscar alternativas, animarnos con el ejemplo de otras personas y no dejarnos vencer.

# La participación y el diálogo que promueve el protagonismo



¿Quiénes están presentes en la reunión? ¿Quiénes están participando? ¿Hemos participado en una reunión como esta? En la realidad, ¿la participación en las reuniones de su comunidad son como la de la imagen?
La participación es importante para tomar en cuenta los intereses y necesidades de cada una de las personas.

Ésta puede iniciarse y llevarse a cabo desde que nos informamos acerca de diversos temas a tratar, "discutimos nuestra posición, compartimos con otros lo que en grupo hemos aprendido, hablamos a favor de la justicia, analizamos los hechos diarios, asumimos compromisos, trabajamos por cambios estructurales y funcionales, nos solidarizamos y ampliamos nuestra capacidad de responder frente a las violaciones de Derechos Humanos."

"A la vez es necesario promover el protagonismo a través de la formación de una conciencia crítica que se traduce en la participación democrática y que lleva a proyectarse tanto a nivel personal como comunitario para ser capaces de dialogar y confrontar temas que nos lleven a proteger y realizar los valores humanos."[41]

El diálogo y la participación son esenciales para favorecer relaciones más comprensivas con las demás personas, además de favorecer la búsqueda común en la solución de las situaciones que enfrentamos, nos hacen participar y actuar en los procesos. La participación y el diálogo son factores de vida porque en ellos somos y nos hacemos más humanos, experimentamos nuestra cercanía con los otros, a sus necesidades, y el respeto a sus maneras de relacionarse con las cosas y con los demás.

***En cuanto a este tema los artículos 13 y 15, de la Convención sobre Derechos del Niño nos dicen:***

***Artículo 13***
***1.*** *El niño tendrá derecho a la libertad de expresión; ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño.*

***Artículo 15***
***1****. Los Estados Partes reconocen los derechos del niño a la libertad de asociación y a la libertad de celebrar reuniones pacíficas.*
***2.*** *No se impondrán restricciones al ejercicio de estos derechos distintas de las establecidas de conformidad con la ley y que sean necesarias en una sociedad democrática, en interés de la seguridad nacional o pública, el orden público, la protección de la salud y la moral públicas o la protección de los derechos y libertades de los demás.*

3

41. *Sitio de internet: http://www.derechos.org.ve/unoyotro/1/pyddhh.html*

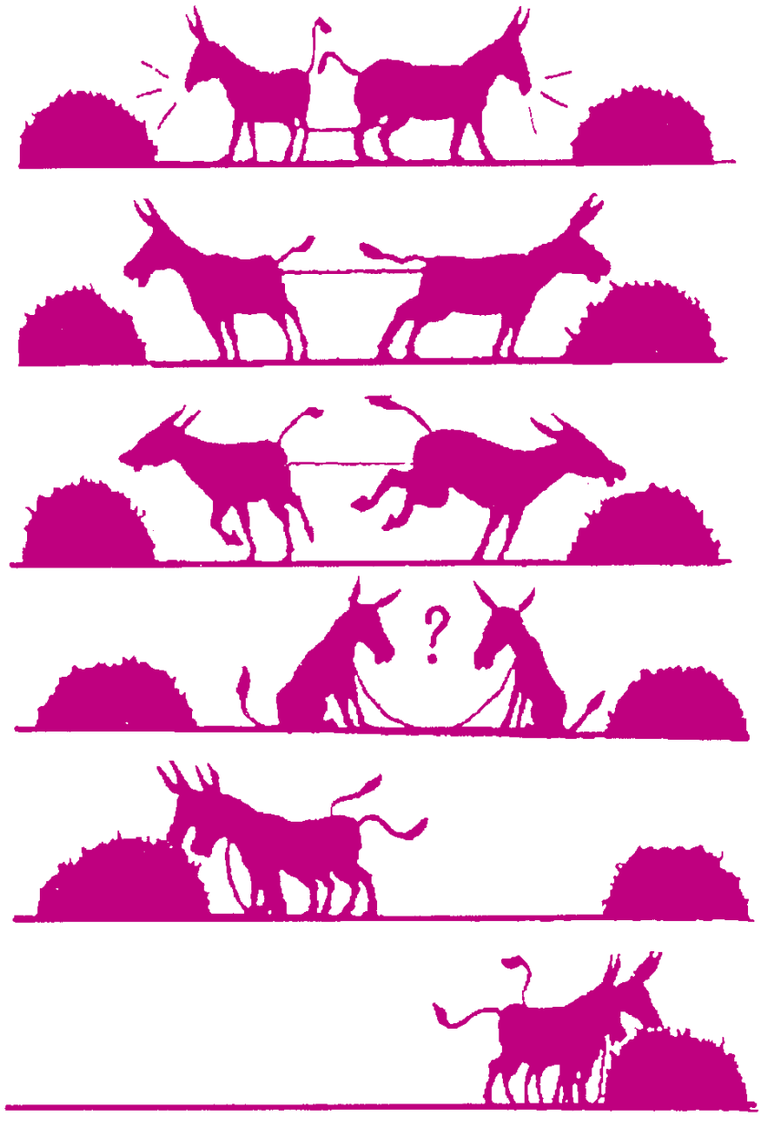
"Los educadores tienen la hermosa tarea de crear espacios que permitan la formación de personas que crean que sí son posibles los cambios y reinventar el mundo, sin los miedos de dejar hacer y dirigir, sin el temor de dejar protagonizar y escuchar las voces que comienzan a pronunciarse. Sin miedo a perder razones construidas y dejar que nazcan otras mas colectivas."[43]

"Para favorecer la participación y el diálogo es importante brindar más espacios de expresión y evitar callar. Para iniciar a perder el miedo a hablar, debemos animar al grupo a decir lo que se piensa, a que se tenga un criterio propio al analizar los acontecimientos diarios y el papel que puede desarrollar en la sociedad."[42]

La posibilidad de construir un futuro distinto a las dificultades que vivimos a diario, se hace realidad con el diálogo y la participación.

# La conflictividad como oportunidad de transformación

¿Qué postura de las que presenta la imagen tomamos en un conflicto?
Por qué jalar cada quien para nuestro lado buscando lo más fácil, manteniendo una postura cerrada, perdiendo tiempo, desgastándonos, sin conseguir nada; cuando hablando, discutiendo, entendiéndonos, trabajando en conjunto, buscando intereses comunes y aunando esfuerzos podemos beneficiarnos mutuamente.



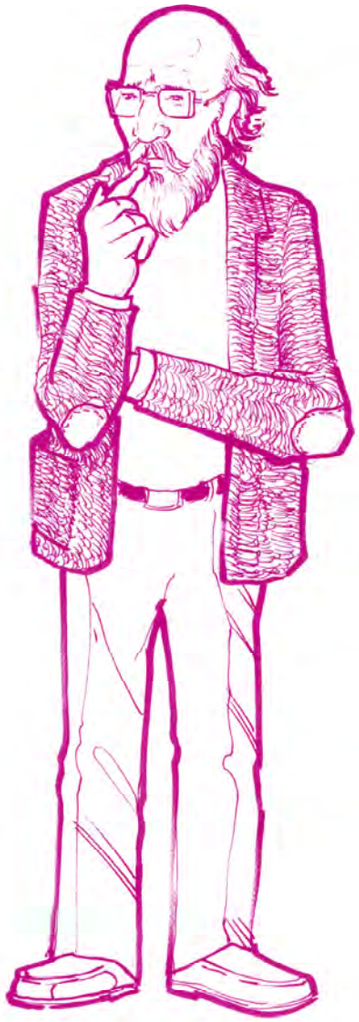

Cada ser humano es único, lo que quiere decir que hay diferencias entre uno y otro, éstas diferencias en algún momento pueden causar roces y conflictos, ¿qué haremos en esta vida, apartarnos cada vez que encontramos contraposición a nuestra manera de pensar y ser? o aprender a tolerarnos, respetarnos y convivir, aprovechar esas diferencias no para enemistarnos sino para enriquecernos, si todas las personas fuéramos idénticas, qué pobre sería este mundo.

En una propuesta de Cultura de Paz, se debe considerar el conflicto como oportunidad de aprendizaje y posibilidad de transformación. Desde esta visión, el conflicto no debe verse como algo negativo sino como un elemento que forma parte de la vida social de los seres humanos. Esto nos lleva a afirmar que hablar de transformación de conflictos no

*42. Sitio de internet: http://www.derechos.org.ve/unoyotro/1/pyddhh.html*
*43. Idem*

significa eliminarlos. De esta forma, educar para el manejo del conflicto significa, entre otras cosas, aprender que no todo en la vida es ganar o perder sino que es importante fomentar las actitudes que nos llevan a la cooperación.

Johan Galtung nos dice que “el conflicto se transforma cuando es conducido por el camino de la paz”

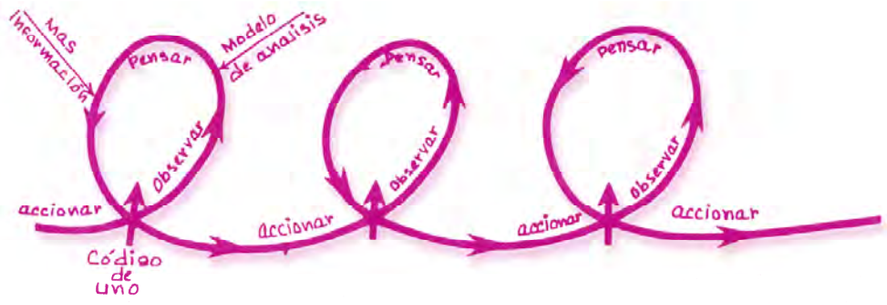


¿Cómo manejamos los conflictos personales?¿Cómo aprovechamos los conflictos que se dan en el grupo? ¿Cómo enseñamos a transformarlos?

La transformación de conflictos, según Vicenz Fisas, es una apelación a la creatividad humana, a una creatividad constructiva para inventar soluciones reales y viables, que no perjudiquen a nadie. Transformar el conflicto significa trascender los objetivos de las partes en conflicto, definiendo otros objetivos y abriendo caminos para nuevas relaciones entre las partes.

**Según nuestra experiencia en el tema de Transformación de Conflictos, la capacidad de buscar la solución a los problemas del país y no sólo sus efectos, debe realizarse mediante una resolución pacífica de los mismos, siendo los medios el diálogo y la tolerancia en donde se reflejen los intereses de las partes. El poder transformador de la no violencia es el diálogo.**

# El modelo socioafectivo y problematizador que promueve la reflexión




Mantenernos en una situación dada resulta cómodo, sin embargo a veces vivimos experiencias que cambian el panorama, que nos hacen cuestionarnos y buscar respuestas. Una manera de representarlo es a través de la espiral, que se representa cuando ante una situación insatisfactoria de nuestra vida, nos detenemos, reflexionamos de manera crítica sobre lo que hacemos, identificamos la información o habilidades nuevas que hagan falta, conseguimos esa información y nos capacitamos en las áreas que estamos débiles, y luego planificamos las acciones a seguir.

A menudo lo primero que hacemos es resolver algunos aspectos del problema sin tratar con suficiente profundidad las causas que lo originaron. Al fijar un ciclo regular de reflexión y acción en el cual el grupo puede celebrar sus éxitos, y analizar de manera crítica las causas de sus errores y fracasos; puede volverse cada vez más capaz de transformar efectivamente su vida cotidiana. [44]

Por un lado, el enfoque socioafectivo pretende combinar la transmisión de la información con la vivencia personal para integrar la parte afectiva de la persona. Se trata por tanto de que en un grupo, cada persona viva una situación desde una experiencia anterior, la sienta, la analice, la describa y sea capaz de comunicar la vivencia que le ha producido. Busca poner en práctica ejercicios dinámicos de grupo para provocar la posibilidad de compartir una experiencia que más tarde será objeto de análisis individual y colectivo, así como de discusión general.

Por otro lado, un aspecto importante de la metodología es no dar soluciones sino plantear preguntas, por ello se recurre a la problematización para ayudar a que niñas, niños y jóvenes descubran realidades a partir de una experiencia concreta. Esto implica educar en el sentido crítico para identificar y denunciar situaciones de injusticia y proponer formas concretas de dar solución a las causas de las mismas.

Estos son nuestros objetivos pedagógicos sobre los que fundamentamos este trabajo. Ahora bien, como “principios” que son, buscaremos ceñirnos a ellos a lo largo de toda la Propuesta por medio de un buen ambiente educativo y nuestra promoción de valores y conocimientos como maestros, maestras y educadores en general por la paz.

# 2. LOS EDUCADORES Y LAS EDUCADORAS QUE FOMENTAN LA CULTURA DE PAZ

## El ambiente

Ya hemos hablado de los principios pedagógicos que nos ayudarán a promover en la niñez y juventud actitudes participativas y positivas pero, estas actitudes deben desarrollarse en un ambiente adecuado para fomentar la Cultura de Paz.



Ese ambiente se refiere a los elementos del entorno que deben considerarse al momento de llevar a cabo esta Propuesta, pues no es importante sólo nuestra actitud sino que también se den las condiciones físicas y de convivencia que lo permitan.

Así como vemos en la ilustración, la familia está sentada a la mesa ¿Cómo será el ambiente en el que viven? ¿Cómo será la relación familiar? Dice un refrán: “lo que se vive en casa se refleja en la calle”.

*44. Timmel Hope y Hodzi C. Educación Transformadora, Una guía para facilitadores de la comunidad, No. 1. 1992.*



Pero no sólo el ambiente familiar influye en las personas, la escuela también es un factor muy importante. Miremos la imagen, ¿qué características son necesarias en la escuela para fomentar un ambiente en que la niñez y juventud se desarrolle integralmente?

Una educación que quiere promover la Cultura de Paz, para dar frutos, debe verse como un proceso a largo plazo más que como una acción puntual. Por lo tanto, algo fundamental es crear en el lugar en el que trabajemos, un ambiente donde se viva la paz. Para ello es necesario recordar que la paz no debe ser únicamente tratada en un discurso, sino realizar un trabajo constante y organizado para que la educación para la paz sea un proceso continuo y permanente.

De esta forma, es importante destacar que para construir la Cultura de Paz, el contenido que se trabaje con la niñez y juventud, no debe ponerse en práctica como una materia aparte o aislada de la currícula, sino que debe estar inserto en todas las experiencias educativas. "Es decir, educar para la paz no es un conjunto de frases, acciones y resultados que pretendemos alcanzar en función de un aspecto particular llamado "paz". Educar para la paz es la ACTITUD y la OPCIÓN educativas en las que la finalidad es transformar la realidad en favor de la vida y la dignidad de todas las personas."[45]

Galtung nos dice que la paz no es ausencia de guerra sino ausencia de todo tipo de violencia.



**"Educar para la paz no es, simplemente, realizar un conjunto de actividades que tratan de paz, ni sólo una campaña, ni basta una fecha, ni unos cuantos juegos. Se trata de apostar por una manera distinta de realizarse como persona y como sociedad."[46]**

*45. Carlos Aldana. Desafíos Pedagógicos de la Paz. Guatemala, 1995*
*46. Varios autores. Cuaderno 1: Planteamientos de la Educación para la Paz. 1996.*

Veamos ¿Quiénes están reunidos en esta imagen? ¿Qué creemos que están haciendo?



Podemos motivar al grupo a unirse en organizaciones que trabajen por el mejoramiento de la comunidad, como vemos en la imagen. Crear gestores de la paz es impregnar la inquietud de trabajar por ella, participar y aportar en la construcción de mejores situaciones de vida.

De esta forma, para fortalecer los procesos de la Cultura de Paz, es necesario que la organización del centro o del grupo, así como las normas; el estilo de dirección; el liderazgo o coordinación; la relación y comunicación entre quienes forman la comunidad educativa; el manejo del poder; la toma de decisiones; la delegación de funciones; el tratamiento de los conflictos; etc., se transformen para que el trabajo por la paz sea coherente con los valores y las formas de convivencia que implica la educación para la construcción de la Cultura de Paz.

En pocas palabras: “practicar lo que se predica” y actuar coherentemente con lo que se dice, recordar que la paz no se impone, ni se logra a través de antivalores como el miedo. Existen algunas frases que desvirtúan el significado de la paz: “te ordeno tener paz”, “exijo que perdones”, “para que haya paz hay que callar y obedecer”, es necesario identificar esas discordancias para producir cambios positivos.

**Algunas de las características que nos mostrarán que el grupo o centro trabaja esta Propuesta desde la Memoria Histórica y Valores para la Cultura de Paz, son:**

1. Se vive un concepto de paz que va unido al respeto y a la dignidad de cualquier persona, independientemente de sus características.
2. Utiliza materiales tanto visuales como didácticos, que apoyan esta forma de vivir la paz.
3. Integra la realidad actual, tanto local como regional y nacional, para ser capaces de profundizar en las causas y consecuencias de los acontecimientos y su relación con procesos de desarrollo histórico.

4 Favorece la reflexión de los propios comportamientos, actitudes y compromisos. Inhibir la agresividad se considera una solución inadecuada, es mejor afirmarla y canalizarla hacia actividades socialmente útiles (quizá sea un buen ejercicio comenzar con un diagnóstico para determinar qué tanto el mismo grupo o centro está preparado, desde sus bases y estructuras, para poder desarrollar procesos como estos).

5 Estimula la formación de la identidad del grupo, apoyando sus ideas, estimulando su expresión, promoviendo consensos entre el grupo.

6 Hace de cada clase toda una aventura, buscando formas nuevas de enseñar para que las niñas, los niños y los jóvenes encuentren satisfacción en lo que hacen.

7 Corrige con palabras que no ofendan ni insulten. Las frases hirientes como “no servís para nada”, “no te da la cabeza”, y otras que hemos escuchado y talvez utilizado, no son educativas. Lo único que le enseñan al niño, a la niña o al joven, es que es inferior o inútil. Es importante recordar que las palabras pueden construir o destruir.

8 Promueve la autodisciplina. Esto se adquiere a través del aprendizaje y la práctica de conductas que favorecen la armonía dentro del grupo.

9 Fomenta el respeto mutuo. Generalmente nos preocupamos porque niños, niñas y jóvenes “nos respeten”, pero no damos igual importancia al respeto que ellos y ellas merecen como seres humanos.

10 Prepara un ambiente agradable que debe ser tranquilo, seguro, ordenado y limpio, para que a la niñez y juventud les guste permanecer allí.

11 Fomenta la comunicación horizontal. Esto permite rescatar la importancia de la igualdad de todo el grupo y de expresar opiniones.

12 Escucha, acepta y comprende los sentimientos. Debemos aprender a diferenciar los estados de ánimo de los niños, las niñas y los jóvenes, apoyarlos en su tristeza, gozar con ellos su alegría y ayudarlos a superar su enojo. Debemos comprender que todos los sentimientos son parte de la vida y la mejor forma de liberarlos es expresándolos.

13 Halaga los esfuerzos realizados. Esto motiva a los niños, niñas y jóvenes a hacer las cosas cada vez mejor. Al decir: “bien hecho” estimulamos su autoestima y creamos un ambiente adecuado para su iniciativa y participación.

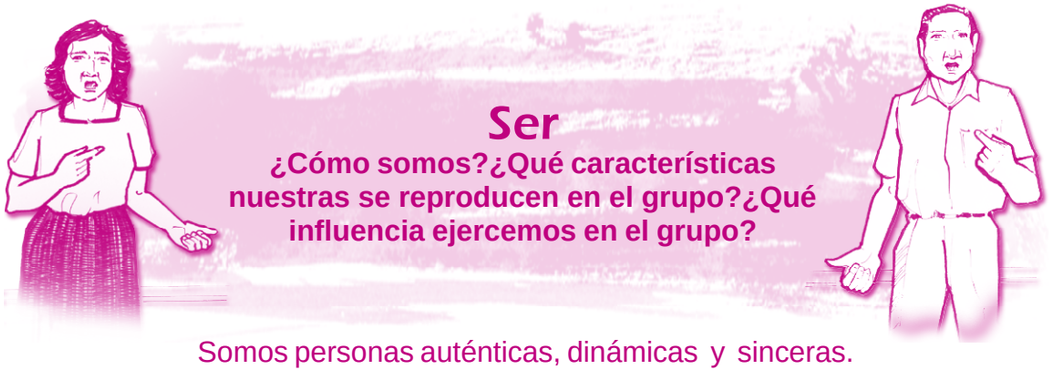
14 Involucrar y hacer partícipes a los padres y madres de familia en este proceso.

# Cualidades

Características necesarias que reflejan el compromiso de aportar a la construcción de la Cultura de Paz.




Dentro de este ambiente, somos las educadoras y los educadores una pieza fundamental para la construcción de la Cultura de Paz, por lo que nuestras cualidades y proyecto de vida también cuentan. Para poder apoyar el proceso de esta construcción, es importante que desarrollemos o potenciemos algunas habilidades y cualidades que fortalezcan los valores de la Paz, y la conciencia por trabajar los temas de Memoria Histórica. Estas habilidades y cualidades buscan partir de la integralidad de la persona, por lo que toman en cuenta lo que somos, lo que hacemos y lo que sabemos. Bajo estos criterios la propuesta de esas habilidades y cualidades es:



## Ser

**¿Cómo somos?¿Qué características nuestras se reproducen en el grupo?¿Qué influencia ejercemos en el grupo?**

Somos personas auténticas, dinámicas y sinceras.

Estamos convencidos de la importancia del trabajo por la Cultura de Paz.

Somos coherentes entre lo que decimos y hacemos.

Nos interesamos por la niñez y la juventud.

Somos respetuosos de los procesos de expresión y de las opiniones de los grupos que acompañamos.

Estamos abiertos a realizar cambios para mejorar nuestras practicas.

Somos personas que construimos un mejor futuro.

Valoramos las culturas, pueblos e idiomas de nuestro país.

Respetamos el proceso de aprendizaje de cada persona en el grupo.



## Hacer

**¿Cómo hacemos nuestra labor? ¿Qué fomentan las tareas que dejamos?¿Relacionamos los contenidos con la realidad?¿Motivamos la participación social?**



Trabajamos en favor de la paz y la reconciliación.

Utilizamos los contenidos de los informes “Guatemala: Nunca Más” y “Guatemala, Memoria del Silencio”.

Aplicamos métodos y técnicas pedagógicas alternativas.

Aprovechamos y valoramos los recursos con los que contamos.

Involucramos a la comunidad en los esfuerzos por la paz.

Promovemos la convivencia intercultural.

Nos acercamos a la realidad del país.

Vivimos los valores.

Respetamos los Derechos Humanos.



## Saber

**¿Qué sabemos?¿Tratamos de estar actualizados con la información?¿De qué manera promovemos nuestra superación profesional?**



Conocemos herramientas metodológicas para favorecer procesos de educación en valores.

Conocemos y practicamos técnicas participativas.

Profundizamos en temas de Cultura de Paz.

Manejamos los temas de Memoria Histórica.

Nos actualizamos constantemente sobre la realidad del país.

Conocemos los Valores y Derechos Humanos.

Tomamos en cuenta que los conocimientos deben ser útiles para la vida.

# Proyecto de vida




**“Diez gramos de ejemplo pesan más que un kilo de consejos.”**

En esta Propuesta hemos considerado incluir tres temas como pilares para fomentar una Cultura de Paz, estos son Transformación de Conflictos, Valores y Derechos Humanos y Convivencia Intercultural, por lo que se requiere que los conozcamos, apropiemos e incorporemos. Es por eso que los educadores y las educadoras podemos, en un proceso, asumir las actitudes que son necesarias portar como parte de nuestra persona para que la vivencia sea permanente, pues no deben ser contenidos externos que se utilizan un momento y luego se vuelven a guardar.

“Educar es modificar actitudes y conductas. Es afectar los corazones, los estilos de vida, las convicciones. Y es evidente que esto no puede hacerse sino desde las actitudes profundas del propio educador (en el entendido de la “comunión” educador-educando en la vida cotidiana).

Educar no es introducir en la mente y el corazón de la persona informaciones y conceptos sino justamente al revés. Educar es el arte de hacer que aflore todo lo más hermoso, valioso, lo más digno y lo más humano que hay en el corazón de cada persona. Es posibilitar el despliegue de sus talentos, de sus capacidades, sus dinamismos positivos mas personales. La educación prepara para la vida por la práctica de la misma vida; y es una práctica de la libertad humana dirigida hacia la fraternidad y la persona en sociedad, a quien nunca se considerará como predeterminada, sino que buscará ayudar para que acceda a una vida más plena y humana por la solidaridad y el espíritu fraternal.”[47]

47. *CELAM. Educación en Derechos Humanos. 1998. Págs. 46-47*

La Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM) nos recuerda que no se pueden respetar y tomar en cuenta los Derechos Humanos, sin tener la íntima convicción de que cada ser humano puede y debe ser en todo momento defensor y promotor de los mismos y lograr vivirlos en lo cotidiano. A esto agregaríamos el ser transformadores de conflictos y promotores de la convivencia intercultural, pues no existe mejor pedagogía que la del testimonio.

Podríamos decir que los temas pilares de la propuesta se hacen visibles a través de nuestras formas de actuar y con ello, asumimos que "…educar para la paz significa contribuir a alejar el peligro de la guerra, poner fin a la pobreza, enseñar desde y para la no – violencia y aprender a afrontar los conflictos de forma no violenta. …Preparar para la paz es optar por una educación intercultural. …Supone una revisión de las formas de enseñar así como de los contenidos educativos para que los valores de la participación, cooperación, diálogo, tolerancia, sean prioritarios en las diversas actividades escolares."[48]



A continuación definimos, a grandes rasgos, los tres temas que consideramos pilares para fomentar la Cultura de Paz:

## * Transformación de Conflictos

"Si nos hemos propuesto la realización humana como el valor principal de la educación de la paz, y si aceptamos que el conflicto es indispensable para el crecimiento humano, hemos de concretar una visión creativa del conflicto que concuerda con la comprensión de la paz. Así, el conflicto es esencialmente un proceso natural a toda sociedad y un fenómeno necesario para la vida humana, que puede ser un factor positivo en el cambio y en las relaciones, o destructivo, según la manera de regularlo."[49] De esta forma la Transformación de Conflictos es entendida como la capacidad de plantear, alternativamente, respuestas a los conflictos que enfrentamos, para ello un elemento importante es comprender el conflicto y su estructura a nivel de las personas que intervienen en el mismo, el proceso o la historia que ha tenido el conflicto y cuál es realmente el problema.
**¿Cómo transformamos los conflictos que se dan en el grupo?**

## * Derechos Humanos

Dentro de esta Propuesta hemos seleccionado algunos valores a los que deseamos darles prioridad como son, la autoestima y autoafirmación, la verdad, el respeto y tolerancia, la capacidad de diálogo, justicia, cooperación y solidaridad y el respeto a la naturaleza. A la vez, creemos en la importancia de hacer vida los Derechos Humanos desde una raíz más fuerte como son los valores, ya que de ahí es de donde nacen. Hablamos de los Derechos y Valores unidos, porque

*48. Varios autores. Cuaderno 1: Planteamientos de la Educación para la Paz. 1996.*
*49. John Lederach. Educaciónr para la paz. 1984.*

practicar los derechos únicamente por cumplirlos nos dejaría un vacío, el Derecho debe estar conectado a un Valor que lo hace trascender y que nos mueve a actuar más allá del respeto a los Derechos. Los Valores nos conmueven amplia y profundamente, y nos hacen actuar con convicción y llevarlos a cabo con amor. El respeto a los Derechos Humanos debe vivirse siempre y no sólo en un curso en el que se imparte el tema.

Los Derechos Humanos son las condiciones que benefician a todas las personas y además son necesarias para su desarrollo integral en igualdad, libertad y dignidad. Una propuesta para construir la Cultura de Paz debe fundamentarse en la vivencia de los Valores y el respeto de los Derechos Humanos, pues ello da sentido a las relaciones entre las personas, así como a la vida individual y social. Esto, también nos hace tomar conciencia que los derechos van acompañados de deberes.

**¿De qué manera ponemos en práctica el respeto a los Derechos Humanos con el grupo que atendemos?**

## * Convivencia Intercultural

La interculturalidad se refiere a la convivencia de distintas culturas en un mismo entorno. Este entorno es el propio de una de estas culturas, que reconocemos dominante, en sentido cualitativo y no cuantitativo, pues en nuestro país generalmente este dominio se ejerce por poder y no por ser mayoría. Guatemala es un país pluricultural, multilingüe y multiétnico. Por muy difícil que sea la capacidad de relación entre unos y otros, toda convivencia intercultural, como toda diferencia, es en principio conflictiva; esto no debe suponer un rasgo negativo, todo lo contrario, diríamos que el conflicto es el camino natural hacia la convivencia pacífica, por cuanto como reto puede y debe ser superado, enriqueciendo a cuantos así lo logran. Por eso es necesario promover procesos educativos que planteen la convivencia intercultural en igualdad de condiciones y oportunidades.

Ante la realidad plural de nuestro país, es necesario que el trabajo de construcción de la Cultura de Paz, se fortalezca con acciones y actitudes que respeten la diversidad cultural y promuevan procesos de convivencia más tolerantes.

**¿Propiciamos en el aula un aprendizaje para convivir con otras culturas?**

# 3. ESQUEMA DE LA PROPUESTA

Siguiendo el orden del esquema, vemos como paso primario, la Educación para el Nunca Más, que requiere conocer la Memoria Histórica. Recordemos que Memoria Histórica es: **La actividad social que construye y reconstruye el pasado, permite integrar la identidad de un pueblo, sienta las bases para la reconciliación y previene cometer los errores del pasado**. También recuperar la Memoria significa: "traer al presente una serie de hechos y elementos que se constituyeron en el pasado como parte de nuestra vida y que en determinado momento quisiéramos o necesitáremos volver a ellos. En el caso de la Memoria Histórica, significa no solo traer una serie de hechos que afectaron a un grupo o una serie de grupos, sino aquellos elementos que se quedaron anclados. Es decir, son hechos fundamentales en la vida de las colectividades, porque están ante todo llenos de modelos de pensamiento, actitudes y acciones que van configurando el sentir y el quehacer de la vida comunitaria y nacional. Esta recuperación permite ir conociendo los hechos, analizar y reflexionar sobre las razones que llevaron a diversas situaciones en el pasado reciente. Debe ante todo ser vista como un proceso, tiene principio y continuidad en el tiempo."[50]




Conocer la historia no es un proceso sencillo, por eso es necesario basarlo en los temas pilares de esta Propuesta. Profundizar en la historia del Conflicto Armado de nuestro país y sus secuelas hacen necesaria la búsqueda de nuevas formas de convivencia, que ayuden, a que esa historia no se vuelva a repetir. Aprender sobre todo a transformar los conflictos que puedan surgir, tanto en la vida personal como en la nacional; aprender a vivir en respeto a los Derechos Humanos y cumplir sus responsabilidades; y siendo nuestro país pluricultural, multilingüe y multiétnico también aprender a convivir con otras culturas, valorar nuestras diferencias y buscar unirnos en lo común. Todo esto vivirlo en alianza con los valores, para lograr su trascendencia, pues la diferencia está en limitarse a respetarlos o llevarlos a cabo con un sentido más profundo y humano. Así con la niñez y la juventud lograremos transformar la realidad con acción, compromiso, participación y expresión e ir construyendo la CULTURA DE PAZ.

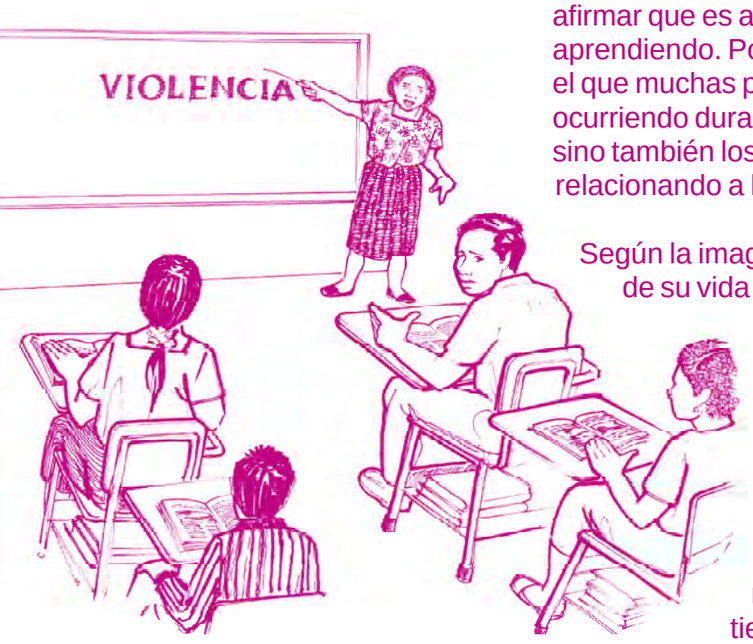
50. *ASIES. Conferencia Internacional, Educación para la paz, memoria histórica y democracia. 30 de mayo al 1 de junio de 2000. Ciudad de Guatemala. 2000-2001.*

# 4. UNA ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE

En el Esquema de la Propuesta vimos el camino para ir construyendo la Cultrua de Paz. Para llevarlo a cabo, es necesario vivir cada una de los temas planteados. Construir la paz no es cuestión de un momento o de un curso, sino de incorporar lo necesario a nuestra persona para incidir en la familia, la comunidad y la sociedad. Esto es una propuesta que no se queda en el centro educativo, sino que nos acompaña a cualquier parte, una gran ayuda para recoger nuestras experiencias, analizarlas, proponer y accionar. Es la realización del texto paralelo.

## Y ¿qué es el Texto Paralelo?

Existen muchas definiciones, pero en pocas palabras podríamos afirmar que es aquel material que vamos construyendo según vamos aprendiendo. Por ejemplo, cuando se lleva un diario, ese cuaderno en el que muchas personas van apuntando todos los sucesos que le van ocurriendo durante la vida. Aunque no sólo se anotan los sucesos, sino también los sentimientos y los pensamientos que se van relacionando a la vida misma.




Según la imagen, ¿qué tema están viendo en clase?, ¿qué sucesos de su vida anotaría en el cuaderno?

Pues bien, el Texto Paralelo es algo parecido, con la diferencia que en vez de anotar los sucesos de toda una vida, anotamos el tema que estamos estudiando. Y en vez de apuntar los sentimientos y pensamientos de la vida completa, los apuntamos en relación a ese tema. Además incluimos todo lo que encontramos a nuestro alrededor y que tiene relación, como nos presenta la imagen al lado derecho.

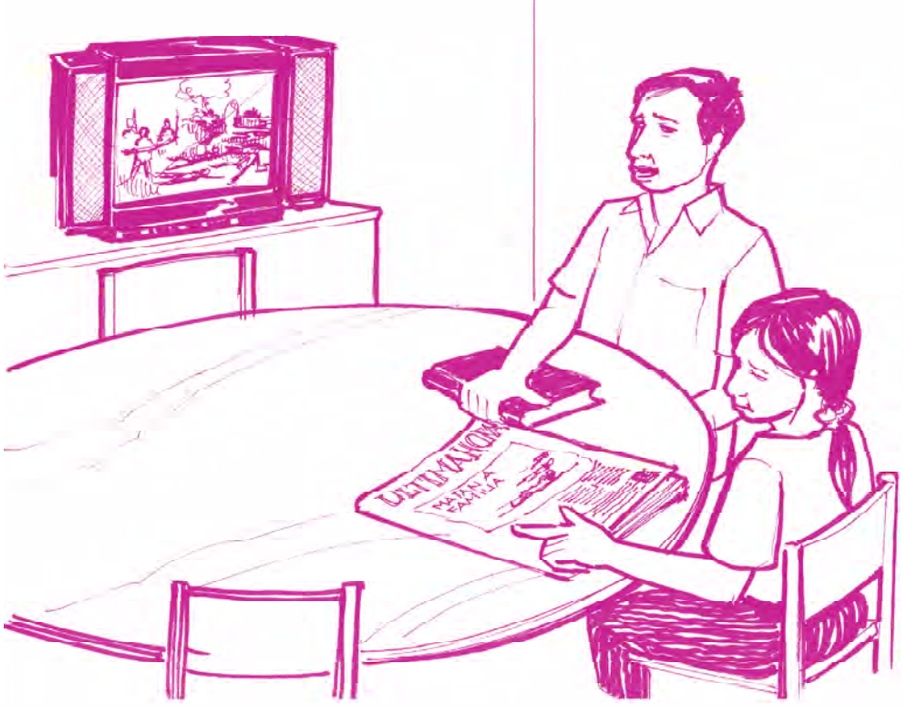



## ¿Qué forma tiene un Texto Paralelo?

Tiene la forma que le queramos dar. Puede ser un cuaderno pequeño o uno grande; hojas sueltas o colocadas en un fólder, cartapacio o encuadernadas; un mural hecho de

cartulina, cartón o corcho; libro o folleto de cualquier tamaño; cassettes de audio en donde grabemos todo lo que queramos en relación al tema; un video incluso, afiche, artículo, entre otros.

La forma puede ser cualquiera que nos inventemos, nuestra creatividad tiene cuerda suelta. Lo que importa es que contenga las pruebas de nuestro aprendizaje y que nos sea fácil verlo, tomarlo y usarlo cuando lo necesitemos.




*El tema visto "violencia", lo podemos enriquecer a travez de distintas formas, como las noticias.*

## ¿Para qué nos sirve un Texto Paralelo?

Para muchas cosas, pero primero que nada, para estimular nuestro aprendizaje. Y lo hace porque cuando vamos escribiendo lo que nos dicen sobre un tema y lo que nosotros mismos pensamos al respecto, estamos "haciendo nuestro el contenido". Muchas veces nos pasa que lo que nos dice el profesor, profesora o cualquier persona que facilita un tema, no nos es suficiente o sentimos como que queremos saber más, entonces investigamos, vemos qué dicen otros autores, vemos qué pasa a nuestro alrededor en cuanto a eso... en general, construimos nuestro conocimiento.




*Investigamos, vemos qué dicen otros actores sobre el tema.*

Es un proceso de autoaprendizaje en el que, nos vamos enriqueciendo acerca del tema visto.

Nos sirve también para tener evidencia palpable, tangible, de lo que vamos aprendiendo. Y ya cuando lo tenemos todo junto, podemos ir viendo cómo se desarrolló nuestro conocimiento. Podemos ver y recordar lo que pensábamos al principio del tema y, luego lo que hemos concluido al final. Aunque en realidad no tendría un final, en cuanto a que se terminó el curso o el taller y por lo tanto, también el Texto Paralelo; podemos ir sumando más y más, los temas no acaban porque termine un taller ¿verdad?, la vida misma nos lo recordará en diferentes momentos, incluso puede ser en casa o a través de los medios de comunicación.




Podemos usarlo también para tener referencia de otros temas que se desprendan del que estudiamos. Podría ser que el estudiar la Memoria Histórica y la Cultura de Paz, nos motive para estudiar la transformación de conflictos por ejemplo, o el estado actual de las políticas en nuestro país, entonces podemos retomar nuestro Texto Paralelo y ver qué parte del tema se prestaría para otra investigación.

## ¿Qué podemos colocar en el Texto Paralelo?

El contenido del Texto Paralelo puede ser cualquiera que consideremos que nos ayuda a comprender mejor el tema estudiado. Por lo tanto, puede variar y ser muy rico en contenidos, lo que une esta diversidad es la relación con el tema.

**Estos son algunos ejemplos:**

- Las reflexiones grupales en torno a los contenidos y actividades que se vayan realizando.
- Lo que vivimos a diario y que tiene relación, por ejemplo, lo que escuchamos hablar en la camioneta, lo que hablamos con un amigo, lo que oímos en la radio, lo que vimos en el mercado, etc.
- Las experiencias vividas en el proceso de educación.
- Lo que vayamos produciendo: poesías, canciones, frases, anécdotas, dinámicas...etc.
- Ejercicios, actividades o técnicas que vayamos realizando.
- Artículos de periódicos, revistas, libros, etc., en torno al tema y todo aquello que se nos ocurra para enriquecerlo.
- Proyectos, programas, planes, talleres, encuentros, convivencias, etc.
- Nuestros pensamientos y sentimientos, nuestras experiencias personales, chistes, cuentos, resúmenes de películas, etc.

En conclusión todo aquello que contribuya a enriquecer nuestro aprendizaje.

## Y por último ¿a cargo de quién está el Texto Paralelo?

Lo ideal es que cada uno de nosotros y nosotras, incluyendo al grupo, vayamos construyendo uno cada uno. Sin embargo podemos construir uno colectivo, es decir, uno como grupo. O bien, tenemos nuestro texto individual y uno grupal.

Entonces, en resumen, esto es un Texto Paralelo, un material que vamos haciendo y que tiene relación con el tema que estamos estudiando y el proceso educativo del cual somos parte, que enriquece nuestra experiencia y conocimiento, que nos sirve como apoyo para nuestro aprendizaje y que puede tener la forma que nosotros le queramos dar.

Considerando estos elementos, ¡Entonces podemos empezar con la siguiente Parte, con los pasos para los talleres!



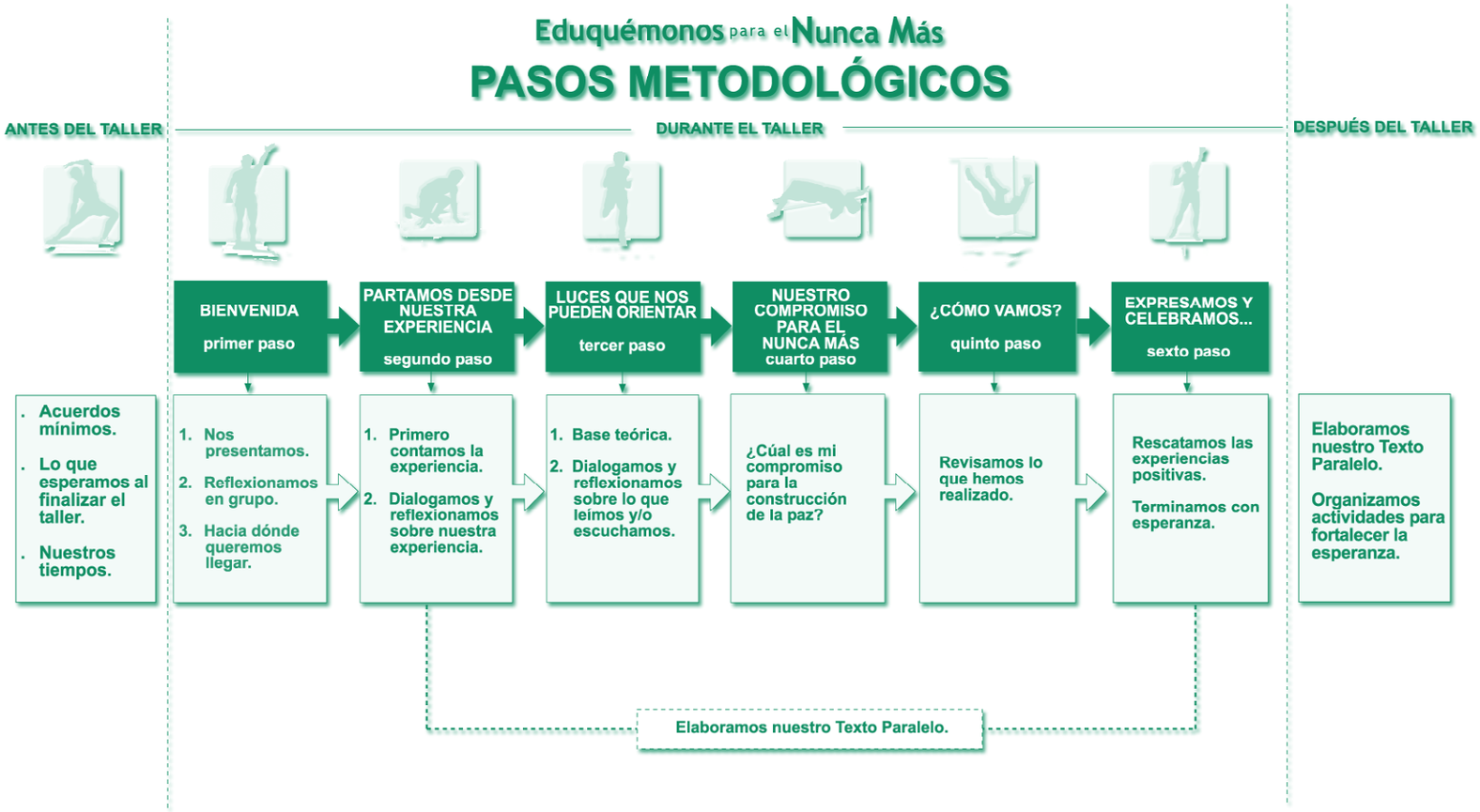
***AJAW AJ´***

***Se designó a esta Cuarta Parte con el AJAW AJ´ por ser la parte que nos da a conocer los pasos que nos ayudan a "Educar para el Nunca Más", es decir nos explica la metodología de los talleres.***
***AJAW AJ´ es el Nawal que significa columna vertebral.***
***Es bastón, que sostendrá el Proceso.***
***Es Nawal protector del hogar y la familia donde cada quien se desarrolla y manifiesta.***
***Es Nawal de los niños. Este Nawal es para pedir por la gestación de un niño, para nosotros será la preparación de una nueva vida hacia una Guatemala distinta.***
***Para bendición del cimiento de las cosas.***
***Para bendición del hogar y de la sociedad.***

# cuarta parte

# PASOS METODOLÓGICOS
# Propuesta Metodológica

En la Tercera Parte conocimos los principios pedagógicos, el ambiente necesario para la construcción de la Cultura de Paz y una estrategia de aprendizaje, que serán los “ingredientes” que estaremos utilizando durante y después de los talleres.
En esta Cuarta Parte veremos cada uno de los pasos que llevaremos a cabo para “Educarnos para el Nunca Más”.



Esta Propuesta metodológica se basa en varios pasos para realizar talleres, los describiremos uno a uno y sabremos lo que podemos hacer en ellos.

Además, en la Séptima Parte de esta Propuesta, están desarrolladas varias herramientas para apoyarnos en la realización de cualquiera de los pasos sugeridos, incluyendo breves biografías de personajes esperanzadores guatemaltecos, estos personajes nos muestran que a pesar de las situaciones que cada cual enfrentó en su época, lograron salir adelante.



# Antes de empezar el taller

## Objetivo:

En este paso lo que queremos lograr es: Preparar todos los insumos necesarios previa realización del taller para tener listo el tema, los objetivos, el lugar, los tiempos y todos esos factores que es necesario tomar en cuenta para evitar crisis o imprevistos.

Bien, previo a iniciar los talleres con temas concretos, debemos tomar en cuenta que hay acuerdos mínimos y objetivos a establecer.

## Los Acuerdos Mínimos

Aquí entra la organización de lo que nos proponemos alcanzar con cada taller, preparar los materiales necesarios y tenerlos listos, pensar en el lugar en dónde lo vamos a desarrollar.
Platicar luego con el grupo los objetivos del taller, el tiempo de duración, etc, en pocas palabras **la planificación del taller.**

Es importante que, como hemos dicho a lo largo de la Propuesta, no nos contradigamos en lo que decimos, si vamos a hablar de participación y libertad, es porque no imponemos nuestro criterio y somos coherentes.

Por ello, es mejor conversar y acordar con el grupo, el lugar en dónde se va a desarrollar la actividad, la hora, incluso la forma de llevarse a cabo. En este momento debemos tener claro que los padres y madres de familia conocen y son parte de este proceso que estamos iniciando.

Es bueno quedar también de **mutuo acuerdo** en cuanto a la regularidad de los talleres y de los temas que se van a tratar. Obviamente queda a consideración de cada educador o educadora, la manera en que esto se llevaría a cabo, sin embargo, consideramos

importante fomentar un ambiente de confianza, donde se sienta que como grupo tomamos las decisiones, ¿qué mejor que la participación en la práctica diaria?




## Lo que esperamos al finalizar el taller...

Antes de desarrollar cualquier actividad es muy importante saber qué esperamos lograr con esa actividad. A lo que en educación llamamos el **objetivo de aprendizaje.** El trazar el objetivo con suficiente tiempo de anticipación nos servirá para guiar de buena manera el rumbo de la actividad mientras ésta se lleve a cabo.

Nos planteamos lo que queremos lograr al finalizar el taller, ese será nuestro objetivo como *educadores o educadoras*.

Una forma de plantear nuestro objetivo de aprendizaje es, por ejemplo, pensar lo que queremos lograr al terminar la actividad. Es decir algo como:

**Al finalizar el taller, queremos que el grupo pueda analizar las causas históricas que provocaron el Conflicto Armado Interno de 36 años.**

## Nuestros Tiempos



Es importante considerar que el tiempo destinado a cada taller dependerá de muchos aspectos. Lo qué se propone es que cada paso se trabaje en 30 minutos o un período de clase, tomando en cuenta que el primer y segundo paso pueden unirse y sabiendo que el paso que se refiere al compromiso requerirá de tiempo fuera del taller para su ejecución. Sin embargo, hay que considerar que para cada paso hay que dar el tiempo que el grupo necesite. Lo esencial es realizar procesos de reflexión que permitan transformar realidades personales y comunitarias.

4

También, es necesario revisar en qué unidad del currículo se pueden vincular los temas de la propuesta. En el esquema de contenidos se encuentra una columna que nos indica las áreas posibles en las que podríamos incluir los temas ya que, no son contenidos fuera del programa, sino por el contrario están estrechamente relacionados a gran parte de lo que se aprende en el centro educativo.

*Relacionar los temas con el contenido curricular ayudará a enriquecer el aprendizaje sin utilizar tiempo fuera del programado.*

Quienes trabajemos en primaria posiblemente contemos con mayor facilidad para disponer de períodos de clase para dar los talleres, lo cual será de mucho beneficio para esta Propuesta. Sin embargo, sabemos que en básicos será un poco más difícil adecuar el tiempo para desarrollarlos, por lo que sugerimos algunas alternativas:

a) Desarrollar un paso en cada período procurando recapitular cuando se continúe con el tema.

b) Ponerse de acuerdo con quien imparte el siguiente período para contar con más tiempo.

c) Buscar en conjunto la manera más adecuada en que, la institución donde laboramos, pueda trabajar esta Propuesta Pedagógica.

**“Cuando dialogamos y colaboramos unos con otros se logran resultados que trascienden.”**

***Recordemos***

**Es muy valioso el proceso del taller, lo que se logra, lo que queda en cada niño, niña, joven y que le hace transformarse y transformar, pues no se trata únicamente de “cubrir contenidos” sino de lograr cambios a favor de la construcción de la paz y ese es un proceso que requiere dedicación y atención.**



# Bienvenida
# Primer Paso

## Objetivo:

Con este paso lo que queremos lograr es: Propiciar la confianza y armonía entre el grupo de participantes al taller, mediante la utilización de diferentes técnicas y dinámicas, para que exista un clima humano y fraternal.

Ya que hemos dispuesto lo necesario para el taller es momento de dar la bienvenida.

Para contar con un ambiente que ayude a sentirse cómodo e integrado, es importante adecuar las sillas o pupitres de manera en que podamos vernos. Si por razones de espacio ésto no es posible, aprovechemos la presentación para que el grupo tenga contacto.

En la bienvenida además de saludar y hacer saber que nos agrada la presencia de quienes participan, también es un momento para que la niñez y juventud se sienta parte importante del proceso, acogida, apoyada, en confianza.

## Nos presentamos

Si en el grupo no se conocen, es bueno hacer una dinámica de presentación para lograrlo, podemos hacerlo a través de una técnica rompe hielo o de animación, pues ayudan a conocernos, acercarnos, reírnos, tener un poco de movimiento y relajarnos.

## Reflexionamos en grupo

Para favorecer la confianza se deben hacer actividades que fortalezcan la relación del grupo y el respeto hacia los sentimientos y criterios, tanto en este momento como en otros, ya que es necesario que se encuentre apoyo y que juntos busquemos responder las inquietudes.

En este espacio puede hacerse una oración, leer una reflexión, un poema, escuchar un canto, etc., que respete el credo de cada persona, es decir, que se refiera a lo común del grupo.

Las herramientas didácticas para realizar un taller, las podemos encontrar en la Séptima Parte de esta Propuesta.

## Hacia dónde queremos llegar

Después de presentarnos y tener un momento de reflexión, es necesario platicar con el grupo los objetivos que quieren alcanzar. Ya que los compartimos y nos ponemos de acuerdo, estamos más que listos para continuar.

Es necesario en este paso hablar sobre la importancia de comunicar, hablar y reflexionar temas de Memoria Histórica para comprender el pasado, el presente y tener actitudes que generen acciones a favor de la Cultura de Paz.

# Partamos desde nuestra experiencia
# Segundo Paso

Nadie ignora todo,
nadie sabe todo, todos nosotros
sabemos alguna cosa.
Todos nosotros ignoramos
alguna cosa.

## Objetivo:

Con este paso lo que queremos lograr es: Estimular el aprendizaje significativo a través del conocimiento que ya tiene el grupo, de sus experiencias y realidades cercanas.

Aquí nos encontramos ante el grupo de niñas, niños o jóvenes.



Este paso, y todo el proceso en sí, se ha de desarrollar desde la base de la participación y socialización grupal. Esto fomenta el interaprendizaje, la tolerancia y la convivencia social. Recordemos que los niños, niñas y jóvenes deben ser protagonistas del proceso educativo, por lo que debemos valorar y escuchar atentamente sus participaciones.

## Primero contamos la experiencia

En este momento se trata de partir siempre de un hecho significativo para la niñez y juventud, que hayan vivido o les hayan dicho, que estimule el compartir los sentimientos, pensamientos y experiencias. Puede ser un hecho ya sucedido o una experiencia del momento, que genere un proceso de diálogo y reflexión.

Esta será una estrategia para entrar al tema, partiendo de situaciones cercanas, pero si dentro del grupo no surge esa experiencia para generar la reflexión, debemos tener algo preparado.




¿Qué hace la maestra de la imagen? ¿Qué pensarán o sentirán los niños y las niñas al ver la imagen? ¿Pensemos en otra manera en que puede despertar el compartir y reflexionar un tema?

Para esto podemos utilizar una gran variedad de recursos, como por ejemplo:

- Relatos de experiencias (anécdotas, testimonios).
- Fragmento o testimonio del informe “Memoria, Verdad y Esperanza” según el tema.
- Fragmentos literarios.
- Preguntas.
- Un acontecimiento importante dentro de la comunidad o del grupo.
- Proyecciones para el futuro.
- Imágenes generadoras.
- Un juego cooperativo (encontramos algunas referencias de juegos cooperativos en la Séptima Parte de la Propuesta).

Esta experiencia de entrada será siempre estimuladora, interesante, emotiva y provocadora.

## Y luego dialogamos y reflexionamos sobre nuestra experiencia

Una vez vivida o revivida la experiencia, es importante que a través de preguntas[51] se profundice en: los sentimientos; la confrontación con lo vivido anteriormente; las dudas; lo interesante; cómo se relaciona con lo vivido cotidianamente (a nivel individual, grupal, comunitario, nacional, regional, global); los recuerdos generados; lo negativo y positivo.

En otras palabras podríamos decir que la experiencia generadora debe provocar el análisis y crítica permanente de la historia y la realidad, para determinar sus causas y consecuencias. En este momento, más que soluciones nos interesa plantear preguntas problematizadoras que nos lleven a la reflexión.

Uno de los criterios que debe prevalecer es que hay que partir de la vida misma y de la persona, respetando su cultura y dignidad, para dar sentido a lo que hacemos.

4

**Recordemos**

**Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Nos puede orientar para evaluar el interés del grupo, así como mantener la relación entre cada uno de los pasos. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.**

51. *El desarrollo del diálogo y reflexión requiere de una pedagogía de la pregunta. Para profundizar sobre este tema, así como otros aquí tratados, puede consultar el libro de Francisco Gutiérrez y Daniel Prieto: La Mediación Pedagógica.*



# Luces que nos pueden orientar
# Tercer Paso

La palabra escrita no es un mero
instrumento de comunicación
sino una forma de aprehender la realidad social....
El aprendizaje de la lectura y de la escritura
está ligado a la manera de comprender y de hacer historia.

## Objetivo:

Con este paso lo que queremos lograr es: Facilitar y promover con el grupo la lectura, investigación y análisis de materiales que estén relacionados a la temática del taller, especialmente con los referentes históricos (Informes “Guatemala: Nunca Más” y “Guatemala, Memoria del Silencio”).



## Base teórica

¿Qué piensa del título de cada portada que se presenta? ¿Cuál será su contenido? ¿En qué se parecerán a la historia oficial del país?
Para conocer la historia es necesario adentrarse en ella, como bien sabemos “una vela en una calle alumbra unos pasos, pero varias iluminan el camino”. En este caso las luces que nos orientarán son aquellos referentes que tienen relación con el tema. Mientras más conocemos, más aprendemos, y también profundizamos, fortalecemos, ampliamos, enriquecemos y comprendemos las situaciones.




En este paso la intención es compartir lo que diferentes personas, instituciones, sectores, grupos, etc. han opinado sobre el tema y que nos pueden orientar para apropiarnos de su punto de vista o bien debatirlo.

La percepción del tema, tomando en cuenta varios puntos de vista, nos lleva a tratar un asunto desde diferentes ángulos, de modo que desde cada uno de ellos, se logre enriquecer el tema, así como sus múltiples aplicaciones. Especialmente, hay que hacer mención de cómo este tema se ha vivido a través del tiempo, aunque por supuesto habría que hablar más de los problemas presentes y utilizar la reflexión del pasado para esclarecerlos y dar más pistas de trabajo.

Para la construcción de la Cultura de Paz es importante ofrecer recursos para formar opiniones y favorecer el contraste de las mismas, para lo cual es de gran utilidad recurrir a diversas fuentes de información y de apoyo.

En este paso podemos hacer uso de los contenidos de los informes “Guatemala: Nunca Más”, “Memoria, Verdad y Esperanza” y “Guatemala, Memoria del Silencio”, para referirnos a hechos del Conflicto Armado Interno así como los valores que consideremos importante rescatar en la niñez y juventud, para que esa historia de violación a los Derechos Humanos **nunca más** se vuelva a repetir.

Este paso precisa de un trabajo previo de investigación, selección, análisis y presentación de textos. Algunos recursos podrían ser:

1. Artículos y editoriales de periódicos o revistas.
2. Biografías.
3. Cuentos, historias, fábulas.
4. Resultados de investigaciones.
5. Gráficas estadísticas.
6. Ensayos.
7. Refranes, dichos, frases célebres.
8. Citas bíblicas.
9. Bibliografía especializada.
10. Leyes, Acuerdos Nacionales, Acuerdos de Paz.
11. Testimonios, especialmente de los informes “Guatemala: Nunca Más” y “Guatemala, Memoria del Silencio”.

## Dialogamos y reflexionamos sobre lo que leímos y/o escuchamos

Después de la lectura o escucha de los textos, de nuevo se abre el espacio de diálogo o reflexión a través de preguntas, para relacionarlo con la reflexión y temas generados en el paso número uno.

4

**Recordemos**

**Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Nos puede orientar para evaluar el interés del grupo, así como mantener la relación entre cada uno de los pasos. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.**



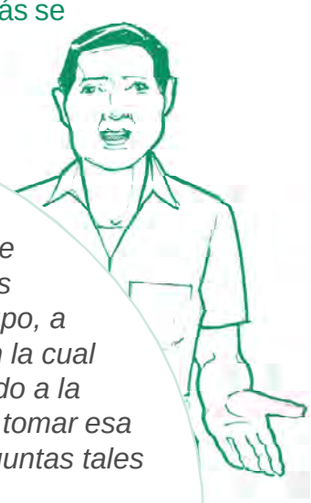
# Nuestro compromiso para el "Nunca Más" Cuarto Paso:

## Objetivo:

Con este paso lo que queremos lograr es: Promover y realizar de forma conjunta y participativa, una acción transformadora para que en Guatemala Nunca Más se vuelva a violar la dignidad de las personas.

Recuerdo que alguien dijo: La unidad, el compromiso y la energía crecen simultáneamente en un grupo cuando existe una meta clara, en la cual todos creen.





*En este paso es importante que a partir de lo que reflexionamos con el grupo, nos comprometamos, con el mismo grupo, a llevar a cabo una acción concreta con la cual consideramos que estamos aportando a la construcción de la Cultura de Paz. Para tomar esa decisión proponemos hacer algunas preguntas tales como:*

***Lo reflexionado***

***¿Cómo desearíamos vivirlo a partir de hoy?,***

***¿Qué valores y actitudes nos ayudarían a lograrlo?***

*Aquí, vale la pena hacer un resumen de lo desarrollado en los pasos "Partamos de nuestra experiencia" y "Luces que nos pueden orientar", especialmente de las causas y consecuencias del tema sobre el que estamos reflexionando.*

## ¿Cuál es mi compromiso para la construcción de la paz?

Debemos procurar que el grupo tome conciencia de que este proceso nos debe llevar a la transformación de alguna situación, con los insumos obtenidos de las preguntas siguientes, podremos, con el grupo, tomar decisiones y planificar nuestras acciones. Los compromisos de acción deben llevarnos a dejar esperanza en los niños, niñas y jóvenes que han participado en este proceso de reflexión.

Sugerimos algunas preguntas:

1. ¿Cuál es mi compromiso concreto para contribuir a la construcción de la Cultura de Paz?
2. ¿Cómo podemos seguir profundizando sobre lo reflexionado?
3. ¿Con quiénes nos gustaría compartir lo reflexionado?
4. ¿Cómo podríamos compartir con otras personas lo que hemos aprendido o reflexionado?

Cuando todo el grupo se haya puesto de acuerdo en la acción concreta que se va a realizar, es importante conocer todas aquellas herramientas que nos pueden apoyar para la realización de dicha acción.

Aquí es importante preguntarnos cosas como:
¿Qué tipo de material necesitamos?
¿Con quién tenemos que hablar?

Además, para realizar la acción concreta es necesario que planifiquemos nuestro compromiso, para lo que debemos considerar:

a. ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de cada propuesta?
b. ¿Qué propuesta vamos a adoptar?
c. ¿Qué queremos lograr (el objetivo) con la propuesta adoptada en un período específico?
d. ¿Cómo se puede lograr este objetivo?
e. Diagnóstico: podemos comenzar haciendo un inventario de lo que ya tenemos y localizar dónde podemos obtener más recursos, como personas, instituciones, documentos, lugares, conocimientos, coordinaciones, financiamiento, etc.
f. ¿Quién hará qué? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Cómo? ¿Qué se va hacer? ¿Con qué contamos?
g. ¿En qué momentos necesitaremos evaluar lo que se está haciendo? ¿Quiénes estarán involucrados en esta evaluación?

Si el compromiso de acción grupal es una actividad amplia, lo mejor es que tratemos en otro momento de terminar dicha planificación. Debemos insistir en que se deben plantear acciones concretas, que se puedan cumplir.

4

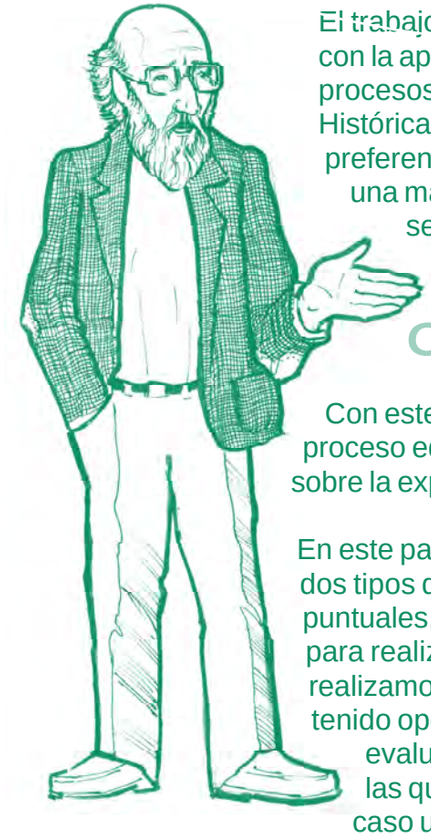
**Recordemos**

**Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Nos puede orientar para evaluar el interés del grupo, así como mantener la relación entre cada uno de los pasos. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.**



# ¿Cómo vamos? Quinto Paso:

Edgar Faure preguntaba ¿No ha llegado el momento de exigir algo distinto a los sistemas educativos? y decía
Se puede ir adquiriendo nuevos conocimientos a lo largo de toda la vida; Aprender a pensar de forma libre y crítica; aprender a amar el mundo y hacerlo más humano; aprender a realizarse en y mediante el trabajo creador.



El trabajo creador, del cual habla **Edgar Faure,** se puede relacionar con la aplicación de una evaluación[52] alternativa. En este tipo de procesos, como el que se propone para reflexionar sobre "Memoria Histórica, Valores y Cultura de Paz", la evaluación debe ser, preferentemente, de tipo cualitativo, y no permitir que se convierta en una materia más, que se evalúe numéricamente. Lo mejor es que sea compartida y dialogada con los y las participantes del proceso.

## Objetivo:

Con este paso lo que queremos lograr es: Evaluar el taller y el proceso educativo del Eduquémonos para el Nunca Más, para aprender sobre la experiencia en sí y mejorar el trabajo futuro.

En este paso debemos hacer mención, como ya sabemos que existen dos tipos de evaluaciones, las de proceso y las de actividades puntuales, las dos tienen su propia importancia y momento adecuado para realizarla. Como su nombre lo indica, las de proceso las realizamos después de un tiempo determinado en donde el grupo haya tenido oportunidad de apropiarse del proceso, en donde se pueda evaluar cambios de actitudes. Las de actividades puntuales, son las que realizamos al terminar una actividad concreta, o en este caso un taller determinado, ya que para continuar los procesos es necesario, saber cómo vamos; estas se centran más en cosas puntuales, como el estado de ánimo, facilitación del tema, etc. En la Séptima Parte de esta Propuesta, dedicada a las herramientas didácticas compartimos algunos ejemplos de las mismas.

No se trata entonces de cuantificar, midiendo las actitudes y valores del grupo, sino de analizar el progreso de la acción educativa. Conviene saber que las actitudes y los valores van adquiriéndose muy lentamente, y dada la especificidad del tema de educar para la paz, así como educar en valores, la evaluación debe evidenciar las cualidades del proceso.

*52. Varios autores. Comportamientos no-violentos, propuestas interdisciplinares para construir la Paz. 1996. Páginas 40 - 42.*

Por eso es importante que tomemos en cuenta el valor de revisar ¿Cómo vamos? nos permite:

* Ver nuestros logros,
* analizar nuestras debilidades y
* clarificar qué necesitamos cambiar o fortalecer para seguir caminando.

Por lo que la evaluación puede basarse atendiendo los siguientes criterios:

1. Participación en las actividades de grupo.
2. Cooperación.
3. Aceptación de las diferencias de los demás.
4. Capacidad de diálogo.
5. Cumplimiento de las normas de comunicación y convivencia establecidas.
6. Nivel de compromiso con los valores propios de la Cultura de Paz: tolerancia, solidaridad, justicia...
7. Manera cómo se afrontan los conflictos.
8. Desarrollo de la creatividad y habilidades de pensamiento.
9. Involucramiento en el proceso.

Junto con lo anterior, si nos referimos a técnicas e instrumentos, hemos de señalar que normalmente la evaluación educativa se ha dirigido al ámbito cognoscitivo y hay mucho publicado sobre ello; sin embargo, hay poco escrito sobre la evaluación de actitudes y valores. Como hemos indicando antes, si en este campo la evaluación habrá de ser fundamentalmente, de tipo cualitativo, la observación será la técnica que más se utilice.

Observar es percibir un fenómeno, hecho o situación de una forma intencionada, prestando una atención selectiva a aquellos aspectos más decisivos e importantes y captando sus detalles más reveladores o significativos. Para que sea una observación sistemática debe llenar las siguientes características:

1. Los aspectos a observar deben corresponder a los objetivos propuestos al inicio.
2. Debe ser planificada, es decir, debe incluir la determinación de qué es lo que se va a observar, quién o quienes van a observarlo, cuándo, dónde y con qué instrumentos.
3. Es continuada, no esporádica, incidental o casual.
4. Es objetiva.
5. Es comprobable y verificable, bien por la repetición de los hechos a lo largo del tiempo o por la coincidencia de datos con los de otros observadores especialmente preparados y entrenados para ello.
6. Debe ser cuidadosamente registrada, por medio de instrumentos, escalas o registros capaces de sistematizar los datos observados.



# Expresamos y celebramos....
## Sexto Paso:

Según Francisco Gutiérrez y Daniel Prieto
"Educar para el goce significa movilizar las energías en una aventura lúdica compartida; sentir y hacer sentir, participar entregando lo mejor de sí y recibiendo lo mejor de los otros... Entra aquí la riqueza de los sentidos, de la imaginación y de la creación colectiva."



"Educar en el goce significa generar entusiasmo. Generarlo siempre, en todas y en cada una de las actividades, de los ejercicios, de las prácticas, de los ambientes, de las relaciones, de los resultados, de los progresos, de los errores incluso. Esto implica que se realicen acciones que permitan disfrutar la vida, que compartan su creatividad, que generen respuestas originales, se diviertan, jueguen, gocen."[53]

## Objetivo:

Con este paso lo que queremos lograr es: Fortalecer la esperanza del grupo de cara a un mejor presente y futuro, liberar las emociones y romper con la cultura del silencio.




**"Cuando nos unimos en actividades esperanzadoras, la verdad se hace escuchar y logramos contruir la paz".**

Este paso es el último, pero no por eso el menos importante, ya que aquí necesitamos celebrar el encuentro, celebrar el compromiso, celebrar la vida, celebrar la esperanza.

Este paso es para que, cada tema termine con esperanza, sin estancarse en el; ¿qué se puede hacer? como pregunta final, sino también rescatar las experiencias positivas, las formas en que se han podido afrontar diferentes situaciones en la vida. Estas vivencias son las que vale la pena celebrar, ya que son las que se mantienen en la memoria, corazón y esperanza de los niños, niñas y jóvenes.

53. *Francisco Gutiérrez y Daniel Prieto: La Mediación Pedagógica. Pág. 25.*

A la vez es una actividad en la que también se pone en práctica el siguiente Derecho:

**Artículo 31, de la Convención sobre los Derechos del Niño:**

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.

2. Los Estados Partes respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento.

Este paso también nos ayuda a expresar la creatividad del grupo. Para motivar esa creatividad debemos realizar una acción que nos lleve a celebrar la esperanza. A continuación presentamos algunas acciones que podríamos realizar:

1. Una canción.
2. Un festival artístico.
3. Una oración.
4. Un juego.
5. Una fiesta en donde se comparta lo que se tiene.
6. Una expresión plástica sobre el tema trabajado.
7. Una visita a un lugar o centro conmemorativo.
8. Una celebración de la palabra.
9. Una celebración Eucarística.
10. Rito religioso.
11. Exposición de trabajos, etcetera.

Con cualquiera de estas acciones que el grupo elija lograremos que lo reflexionado, y el compromiso no se olviden fácilmente. Es importante que recordemos que esa acción con la cual celebraremos la esperanza, debe promover o fortalecer un cambio en la experiencia, como se expone en el principio pedagógico de “Aprendizajes significativos”, ya que no se trata de hacer acciones por hacerlas, sino realizar una acción que de sentido a la propia vida. Dichas acciones, se pueden realizar en el salón de clases, en la reunión de grupo o en otro ambiente, como por ejemplo: una visita a un lugar o centro conmemorativo, una celebración Eucarística, etc.



## *Recordemos*

**Es importante recoger la experiencia de este paso por escrito, para tener una memoria de nuestra celebración y poder recordarla en otro momento. Recordemos que también nos puede servir para construir nuestro Texto Paralelo.**



***AJAW AQ´AB´AL***

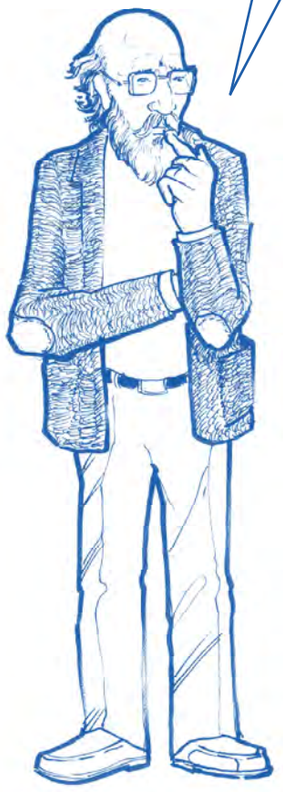
***Se designó a esta Quinta Parte con el AJAW AQ´AB´AL por ser la parte que desarrolla el esquema de contenidos y ejemplos de talleres. AJAW AQ´AB´AL es el Nawal del amanecer, de la aurora, del nuevo día, es luz y claridad. Ya que en ésta parte iniciamos a poner en práctica la metodología de la propuesta, es para nosotros como abrirnos a una nueva manera de enseñar, que alumbrará el camino de la vida.***

***Es protección contra los ladrones, para que no nos quiten la verdad. Es protección contra la mentira y calumnias. Es pedir que aclare los conocimientos, que no se apague nuestro fuego sagrado, que aclare el camino y que proteja a quienes sufren problemas.***

# quinta parte

# ESQUEMA DE CONTENIDOS Y EJEMPLOS DE TALLERES

Con todo lo que llevamos ya podemos realizar un taller sobre Memoria Histórica, Valores y Cultura de Paz ¿Qué dice usted? O quizás nos haga falta algo... y es que ya tenemos la metodología de los talleres, es decir el "cómo" llevarlos a cabo, pero... ¿y qué temas daríamos?, ¿a qué grados escolares?, ¿daríamos lo mismo a alguien de 3ero. primaria que a otro de 3ero. básico?



Estas preguntas que nos señala Paulo Freire son muy acertadas y es que en este momento ya tenemos nuestra metodología ¿verdad? Paso a paso vimos en la Parte anterior de qué forma iniciar, desarrollar y finalizar un taller sobre estos temas.

Sin embargo... ¿de qué temas hablamos?

Nos referimos a los contenidos relacionados con Memoria Histórica, como base para que juntamente con la promoción de Valores y Principios, construyamos la Cultura de Paz.

Los contenidos de la Memoria Histórica son los que están ordenados en lo que llamamos "nuestros referentes históricos", siendo estos el informe "Guatemala: Nunca Más"[54] y el "Guatemala, Memoria del Silencio"[55]. Por lo tanto, para su mejor uso, organizamos los temas de contenidos según los cuatro tomos originales del primer informe que ya mencionamos. Es así como se dividen en:




1 ***temas del Tomo I, "Impactos de la Violencia"*** *(¿Qué fue lo que pasó?)*

2 ***temas del Tomo II "Mecanismos del Horror"*** *(¿Quiénes y cómo lo hicieron?)*

3 ***temas del Tomo III "Entorno Histórico"*** *(¿Cómo y por qué se dio la violencia?)*

4 ***temas del Tomo IV "Víctimas del Conflicto"*** *(¿Quiénes fueron las víctimas?)*

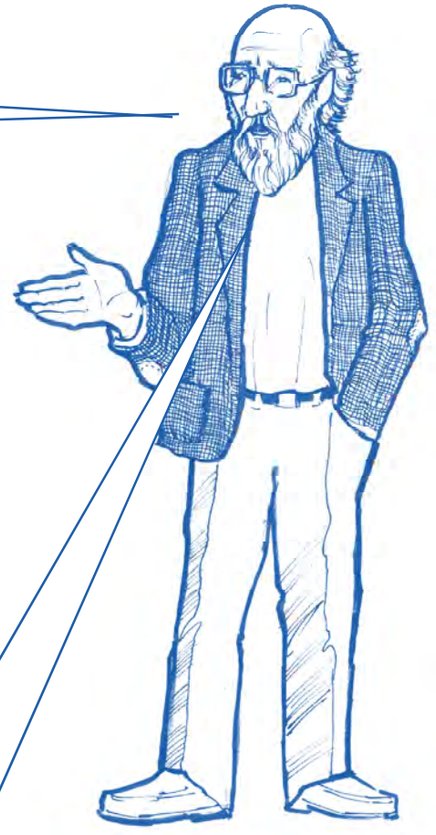
54. *Del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI)*
55. *De la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH)*

Ahora bien, esto contesta la primera de las preguntas de Freire, y en cuanto a la segunda, sobre los grados escolares, recordaremos que la Propuesta Pedagógica busca responder a la niñez y juventud según las etapas formativas, es por ello que hemos clasificado en tres los grupos de acuerdo a los siguientes grados escolares:

***Grupo uno:*** *tercero y cuarto primaria.*
***Grupo dos:*** *quinto y sexto primaria.*
***Grupo tres:*** *primero, segundo y tercero de básicos.*

Cada uno de estos grupos corresponde a cierta edad y etapa del desarrollo psicosocial de los niños, niñas y jóvenes. Y es de esta manera también, como están dosificados los contenidos.

Es decir, que los temas de contenidos se han elaborado según cada tomo del "Guatemala: Nunca Más". ¿Y cuáles tomos y temas son para cada grupo?



Para terminarle de responder a Freire: la gran mayoría de temas de los cuatro tomos se ven en todos los grados, lo que marca la diferencia es el nivel de profundidad que se aborda en cada uno de los grupos.
Por ejemplo, como podemos ver en el Esquema de Contenidos que viene a continuación, en el Primer tomo "¿Qué fue lo que pasó? " su primer tema es: La vida después de la violencia -El miedo y la Culpa- y según se va avanzando en los grupos de grados escolares, es como se va profundizando en el tema. **Esto es la dosificación de los contenidos.**

Ahora está más claro, no hay temas específicos para unos grados y para otros, más bien todos se ven a lo largo de los grados escolares que abarcan esta propuesta, desde tercero primaria hasta tercero básico, pero esos temas se van desarrollando en profundidad según el grupo y la edad de los niños, niñas y jóvenes.

Así es, y eso es lo que presenta el Esquema de Contenidos que mostramos en esta Parte. El mismo cuenta con siete columnas:

| La Primera: | La Segunda: | La Tercera: | La Cuarta: | La Quinta: | La Sexta: | La Séptima: |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Muestra el tema y sus subtemas a tratar. | Muestra los valores que son susceptibles de promover según cada tema. | Muestra los contenidos sugeridos para el Grupo 1 (tercero y cuarto primara). | Muestra los contenidos sugeridos para el Grupo 2 (quinto y sexto primaria). | Muestra los contenidos sugeridos para el Grupo 3 (primero, segundo y tercero básicos). | Muestra el vínculo teórico, es decir, en dónde podemos encontrar esos contenidos ya sea en el Informe Popular Memoria Verdad y Esperanza, o también en la sexta parte de esta Propuesta. | Muestra las Áreas Fundamentales y Formativas de la Primaria, que contiene la Transformación Curricular y en donde se da el aporte de cada tema de esta Propuesta. |

Y de esta manera es como funciona el Proceso Educativo del Eduquémonos para el Nunca Más. Recordemos que, en este marco, construir la Cultura de Paz no es cuestión de un día –o un taller- es cuestión de procesos. Es por ello que cada tema se ve en todos los niveles escolares –o grupos-, para que lleve una secuencia lógica durante su desarrollo y sea coherente.

El orden de los temas no tiene una secuencia obligada, es decir, si queremos iniciar con el tema número dos del Tomo III y luego con el número tres del Tomo I, está bien, no hay ningún problema. No tiene que llevarse en el orden vertical que presentamos, más bien, esto va a depender de los objetivos que tengamos con el grupo de estudiantes.

## EN CUANTO A LA REFORMA EDUCATIVA

Otro valor de este proceso educativo es que no se separa de los objetivos y pretensiones generales de la Reforma Educativa, sobretodo de la Transformación Curricular.

De esta manera, hay dos Ejes de dicha Reforma que el Eduquémonos para el Nunca Más apoya o brinda aportes tanto técnicos como metodológicos y de contenidos. Estos Ejes son:

1. Unidad en la Diversidad y
2. Vida en Democracia y Cultura de Paz.

Y como parte de éstos, también identificamos algunos Ejes de la Transformación Curricular a los que esta Propuesta brinda aportes:

1. Multiculturalidad e interculturalidad,
2. Equidad de Género,
3. Educación en Valores,
4. Vida Familiar y
5. Vida Ciudadana.

Y por último identificamos dentro de esta reestructura curricular, algunas Competencias Marco que compartimos con este proceso de Reforma. Dichas competencias que queremos estimular por igual son:

- Promueve y practica valores, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos universales y los específicos de los pueblos y grupos de Guatemala y del Mundo.
- Utiliza el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo en la construcción del conocimiento.
- Utiliza críticamente los conocimientos de los procesos históricos, desde la diversidad de los pueblos del país y del mundo, para comprender el presente y construir el futuro.
- Utiliza el diálogo y las diversas formas de comunicación, como medios de prevención, resolución y transformación de conflictos, con respeto a las diferencias culturales y de opinión.
- Respeta y promueve la cultura y la cosmovisión de los Pueblos Garífuna, Ladino, Maya y Xinca y otros del mundo.
- Ejerce y promueve el liderazgo democrático y participativo y la toma de decisiones libre y responsablemente.
- Manifiesta actitudes, habilidades, destrezas y hábitos para el aprendizaje permanente.

Cabe aclarar que estos elementos que hemos presentado de la Reforma Educativa y en especial de la Transformación Curricular, son los que a nuestra consideración y análisis aportamos con mayor incidencia desde la Propuesta, sin desmeritar que de acuerdo a la metodología, contenidos y bases filosófico – pedagógicas también entrarían muchos otros elementos, ya que es un proceso dinámico y no estático.

Para concluir con este tema, veremos que la séptima columna del Esquema de Contenidos presenta a las Áreas tanto Fundamentales como Formativas que tienen relación directa con los temas que sugerimos en esta Propuesta. Estas Áreas corresponden al primer y segundo ciclo de la educación primaria, ya que al tiempo de realizar esta Propuesta no se cuenta con el esquema ya aprobado para la educación secundaria.

Lo más recomendable es hacer una integración de esta temática con todas las demás áreas y actividades curriculares, y así incluirla en todo el quehacer educativo.

Es por eso que aquí presentamos una sugerencia general de cómo organizar los contenidos curricularmente. Es necesario aclarar que esta es una propuesta, que sabemos deberá ser adaptada a la realidad de cada grupo, los temas se puedan desarrollar durante todo el año, en cada uno de los grupos a los que va dirigida la propuesta o como usted crea más conveniente.

Por último debemos dejar claro que esta propuesta de desarrollo temático puede estar sujeta a cambios, por lo que su aporte como educador o educadora radica en irlo enriqueciendo en la medida que la ponga en práctica.

Veamos entonces el Esquema de Contenidos que viene a continuación... luego tendremos algunos ejemplos de cómo ordenar y llevar a cabo los pasos metodológicos según la dosificación de contenidos.




***Una vez más debemos resaltar el valor de investigar para prepararnos antes de abordar un tema, somos nosotros quienes conocemos al grupo, por lo que al final somos también nosotros quienes decidimos qué temas podemos abordar con determinado grupo.***

# ESQUEMA DE CONTENIDOS

## CONTENIDOS Y NIVEL DE DOSIFICACIÓN DEL TOMO I

| TEMAS Y SUB TEMAS | VALORES | GRUPO 1<br>Tercero y Cuarto primaria |
|---|---|---|
| **1. La vida después de la violencia.**<br>* El Miedo.<br>* La Culpa. | - Reconciliación<br>- Verdad<br>- Honestidad<br>- Solidaridad<br>- Respeto<br>- Confianza<br>- Fortaleza<br>- Calma<br>- Paciencia<br>- Justicia | ¿Qué es el miedo?<br>¿ Qué pasa cuando se siente miedo?<br><br>¿Qué es la culpa?<br>¿Por qué se siente culpa? |
| **2. Destrucción de la familia.**<br>* La desintegración familiar.<br>* La pobreza.<br>* La orfandad.<br>* La viudez.<br>* La huída. | - Acompañamiento<br>- Solidaridad<br>- Confianza<br>- Fe | La importancia de la familia.<br>Los valores familiares.<br>La familia como la unidad del Estado.<br><br>¿Qué es vivir en la pobreza?<br>La pobreza no es sólo no tener dinero, sino la falta de oportunidades.<br><br>¿Qué es ser huérfano?<br>Los huérfanos de Guatemala.<br><br>¿Qué es la viudez? |

# ¿Qué fue lo que pasó? (Los Impactos de la Violencia)

Con estos contenidos se abordan las consecuencias con que la violencia impactó a nivel individual, familiar y comunitario en la sociedad guatemalteca. Así como los impactos en grupos vulnerables como las mujeres y la niñez.

| GRUPO 2<br>Quinto y Sexto primaria | GRUPO 3<br>Primero a Tercero básicos | VÍNCULO TEÓRICO | ÁREAS<br>Fundamentales y Formativas |
|---|---|---|---|
| Miedo en todas las personas.<br><br>Miedo planeado e intencionado por las autoridades. | ¿Para qué hacían sentir miedo?<br>¿Cómo lo hacían?<br>¿Cómo es el miedo ahora? | **Informe MVE*:**<br>páginas de la 9 a la 40.<br><br>**Sexta Parte**, páginas:<br>215 - 218;<br>237 - 239;<br>276 - 279<br>y 289 - 300. | Comunicación y Lenguaje<br>Medio Social y Natural<br>Formación Ciudadana<br>Ciencias Sociales |
| La intención del Estado por hacer sentir culpabilidad a la población. | ¿Cómo se hacía sentir culpable a las personas?<br>El "estar metido en cosas". | | |
| La separación de las familias.<br><br>La pérdida de los familiares.<br><br>Persecución, amenazas y violencia a la familia. | La ausencia de los padres, en el crecimiento de las niñas y los niños.<br><br>Dificultad de reiniciar la vida familiar.<br><br>Las familias siguen separadas. | **Informe MVE:**<br>páginas de la 41 a la 48.<br><br>**Sexta Parte**, páginas:<br>215 - 218. | Comunicación y Lenguaje<br>Destrezas de Aprendizaje<br>Formación Ciudadana<br>Ciencias Sociales |
| Mapa de la pobreza y del Conflicto Armado.<br><br>El trabajo dignifica a la humanidad y no denigra a ninguno. | Aumentó la pobreza.<br>Duplicación de responsabilidades.<br><br>Todavía sigue la pobreza.<br>Sobrecarga de trabajo. | **Informe MVE:**<br>páginas de la 9 a la 40;<br>páginas de la 78 a la 84.<br><br>**Sexta Parte**, páginas:<br>215 - 218;<br>230 - 236;<br>254 - 259<br>y 289 - 300. | |
| Las niñas y los niños separados de su familia.<br>La violencia y la ausencia desde la infancia. | Niñez desaparecida. | | |
| La viudez como consecuencia del Conflicto Armado Interno. | Mujeres de desaparecidos.<br><br>Aumento de la responsabilidad. | | |

*Informe Popular "Memoria, Verdad y Experanza"

| TEMAS Y SUB TEMAS | VALORES | GRUPO 1<br>Tercero y Cuarto primaria |
|---|---|---|
| | | La necesidad de huir. |
| 3. Destrucción de la Semilla.<br>* La violencia directa contra la niñez y juventud.<br>* La violencia indirecta contra la niñez y juventud.<br>* Abandono, secuestro y adopción. | - Compasión<br>- Amor<br>- Sensatez<br>- Capacidad<br>- Esperanza | Derechos de la Niñez y Juventud. |
| 4. El ataque a las comunidades.<br>* La vida cotidiana.<br>* La destrucción de las comunidades.<br>* La destrucción de la cultura de las comunidades.<br>* El control total.<br>* La convivencia actual. | - Construcción<br>- Reconstrucción<br>- Solidaridad<br>- Confianza<br>- Justicia<br>- Bondad<br>- Perdón | ¿Cómo es vivir en comunidad? La solidaridad comunitaria.<br><br>El trabajo grupal. |

| GRUPO 2<br>Quinto y Sexto primaria | GRUPO 3<br>Primero a Tercero básicos | VÍNCULO TEÓRICO | ÁREAS<br>Fundamentales y Formativas |
|---|---|---|---|
| Las madres durante la huida.<br><br>Las niñas y los niños durante la huida.<br><br>Las familias durante la huida. | ¿Qué se hicieron?<br>¿A dónde fueron?<br>¿Dónde están?<br>¿Cómo vivieron durante la huida? | | |
| Derechos de la niñez y Juventud. | Estrategia de destrucción de la semilla.<br>Justificaciones de los asesinatos.<br>Violación.<br>Asesinato.<br>Persecución.<br>Captura.<br>Tortura.<br>Víctimas fortuitas de las masacres y los bombardeos a las comunidades.<br>Desaparición y sufrimiento durante la huida.<br>Los hijos y las hijas de la violencia.<br>Secuestros y adopciones durante la violencia.<br>Abandono de los padres y familiares por masacre y / o durante la huida. | Informes anuales sobre la situación de la niñez en Guatemala de la ODHAG.<br><br>Convención sobre los Derechos del Niño.<br><br>**Informe MVE:**<br>páginas de la 49 a la 62;<br>páginas de la 105 a la 116.<br><br>**Sexta Parte**, páginas:<br>230 - 236<br>250 - 253<br>282 - 285 | Comunicación y Lenguaje<br>Medio Social y Natural<br>Formación Ciudadana |
| La organización.<br>Las cooperativas.<br>Los comités y el desarrollo.<br><br>¿Cómo fueron destruidas las comunidades?<br>La naturaleza también sufrió.<br>Nos quitaron a nuestras autoridades y se colocaron a PAC y comisionados militares.<br>No podíamos ir a donde queríamos. | El ataque como parte de la estrategia contrainsurgente, de Tierra Arrasada y "Quitarle el agua al pez".<br>La desconfianza hacia todo y todos. | **Informe MVE:**<br>páginas de la 63 a la 74;<br>páginas de la 137 a la 149.<br><br>**Sexta Parte**, páginas:<br>218 - 222<br>240 - 244<br>y 250 - 253 | Comunicación y Lenguaje<br>Medio Social y Natural<br>Formación Ciudadana<br>Ciencias Sociales |

| TEMAS Y SUB TEMAS | VALORES | GRUPO 1<br>Tercero y Cuarto primaria |
|---|---|---|
| | | ¿Qué es cultura?<br>Culturas de Guatemala.<br>La cultura maya.<br>El sacrilegio.<br>Imposición de cultura. |
| **5. Cómo sobrevivimos a la violencia.**<br>* Efectos del control y la violencia.<br>* Formas de escapar a la violencia.<br>* Movilización de la gente ante la violencia.<br>* La reconciliación y el retorno. | - Expresión<br>- Diálogo<br>- Democracia<br>- Solidaridad<br>- Familiaridad<br>- Soñar<br>- Imaginar<br>- Positivismo<br>- Orden<br>- Estabilidad<br>- Sobrevivencia<br>- Organización | Lo bueno que es soñar e imaginar.<br>Lo real del futuro. |
| **6. Violencia contra las mujeres.**<br>* Equidad de género.<br>* Violencia específica contra las mujeres.<br>* La sobrevivencia y continuación de la vida.<br>* Comienzo de la lucha social. | - Valor<br>- Amor al prójimo<br>- Reivindicación<br>- Honestidad<br>- Verdad<br>- Solidaridad | Los hombres y las mujeres, humanos por igual. |

| GRUPO 2<br>Quinto y Sexto primaria | GRUPO 3<br>Primero a Tercero básicos | VÍNCULO TEÓRICO | ÁREAS<br>Fundamentales y Formativas |
|---|---|---|---|
| Grupos etnicos de Guatemala. | Perdimos nuestros lugares sagrados.<br>No pudimos practicar nuestras costumbres.<br>No podíamos hablar nuestro propio idioma.<br>Cambiamos nuestra forma de vestir.<br>Destrucción de los símbolos.<br>Destrucción de la identidad.<br>El duelo y la costumbre del entierro.<br>Exhumaciones.<br>¿Cómo es nuestra convivencia actualmente? | **Informe MVE:**<br>páginas de la 63 a la 74;<br>páginas de la 137 a la 149.<br><br>**Sexta Parte**, páginas:<br>218 - 222<br>240 - 244<br>y 250 - 253 | |
| La censura.<br>La autocensura.<br>El silencio por temor.<br>La desconfianza entre todos. | La cultura del silencio.<br>La tolerancia y el respeto. | **Informe MVE:**<br>páginas de la 68 a la 69;<br>páginas de la 75 a la 90.<br><br>**Sexta Parte**, páginas:<br>223 - 225;<br>y 282 - 285. | Comunicación y Lenguaje<br>Medio Social y Natural<br>Expresión Artística<br>Formación Ciudadana<br>Ciencias Sociales |
| La imaginación y los sueños dentro de la tortura y el aislamiento. | Los desplazados.<br>Los refugiados.<br>La huida a la montaña.<br>Las CPR.<br>Reconstruir los lazos. | | |
| | Las explicaciones de la gente ante la violencia. | | |
| Equidad en oportunidades y responsabilidades.<br><br>La violencia por el hecho de ser mujer.<br><br>La sobrevivencia de la mujer.<br>La resistencia y lucha de las mujeres. | Violaciones sexuales individuales y masivas.<br><br>La sobrevivencia de la mujer.<br>La resistencia y lucha de las mujeres. | **Informe MVE:**<br>páginas de la 91 a la 102<br><br>**Sexta Parte**, páginas:<br>226 - 229;<br>237 - 239;<br>276 - 279<br>y 289 - 300. | Medio Social y Natural<br>Expresión Artística<br>Formación Ciudadana |

# ESQUEMA DE CONTENIDOS

## CONTENIDOS Y NIVEL DE DOSIFICACIÓN DEL TOMO II

| TEMAS Y SUB TEMAS | VALORES | GRUPO 1<br>Tercero y Cuarto primaria |
|---|---|---|
| **1. Las masacres.** | - Vida<br>- Libertad<br>- Dignidad | ¿Qué es una masacre? Lugares en donde hubo masacres. |
| **2. La tortura.** | - Vida<br>- Justicia<br>- Respeto a la dignidad humana<br>- Libertad | |
| **3. La organización de la violencia.** | - Legalidad<br>- Honestidad<br>- Justicia<br>- Respeto a la ley | |
| **4. Cómo se controlaba a la gente.** | - Libertad de locomoción<br>- Libertad de organización<br>- Desmilitarización | ¿Qué es control? |
| **5. Diferentes formas de sembrar el miedo.**<br>* Persecución a organizaciones y líderes.<br>* Violencia. | - Seguridad<br>- Libertad<br>- Paz<br>- Justicia | ¿Qué es la violencia? Representaciones de la violencia. |

# ¿Quiénes y cómo lo hicieron? (Los Mecanismos del Horror)

Con estos contenidos se recoge los tipos de violencia desde la voz de las víctimas y las revelaciones de los victimarios que ayudan a entender la lógica de la destrucción.

| GRUPO 2<br>Quinto y Sexto primaria | GRUPO 3<br>Primero a Tercero básicos | VÍNCULO TEÓRICO | ÁREAS<br>Fundamentales y Formativas |
|---|---|---|---|
| ¿Quiénes y por qué hicieron las masacres? | ¿Quiénes fueron las víctimas?<br>¿Cómo hicieron las masacres?<br>Genocidio. | **Informe MVE:**<br>páginas de la 106 a la 116.<br>**Sexta Parte**, páginas:<br>250 - 253. | Medio Social y Natural<br>Formación Ciudadana<br>Ciencias Sociales |
| ¿Qué es una tortura? | ¿Para qué se hace una tortura?<br>¿Quiénes hacen las torturas?<br>Tipos de tortura que existen. | **Informe MVE:**<br>páginas de la 117 a la 124.<br>**Sexta Parte**, páginas:<br>245 - 249. | Formación Ciudadana<br>Ciencias Sociales |
| La guerra fría.<br>El enemigo interno desde las políticas internacionales. | La "G-2"<br>Estado Mayor Presidencial.<br>Comisionados Militares.<br>Escuadrones de la muerte. | **Informe MVE:**<br>páginas de la 126 a la 136. | Destrezas de Aprendizaje<br>Formación Ciudadana<br>Ciencias Sociales |
| ¿Por qué se controló a la población?<br>¿Qué lugares de Guatemala fueron controlados?<br>¿Qué fueron las PAC? | PAC:<br>¿Cómo funcionaban?<br>¿Qué hicieron?<br><br>Aldeas modelo:<br>¿Qué fueron?<br>¿Quiénes las integraban?<br>¿Cómo funcionaban?<br>¿Qué son polos de desarrollo? | **Informe MVE:**<br>páginas de la 137 a la 154.<br><br>**Sexta Parte**, páginas:<br>240 - 244. | Medio Social y Natural<br>Destrezas de Aprendizaje<br>Formación Ciudadana<br>Ciencias Sociales |
| Formas de persecución y atemorización social.<br>La violencia humana dentro de las prácticas de guerra. | Servicio militar forzoso.<br>Amenazas.<br>Secuestro.<br>Desaparición forzada.<br>Las ejecuciones.<br>Cárceles clandestinas. | **Informe MVE:**<br>páginas de la 155 a la 176.<br><br>**Sexta Parte**, páginas:<br>254 - 259. | Comunicación y Lenguaje<br>Expresión Artística<br>Destrezas de Aprendizaje<br>Formación Ciudadana<br>Ciencias Sociales |

# ESQUEMA DE CONTENIDOS

## CONTENIDOS Y NIVEL DE DOSIFICACIÓN DEL TOMO III

| TEMAS Y SUB TEMAS | VALORES | GRUPO 1<br>Tercero y Cuarto primaria |
|---|---|---|
| **1. Para qué nos sirve la historia.**<br>* ¿Quién hace la historia? ¿Para qué? ¿Cómo?<br>* ¿Cómo el pasado afecta el presente y el futuro? | - Recuerdo<br>- Valoración<br>- Construcción | ¿Qué es la historia?<br>¿Para qué nos sirve?<br>¿Por qué es necesaria la Memoria Histórica? |
| **2. La invasión española.** | - Inclusión<br>- Integración<br>- Igualdad<br>- Valoración | El concepto de conquista. |
| **3. Antes del Conflicto Armado Interno.**<br>* Los gobiernos de finales del siglo XIX<br>* Los gobiernos de 1898 a 1944<br>* Movimiento Revolucionario de 1944<br>* Contrarrevolución. | - Democracia<br>- Consenso<br>- Honestidad<br>- Generosidad | **Los gobiernos de finales del siglo XIX**<br>- Gobiernos.<br>- Grupos de poder económico.<br>- Sociedad Civil.<br>- Intervención de Estados Unidos. |
| **4. El inicio de la violencia política.**<br>* Los gobiernos de 1958 a 1970. | - Liderazgo<br>- Participación<br>- Organización<br>- Democracia<br>- Solidaridad<br>- Respeto a los Derechos Humanos<br>- Lucha por la dignidad<br>- Resilencia | Presidentes.<br>Sociedad Civil. |

# ¿Cómo y por qué ocurrió la violencia? (Entorno Histórico)

Este contenido hace referencia al Entorno Histórico relacionado con el surgimiento del Conflicto Armado Interno.

| GRUPO 2<br>Quinto y Sexto primaria | GRUPO 3<br>Primero a Tercero básicos | VÍNCULO TEÓRICO | ÁREAS<br>Fundamentales y Formativas |
|---|---|---|---|
| ¿Quién hace la historia?<br>¿Para qué?<br>¿Cómo? | ¿Cómo el pasado afecta el presente y el futuro?<br>¿Por qué es importante recordar el pasado? | **Informe MVE:**<br>página 182.<br><br>**Sexta Parte**, páginas:<br>260 - 262. | Comunicación y Lenguaje<br>Destrezas de Aprendizaje<br>Formación Ciudadana<br>Ciencias Sociales |
| Relaciones desiguales.<br>Intereses económicos.<br>La independencia en el contexto de la lucha de intereses. | Condiciones que dan origen a la explotación y la distribución desigual de recursos. | **Informe MVE:**<br>páginas de la 183 a la 184. | Comunicación y Lenguaje<br>Medio Social y Natural<br>Formación Ciudadana<br>Ciencias Sociales |
| **Los gobiernos de 1898 a 1944**<br><br>- Gobierno y Ejército.<br>- Partidos Políticos.<br>- Grupos de poder económico.<br>- Sociedad Civil. | **Movimiento Revolucionario de 1944 y la Contrarrevolución (actores y sectores/ hechos y fechas)**<br><br>- Gobierno y Ejército.<br>- Partidos Políticos.<br>- Grupos de poder económico.<br>- Sociedad Civil.<br>- Movimiento sindical.<br>- Movimientos indígenas.<br>- Movimiento estudiantil.<br>- Intervención de países extranjeros. | **Informe MVE:**<br>páginas de la 185 a la 196.<br><br>**Sexta Parte**, páginas:<br>263 - 268. | Comunicación y Lenguaje<br>Medio Social y Natural<br>Destrezas de Aprendizaje<br>Formación Ciudadana<br>Ciencias Sociales |
| ¿Qué es Conflicto Armado Interno?<br>Partidos Políticos.<br>Sociedad Civil.<br>Movimientos sindical, indígena y estudiantil. | Grupos de poder económico.<br>Intervención de países extranjeros<br>¿Qué es violencia política?<br>¿Cómo se da la violencia política en el Conflicto Armado Interno de Guatemala? | **Informe MVE:**<br>páginas de la 197 a la 206. | Comunicación y Lenguaje<br>Medio Social y Natural<br>Formación Ciudadana<br>Ciencias Sociales |

| TEMAS Y SUB TEMAS | VALORES | GRUPO 1<br>Tercero y Cuarto primaria |
|---|---|---|
| **5. La dictadura militar de 1970 a 1986**<br>* Tierra arrasada de 1982 a 1983.<br>* El gobierno de 1983 a 1986. | - Defensa de la vida<br>- Libertad | Presidentes electos y de facto.<br>Gobiernos militares.<br>Fraude electoral. |
| **6. La participación de la guerrilla durante el Conflicto Armado Interno.** | - Respeto a la dignidad<br>- Respeto a los Derechos Humanos | ¿Qué es la guerrilla?<br>Organizaciones guerrilleras. |
| **7. La participación de la Iglesia Católica durante el Conflicto Armado Interno.** | - Opción por los pobres<br>- Justicia | Monseñor Gerardi y la defensa de los Derechos Humanos. |
| **8. El inicio de la vida democrática.**<br>* Los gobiernos de 1986 a 1996.<br>* Proceso de paz.<br>* La Comisión del Esclarecimiento Histórico.<br>* Acuerdos de Paz.<br>* Tolerancia. | - Consenso<br>- Resolución de conflictos<br>- Disenso<br>- Empatía<br>- Diálogo | ¿Qué es el proceso de paz?<br><br>Presidentes de esta época.<br>La importancia de los Acuerdos de Paz. |

| GRUPO 2<br>Quinto y Sexto primaria | GRUPO 3<br>Primero a Tercero básicos | VÍNCULO TEÓRICO | ÁREAS<br>Fundamentales y Formativas |
|---|---|---|---|
| Gobierno y Ejército<br>Partidos Políticos.<br>Grupos de poder económico.<br>Sociedad Civil. | Política contrainsurgente.<br>Tierra arrasada.<br>Genocidio.<br>Movimientos indígenas y estudiantiles.<br>Complicidad con países extranjeros. | **Informe MVE:**<br>páginas de la 207 a la 232. | Comunicación y Lenguaje<br>Medio Social y Natural<br>Formación Ciudadana<br>Ciencias Sociales |
| La sublevación del 13 de noviembre de 1960.<br>Jornadas de Marzo y Abril.<br>Evolución de las organizaciones guerrilleras. | Hechos de violencia cometidos por los grupos insurgentes.<br>Complicidad con países extranjeros. | **Informe MVE:**<br>páginas de la 200 a la 204; 221 a la 225 y 249.<br><br>**Sexta Parte**, páginas:<br>267 - 268. | Comunicación y Lenguaje<br>Medio Social y Natural<br>Formación Ciudadana<br>Ciencias Sociales |
| Monseñor Gerardi y el proyecto REMHI. | - La lucha contra el comunismo<br>De 1960 a 1970<br>De 1970 a 1982<br>De 1982 a 1983<br>De 1983 a 1996<br>- Informe "Guatemala: Nunca Más" | **Informe MVE:**<br>páginas de la 194 a la 206; 216 a l a 226 y 259 a la 262.<br><br>**Sexta Parte**, páginas:<br>274 - 275<br>y 301 - 304. | Comunicación y Lenguaje<br>Medio Social y Natural<br>Formación Ciudadana<br>Ciencias Sociales |
| La Comisión para el Esclarecimiento Histórico. | Gobierno y Ejército<br>Partidos Políticos.<br>Grupos de poder económico.<br>Sociedad Civil.<br>Participación de países extranjeros.<br>Análisis de los Acuerdos de Paz.<br>Informe "Guatemala, Memoria del silencio." | **Informe MVE:**<br>página 233.<br><br>**Sexta Parte**, páginas:<br>279 - 282<br>286 - 288<br>y 292 - 296. | Comunicación y Lenguaje<br>Expresión Artística<br>Formación Ciudadana<br>Ciencias Sociales |

# ESQUEMA DE CONTENIDOS

## CONTENIDOS Y NIVEL DE DOSIFICACIÓN DEL TOMO IV

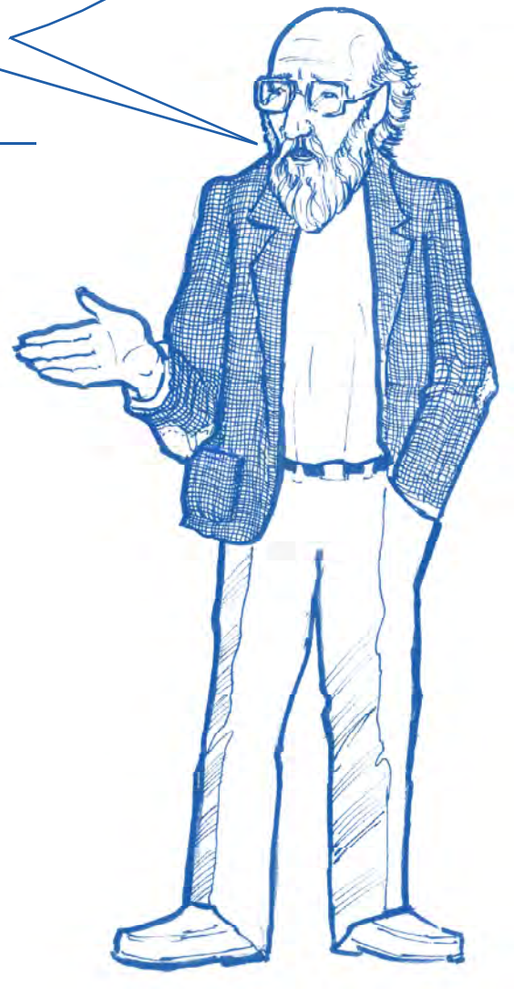
| TEMAS Y SUB TEMAS | VALORES | GRUPO 1<br>Tercero y Cuarto primaria |
|---|---|---|
| **1. ¿Quiénes fueron las víctimas del Conflicto Armado Interno?** | - Dignificación<br>- Verdad<br>- Justicia | |
| **2. Aliviar el daño.** | - Dignificación<br>- Solidaridad | |
| **3. No olvidemos nuestra historia.** | - Verdad<br>- Aceptación de los errores<br>- Dignificación<br>- Tolerancia | Dignificación de las víctimas. |
| **4. Trabajo y participación de los grupos sociales.**<br>* Respetar los Derechos Humanos.<br>* Cambio en las leyes y en la aplicación de justicia. | - Verdad<br>- Solidaridad<br>- Paz<br>- Respeto | ¿Qué son los Derechos Humanos? |
| **5. Cambios sociales para la paz.** | - Desmilitarización<br>- Democracia<br>- Reconciliación | ¿Qué es la Paz? |

# ¿Quiénes fueron las víctimas? (Víctimas del Conflicto)

Datos de las víctimas y las conclusiones y recomendaciones del informe “Memoria, Verdad y Esperanza”, versión popular del informe “Guatemala: Nunca Más”.

| GRUPO 2<br>Quinto y Sexto primaria | GRUPO 3<br>Primero a Tercero básicos | VÍNCULO TEÓRICO | ÁREAS<br>Fundamentales y Formativas |
|---|---|---|---|
| ¿Qué es una víctima?<br>Edad de las víctimas. | Estado civil de las víctimas.<br>Participación social de las víctimas.<br>Origen de las víctimas. | **Informe MVE:**<br>páginas de la 273 a la 276.<br><br>**Sexta Parte**, página:<br>259. | Medio Social y Natural<br>Expresión Artística<br>Formación Ciudadana<br>Ciencias Sociales |
| Reparación.<br>Atención a las necesidades de las víctimas. | Reparación.<br>Atención a las necesidades de las víctimas. | **Informe MVE:**<br>páginas de la 278 a la 279.<br><br>**Sexta Parte**, páginas:<br>276 - 285. | Comunicación y Lenguaje<br>Expresión Artística<br>Ciencias Sociales |
| Que se acepte esta historia.<br>Dignificación de las víctimas. | Responsabilidad del Estado.<br>Que se acepte esta historia.<br>Exhumaciones.<br>Dignificación de las víctimas. | **Informe MVE:**<br>páginas de la 280 a la 283.<br><br>**Sexta Parte**, páginas:<br>276 - 285. | Comunicación y Lenguaje<br>Expresión Artística<br>Ciencias Sociales |
| Respetar los Derechos Humanos. | Trabajo y participación de los grupos sociales.<br>Cambio en las leyes y en la aplicación de justicia. | **Informe MVE:**<br>páginas de la 283 a la 292.<br><br>**Sexta Parte**, páginas:<br>276 - 285. | Comunicación y Lenguaje<br>Medio Social y Natural<br>Expresión Artística<br>Formación Ciudadana<br>Ciencias Sociales |
| Cultura de Paz. | Libertad para expresar la cultura.<br>El problema de la tierra. | **Informe MVE:**<br>páginas de la 293 a la 298.<br>**Sexta Parte**, páginas:<br>297 - 300 | Medio Social y Natural<br>Formación Ciudadana<br>Ciencias Sociales |

Esto ha sido el Esquema de Contenidos que será nuestra guía cada vez que queramos visualizar de qué manera es que se desarrolla este proceso educativo, así como observar qué temas podemos tratar, qué valores promover, qué contenidos están sugeridos según el grupo escolar, en dónde encontramos información sobre esos contenidos y qué parte de la Nueva Currícula Nacional podemos apoyar. ¿Y ahora? Qué tal unos ejemplos de cómo funciona todo este trabajo ya integrado.



Como nos dice Freire, es hora de ejemplificar. Es posible que tengamos duda sobre cómo funcionan los pasos metodológicos del Eduquémonos para el Nunca Más ya con los contenidos que hemos sugerido.

Pues bien, a continuación presentamos algunos ejemplos de la siguiente manera: hemos elegido el primer tema de cada Tomo, es decir “La vida después de la violencia” del Tomo I; “Las masacres” del Tomo II; “Para qué nos sirve la historia” del tomo III y “¿Quiénes fueron las víctimas del Conflicto Armado Interno?” del tomo IV. Y elaboramos tres talleres por cada tema, uno para el grupo uno, otro para el grupo dos y otro para el grupo tres[56].

Esto con la intención de hacer una demostración de cómo se pueden llevar a cabo talleres de la forma que proponemos (pasos metodológicos), con los contenidos de la dosificación sugerida.

Si nos guiamos por los íconos que nos indican cada paso, veremos de mejor manera el proceso de cada taller, desde antes de empezar el taller hasta la celebración.

*56. A excepción del tema del tomo IV, en donde no hay recomendación para el grupo uno.*

# TOMO I
# TALLER 1
# GRUPO 1

Con este taller vamos a trabajar el tema del miedo y de la culpa. Como el contenido va dirigido para el grupo uno, vamos a resaltar asuntos que a esa edad provocan miedo o por los cuales también se podría sentir culpa. Es importante tomar en cuenta lo natural de dichos sentimientos es decir, que en algún momento de nuestra vida hemos sentido miedo o culpa. También es importante que dentro del grupo salgan pistas de cómo se puede superar esos sentimientos.

**¿Qué vamos a abordar y para quiénes está dirigido?**

**Tomo I:** ¿Qué fue lo que pasó?
**Grupo 1:** Tercero y cuarto primaria
**Tema:** La vida después de la violencia
**Contenido:** ¿Qué es el miedo? ¿Qué pasa cuando se siente miedo? ¿Qué es la culpa? ¿Por qué se siente culpa?



## ANTES DE EMPEZAR EL TALLER

### Objetivo:

En este paso lo que queremos es: preparar todos los insumos necesarios previa realización del taller para tener listo el tema, los objetivos, el lugar, los tiempos y todos esos factores que es necesario tomar en cuenta para evitar crisis en los imprevistos.

### Acuerdos mínimos y nuestros tiempos:

¿Cuándo realizaremos el taller?
¿En qué lugar lo realizaremos?
¿De qué manera participarán padres y madres de familia en este taller?
¿Qué materiales y equipo utilizaremos?
¿Con qué contenido curricular se vinculará?
¿Quiénes trabajaremos el mismo tema?
¿Cuánto tiempo tendremos disponible?
¿Cuántas sesiones serán necesarias para desarrollar el taller?

### Lo que esperamos al finalizar el taller:

* Dialogar sobre el miedo y por qué se da.
* Dialogar sobre la culpa y qué la provoca.
* Reconocer lo importante del valor de la confianza para superar estos sentimientos.



# BIENVENIDA
# Primer Paso:

## Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: propiciar la confianza y armonía entre el grupo de participantes al taller, mediante la utilización de diferentes técnicas o dinámicas, para que exista un clima humano y fraternal.

Colocamos las sillas o pupitres a manera que podamos vernos. Si vamos a realizar el taller en un lugar que nos lo impide, aprovechemos el saludo para tener contacto visual con el grupo.

¡Bienvenidas y bienvenidos a este taller!
Si anteriormente hemos tenido la experiencia de un taller, en este momento hacemos un vínculo entre el tema anterior y el que se verá en esta oportunidad. Podemos motivar al grupo para que mencione aspectos relevantes de su Texto Paralelo.

***Es importante que motivemos al grupo a participar, comentar y exponer sus inquietudes, teniendo respeto de los sentimientos que el tema nos pueda despertar y la apertura para escuchar opiniones, tanto parecidas a la nuestra, como totalmente diferentes.***



## Nos Presentamos:

**“Pasándola, pasándola”**
Se hace un círculo con todo el grupo. Iniciamos el juego diciendo el nombre de la persona que tenemos a la derecha y a la vez, hacemos un gesto.
La persona que es nombrada dice el nombre de la persona que está a su derecha y hace un gesto diferente. Continuamos así hasta que todo el grupo haya participado.

## Reflexionamos en grupo:

Después de este momento, es importante que volvamos a tener un poco de calma y dedicar unos minutos para la reflexión.

**“Circulo de confianza”**
Se solicita al grupo que pasen al centro del salón, hacemos un circulo y solicitamos una persona voluntaria que pase al centro con los ojos vendados, el resto del grupo siempre en círculo, nos ponemos lo más cerca de la persona que podamos, luego le pedimos a la persona que está en el centro que se deje caer para que el grupo la pueda detener.
Después puede pasar otra persona voluntaria y al final platicamos en base a:
¿Cómo me sentí? ¿Qué sentí?
Es importante que el grupo exprese sus sentimientos, para concluir en la importancia de la confianza en los demás para realizar determinadas tareas.

## Hacia dónde queremos llegar:

Presentamos el tema del taller y su contenido.
De acuerdo al tema es necesario que como grupo se construyan objetivos comunes, para ello podemos preguntar: ¿Qué queremos alcanzar con este tema? ¿Para qué nos puede servir este tema? Nos ponemos de acuerdo con el grupo en relación a los objetivos, los escribimos y los colocamos en un lugar visible, de esta manera ya podemos continuar.



# PARTAMOS DESDE NUESTRA EXPERIENCIA Segundo Paso:

### Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: estimular el aprendizaje significativo a través del conocimiento que ya tiene el grupo, de sus experiencias y realidades cercanas.

## Primero contamos la experiencia:

Invitamos al grupo a contar algunas historias de miedo, como de espantos, que les hayan contado o que hayan experimentado.
Si nadie sabe alguna historia de miedo, nosotros podríamos contar una que tengamos preparada con tiempo, nos podemos apoyar con el libro "Leyendas de Guatemala". La historia que hayamos elegido puede ser leída por alguien del grupo.

## Y luego dialogamos y reflexionamos sobre nuestra experiencia:

Podemos reflexionar esta experiencia impulsando el dialogo y encausando ciertos puntos de vista que surjan en el grupo mediante las preguntas que proponemos, recordando que no es necesario hacerlas todas sino las que sean oportunas, según nuestro criterio y que nos ayuden a lograr el objetivo planeado.

**Las preguntas para poder dialogar y reflexionar sobre la o las historias que hayan salido en el grupo son:**

¿De qué trataba la historia?
¿Quiénes eran los personajes principales?
¿Nos dio miedo escuchar esta historia? ¿Por qué?
¿Cómo nos sentimos cuando escuchamos una historia de miedo?
¿Qué hacemos cuando tenemos miedo?
¿De qué sentimos miedo en la vida real?

**Para iniciar la reflexión sobre el tema de la culpa proponemos estas preguntas:**

¿Alguna vez nos hemos sentido culpables de haber hecho algo? ¿Por qué?
¿Qué sentimos cuando nos "creemos" culpables?
¿Qué dice la gente adulta de por qué se siente culpa?
¿Estamos de acuerdo de lo que dice la gente adulta de por qué se siente culpa?
¿Por qué?

**Recordemos**

***Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Ya que nos puede orientar para evaluar el interés del grupo, así como mantener la relación entre cada uno de los pasos. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.***



# LUCES QUE NOS PUEDEN ORIENTAR
# Tercer Paso:

## Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: facilitar y promover con el grupo la lectura, investigación y análisis de materiales que estén relacionados a la temática del taller, especialmente con los referentes históricos (Informes "Guatemala: Nunca Más" y "Guatemala, Memoria del Silencio").

## Base teórica:

Proponemos al grupo, buscar en un diccionario las siguientes palabras: miedo, culpa, culpabilidad y confianza.

Algunas definiciones que pudiéramos utilizar son:

**Miedo:** perturbación angustiosa del ánimo ante un peligro real o imaginario. Temor o recelo de que suceda algo contrario a lo que se desea.

**Culpabilidad:** sentir que se ha cometido una falta más o menos grave voluntariamente.

**Confianza:** seguridad que uno tiene de sí mismo, en otro o en una cosa. Ánimo, aliento y vigor para obrar.

También podemos compartir con el grupo lo que brevemente nos dice una sicóloga experta en el campo de reparación psicosocial, en relación al tema:

**El sentir miedo:** puede ser por una causa real o imaginaria. O sea que hay un miedo racional y uno irracional. El racional, es una emoción o mecanismo de defensa, ante una situación de peligro real. El irracional, es lo mismo pero ante una situación imaginaria o irreal.

**El sentir culpa:** es cuando se siente una experiencia dolorosa por no haber cumplido las normas éticas personales o morales. Es decir, cuando sentimos que hicimos algo que nosotras, nosotros o los demás lo consideran "malo".

**El tener confianza:** es sentir seguridad, encontrarle y darle sentido a la vida diaria, es conocerse a uno mismo y a los demás. Es decir, saber "dónde estamos parados y quiénes somos".

Podemos también leer o presentar lo que dice al principio de la página 20 del informe "Memoria, Verdad y Esperanza":

"En la cultura maya, el susto es una enfermedad que se ve después de un hecho violento o cuando una persona vive con peligro. La persona se queda débil, como que se le va el espíritu o se le corta la sangre. El susto es una enfermedad que debe sacarse del cuerpo (según la cultura se realizan diversos ritos, para curarlo)."

## Dialogamos y reflexionamos sobre lo que leímos y/o escuchamos:

Para dialogar y reflexionar lo dicho en los textos que presentamos, los comparamos y discutimos lo que es el miedo, la culpa y cómo éstas se relacionan entre sí.

Es importante que planteemos también el tema de cómo el valor de la confianza en sí mismos y en los demás, el asumir y ser responsables cuando de verdad se cometió un error, nos puede ayudar a superar la culpabilidad y el miedo. Preguntamos qué otros valores nos pueden ayudar en el mismo fin.

**Recordemos**

***Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Nos puede orientar para evaluar el interés del grupo, así como mantener la relación entre cada uno de los pasos. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.***



# NUESTRO COMPROMISO PARA EL "NUNCA MÁS" Cuarto Paso:

### Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: promover y realizar de forma conjunta y participativa, una acción transformadora para que en Guatemala Nunca Más se vuelva a violar la dignidad de las personas.

Debemos procurar que el grupo tome conciencia de que este proceso nos debe llevar a la transformación de alguna situación, además podremos, de forma conjunta y participativa, tomar decisiones y planificar nuestras acciones, con los insumos obtenidos de las siguientes preguntas:

1. Lo reflexionado en el tema ¿Cómo desearíamos vivirlo a partir de hoy? ¿Qué valores y actitudes nos ayudarían a lograrlo?
2. ¿Cuál es mi compromiso concreto para contribuir a la construcción de la Cultura de Paz?
3. ¿Cómo podemos seguir profundizando sobre lo reflexionado?
4. ¿Con quiénes nos gustaría compartir lo reflexionado?
5. ¿Cómo podríamos compartir con otras personas lo que hemos aprendido o reflexionado?

A continuación presentamos un ejemplo de lo que podría ser un Compromiso para el Nunca Más, sin olvidar que la acción debe ser propuesta por el grupo.

Pedimos al grupo que haga un listado de las cosas que nos causan miedo y por qué nos causan miedo y hacer otro listado de por qué sentimos culpa, a nivel individual, luego libremente lo expresamos a todo el grupo y sacamos los elementos que más se repiten o los más relevantes para el grupo.

## ¿Cuál es mi compromiso para la construcción de la paz?

Para concretar el compromiso hagamos un listado a nivel individual de tres cosas que "voy a hacer" a partir de hoy para no volver a tener miedo, y tres cosas para no volver a sentir culpa.

**Recordemos**

***Es importante recoger y mantener a la vista los compromisos surgidos en este paso para poder darle seguimiento. Estas notas también nos pueden servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.***



# ¿CÓMO VAMOS? Quinto Paso:

### Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: evaluar el taller y el proceso educativo del Eduquémonos para el Nunca Más, para aprender sobre la experiencia en sí y mejorar el trabajo futuro.

**En este paso vamos a revisar lo que hemos realizado ya que nos permite:**

- Ver nuestros logros,
- Analizar nuestras debilidades y
- Clarificar qué necesitamos cambiar o fortalecer para seguir caminando.

Trasladaremos el siguiente instrumento a cada participante, para que marque con una X el espacio que consideren el apropiado, de acuerdo a su percepción.

| ¿Cómo estuvo? |  |  |  |
|---|---|---|---|
| El tema del miedo. | | | |
| El tema de la culpabilidad. | | | |
| Definir los valores para superar el miedo y la culpa . | | | |
| El trabajo en grupo. | | | |
| El material. | | | |
| Las dinámicas. | | | |
| Nuestro compromiso para el "Nunca Más". | | | |

 ***BIEN***

 ***MÁS O MENOS***

 ***HAY QUE MEJORAR***



# EXPRESAMOS Y CELEBRAMOS...
## Sexto Paso:

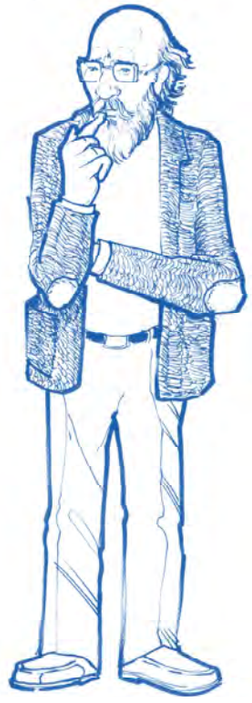
### Objetivo:

Con este paso lo que queremos lograr es: fortalecer la esperanza del grupo de cara a un mejor presente y futuro, liberar las emociones y romper con la cultura del silencio.

Este paso es para que cada taller termine con esperanza, sin estancarse en qué se puede hacer como pregunta final, sino también rescatar las experiencias positivas, las formas en que se han podido afrontar diferentes situaciones en la vida. Estas vivencias son las que vale la pena celebrar, ya que son las que se mantienen en la memoria, corazón y esperanza de los niños, niñas y/o jóvenes.

No se les olvide revisar las breves biografías de los personajes esperanzadores guatemaltecos que se encuentran en la Séptima Parte de esta Propuesta.

En este paso vamos a celebrar que hemos identificado aquellas cosas que nos dan miedo y que nos hacen sentir culpa, pero más importante es que nos hemos propuesto acciones concretas para superar esos sentimientos. Hacemos una presentación de esas acciones ante el grupo y nos comprometemos a cumplirlas, colocándolas en un lugar visible para recordarlas siempre.
La presentación estará cargo del grupo y tienen completa libertad de elegir cómo reunirán y presentarán dichos trabajos.



### Recordemos

***Es importante recoger la experiencia de este paso por escrito, para tener una memoria de nuestra celebración y poder recordarla en otro momento. Recordemos que también nos puede servir para construir nuestro Texto Paralelo.***

# TOMO I
# TALLER 1
# GRUPO 2

Con este taller vamos a profundizar el tema del miedo y la culpa, desde lo que la mayoría de población guatemalteca vivió durante el Conflicto Armado Interno. Es importante que reflexionemos con el grupo la intención del Estado por provocar miedo y culpa en la sociedad pero sobre todo rescatar las formas que la sociedad afrontó esa situación y los mecanismos que utilizó para superarla.

**¿Qué vamos a abordar y para quiénes está dirigido?**

**Tomo I:** ¿Qué fue lo que pasó?
**Grupo 2:** Quinto y sexto primaria
**Tema:** La vida después de la violencia
**Contenido:** Miedo en todas la personas. Miedo planeado e intencionado por las autoridades. La intención del Estado por hacer sentir culpabilidad en la población.



## ANTES DE EMPEZAR EL TALLER

### Objetivo:

*En este paso lo que queremos lograr es: preparar todos los insumos necesarios previa realización del taller para tener listo el tema, los objetivos, el lugar, los tiempos y todos esos factores que es necesario tomar en cuenta para evitar crisis en los imprevistos.*

### Acuerdos mínimos y nuestros tiempos:

¿Cuándo realizaremos el taller?
¿En qué lugar lo realizaremos?
¿De qué manera participarán padres y madres de familia en este taller?
¿Qué materiales y equipo utilizaremos?
¿Con qué contenido curricular se vinculará?
¿Quiénes trabajaremos el mismo tema?
¿Cuánto tiempo tendremos disponible?
¿Cuántas sesiones serán necesarias para desarrollar el taller?

### Lo que esperamos al finalizar el taller:

* Analizar las causas del miedo y la culpa dentro del marco del Conflicto Armado Interno.
* Identificar la intención de las fuerzas del Estado por hacer sentir miedo y culpa a todas las personas.
* Apoyar la confianza, la verdad, la comunicación y la honestidad como valores para superar el miedo y la culpa.



# BIENVENIDA
# Primer Paso:

## Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: propiciar la confianza y armonía entre el grupo de participantes al taller, mediante la utilización de diferentes técnicas o dinámicas, para que exista un clima humano y fraternal.

Colocamos las sillas o pupitres a manera que podamos vernos. Si vamos a realizar el taller en un lugar que nos lo impide, aprovechemos el saludo para tener contacto visual con el grupo.

¡Bienvenidas y bienvenidos a este taller!
Si anteriormente hemos tenido la experiencia de un taller, en este momento hacemos un vínculo entre el tema anterior y el que se verá en ésta oportunidad. Podemos motivar al grupo para que mencione aspectos relevantes de su Texto Paralelo.

***Es importante que motivemos al grupo a participar, comentar y exponer sus inquietudes, teniendo respeto de los sentimientos que el tema nos pueda despertar y la apertura para escuchar opiniones, tanto parecidas a la nuestra, como totalmente diferentes.***



## Nos Presentamos:

**"Cadena Conectada"**
Para este juego necesitamos lapiceros o lápices. Quien coordina el juego dice el nombre de una persona que se coloca a su derecha y entre las dos personas sostienen el lapicero o lápiz sujetándolo solamente con la punta del dedo índice. Ahora el segundo llama por su nombre a otra persona y hacen lo mismo. Así hasta formar una cadena. El juego termina cuando logramos hacer la cadena con la participación de todo el grupo sin que se caiga ningún lapicero o lápiz. Al finalizar podemos resaltar la importancia de que juntos podemos hacer muchas más cosas o acciones.

## Reflexionamos en grupo:

Después de este momento, es importante que volvamos a tener un poco de calma y dedicar unos minutos para la reflexión.

Para eso podemos leer el Evangelio de San Mateo 28, 18-20. Para resaltar la promesa que Jesús le hace a sus apóstoles "Yo estaré con ustedes hasta el fin de la historia." Para iniciar la reflexión podemos preguntar al grupo sobre lo que nos sugiere la lectura y llegar a la conclusión que en los momentos alegres pero también en los duros de la vida, siempre hay alguien que está con nosotros y no solamente Jesús, sino personas cercanas que nos quieren y nos aprecian.

## Hacia dónde queremos llegar:

Presentamos el tema del taller y su contenido.
De acuerdo al tema es necesario que como grupo se construyan objetivos comunes, para ello podemos preguntar: ¿Qué queremos alcanzar con este tema? ¿Para qué nos puede servir este tema?
Nos ponemos de acuerdo con el grupo en relación a los objetivos, los escribimos y los colocamos en un lugar visible, de esta manera ya podemos continuar.

# PARTAMOS DESDE NUESTRA EXPERIENCIA
# Segundo Paso:

## Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: estimular el aprendizaje significativo a través del conocimiento que ya tiene el grupo, de sus experiencias y realidades cercanas.

## Primero contamos la experiencia:

Proponemos algunas preguntas, para generar diálogo:

¿Alguien ha escuchado hablar sobre el Conflicto Armado Interno?
¿Qué saben?
¿Quién les ha contado? o ¿Dónde lo han leído o visto?
¿Cómo dice la gente que vivía en ese tiempo?
¿Se vivía igual que ahora?
¿Alguien sabe cómo fue en ese tiempo la comunicación entre las personas?
¿Alguien sabe cómo era el tema de la libre expresión (poder decir lo que uno piensa) durante el Conflicto Armado Interno?

Lo que el grupo haya respondido lo podemos completar presentando el testimonio y el dibujo que está en el Informe “Memoria, Verdad y Esperanza”, al final de la página 13:

***“Entonces después se dieron cuenta los del Ejército y nos llamaron a una reunión a la aldea El Culeque y nos amenazaron, y nos dijeron que si alguien está yendo de aquí a dejar quejas allá con el Apoyo Mutuo, las vamos a dejar colgadas en un palo en la montaña donde las encontremos. Y por eso nosotras dejamos de ir con el grupo y cuando vamos nos sentamos hasta atrás, hasta ahora que ya estamos dando la declaración otra vez.”***

*Caso 1509 (desaparición forzada), Santa Ana, Petén, 1984*



## Y luego dialogamos y reflexionamos sobre nuestra experiencia:

Podemos reflexionar esta experiencia impulsando el diálogo y encausando ciertos puntos de vista que surjan en el grupo mediante las preguntas que proponemos, recordando que no es necesario hacerlas todas sino las que sean oportunas, según nuestro criterio y que nos ayuden a lograr el objetivo planeado.

¿Quiénes están amenazando a estas señoras?
¿Cómo están vestidos?
¿Qué cargan en los hombros y en las manos los que las están amenazando?
¿Por qué las amenazan?
¿Qué será lo que sienten esas mujeres con la amenaza?
¿Están los esposos con las mujeres? ¿Qué les pasaría? ¿Por qué?
¿Qué creen los soldados que la mujeres hicieron de malo?
¿Cómo nos sentiríamos nosotros si nos amenazaran de esa manera?

Podemos ir escribiendo en el pizarrón o sobre un cartel, las opiniones del grupo. De último las leemos en voz alta y concluimos que los soldados y el Estado tenían la intención de hacer sentir miedo a los pobladores mediante las amenazas y ejemplos de “lo que les podía pasar”.

### Recordemos

***Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Nos puede orientar para evaluar el interés del grupo, así como mantener la relación entre cada uno de los pasos. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.***

# LUCES QUE NOS PUEDEN ORIENTAR
# Tercer Paso:

## Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: facilitar y promover con el grupo la lectura, investigación y análisis de materiales que estén relacionados a la temática del taller, especialmente con los referentes históricos (Informes "Guatemala: Nunca Más" y "Guatemala, Memoria del Silencio").

## Base teórica:

Escribimos en un cartel grande o en el pizarrón cualquiera de los siguientes párrafos:

Informe REMHI, "Guatemala: Nunca Más", Tomo I, Pág. 5:

***Estrategia del terror***

*La violación de los derechos humanos ha sido utilizada como estrategia de control social en Guatemala. Ya sea en los momentos de mayor violencia indiscriminada o de represión más selectiva, la sociedad entera se ha visto afectada por el miedo. El terror ha constituido no sólo una consecuencia del enfrentamiento armado, sino también un objetivo de la política contrainsurgente.*

Informe popularizado "Memoria, Verdad y Esperanza", Pág. 11:



1. De las brasas a la llamas. En Guatemala, en un momento u otro, toda la gente ha sentido miedo. El miedo daba no solamente por el conflicto armado, sino también porque el Ejército quería que la gente tuviera miedo.

Durante el conflicto, pero sobre todo de 1965 a 1968 y de 1978 a 1983, el Ejército planificó las desapariciones forzadas y asesinatos de líderes de organizaciones populares.

Informe “Guatemala, Memoria del Silencio”, de la CEH, la conclusión 44:

*44. “La CEH comprobó que a lo largo del enfrentamiento armado el Ejército diseñó e implementó una estrategia para provocar terror en la población. Esta estrategia se convirtió en el eje de sus operaciones, tanto en las de estricto carácter militar como en las de índole psicológica y las denominadas de desarrollo.”*

## Dialogamos y reflexionamos sobre lo que leímos y/o escuchamos:

Después de presentar y haber leído los párrafos o párrafo que elegimos podemos generar el análisis con la siguiente guía de preguntas, es importante que recordemos que no es necesario hacer todas las preguntas, sino las que consideremos apropiadas para el grupo y con las que logremos los objetivos planteados:

**Según los documentos:**

¿Quiénes hacían sentir miedo?
¿A quiénes hacían sentir miedo?
¿Hacían sentir miedo sólo porque sí, o ya lo tenían pensado?
¿Para qué se hacía sentir miedo?
¿Es correcto sentir miedo por decir la verdad? ¿Por qué?
¿Es correcto sentir miedo por ser honestos? ¿Por qué?
¿Con qué cosas se puede hacer sentir miedo?
¿Esto de hacer sentir miedo, se da de alguna manera en nuestra escuela en nuestro grupo, en nuestra casa o en nuestra comunidad? ¿De qué manera?

Pueden existir más preguntas guías, según los grupos, el objetivo aquí es que se identifique al miedo como una estrategia pensada de antemano y a los responsables.
Se pueden consultar otros documentos o investigar algunos términos como “estrategia” o “contrainsurgente”. Todas estas reflexiones se escriben en una o varias hojas de papel para tenerlas visibles durante el taller.

**Recordemos**

***Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Nos puede orientar para evaluar el interés del grupo, así como mantener la relación entre cada uno de los pasos. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.***

5



# NUESTRO COMPROMISO PARA EL "NUNCA MÁS" Cuarto Paso:

## Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: promover y realizar de forma conjunta y participativa, una acción transformadora para que en Guatemala Nunca Más se vuelva a violar la dignidad de las personas.

Debemos procurar que el grupo tome conciencia de que este proceso nos debe llevar a la transformación de alguna situación, además podremos, de forma conjunta y participativa, tomar decisiones y planificar nuestras acciones, con los insumos obtenidos de las siguientes preguntas:

1. Lo reflexionado en el tema ¿Cómo desearíamos vivirlo a partir de hoy? ¿Qué valores y actitudes nos ayudarían a lograrlo?
2. ¿Cuál es mi compromiso concreto para contribuir a la construcción de la Cultura de Paz?
3. ¿Cómo podemos seguir profundizando sobre lo reflexionado?
4. ¿Con quiénes nos gustaría compartir lo reflexionado?
5. ¿Cómo podríamos compartir con otras personas lo que hemos aprendido o reflexionado?

A continuación presentamos un ejemplo de lo que podría ser un Compromiso para el Nunca Más, sin olvidar que la acción debe ser propuesta por el grupo.

Hacemos cuatro o seis grupos (dependerá del tamaño de nuestro grupo completo) para que cada uno realice un dibujo en donde representen cómo era la relación del Ejército y el gobierno con la población, durante el Conflicto Armado Interno y luego, otro dibujo en donde representen cómo debería ser esa relación en la actualidad (haciendo énfasis en los valores de verdad, solidaridad, apoyo, confianza y honestidad).

Hechos los dibujos, cada grupo los presenta a los demás y lo explican junto con sus reflexiones acerca del miedo y la verdad (si se encuentran otros valores que contrarresten el miedo, pueden explicarlos y dibujarlos también).

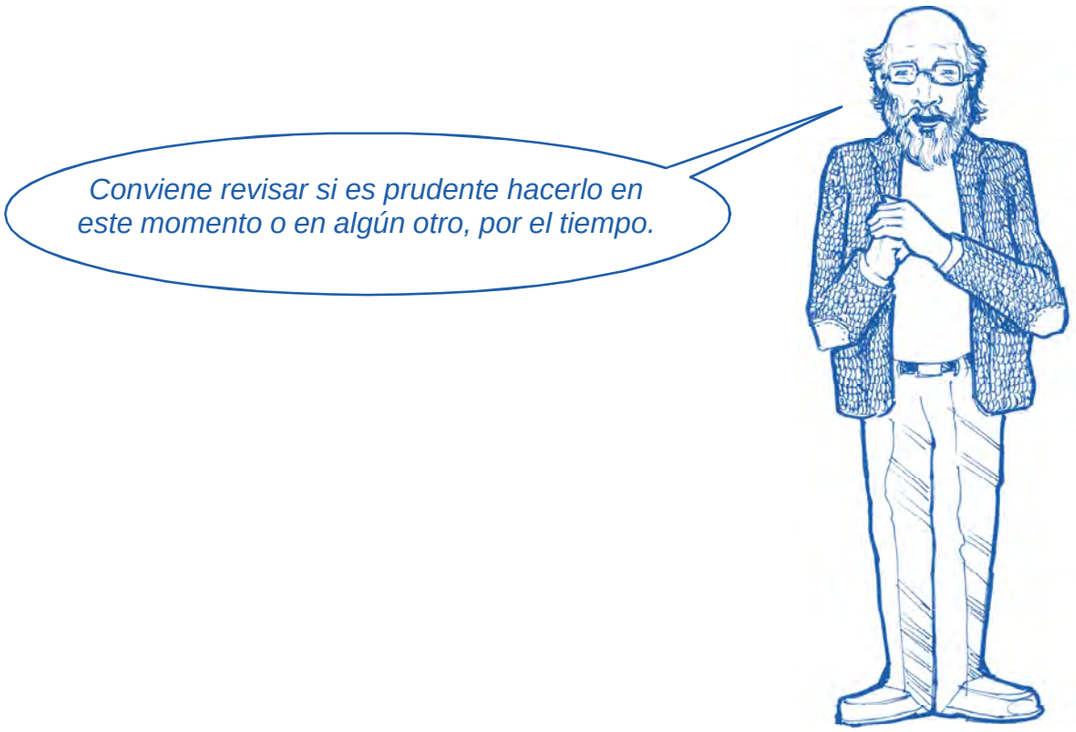
Terminadas las presentaciones, hacemos una síntesis de lo visto hasta ahora, uniendo todas las actividades y dándoles un mismo sentido.

## ¿Cuál es mi compromiso para la construcción de la paz?

Dirigimos el diálogo entonces hacia cómo se viven estas situaciones de hacer sentir miedo y culpa en la escuela, quiénes lo hacen (si los mismos o las mismas compañeras, maestros y maestras, el o la directora, etc.), cómo esta misma actitud y forma de ser luego puede convertirse en algo tan grande como lo que pasó durante el Conflicto Armado Interno y, entonces, proponemos la formación de una comisión para identificar y transformar estas situaciones de violencia y manipulación.

Ahora invitamos a una persona voluntaria, para que tome nota de lo que se discutirá y decidirá.

Si todos y todas están de acuerdo, procedemos a conformar dicha comisión.
Primero, establecemos ¿Qué vamos a hacer?
Segundo, proponemos y asumimos ¿Quiénes lo vamos a hacer?
Tercero, decidimos ¿Cómo lo vamos a hacer?
Cuarto, planteamos ¿Desde cuándo lo vamos a hacer? Y ya por último,
Quinto, vemos ¿Qué necesitamos para hacerlo?




**Recordemos**

***Es importante recoger y mantener a la vista los compromisos surgidos en este paso para poder darle seguimiento. Estas notas también nos pueden servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.***



# ¿CÓMO VAMOS?
# Quinto Paso:

## Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: evaluar el taller y el proceso educativo del Eduquémonos para el Nunca Más, para aprender sobre la experiencia en sí y mejorar el trabajo futuro.

**En este paso vamos a revisar lo que hemos realizado ya que nos permite:**

- Ver nuestros logros,
- Analizar nuestras debilidades y
- Clarificar qué necesitamos cambiar o fortalecer para seguir caminando.

**Para realizar dicha revisión le proponemos la siguiente actividad:**

1. Proporcionamos crayones o marcadores verde, amarillo y rojo.
2. En una hoja apuntan las siguientes palabras:
   el tema,
   los materiales,
   el trabajo en grupo,
   el o la educadora,
   el tiempo en que hicimos todo,
   lo que aprendimos,
   lo que nos va a servir el tema,
   el lugar,
   el ambiente y
   otras que creamos necesario evaluar.
3. Según vamos dictando cada palabra, vamos preguntando cuál es su opinión al respecto.
4. El grupo puede ir subrayando cada palabra, según sea su consideración:
   verde: muy bien;
   amarillo: más o menos;
   rojo: hay que mejorar.
5. Al final proponemos apuntar las sugerencias generales.



# EXPRESAMOS Y CELEBRAMOS...
## Sexto Paso:

**Objetivo:**
Con este paso lo que queremos es: fortalecer la esperanza del grupo de cara a un mejor presente y futuro, liberar las emociones y romper con la cultura del silencio.

Este paso es para que cada tema termine con esperanza, sin estancarse en qué se puede hacer como pregunta final, sino también rescatar las experiencias positivas, las formas en que se han podido afrontar diferentes situaciones en la vida. Estas vivencias son las que vale la pena celebrar, ya que son las que se mantienen en la memoria, corazón y esperanza de los niños, niñas y/o jóvenes.

Para terminar entonces, elaboraremos un cuento. Este cuento deberá ser la historia de un personaje principal que puede ser un niño, una niña o ambos, que vivan en algún lugar de Guatemala, el que el grupo elija, pueden viajar incluso por todo el país. Durante la historia de su viaje por Guatemala, se van encontrando con muchos problemas y con gente negativa que quiere asustarlos, mediante amenazas o manipulaciones. Pero los personajes siempre son honestos y dicen la verdad, y las cosas siempre les salen bien para ellos y para los demás.

No se les olvide revisar las minibiografias de los personajes esperanzadores guatemaltecos que se encuentran en la Séptima Parte de esta Propuesta.

El cuento será escrito por el grupo (ya sea en pequeños grupos o de forma individual), alguien escribirá la primer media página (o una completa), luego otra persona escribirá la continuación de la historia y así sucesivamente hasta que se escriba el final. Si alguien ya terminó su parte, esto no quiere decir que no pueda ayudar a los demás.



Al final, leemos en voz alta el cuento terminado, lo escribimos en grande y lo colocamos en algún lugar visible del lugar de reunión. O bien, lo pasamos en limpio y después le sacamos varias copias para distribuirlo con otras personas u otros grupos con los que queramos compartir la experiencia.

**Recordemos**

***Es importante recoger la experiencia de este paso por escrito, para tener una memoria de nuestra celebración y poder recordarla en otro momento. Recordemos que también nos puede servir para construir nuestro Texto Paralelo.***

# TOMO I
# TALLER 1
# GRUPO 3

En este taller vamos a descubrir toda la estrategia del Estado para hacerle sentir miedo a la población guatemalteca durante el Conflicto Armado Interno. Es necesario que investiguemos sobre el tema en los informes “Guatemala: Nunca Más” y “Guatemala, Memoria del Silencio”.

**¿Qué vamos a abordar y para quiénes está dirigido?**

**Tomo I:** ¿Qué fue lo que pasó?
**Grupo 3:** Primero, segundo y tercero básicos
**Tema:** La vida después de la violencia
**Contenido:** ¿Para qué hacían sentir miedo? ¿Cómo lo hacían? ¿Cómo es el miedo ahora?
¿Cómo se hacía para que las personas se sintieran culpables?
El estar “metido en cosas”.



## ANTES DE EMPEZAR EL TALLER

### Objetivo:

En este paso lo que queremos es: preparar todos los insumos necesarios previa realización del taller para tener listo el tema, los objetivos, el lugar, los tiempos y todos esos factores que es necesario tomar en cuenta para evitar crisis en los imprevistos.

## Acuerdos mínimos y nuestros tiempos:

¿Cuándo realizaremos el taller?
¿En qué lugar lo realizaremos?
¿De qué manera participarán padres y madres de familia en este taller?
¿Qué materiales y equipo utilizaremos?
¿Con qué contenido curricular se vinculará?
¿Quiénes trabajaremos el mismo tema?
¿Cuánto tiempo tendremos disponible?
¿Cuántas sesiones serán necesarias para desarrollar el taller?

## Lo que esperamos al finalizar el taller:

- Identificar y analizar el objetivo de hacer sentir miedo y culpa.
- Identificar de manera general, cómo se llevaba a cabo ese objetivo.
- Apoyar a la solidaridad, la reconciliación y la justicia como valores para superar el miedo y la culpa.



# BIENVENIDA
# Primer Paso:

## Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: propiciar la confianza y armonía entre el grupo de participantes al taller, mediante la utilización de diferentes técnicas o dinámicas, para que exista un clima humano y fraternal.

***Es importante que motivemos al grupo a participar, comentar y exponer sus inquietudes, teniendo respeto de los sentimientos que el tema nos pueda despertar y la apertura para escuchar opiniones, tanto parecidas a la nuestra, como totalmente diferentes.***



Colocamos las sillas o pupitres a manera que podamos vernos. Si vamos a realizar el taller en un lugar que nos lo impide, aprovechemos el saludo para tener contacto visual con el grupo.

¡Bienvenidas y bienvenidos a este taller!
Si anteriormente hemos tenido la experiencia de un taller, en este momento hacemos un vínculo entre el tema anterior y el que se verá en esta oportunidad. Podemos motivar al grupo para que mencione aspectos relevantes de su texto paralelo.

## Nos Presentamos:

**“La pelota”**
Todos nos ponemos en rueda. Quien coordina se pone en el centro con la pelota en sus manos. Se lanza la pelota al aire y al mismo tiempo dice el nombre de alguien del grupo. La persona que ha sido llamada, sale corriendo e intenta agarrar la pelota antes que caiga al suelo. El juego sigue igual hasta que pase todo el grupo.

## Reflexionamos en grupo:

Después de este momento, es importante que volvamos a tener un poco de calma y dedicar unos minutos para la reflexión.

**“Caminar a ciegas”**
Se forman dos grupos o círculos con la misma cantidad de participantes. Un grupo tiene que vendarse los ojos con pañuelos. Cuando el grupo tiene los ojos vendados, los del segundo grupo buscan en silencio una persona del grupo de los ojos vendados. Sin identificarse lo guían alrededor del aula o del lugar de la reunión, poniéndole las manos en los hombros. Debe prevenirlo de cómo no golpearse con las paredes o los muebles. Después de un tiempo cambiamos de grupos, para que quien guía sea ahora el de los ojos vendados.

Cuando todo el grupo haya experimentado guiar y tener los ojos vendados, podemos conversar de cómo nos sentimos en las dos situaciones y lo que necesitamos para tener confianza en el otro, las respuestas de la última reflexión las podemos escribir en papel y dejarlas visibles para revisarlas pasado el tiempo.

## Hacia dónde queremos llegar:

Presentamos el tema del taller y su contenido.
De acuerdo al tema es necesario que como grupo se construyan objetivos comunes, para ello podemos preguntar: ¿Qué queremos alcanzar con este tema? ¿Para qué nos puede servir este tema?
Nos ponemos de acuerdo con el grupo en relación a los objetivos, los escribimos y los colocamos en un lugar visible, de esta manera ya podemos continuar.



# PARTAMOS DESDE NUESTRA EXPERIENCIA
# Segundo Paso:

### Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: estimular el aprendizaje significativo a través del conocimiento que ya tiene el grupo, de sus experiencias y realidades cercanas.

## Primero contamos la experiencia:

Este tema podemos iniciarlo preguntándole al grupo si alguien conoce de algún caso en el que se haya tenido miedo provocado, ya sea por el Ejercito, la guerrilla o cualquier otra causa, durante el Conflicto Armado Interno.




Si no existe una experiencia cercana en el grupo, podemos presentar la imagen generadora número 2 del material de apoyo.

## Y luego dialogamos y reflexionamos sobre nuestra experiencia:

Podemos reflexionar esta experiencia impulsando el diálogo y encausando ciertos puntos de vista que surjan en el grupo mediante las preguntas que proponemos, recordando que no es necesario hacerlas todas sino las que sean oportunas, según nuestro criterio y que nos ayuden a lograr el objetivo planeado.

**Las preguntas para poder dialogar y reflexionar sobre la o las historias que hayan salido en el grupo son:**

¿Por qué creen ustedes que el Ejército y el Gobierno querían hacer sentir miedo y culpa a la población?
¿De qué les servía al Ejercito o al Gobierno que la población tuviera miedo y se sintiera culpable por organizarse o defender sus derechos?
¿Alguien recuerda algo o le han contado cómo era la persecución, la represión y la violencia durante el Conflicto Armado Interno?
¿Qué sabemos al respecto?

Si la experiencia surgió a través de la imagen generadora podemos reflexionarla impulsando el diálogo mediante las siguientes preguntas:

¿Qué le están haciendo a la persona del fondo?
¿Quiénes serán los que lo están golpeando?
¿Por qué lo estarán golpeando?
¿Qué significa lo que está escrito en el cartel?
¿Qué están haciendo los del frente del dibujo?
¿Por qué lo hacen, qué quiere decir?
¿Será que la población podía decir lo que creía y defender sus derechos durante el Conflicto Armado Interno?
¿Qué se hace ahora para callar a las personas que dicen lo que creen y defienden sus derechos?
¿Cómo debería ser la justicia en estos casos?

Podemos ir escribiendo en el pizarrón o sobre un cartel, las opiniones del grupo. Luego las leemos en voz alta y orientamos la charla hacía el análisis de cómo es la censura actualmente y su comparación con los tiempos del conflicto.

### Recordemos

***Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Nos puede orientar para evaluar el interés del grupo, así como mantener la relación entre cada uno de los pasos. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.***



# LUCES QUE NOS PUEDEN ORIENTAR
# Tercer Paso:

## Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: Facilitar y promover con el grupo la lectura, investigación y análisis de materiales que estén relacionados a la temática del taller, especialmente con los referentes históricos (Informes "Guatemala: Nunca Más" y "Guatemala, Memoria del Silencio").

## Base teórica:

Le damos a la mitad del grupo fotocopias de las páginas 5,6 y 7 del Tomo I (Impactos de la violencia), del informe "Guatemala: Nunca Más" del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Historica (REMHI), y a la otra mitad las conclusiones 44, 45, 46, 47 y 48 del informe "Guatemala, Memoria del Silencio", de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH). Se puede trabajar en parejas o en grupos de tres para que después de la lectura puedan exponer en plenaria, los dos grandes grupos una vez se hayan puesto de acuerdo.

FOTOCOPIAS del Tomo I (Impactos de la violencia), del informe “Guatemala: Nunca Más”, del Proyecto de REMHI páginas 5,6 y 7.

## DEL MIEDO AL TERROR

### Estrategia del terror

La violación de los derechos humanos ha sido utilizada como estrategia de control social en Guatemala. Ya sea en los momentos de mayor violencia indiscriminada o de represión más selectiva, la sociedad entera se ha visto afectada por el miedo.
El terror ha constituido no sólo una consecuencia del enfrentamiento armado, sino también un objetivo de la política contrainsurgente. Las personas que dieron su testimonio describieron el miedo (31%) como reacción más frecuente en el momento de los hechos. Una gran parte de las entrevistas (34%) incluyen asesinatos colectivos y masacres. En los testimonios analizados, el 37% de las entrevistas recogen asesinatos individuales, de los cuales al menos una Quinta Parte se hizo en público (19% en privado, 7% en público y en un 12% no hay información). Además de su impacto como hechos de destrucción colectiva, y en muchos casos masiva, las masacres tienen un fuerte carácter público de terror ejemplificante (un 12% en privado, un 14% en público y un 9% sin información).

*En la misa de nueve días les avisaron de unos cadáveres en la Verbena. Los cadáveres estaban en condiciones terribles. Vieron un cadáver quemado. Llevaron al dentista ... para que viera ese cadáver y dijo que no era. Necesitaba una fe de edad de su hijo para tramitar la pensión del IGSS y decidió pasar por la Policía Nacional a preguntar por el carro. Esa misma noche la llamaron amenazándola para que dejara de buscar el carro y de ver cadáveres o los iban a matar a ella y al niño. La casa siguió vigilada. Siguió su vida, pero dejó de ver a sus amigos para evitarles problemas. Dos veces la amenazaron. Buscó apoyo psicológico: era muy joven y estaba muy impactada por lo visto en las morgues.* Caso 5080, Guatemala, 1980.

En este contexto de represión política, la violencia ha tenido el objetivo de producir terror. Mientras la violencia misma produce la eliminación física de las personas que constituyen el blanco directo de sus acciones, su carácter aterrorizante tiende a paralizar a todos aquellos que puedan sentirse identificados con algún aspecto de la víctimas. Esta irracionalidad aparente de la represión oculta una racionalidad muy clara de hacer visible la amenaza para todos los sectores de oposición (Bettelheim, 1973).
Por tanto el miedo como mecanismo de control tiene un efecto directo sobre las poblaciones afectadas, pero tiene también un objetivo disuasorio, y un efecto insensibilizador para todos aquellos que no se identifican con las víctimas o pueden vivir al margen de la situación. Como consecuencia de la represión y el miedo, mucha gente vivió una aparente normalidad mientras se estaban dando masacres y hechos de destrucción masiva especialmente en el área rural. Sin embargo, a pesar de ello, la masividad de la violencia hizo que en algunos momentos nadie pudiera vivir de espaldas al terror.

*En el tiempo de 1984 estaba la represión tan grande en nuestra querida Guatemala, que no importaba el color, ni la raza, ni personas que no se mezclaran en nada, para que pudieran andarlos molestando en una o en otra forma.* Caso 7350, Caserío Las Cruces, Escuintla, 1984.

El miedo ha sido una parte central de la experiencia de violencia: como una forma de control político; un clima emocional dominante alrededor de las violaciones de los derechos humanos; y con distintos efectos en el momento de los hechos y en la actualidad. En las entrevistas analizadas han aparecido distintos miedos (a que vuelva el ejército, a hablar

o denunciar, a que se reproduzca la violencia, etc.). Sin embargo, el miedo más frecuente, y que ha funcionado como una amenaza permanente, ha sido el miedo a los señalamientos, dado que las acusaciones de ser parte de la guerrilla sirvieron para criminalizar cualquier intento de oposición y para justificar la represión. La política contrainsurgente utilizó distintos medios en la estrategia de terror, usados de una manera más masiva o selectiva, en los diferentes momentos del conflicto armado.

## La represión selectiva sobre líderes.

Los asesinatos y desapariciones forzadas de líderes de organizaciones sociales fueron la estrategia predominante utilizada a lo largo de todo el conflicto, pero especialmente importante en los años 65-68 y 78-83. La represión selectiva ha tenido como objetivo desarticular los procesos organizativos considerados como amenaza para el Estado. En esos casos, el modo de actuación de la policía y cuerpos de seguridad estuvo destinado a evitar la identificación de los responsables, la ostentación de violencia y la presencia permanente de formas de control, junto con una ausencia total de referentes públicos de protección como instituciones de justicia, medios de comunicación, etc.

*Lo detuvieron dos noches en la cárcel pública, allí fue donde lo interrogaron, hicieron con él lo que todas las autoridades quisieron y después lo mandaron a descansar a su casa, como a eso de la media noche llegaron los agentes de la G-2, tenían una grabadora encendida a todo volumen en la comandancia, luego lo encapucharon para interrogarlo, y al día siguiente en estado de agonizante lo sacaron de la cárcel y lo llevaron en un vehículo de la G-2, llevándolo atado, con cuerdas de utilidad general con destino a Salamá, dejándolo a mi finado padre atado y acribillado a balazos y su rostro totalmente destruido, para que la familia no lo identificáramos, dejándolo en ese lugar llamado el Palmar. Esto fue porque mi finado era muy religioso, muy activo, y le gustaba integrar comités de mejoramiento, y él era muy apreciado en la comunidad*. Caso 2024, San Miguel Chicaj. Baja Verapaz, 1982.

La represión centrada en los líderes de movimientos estudiantiles, sindicales, campesinos, produjo a su vez un gran sentimiento de desamparo y parálisis en las bases organizadas. Operó por tanto con una función instrumental de debilitar los procesos organizativos y con una función simbólica, de demostrar hasta donde llegaba el poder de reprimir.

# Conclusiones 44, 45, 46, 47 y 48 del informe "Guatemala, Memoria del Silencio", de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH).

## El terror

44. La CEH comprobó que a lo largo del enfrentamiento armado el Ejército diseñó e implementó una estrategia para provocar terror en la población. Esta estrategia se convirtió en el eje de sus operaciones, tanto en las de estricto carácter militar como en las de índole psicológica y las denominadas de desarrollo.

45. Las organizaciones guerrilleras cometieron hechos violentos de extrema crueldad que aterrorizaron a la población y dejaron secuelas importantes en la misma. Fueron las ejecuciones arbitrarias, sobre todo las cometidas frente a familiares y vecinos, las que agudizaron el clima de miedo, arbitrariedad e indefensión ya generalizado en la población.

46. El terror de Estado se intensificó en Guatemala a partir de 1966, cuando inició un proceso cuyas etapas más agudas correspondieron a los periodos de máxima violencia y cuyos epicentros se ubicaron en los escenarios donde la represión fue más intensa. Una gran parte de las violaciones de los derechos humanos conocidas por la CEH, cometidas por el Ejército u otros cuerpos de seguridad, fueron perpetradas con ensañamiento y en forma pública, especialmente en las comunidades mayas del interior del país. Asimismo, al tomar en cuenta los métodos de entrenamiento de las fuerzas del Ejército —y en especial de los Kaibiles— la CEH ha determinado que la crueldad extrema fue un recurso utilizado con intención para generar y mantener un clima de terror en la población.

47. El terror no se redujo a los hechos violentos o a las operaciones militares; dependía además de otros mecanismos conexos como la impunidad de los ejecutores, las extensas campañas para criminalizar a las víctimas y la implicación forzada de la población civil en la cadena causal y la ejecución efectiva de las atrocidades. Por estas razones, el terror no se extingue automáticamente cuando los niveles de violencia descienden, sino que tiene efectos acumulativos y perdurables, los cuales requieren tiempo, esfuerzo y experiencias de nuevo tipo para superarlos.

48. La investigación ha establecido que, más allá de la eliminación física de sus opositores, supuestos o reales, el terror de Estado se fomentó para dejar claro que quienes participaban en actividades reivindicativas, e incluso sus familiares, corrían el riesgo de perder la vida en medio de los mayores tormentos. Tuvo el objetivo de intimidar y callar al conjunto de la sociedad para aniquilar su voluntad de transformación, a corto e incluso largo plazo.

## Dialogamos y reflexionamos sobre lo que leímos y/o escuchamos:

Luego que cada grupo haya hecho su presentación de la forma más creativa posible, abrimos la reflexión entre toda la plenaria.

**Algunas preguntas para encausar el dialogo podrían ser:**

¿Será que si se provoca miedo y terror a alguien, se controla todo lo que hace y dice?
¿Para qué desaparecer a los líderes?
¿Para qué hostigar a las familias y a la comunidad entera?
¿Cómo es eso de "Si no están con migo, están contra mí"?
¿Cómo es eso de "justos pagan por pecadores"?
¿Cómo es eso de que si somos honestos y decimos la verdad "algo nos puede pasar"?
¿Será justo que le hagan algo malo a mi familia o amigos, por ser nosotros y nosotras mismas?
¿Qué es eso de la tolerancia y el respeto a las ideas y creencias de los y las demás?
¿Qué será más apropiado para Guatemala, vengarse de cualquiera que nos agreda, o buscar verdadera justicia y que sirva de verdadero ejemplo a quienes quieran violentar de cualquier manera? ¿Por qué?

Pueden existir muchas otras preguntas y comentarios generadores que se van a ir dando conforme el taller va avanzando.

En esta parte, podríamos grabar en un cassette de audio todo lo que el grupo diga y reflexione, para poder utilizarlo en uno de los siguientes pasos.

**Recordemos**

***Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Nos puede orientar para evaluar el interés del grupo, así como mantener la relación entre cada uno de los pasos. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.***



# NUESTRO COMPROMISO PARA EL "NUNCA MÁS" Cuarto Paso:

## Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: promover y realizar de forma conjunta y participativa, una acción transformadora para que en Guatemala Nunca Más se vuelva a violar la dignidad de las personas.

Debemos procurar que el grupo tome conciencia de que este proceso nos debe llevar a la transformación de alguna situación, además podremos, de forma conjunta y participativa, tomar decisiones y planificar nuestras acciones, con los insumos obtenidos de las siguientes preguntas:

1. Lo reflexionado en el tema ¿Cómo desearíamos vivirlo a partir de hoy? ¿Qué valores y actitudes nos ayudarían a lograrlo?
2. ¿Cuál es mi compromiso concreto para contribuir a la construcción de la Cultura de Paz?
3. ¿Cómo podemos seguir profundizando sobre lo reflexionado?
4. ¿Con quiénes nos gustaría compartir lo reflexionado?
5. ¿Cómo podríamos compartir con otras personas lo que hemos aprendido o reflexionado?

A continuación presentamos un ejemplo de lo que podría ser un Compromiso para el Nunca Más, sin olvidar que la acción debe ser propuesta por el grupo.

Proponemos ahora que dentro de los mismos grupos que trabajaron los documentos, puedan hacer lo siguiente:

1. Tomen una hoja de papel y la dividan en dos partes iguales, por medio de una línea vertical.
2. En la parte izquierda de la hoja escriban uno de los testimonios que leyeron en las fotocopias o una de las conclusiones de la CEH.
3. En la parte derecha de la hoja escriban cómo debería ser esa situación actualmente (con respeto, solidaridad y reconciliación -Otra opción es que sean dibujos, en vez de texto-).

*

Les presentamos nuestras comparaciones al grupo. Terminado esto, hacemos una síntesis de lo visto hasta ahora, uniendo todas las actividades y dándoles un mismo sentido.

## ¿Cuál es mi compromiso para la construcción de la paz?

En este momento, cada grupo comparte con otro sus hojas comparativas. Y luego en otra hoja, escribimos:

1. ¿Cómo podemos como jóvenes, mantener esa segunda situación de respeto, solidaridad y reconciliación desde los distintos ambientes donde nos desenvolvemos?
2. ¿Cómo pueden nuestras familias y nuestras comunidades lograr y mantener esa segunda situación de respeto, solidaridad y reconciliación?
3. ¿Cómo deben nuestras autoridades del país, lograr y mantener esas y todas las situaciones de respeto, solidaridad y reconciliación?

**Recordemos**

***Es importante recoger y mantener a la vista los compromisos surgidos en este paso para poder darle seguimiento. Estas notas también nos pueden servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.***



# ¿CÓMO VAMOS? Quinto Paso:

### Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: evaluar el taller y el proceso educativo del Eduquémonos para el Nunca Más, para aprender sobre la experiencia en sí y mejorar el trabajo futuro.

**En este paso vamos a revisar lo que hemos realizado ya que nos permite:**

- Ver nuestros logros,
- Analizar nuestras debilidades y
- Clarificar qué necesitamos cambiar o fortalecer para seguir caminando.

| ¿Cómo estuvo? |  |  |  |
|---|---|---|---|
| El tema | | | |
| Los valores que encontramos para superar el miedo y la culpa | | | |
| El trabajo en grupo | | | |
| El material | | | |
| Las dinámicas | | | |
| Nuestro compromiso para el "Nunca Más" | | | |

Para revisar podemos trasladar el siguiente instrumento a cada participante, para que marque con una X el espacio que consideren el apropiado, de acuerdo a su percepción.

 ***BIEN***

 ***MÁS O MENOS***

 ***HAY QUE MEJORAR***

5



# EXPRESAMOS Y CELEBRAMOS...
# Sexto Paso:

## Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: fortalecer la esperanza del grupo de cara a un mejor presente y futuro, liberar las emociones y romper con la cultura del silencio.

Este paso es para que cada tema termine con esperanza, sin estancarse en qué se puede hacer como pregunta final, sino también rescatar las experiencias positivas, las formas en que se han podido afrontar diferentes situaciones en la vida. Estas vivencias son las que vale la pena celebrar, ya que son las que se mantienen en la memoria, corazón y esperanza de los niños, niñas y/o jóvenes.

No se les olvide revisar las breves bibliografias de los personajes esperanzadores guatemaltecos que se encuentran en la Séptima Parte de esta Propuesta.

**Para terminar podremos elaborar un reportaje de radio, puede ser también una nota para el periódico.**

**¿Cómo?** Cada grupo tomará alguna situación de irrespeto a la dignidad de las personas, en la cual las o los agresores provoquen terror a las víctimas. Después planteará cómo, luego de la ayuda del mismo grupo para resolver pacíficamente ese conflicto, la situación mejoró y todas y todos salieron ganando, dejando en los oyentes una frase, lema o consejo.
**Todo esto,** se grabará con las voces de los mismos jóvenes en un cassette de audio. Lo narrarán en forma de noticia, como si estuviéramos en una estación radial y fuéramos los encargados de las noticias.
**Podemos incluir,** los comentarios que grabamos después de la lectura de las fotocopias o incluso, algunas entrevistas que queramos hacer dentro de los mismos estudiantes o demás educadores.
**Al final,** escuchamos las noticias y después les sacamos varias copias para distribuirlo con otras personas u otros grupos con los que queramos compartir.



**Recordemos**

***Es importante recoger la experiencia de este paso por escrito, para tener una memoria de nuestra celebración y poder recordarla en otro momento. Recordemos que también nos puede servir para construir nuestro Texto Paralelo .***

# TOMO II
# TALLER 1
# GRUPO 1

En el siguiente taller conoceremos la definición de masacre, ubicaremos los lugares de Guatemala en los que se llevaron a cabo masacres, para reconocer los efectos y consecuencias del Conflicto Armado Interno en nuestro país y trabajaremos especialmente el valor de la vida.

**¿Qué vamos a abordar y para quiénes esta dirigido?**

**Tomo II:** ¿Quiénes y cómo lo hicieron?
**Grupo 1:** Tercero y cuarto primaria
**Tema:** Las masacres
**Contenido:** ¿Qué es una masacre?
Lugares en donde hubo masacres.



## Antes de empezar el taller

### Objetivo :

En este paso lo que queremos es: preparar todos los insumos necesarios previa realización del taller para tener listo el tema, los objetivos, el lugar, los tiempos y todos esos factores que es necesario tomar en cuenta para evitar crisis en los imprevistos.

## Acuerdos mínimos y nuestros tiempos:

¿Cuándo realizaremos el taller?
¿En qué lugar lo realizaremos?
¿De qué manera participarán padres y madres de familia en este taller?
¿Qué materiales y equipo utilizaremos?
¿Con qué contenido curricular se vinculará?
¿Quiénes trabajaremos el mismo tema?
¿Cuánto tiempo tendremos disponible?
¿Cuántas sesiones serán necesarias para desarrollar el taller?

## Lo que esperamos al finalizar el taller:

- Compartir la definición que los niños y niñas manejan de masacre.
- Conocer la definición de la palabra “masacre” que nos da el informe “Guatemala, Memoria del Silencio”.
- Identificar los lugares de Guatemala en donde hubo masacres.
- Rescatar el valor a la vida.



# BIENVENIDA
# Primer Paso:

## Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: propiciar la confianza y armonía entre el grupo de participantes al taller, mediante la utilización de diferentes técnicas o dinámicas, para que exista un clima humano y fraternal.

Colocamos las sillas o pupitres a manera que podamos vernos. Si vamos a realizar el taller en un lugar que nos lo impide, aprovechemos el saludo para tener contacto visual con el grupo.

¡Bienvenidas y bienvenidos a este taller!
Si anteriormente hemos tenido la experiencia de un taller, en este momento hacemos un vínculo entre el tema anterior y el que se verá en ésta oportunidad. Podemos motivar al grupo para que mencione aspectos relevantes de su Texto Paralelo.

***Es importante que motivemos al grupo a participar, comentar y exponer sus inquietudes, teniendo respeto de los sentimientos que el tema nos pueda despertar y la apertura para escuchar opiniones, tanto parecidas a la nuestra, como totalmente diferentes.***



## Nos Presentamos:

**“Me gusta”**
Sentados en círculo cada quien dice en voz alta su nombre. Muestran con gestos, por turno, lo que les gusta más en su vida. El resto del grupo trata de interpretarlo, diciendo lo que entiende. Se puede hacer preguntas a quien se está presentando. (Las preguntas se hacen, también, con gestos).




## Reflexionamos en grupo:

Después de este momento, es importante que volvamos a tener un poco de calma y dedicar unos minutos para la reflexión.

¿Qué vemos en la imagen?
¿Qué pensamos de lo que dice el texto?
¿En qué situaciones creemos que se irrespeta lo que significa este derecho?
¿Qué enseñanza podemos concluir de lo que hemos reflexionado?

## Hacia dónde queremos llegar:

Presentamos el tema del taller y su contenido.
De acuerdo al tema es necesario que como grupo se construyan objetivos comunes, para ello podemos preguntar: ¿Qué queremos alcanzar con este tema?
¿Para qué nos puede servir este tema?
Nos ponemos de acuerdo con el grupo en relación a los objetivos, los escribimos y los colocamos en un lugar visible, de esta manera ya podemos continuar.



# PARTAMOS DESDE NUESTRA EXPERIENCIA Segundo Paso:

### Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: estimular el aprendizaje significativo a través del conocimiento que ya tiene el grupo, de sus experiencias y realidades cercanas.

## Primero contamos la experiencia:

Para iniciar este tema podemos compartir con los niños y niñas la Historia de Herodes (Evangelio de San Mateo 2, 1-17) y enfatizamos la cita bíblica del versículo 16. *"Herodes se enojó muchísimo cuando se dio cuenta que los Magos lo habían engañado, y fijándose en la fecha que ellos le habían dicho, ordenó matar a todos los niños menores de dos años que habían en Belén y sus alrededores."*

## Y luego dialogamos y reflexionamos sobre nuestra experiencia:

Podemos reflexionar esta experiencia impulsando el diálogo y encausando ciertos puntos de vista que surjan en el grupo mediante las preguntas que proponemos, recordando que no es necesario hacerlas todas sino las que sean oportunas, según nuestro criterio y que nos ayuden a lograr el objetivo planeado.

**Para iniciar el diálogo podemos empezar con estas preguntas:**

¿De qué Magos estamos hablando?
¿Qué pensamos de lo que acabamos de escuchar?
¿Hemos escuchado alguna vez la palabra masacre?
¿Qué entendemos por masacre?

**Recordemos**

***Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Ya que nos puede orientar para evaluar el interés del grupo, así como mantener la relación entre cada uno de los pasos. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.***



# LUCES QUE NOS PUEDEN ORIENTAR Tercer Paso:

## Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: facilitar y promover con el grupo la lectura, investigación y análisis de materiales que estén relacionados a la temática del taller, especialmente con los referentes históricos (Informes "Guatemala: Nunca Más" y "Guatemala, Memoria del Silencio").

## Base teórica:

Podemos pedirle al grupo que busquen en el diccionario la palabra masacre. Compartimos con ellos y ellas la definición del diccionario Norma que dice:

***Masacre: f. Matanza de gente indefensa.***

Compartimos la definición del informe "Guatemala, Memoria del Silencio" (CEH) que podemos encontrar en nuestros contenidos teóricos y que dice: "Masacre es la ejecución arbitraria de más de cinco personas, realizada en un mismo lugar y como parte de un mismo operativo, cuando las víctimas se encontraban en un estado de indefensión absoluta o relativa."[57]

Es necesario que el grupo copie este texto y luego subrayen las palabras que están escuchando por primera vez o desconocen su significado, esto lo pueden trabajar en grupos.



## Dialogamos y reflexionamos sobre lo que leímos y/o escuchamos:

Una vez que los participantes conocen las dos definiciones podemos hacer una propia a través de lluvia de ideas, haciendo la siguiente pregunta:

Con sus propias palabras, ¿qué es una masacre?

Las respuestas las escribimos en el pizarrón, pueden ser dos o tres y luego armamos una sola respuesta con el consentimiento del grupo.

Ya tenemos lo que para el grupo es una masacre. Ahora necesitamos trasladarles los lugares en donde hubo masacres en nuestro país, por lo que podemos hacer esta pregunta:

¿Hemos escuchado alguna vez si ha ocurrido alguna masacre en Guatemala?

57. *Informe de CEH, Tomo IV, Las Masacres. La violencia colectiva contra la población indefensa. Definiciones y Conceptos: Las Masacres #709*

Dependiendo de la respuesta podemos completar la información con la siguiente actividad.

Ubica en un mapa de Guatemala los lugares donde hubo masacres y coloréalos:

| LUGAR | COLOR | CANTIDAD |
|---|---|---|
| Quiche | Rojo | 264 |
| Alta Verapaz | Anaranjado | 65 |
| Huehuetenango | Morado | 34 |
| Baja Verapaz | Azul | 13 |
| Petén | Verde | 10 |
| Chimaltenango | Rosado | 09 |
| TOTAL | | ***395*** |

*Según informe "Guatemala: Nunca Más", Tomo II. Los Mecanismos del horror. Pág. 35.*

**Recordemos**

***Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Además nos puede ayudar a orientar el compromiso de acción. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.***



# NUESTRO COMPROMISO PARA EL "NUNCA MÁS" Cuarto Paso:

## Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: promover y realizar de forma conjunta y participativa, una acción transformadora para que en Guatemala Nunca Más se vuelva a violar la dignidad de las personas.

Debemos procurar que el grupo tome conciencia de que este proceso nos debe llevar a la transformación de alguna situación, además podremos, de forma conjunta y participativa, tomar decisiones y planificar nuestras acciones, con los insumos obtenidos de las siguientes preguntas:

1. Lo reflexionado en el tema, ¿Cómo desearíamos vivirlo a partir de hoy? ¿Qué valores y actitudes nos ayudarían a lograrlo?
2. ¿Cuál es mi compromiso concreto para contribuir a la construcción de la Cultura de Paz?
3. ¿Cómo podemos seguir profundizando sobre lo reflexionado?
4. ¿Con quiénes nos gustaría compartir lo reflexionado?
5. ¿Cómo podríamos compartir con otras personas lo que hemos aprendido o reflexionado?

A continuación presentamos un ejemplo de lo que podría ser un Compromiso para el Nunca Más, sin olvidar que la acción debe ser propuesta por el grupo.

Investigar por grupos las características de las poblaciones que viven en las áreas donde se realizaron masacres, resaltar su cultura, idiomas, costumbres y modos de vida.
A la vez destacar las características de la ubicación, terreno, clima, etc. La información se colocará en carteles. Crear un poema, frase o mensaje que rescate el reconocimiento que cada persona, haciendo ver que sus vidas son valiosas, cada cual posee características a admirar y es bueno darle un lugar digno, tanto desde la manera como conceptualizamos a las personas hasta las acciones que tenemos hacia ellas.

## ¿Cuál es mi compromiso para la construcción de la paz?

A continuación le sugerimos una actividad en donde consideramos que se rescata el valor a la vida.

Con la información encontrada y el trabajo realizado, solicitemos al grupo que en relación al tema dibuje: ¿Cómo les gustaría que viviéramos y cómo debe ser el país en donde quieren vivir? Luego del dibujo se puede hacer una lluvia de ideas de las cosas que se necesitan para vivir de la forma en que dibujamos y luego las ponemos en un lugar visible.

Con los carteles y dibujos podemos organizar una exposición para dar a conocer y compartir con el resto de los compañeros y compañeras del establecimiento o del grupo, con los padres y madres de familia nuestro conocimiento del tema y nuestro sueño de la vida.

Esta actividad no es necesario que la terminemos en el momento, puede quedar como una tarea para la casa motivando la creatividad de los niños y las niñas.

**Recordemos**

***Es importante recoger y mantener a la vista los compromisos surgidos en este paso para poder darle seguimiento. Estas notas también nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.***



# ¿CÓMO VAMOS?
# Quinto Paso:

## Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: evaluar el taller y el proceso educativo del Eduquémonos para el Nunca Más, para aprender sobre la experiencia en sí y mejorar el trabajo futuro.

**En este paso vamos a revisar lo que hemos realizado ya que nos permite:**

- Ver nuestros logros,
- Analizar nuestras debilidades y
- Clarificar qué necesitamos cambiar o fortalecer para seguir caminando.

Como sabemos, es importante conocer cómo se desarrolló el tema, cómo se sintió el grupo, qué otros temas necesitamos profundizar.

**Aquí les sugerimos una técnica de evaluación:**

**El Sombrero y la gorra**

Debemos tener preparado 3 sombreros o gorras, música bailable y las preguntas sobre lo que vamos a evaluar.
Hacemos una rueda.
Mientras suena la música, se van pasando los sombreros o gorras.
Se colocan los sombreros o gorras, se los ponen en la cabeza y los van pasando lo más rápido que puedan.
Al parar la música, quienes tengan puesto un sombrero o una gorra en la cabeza, responden una pregunta de evaluación.

Se sigue jugando igual hasta terminar todas las preguntas que se han preparado con anterioridad. Las preguntas podrían ser:

¿Para qué me va a servir el tema?
¿Qué otro tema me gustaría conocer?
¿Qué recuerdo del tema?
¿Cómo me pareció la actividad?
¿Qué me gustó de la actividad?
¿Qué no me gustó de la actividad?



# EXPRESAMOS Y CELEBRAMOS...
## Sexto Paso:

### Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: fortalecer la esperanza del grupo de cara a un mejor presente y futuro, liberar las emociones y romper con la cultura del silencio.

Este paso es para que cada tema termine con esperanza, sin estancarse en el qué se puede hacer como pregunta final, sino también rescatar las experiencias positivas, las formas en que se han podido afrontar diferentes situaciones en la vida. Estas vivencias son las que vale la pena celebrar, ya que son las que se mantienen en la memoria, corazón y esperanza de los niños, niñas y/o jóvenes.

Para eso proponemos exponer nuestros carteles y dibujos en un día especial cercano al día del taller o bien al día siguiente.

Una vez más, la importancia de este paso radica en que el desarrollo del tema no se nos olvide y poder terminar el mismo con esperanza.




### Recordemos

***Es importante recoger la experiencia de este paso por escrito, para tener una memoria de nuestra celebración y poder recordarla en otro momento. Recordemos que también nos puede servir para construir nuestro Texto Paralelo .***

# TOMO II
# TALLER 1
# GRUPO 2

En este taller conoceremos quiénes fueron los autores de las masacres y las razones por las cuales realizaron estos mecanismos de violencia. Fortaleceremos el valor de la vida y la libertad, para buscar una convivencia en respeto a la dignidad de las personas.

**¿Qué vamos a abordar y para quiénes está dirigido?**

**Tomo II:** ¿Quiénes y cómo lo hicieron?
**Grupo 2:** Quinto y sexto primaria
**Tema:** Las masacres
**Contenido:** ¿Quiénes hicieron las masacres?
¿Por qué hicieron las masacres?



## Antes de empezar el taller

### Objetivo:

En este paso lo que queremos es: preparar todos los insumos necesarios previa realización del taller para tener listo el tema, los objetivos, el lugar, los tiempos y todos esos factores que es necesario tomar en cuenta, para evitar crisis en los imprevistos.

## Acuerdos mínimos y nuestros tiempos:

¿Cuándo realizaremos el taller?
¿En qué lugar lo realizaremos?
¿De qué manera participarán padres y madres de familia en este taller?
¿Qué materiales y equipo utilizaremos?
¿Con qué contenido curricular se vinculará?
¿Quiénes trabajaremos el mismo tema?
¿Cuánto tiempo tendremos disponible?
¿Cuántas sesiones serán necesarias para desarrollar el taller?

## Lo que esperamos al finalizar el taller:

- Conocer qué grupos fueron los que realizaron masacres.
- Conocer cuáles fueron las razones que movieron a los grupos a realizar masacres.
- Rescatar el valor de la vida y la libertad.



# BIENVENIDA
# Primer Paso:

## Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: propiciar la confianza y armonía entre el grupo de participantes al taller, mediante la utilización de diferentes técnicas o dinámicas, para que exista un clima humano y fraternal.

Colocamos las sillas o pupitres a manera que podamos vernos. Si vamos a realizar el taller en un lugar que nos lo impide, aprovechemos el saludo para tener contacto visual con el grupo.

¡Bienvenidas y bienvenidos a este taller!
Si anteriormente hemos tenido la experiencia de un taller, en este momento hacemos un vínculo entre el tema anterior y el que se verá en ésta oportunidad. Podemos motivar al grupo para que mencione aspectos relevantes de su texto paralelo.

***Es importante que motivemos al grupo a participar, comentar y exponer sus inquietudes, teniendo respeto de los sentimientos que el tema nos pueda despertar y la apertura para escuchar opiniones, tanto parecidas a la nuestra, como totalmente diferentes.***



## Nos Presentamos:

**¿Te llamas?**
El educador o educadora prepara la lista de los nombres de los y las participantes ANAGRAMANDOLOS es decir, cambiando las letras de lugar pero permitiendo que se pueda pronunciar, por ejemplo: Nirama o Minara, son anagramas de MARINA. Cada participante se coloca una tarjeta con su nombre escrito en forma clara y legible. El educador o educadora invita al grupo a que descubra su nombre a medida que él va leyendo en voz alta los anagramas. También puede reaccionar otro u otra integrante del grupo, descubriendo al dueño del nombre anagramado.

## Reflexionamos en grupo:

Después de este momento, es importante que volvamos a tener un poco de calma y dedicar unos minutos para la reflexión.

“ **Pasar la paz**”
Se coloca el grupo en círculo y se les habla sobre la importancia de valorarnos como personas y de portar paz desde nosotros mismos hacia las demás personas. Luego se pide que cada persona dé la paz a quien se encuentra a su derecha y a la vez le dice algo que le gusta de esa persona, cualidades, eres valioso o valiosa porque.... Terminamos con la frase: “Cuando sembremos vida veremos florecer todo a nuestro alrededor.”

## Hacia dónde queremos llegar:

Presentamos el tema del taller y su contenido.
De acuerdo al tema es necesario que como grupo se construyan objetivos comunes, para ello podemos preguntar: ¿Qué queremos alcanzar con este tema? ¿Para qué nos puede servir este tema?

Nos ponemos de acuerdo con el grupo en relación a los objetivos, los escribimos y los colocamos en un lugar visible, de esta manera ya podemos continuar.



# PARTAMOS DESDE NUESTRA EXPERIENCIA
# Segundo Paso:

## Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: estimular el aprendizaje significativo a través del conocimiento que ya tiene el grupo, de sus experiencias y realidades cercanas.

## Primero contamos la experiencia:

Para iniciar este tema podemos partir de este testimonio:

***No sé si un capitán o un teniente que llegó allí con los soldados dijo: "Esta aldea va a terminar toda porque esta aldea está metida con la guerrilla".*** [58]

## Y luego dialogamos y reflexionamos sobre nuestra experiencia:

Podemos reflexionar esta experiencia impulsando el dialogo y encausando ciertos puntos de vista, que surjan en el grupo mediante las preguntas que proponemos, recordando que no es necesario hacerlas todas, sino las que sean oportunas, según nuestro criterio y que nos ayuden a lograr el objetivo planeado.

En el testimonio anterior ubiquemos a alguna persona, ¿Qué persona ubicamos? ¿En qué lugar creemos que esto sucedió, en el campo o en la ciudad? ¿Conocemos alguna situación parecida? ¿A qué creemos que se refiere el testimonio cuando dice "Esta aldea va a terminar"? según el testimonio, ¿Quiénes crees que fueron responsables de la muerte de la gente en la aldea?¿Qué significa ser responsable de esas muertes?

**Recordemos**

***Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Ya que nos puede orientar para evaluar el interés del grupo, así como mantener la relación entre cada uno de los pasos. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.***

5

58. REMHI. Guatemala: Nunca Más: Los Mecanismos del Horror. Pág. 23. Caso 6070, Petanac, Huehuetenango, 1982.



# LUCES QUE NOS PUEDEN ORIENTAR
# Tercer Paso:

## Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: facilitar y promover con el grupo la lectura, investigación y análisis de materiales que estén relacionados a la temática del taller, especialmente con los referentes históricos (Informes "Guatemala: Nunca Más" y "Guatemala, Memoria del Silencio").

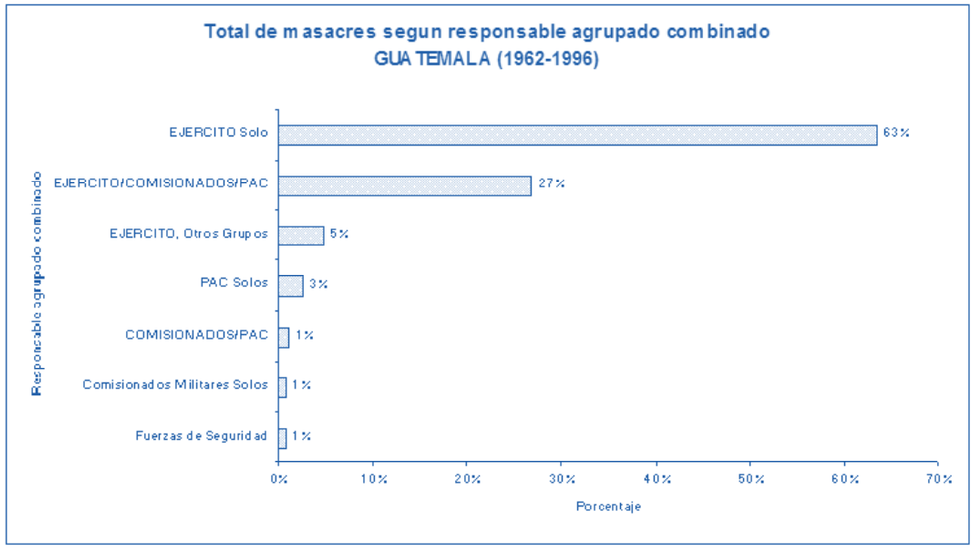
## Base teórica

Busquemos en el diccionario y/o en el glosario del informe popular: "Memoria, Verdad y Esperanza" las palabras:

**Escuadron de la muerte**
**Judiciales**
**Comisionado Militar**
**Guerrilla**

La búsqueda de las palabras en el diccionario las podemos hacer en pequeños grupos y luego compartirlas con el resto.

Una vez tenemos el significado de las palabras podemos presentar la siguiente gráfica tomada del informe "Guatemala, Memoria del Silencio" Tomo III página 256, que nos muestra el número de masacres que cada fuerza de seguridad cometió durante el Conflicto Armado Interno. La gráfica la puede presentar en cartel o dar una copia a cada participante.



También podemos ayudarnos de lo que dicen las Conclusiones y Recomendaciones del Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) en los numerales 82, 128 y 134:

**82. Las violaciones de los derechos humanos y hechos de violencia atribuibles a actos del Estado alcanzan el 93% de los registrados por la CEH; dan cuenta de que las violaciones producidas por la represión estatal fueron reiteradas y que, aunque con diversas intensidades, se prolongaron en el tiempo de forma persistente, con especial gravedad del año 1978 al 1984, periodo en el cual se concentra el 91% de las violaciones conocidas por la CEH. Actuando solos o en combinación con otra fuerza, en un 85% de todas las violaciones de los derechos humanos y hechos de violencia registrados por la CEH, la violación es atribuida al Ejército y en un 18% a las Patrullas de Autodefensa Civil, organizadas por la misma institución armada.**

**128. Los hechos de violencia atribuibles a la guerrilla representan el 3% de las violaciones registradas por la CEH. Esto contrasta con el 93% cometidas por agentes del Estado, en particular el Ejército. Este desacuerdo cuantitativo agrega nueva evidencia sobre la magnitud de la respuesta represiva del Estado. Sin embargo, a juicio de la CEH, esta disparidad no atenúa la gravedad de los atentados injustificables cometidos por la guerrilla contra los derechos humanos.**

**134. Las masacres, es decir, las muertes colectivas de población en estado de indefensión, son parte de los hechos de violencia cometidos por la guerrilla en el desarrollo del conflicto, violando gravemente el derecho a la vida. La CEH tomó conocimiento de diversos actos de este tipo, ocurridos especialmente entre 1981 y 1982. Los registrados por la CEH son 32. La CEH dispone de información veraz en el sentido de que en algunas de estas masacres se habría dado muerte a mujeres y niños.**

## Dialogamos y reflexionamos sobre lo que leímos y/o escuchamos:

**Con lo que leímos:**

¿Quiénes participaron en la realización de las masacres?
¿Por qué creemos que hicieron las masacres?
¿Qué podemos hacer para que esto no vuelva a pasar?

**Recordemos**

***Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Ya que nos puede orientar para evaluar el interés del grupo, así como mantener la relación entre cada uno de los pasos. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.***

5



# NUESTRO COMPROMISO PARA EL "NUNCA MÁS" Cuarto Paso:

## Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: promover y realizar de forma conjunta y participativa, una acción transformadora para que en Guatemala Nunca Más se vuelva a violar la dignidad de las personas.

Debemos procurar que el grupo tome conciencia que este proceso nos debe llevar a la transformación de alguna situación, además podremos, con el grupo, tomar decisiones y planificar nuestras acciones, con los insumos obtenidos de las siguientes preguntas:

1. Lo reflexionado en el tema, ¿Cómo desearíamos vivirlo a partir de hoy? ¿Qué valores y actitudes nos ayudarían a lograrlo?
2. ¿Cuál es mi compromiso concreto para contribuir a la construcción de la Cultura de Paz?
3. ¿Cómo podemos seguir profundizando sobre lo reflexionado?
4. ¿Con quiénes nos gustaría compartir lo reflexionado?
5. ¿Cómo podríamos compartir con otras personas lo que hemos aprendido o reflexionado?

A continuación presentamos un ejemplo de lo que podría ser un Compromiso para el Nunca Más, sin olvidar que la acción debe ser propuesta por el grupo.

## ¿Cuál es mi compromiso para la construcción de la paz?

A continuación le sugerimos una actividad en donde consideramos que se rescata el valor a la vida y la libertad.

Tomando en cuenta que una acción de compromiso, para que las situaciones conocidas en el tema no vuelvan a pasar, es necesario que profundicemos en informaciones relacionadas y actualicemos en el mismo. Podríamos pedirle al grupo que escriban una composición de sus pensamientos en relación al tema "Las Masacres", lo compartan con su familia y las expongan en un periódico mural para el resto de compañeros del establecimiento.

Esta actividad no es necesario que la terminemos en el momento, puede quedar como una tarea para la casa, motivando la creatividad de los niños y las niñas.

Además, para realizar el periódico mural por la vida y la libertad, es necesario que la planifiquemos.

**Recordemos**

***Es importante recoger y mantener a la vista los compromisos surgidos en este paso para poder darle seguimiento. Estas notas también nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.***



# ¿CÓMO VAMOS?
# Quinto Paso:

## Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: evaluar el taller y el proceso educativo del Eduquémonos para el Nunca Más, para aprender sobre la experiencia en sí y mejorar el trabajo futuro.

**En este paso vamos a revisar lo que hemos realizado ya que nos permite:**

- Ver nuestros logros,
- Analizar nuestras debilidades y
- Clarificar qué necesitamos cambiar o fortalecer para seguir caminando.

Como sabemos, es importante conocer cómo se desarrollo el tema, cómo se sintió el grupo, qué otros temas necesitamos profundizar.

Aquí les sugerimos una técnica de evaluación:

**LAS EXPRESIONES**

A cada participante se le entrega una hoja con las caritas como se muestran a continuación.



Los y las participantes deben colocar una X en el dibujo que refleja su estado de ánimo durante la actividad, cómo les pareció el trabajo de la educadora o educador, si le gustó la actividad, etc.
Atrás de la hoja puede escribir por qué ha elegido esa expresión y añade alguna sugerencia.
Cuando terminamos, se pueden leer algunas hojas en voz alta.



# EXPRESAMOS Y CELEBRAMOS... Sexto Paso:

## Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: fortalecer la esperanza del grupo de cara a un mejor presente y futuro, liberar las emociones y romper con la cultura del silencio.

Este paso es para que cada tema termine con esperanza, sin estancarse en el qué se puede hacer como pregunta final, sino también rescatar las experiencias positivas, las formas en que se han podido afrontar diferentes situaciones en la vida. Estas vivencias son las que vale la pena celebrar, ya que son las que se mantienen en la memoria, corazón y esperanza de los niños, niñas y/o jóvenes.

No se les olvide revisar las breves bibliografías de los personajes esperanzadores guatemaltecos que se encuentran en la Séptima Parte de esta Propuesta.



Antes de esta actividad es necesario preparar al grupo en cuanto a la importancia de pensar en los y las demás, actuar con equidad y respeto.

Después de lo que hemos reflexionado debemos celebrar y actuar a favor de la vida y la libertad, hacer crecer la hermandad y la solidaridad, aquí le proponemos terminar refaccionando con todo el grupo reunido y así poder compartir unos con otros lo que trajimos. Como educador o educadora puede preparar algo para compartir con el grupo, puede ser la bebida o un postre. Es importante tomar en cuenta que puede haber alguien que no haya traído nada, por lo que debemos rescatar el valor de compartir tomando como ejemplo "La multiplicación de los panes", para lograrlo colocamos lo que hemos traído en un lugar común, arreglamos la mesa agrupando la comida, para que no se identifique quien no trajo y que cada uno se sirva según lo que se tiene.

Una vez más la importancia de este paso radica en que lo que reflexionamos del tema no se nos olvide y poder terminar el mismo con esperanza.

### Recordemos

***Es importante recoger la experiencia de este paso por escrito, para tener una memoria de nuestra celebración y poder recordarla en otro momento. Recordemos que también nos puede servir para construir nuestro Texto Paralelo.***

# TOMO II
# TALLER 1
# GRUPO 3

El taller de las masacres nos ayudará a profundizar en las causas del genocidio y a descubrir las maneras en que se llevo a cabo. Así, podremos valorar la vida, comprender a las víctimas y motivar el trabajo por una convivencia en respeto de nuestra dignidad.

**¿Qué vamos a abordar y para quiénes esta dirigido?**

**Tomo II:** ¿Quiénes y cómo lo hicieron?
**Grupo 3:** Primero, segundo y tercero básico
**Tema:** Las masacres
**Contenido:** ¿Quiénes fueron las víctimas?
¿Cómo hicieron las masacres?
Genocidio



## ANTES DE EMPEZAR EL TALLER

**Objetivo:**
En este paso lo que queremos es: preparar todos los insumos necesarios previa realización del taller para tener listo el tema, los objetivos, el lugar, los tiempos y todos esos factores que es necesario tomar en cuenta para evitar crisis en los imprevistos.

### Acuerdos mínimos y nuestros tiempos:

¿Cuándo realizaremos el taller?
¿En qué lugar lo realizaremos?
¿De qué manera participarán padres y madres de familia en este taller?
¿Qué materiales y equipo utilizaremos?
¿Con qué contenido curricular se vinculará?
¿Quiénes trabajaremos el mismo tema?
¿Cuánto tiempo tendremos disponible?
¿Cuántas sesiones serán necesarias para desarrollar el taller?

### Lo que esperamos al finalizar el taller:

* Identificar quiénes fueron las personas afectadas durante las masacres cometidas durante el Conflicto Armado Interno.
* Conocer cómo se llevaron a cabo las masacres.
* Conocer la definición de genocidio.
* Favorecer el valor de la vida y la libertad.

# BIENVENIDA
# Primer Paso:

## Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: propiciar la confianza y armonía entre el grupo de participantes al taller, mediante la utilización de diferentes técnicas o dinámicas, para que exista un clima humano y fraternal.

Colocamos las sillas o pupitres a manera que podamos vernos. Si vamos a realizar el taller en un lugar que nos lo impide, aprovechemos el saludo para tener contacto visual con el grupo.

¡Bienvenidas y bienvenidos a este taller!
Si anteriormente hemos tenido la experiencia de un taller, en este momento hacemos un vínculo entre el tema anterior y el que se verá en ésta oportunidad. Podemos motivar al grupo para que mencione aspectos relevantes de su texto paralelo.

***Es importante que motivemos al grupo a participar, comentar y exponer sus inquietudes, teniendo respeto de los sentimientos que el tema nos pueda despertar y la apertura para escuchar opiniones, tanto parecidas a la nuestra, como totalmente diferentes.***

## Nos Presentamos:

**"El Cartero"**
Se solicita una persona voluntaria, para que sea "el cartero" quien hace como que llama a la puerta: "Ton, ton".
El grupo responde: "¿quién es?"
El Cartero dice: "Traigo una carta para y dice el nombre de un o una participante que pasa a ser el cartero, se continúa hasta llamar a todos o todas las participantes.



## Reflexionamos en grupo:

Después de este momento, es importante que volvamos a tener un poco de calma y dedicar unos minutos para la reflexión.

**¿Quién vale más?**
En esta dinámica el grupo debe dividirse en cuatro grupos. A cada grupo se le entregarán dos fotografías o recortes con imágenes de un hombre y una mujer. Se nombra una persona coordinadora para que promueva la discusión acerca de cual de las dos personas que representa la imagen vale más y por qué. Luego dirigirá la reflexión con relación a las imágenes y entre todos se sacarán conclusiones, entre éstas podrían estar, que a pesar de las diferencias de sexo, de origen, físicas, económicas, culturales o sociales somos seres humanos iguales en dignidad y derechos, merecemos respeto y valor.

## Hacia dónde queremos llegar:

Presentamos el tema del taller y su contenido.
De acuerdo al tema es necesario que como grupo se construyan objetivos comunes, para ello podemos preguntar: ¿Qué queremos alcanzar con este tema? ¿Para qué nos puede servir este tema? Nos ponemos de acuerdo con el grupo en relación a los objetivos, los escribimos y los colocamos en un lugar visible, de esta manera ya podemos continuar.



# PARTAMOS DESDE NUESTRA EXPERIENCIA
## Segundo Paso:

**Objetivo:**
Con este paso lo que queremos es: estimular el aprendizaje significativo a través del conocimiento que ya tiene el grupo, de sus experiencias y realidades cercanas.

## Primero contamos la experiencia:

Para iniciar este tema podemos compartir con los jóvenes el afiche a colores de “Los efectos de la violencia” de nuestro material de apoyo.

## Y luego dialogamos y reflexionamos sobre nuestra experiencia:

Podemos reflexionar esta experiencia impulsando el diálogo y encausando ciertos puntos de vista que surjan en el grupo mediante las preguntas que proponemos, recordando que no es necesario hacerlas todas sino las que sean oportunas, según nuestro criterio y que nos ayuden a lograr el objetivo planeado.

**Para iniciar el diálogo podemos preguntar:**

¿Qué vemos en este afiche?
¿Qué personas creemos que fueron afectadas en esta imagen?
¿Qué hechos de violencia se pueden notar?

**Recordemos**

***Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Nos puede orientar para evaluar el interés del grupo, así como mantener la relación entre cada uno de los pasos. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.***

5



# LUCES QUE NOS PUEDEN ORIENTAR
# Tercer Paso:

## Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: facilitar y promover con el grupo la lectura, investigación y análisis de materiales que estén relacionados a la temática del taller, especialmente con los referentes históricos (Informes "Guatemala: Nunca Más" y "Guatemala, Memoria del Silencio").

## Base teórica:

El informe "Guatemala, Memoria del Silencio" en el Tomo V, Conclusiones y Recomendaciones. Punto II Las violaciones de los Derechos Humanos y los hechos de violencia y sus responsables, en el apartado "Las masacres y la devastación del pueblo maya" nos dice:

**85. "La percepción, por el Ejército de las comunidades mayas como aliadas naturales de la guerrilla, contribuyó a incrementar y a agravar las violaciones de derechos humanos perpetradas contra el pueblo maya, evidenciando un agresivo componente racista, de extrema crueldad, llegando al exterminio masivo de comunidades mayas inermes a las que se atribuía vinculación con la guerrilla, incluyendo niños, mujeres y ancianos, aplicando métodos cuya crueldad causa horror en la conciencia moral del mundo civilizado."**

**86. "Mediante las masacres y denominadas operaciones de tierra arrasada, planificadas por las fuerzas del Estado, se exterminaron por completo comunidades mayas, así como destruyeron sus viviendas, ganado, cosechas y otros elementos de sobre vivencia. La CEH registró 626 masacres atribuibles a estas fuerzas."**

**En relación al Genocidio encontramos:**

**109. El artículo II de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 9 de diciembre de 1948 y ratificada por el Estado de Guatemala en virtud del Decreto 704, el 30 de noviembre de 1949, define el delito de genocidio y sus requisitos en los términos siguientes:**

**"Se entiende por genocidio cualquiera de los actos mencionados a continuación perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal:**

**a) Matanza de miembros del grupo;**
**b) Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo;**
**c) Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial;**
**d) Medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo;**
**e) Traslado por fuerza de niños del grupo a otro grupo."**

Sobre esta base, se definen dos elementos fundamentales constitutivos del delito: la intencionalidad y que los hechos cometidos sean al menos uno de los cinco citados en el anterior artículo.

A estos conceptos les puede sacar copia para que se lean por grupos.

## Dialogamos y reflexionamos sobre lo que leímos y/o escuchamos:

De lo que vimos, leímos y escuchamos ¿Quiénes creemos que fueron las víctimas de las masacres? ¿Quiénes hicieron las masacres?

Hagamos, con el grupo, un concepto de masacre y uno de genocidio.

**Recordemos**

***Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Además nos puede ayudar a orientar el compromiso de acción. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.***



# NUESTRO COMPROMISO PARA EL "NUNCA MÁS" Cuarto Paso:

**Objetivo:**

Con este paso lo que queremos es: promover y realizar de forma conjunta y participativa, una acción transformadora para que en Guatemala Nunca Más se vuelva a violar la dignidad de las personas.

Debemos procurar que el grupo tome conciencia de que este proceso nos debe llevar a la transformación de alguna situación, además podremos, de forma conjunta y participativa, tomar decisiones y planificar nuestras acciones, con los insumos obtenidos de las siguientes preguntas:

1. Lo reflexionado en el tema, ¿Cómo desearíamos vivirlo a partir de hoy? ¿Qué valores y actitudes nos ayudarían a lograrlo?
2. ¿Cuál es mi compromiso concreto para contribuir a la construcción de la Cultura de Paz?
3. ¿Cómo podemos seguir profundizando sobre lo reflexionado?
4. ¿Con quiénes nos gustaría compartir lo reflexionado?
5. ¿Cómo podríamos compartir con otras personas lo que hemos aprendido o reflexionado?

## ¿Cuál es mi compromiso para la construcción de la paz?

A continuación presentamos un ejemplo de lo que podría ser un Compromiso para el Nunca Más, sin olvidar que la acción debe ser propuesta por el grupo.

Es necesario que los jóvenes conozcan qué fue lo que pasó, para que Nunca Más vuelva a suceder, es por eso que le sugerimos:

1. Para profundizar más el tema, puede dejar dos posibles actividades de investigación en donde cada grupo investigue un punto concreto, y luego puedan exponer al resto de sus compañeros y compañeras dicha investigación.

2. Podrían también hacer un diagnóstico con sus familias para dignificar a las victimas que ellos conozcan, esto se haría en base a una entrevista, la cual pueden realizar en grupo, al final se junta toda la información y se expone por determinado tiempo, en un lugar del establecimiento, incluyendo sobretodo la lista de victimas que logramos rescatar.

Para realizar esta actividad es necesario que la planifiquemos, para lo que debemos considerar:

¿Qué se va hacer? ¿Quiénes? ¿Cómo? ¿Cuándo? y ¿Con qué?

Es necesario contar con varios períodos de tiempo, lo que nos permite abordar el tema en varias oportunidades, completándolo según lo creamos conveniente.

**Recordemos**

***Es importante recoger y mantener a la vista los compromisos surgidos en este paso para poder darle seguimiento. Estas notas también nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.***



# ¿CÓMO VAMOS?
# Quinto Paso:

**Objetivo:**
Con este paso lo que queremos es: evaluar el taller y el proceso educativo del Eduquémonos para el Nunca Más, para aprender sobre la experiencia en sí y mejorar el trabajo futuro.

**En este paso vamos a revisar lo que hemos realizado ya que nos permite:**

- Ver nuestros logros,
- Analizar nuestras debilidades y
- Clarificar qué necesitamos cambiar o fortalecer para seguir caminando.

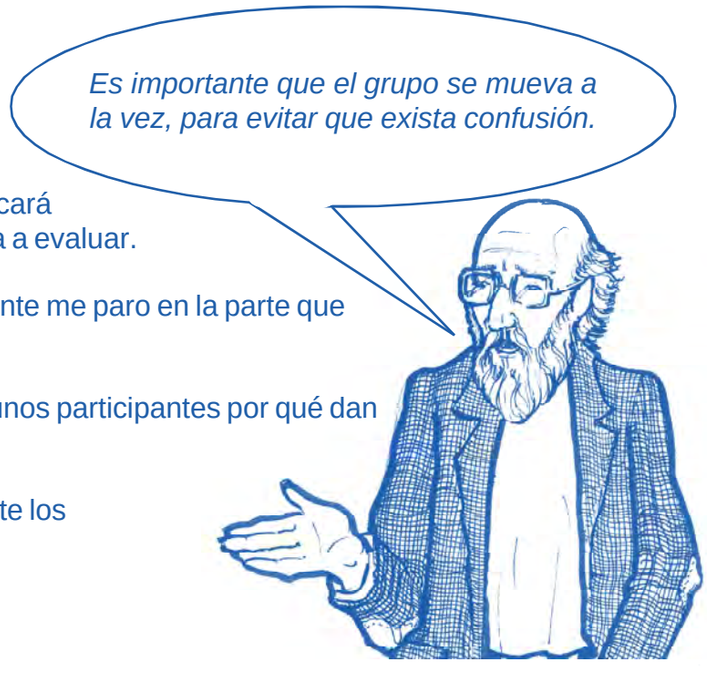
Como sabemos, es importante conocer cómo se desarrolló el tema, cómo se sintió el grupo y qué otros temas necesitamos profundizar.

**Les sugerimos una técnica de evaluación:**

**TOTITO:**
El educador o educadora debe tener preparadas las preguntas para evaluar: metodología, actividad, tiempo, lugar, etc.
En el piso o patio se debe hacer una cruz con masking tape, yeso u otro material que se pueda utilizar para la ocasión, y en cada cuadro se colocará un número.

| | |
|---|---|
| 1 | 2 |
| 3 | 4 |

Se explicará que el **1** significa Excelente, el **2**: Bueno, el **3:** Regular, el **4:** Hay que mejorar.




A la cuenta de tres, el grupo se moverá y se colocará sobre la calificación que le asignen a lo que se va a evaluar.

Ejemplo: Si considero que el tema estuvo excelente me paro en la parte que tiene el número 1.

El educador y educadora puede preguntar a algunos participantes por qué dan determinada calificación.

Puede pedirse a una persona voluntaria que anote los comentarios que se den.

# EXPRESAMOS Y CELEBRAMOS... Sexto Paso:

**Objetivo:**
Con este paso lo que queremos es: fortalecer la esperanza del grupo de cara a un mejor presente y futuro, liberar las emociones y romper con la cultura del silencio.

Este paso es para que cada tema termine con esperanza, sin estancarse en qué se puede hacer como pregunta final, sino también rescatar las experiencias positivas, las formas en que se han podido afrontar diferentes situaciones en la vida. Estas vivencias son las que vale la pena celebrar, ya que son las que se mantienen en la memoria, corazón y esperanza de los niños, niñas y/o jóvenes.

No se les olvide revisar las breves bibliografias de los personajes esperanzadores guatemaltecos que se encuentran en la Séptima Parte de esta Propuesta.



Para eso proponemos, independientemente de qué religión profese el grupo, podríamos realizar una celebración de dignificación de las víctimas, iluminando a través de la palabra de Dios, pidiendo por las víctimas y dando gracias por los y las sobrevivientes. Podemos usar como símbolo el tomo IV del informe “Guatemala: Nunca Más” o también, con la ayuda del mismo tomo hacer un listado con nombres de víctimas al azar.

Para esta actividad es necesario que preparemos un ambiente de mucho respeto, pero también de celebración, colocar flores, velas, es decir, objetos que simbolicen esas víctimas que estamos dignificando, además podríamos invitar a otras personas a participar.

Una vez más, la importancia de este paso radica en que el desarrollo del tema no se nos olvide y poder terminar el mismo con esperanza.

**Recordemos**

***Es importante recoger la experiencia de este paso por escrito, para tener una memoria de nuestra celebración y poder recordarla en otro momento. Recordemos que también nos puede servir para construir nuestroTexto Paralelo.***

# TOMO III
# TALLER 1
# GRUPO 1

A través de este taller vamos a valorar la importancia de conocer la historia y su significado. Partiremos recordando y comprendiendo nuestra historia personal para conocer y entender la historia de nuestro país.

**¿Qué vamos a abordar y para quiénes está dirigido?**

**Tomo III:** ¿Para qué nos sirve la historia?
**Grupo 1:** Tercero y cuarto primaria
**Tema:** ¿Para qué nos sirve la historia?
**Contenido:** ¿Qué es la historia?
¿Para qué nos sirve?
¿Por qué es necesaria la Memoria Histórica?



## ANTES DE EMPEZAR EL TALLER

### Objetivo:

En este paso lo que queremos es: preparar todos los insumos necesarios previa realización del taller para tener listo el tema, los objetivos, el lugar, los tiempos y todos esos factores que es necesario tomar en cuenta para evitar crisis en los imprevistos.

### Acuerdos mínimos y nuestros tiempos:

¿Cuándo realizaremos el taller?
¿En qué lugar lo realizaremos?
¿De qué manera participarán padres y madres de familia en este taller?
¿Qué materiales y equipo utilizaremos?
¿Con qué contenido curricular se vinculará?
¿Quiénes trabajaremos el mismo tema?
¿Cuánto tiempo tendremos disponible?
¿Cuántas sesiones serán necesarias para desarrollar el taller?

### Lo que esperamos al finalizar el taller:

* Saber cuál es el concepto que los niños y niñas manejan de historia.
* Elaborar un concepto de historia.
* Rescatar el valor de la Memoria Histórica para reconstruir el tejido social.



# BIENVENIDA
# Primer Paso:

## Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: propiciar la confianza y armonía entre el grupo de participantes al taller, mediante la utilización de diferentes técnicas o, para que exista un clima humano y fraternal.

Colocamos las sillas o pupitres a manera que podamos vernos. Si vamos a realizar el taller en un lugar que nos lo impide, aprovechemos el saludo para tener contacto visual con el grupo.

¡Bienvenidas y bienvenidos a este taller!
Si anteriormente hemos tenido la experiencia de un taller, en este momento hacemos un vínculo entre el tema anterior y el que se verá en ésta oportunidad. Podemos motivar al grupo para que mencione aspectos relevantes de su texto paralelo.

***Es importante que motivemos al grupo a participar, comentar y exponer sus inquietudes, teniendo respeto de los sentimientos que el tema nos pueda despertar y la apertura para escuchar opiniones, tanto parecidas a la nuestra, como totalmente diferentes.***

## Nos presentamos:

**“Armando Tejidos”**
El grupo se pone en círculo. La dinámica empieza pidiéndole a una persona que tome la punta de la pita, diciendo su nombre y contando alguna anécdota del año anterior que haya sido importante para su vida.
Luego, sin soltar la punta de la pita, lanza la bola a una segunda persona. Ésta también se presenta. Cuando lo ha hecho, sin soltar el hilo, pasa la bola a una tercera persona, que hará lo mismo y así se sigue hasta que todos y todas sostienen su hilo.
Está dinámica, además de usarse para presentar al grupo, puede servir para que conozcan más acerca de sí mismos.



## Reflexionamos en grupo:

Después de este momento, es importante que volvamos a tener un poco de calma y dedicar unos minutos para la reflexión.

**“Recuerdos”**
Se le pide al grupo que se acomode, que cierren los ojos y se relajen poniendo música suave de fondo y se narra la siguiente historia:
María de los Ángeles era una niña pequeña, tenía un padre cariñoso que siempre le decía palabras bonitas y una mamá que la quería pero también la regañaba mucho y le decía palabras que le dolían, siempre andaba con una almohada pequeña que la acompañaba a todos lados. La abuela tenía una imagen, de la que decía era “Dios”, a Él siempre le pedía por todas y todos los familiares, cuando le hacía alguna petición siempre le encendía una velita. A veces en casa, le ponían música a las primas y los primos, (puede ponerse música infantil que pertenezca a la época en que el grupo era más pequeño) con la que bailaban.

María de los Ángeles no recuerda bien, pero sucedió algo un día y toda la familia lloraba, se abrazaban y se entregaban cosas, desde ese día ya no vio a la abuela y al abuelo, ni a los tíos y tías ni primas y primos, recuerda que fue cuando se fueron a vivir a Cobán, ahora que es mayor se reunió con algunos familiares que no miraba hacía muchos años, ya no los reconocía, y ahora que los ve recuerda lo que acabamos de escuchar y también recuerda lo felices que eran cuando iban a jugar al campo, miraban animales pequeños y comían muchas frutas.

Al ir narrando o escuchando el grupo irá encontrando aspectos relacionados con sus creencias y vivencias, y se dara cuenta de lo que para cada cual representan y lo que sienten hacia ellas.

Por último se pondrán en común las experiencias y sentimientos que florecen con esta experiencia. Durante la participación del grupo, es bueno ayudar a cada quien a que descubra para que le ayuda recordar y cómo motivar la esperanza hacia el futuro, evitar que se dejen sentimientos negativos.

(Estas experiencias pueden retomarse después de la actividad de “Nuestro Compromiso para el Nunca Más” del Cuarto Paso y encontrar para qué pueden servirnos esos recuerdos).

## Hacia dónde queremos llegar:

Presentamos el tema del taller y su contenido.
De acuerdo al tema es necesario que como grupo se construyan objetivos comunes, para ello podemos preguntar: ¿Qué queremos alcanzar con este tema? ¿Para qué nos puede servir este tema?
Nos ponemos de acuerdo con el grupo en relación a los objetivos, los escribimos y los colocamos en un lugar visible, de esta manera ya podemos continuar.



# PARTAMOS DESDE NUESTRA EXPERIENCIA
# Segundo Paso:

### Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: estimular el aprendizaje significativo a través del conocimiento que ya tiene el grupo, de sus experiencias y realidades cercanas.

## Primero contamos la experiencia:

Para iniciar este tema podríamos realizar un juego de “Memoria” elaborado por el educador o educadora o comprar alguno en un supermercado, y trabajarlo en grupos no muy grandes. El objetivo de este juego es poder ejercitar la memoria de los y las participantes y reconocer la importancia de “recordar”.

## Y luego dialogamos y reflexionamos sobre nuestra experiencia:

Podemos reflexionar esta experiencia impulsando el diálogo y encausando ciertos puntos de vista que surjan en el grupo mediante las preguntas que proponemos, recordando que no es necesario hacerlas todas sino las que sean oportunas, según nuestro criterio y que nos ayuden a lograr el objetivo planeado.

**Para iniciar el diálogo podemos hacer las siguientes preguntas:**

¿Cómo nos pareció el juego?
¿Qué tuvimos que hacer para poder jugar?
¿Quién era el ganador en el juego?
¿Qué significa que el ganador es el que se queda con más tarjetas?
Este juego ¿tiene algo que ver con el concepto de historia?

**Recordemos**

***Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Nos puede orientar para evaluar el interés del grupo, así como mantener la relación entre cada uno de los pasos. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.***



# LUCES QUE NOS PUEDEN ORIENTAR
# Tercer Paso:

### Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: facilitar y promover con el grupo la lectura, investigación y análisis de materiales que estén relacionados a la temática del taller, especialmente con los referentes históricos (Informes "Guatemala: Nunca Más" y "Guatemala, Memoria del Silencio").

## Base teórica:

Podemos pedirle al grupo que busque en el diccionario las palabras historia y memoria para luego compartirlas con todos y todas.

Podemos compartir con el grupo la página 182 del informe popular "Memoria, Verdad y Esperanza", sacando copias para cada participante o exponiendo las ideas principales en un cartel.

## Dialogamos y reflexionamos sobre lo que leímos y/o escuchamos:

Después de haber escuchado las definiciones podríamos crear una definición propia de historia y memoria, partiendo de las preguntas ¿Qué entendemos por historia? y ¿Para qué creemos que nos sirve la historia?¿Por qué es bueno recordar?

### Recordemos

***Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Además nos puede ayudar a orientar el compromiso de acción. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.***



# NUESTRO COMPROMISO PARA EL "NUNCA MÁS" Cuarto Paso:

### Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: promover y realizar de forma conjunta y participativa, una acción transformadora para que en Guatemala Nunca Más se vuelva a violar la dignidad de las personas.

Debemos procurar que el grupo tome conciencia de que este proceso nos debe llevar a la transformación de alguna situación, además podremos, de forma conjunta y participativa, tomar decisiones y planificar nuestras acciones, con los insumos obtenidos de las siguientes preguntas:

1. Lo reflexionado en el tema, ¿Cómo desearíamos vivirlo a partir de hoy? ¿Qué valores y actitudes nos ayudarían a lograrlo?
2. ¿Cuál es mi compromiso concreto para contribuir a la construcción de la Cultura de Paz?
3. ¿Cómo podemos seguir profundizando sobre lo reflexionado?
4. ¿Con quiénes nos gustaría compartir lo reflexionado?
5. ¿Cómo podríamos compartir con otras personas lo que hemos aprendido o reflexionado?

5

A continuación presentamos un ejemplo de lo que podría ser un Compromiso para el Nunca Más, sin olvidar que la acción debe ser propuesta por el grupo.

## ¿Cuál es mi compromiso para la construcción de la paz?

A continuación le sugerimos una actividad.

Ya tenemos la definición de historia y de memoria ahora nos preguntamos ¿Quiénes hacen historia?¿Quiénes tienen memoria de esa historia? Es importante documentarse e informarse sobre lo que sucedió y sucede en nuestro país y rescatar la importancia de que nosotros también hacemos historia.

Por grupos, se sugiere hacer carteles con mensajes creativos, para colocar en el establecimiento, que inviten a conocer nuestra Memoria Histórica, que expresen la importancia de conocer nuestra historia, de no olvidarla, de que nos reconozcamos como creadores de historia, ciudadanas y ciudadanos que podemos aportar con lo que hacemos diariamente para que la clase, el grado, la escuela, la familia, la comunidad y nuestro país tenga una historia mejor gracias a nuestro grano de arena.

También se puede invitar al grupo a investigar con la familia o en libros algún suceso nuevo o desconocido para ellas y ellos sobre de la historia de Guatemala, de la unidad que se está viendo en clase de Estudios Sociales, y que este lo puedan colocar en un cartel con el título: “Sabías que....

Esta actividad no es necesario que la terminemos en el momento, puede quedar como una tarea para la casa motivando la creatividad de los niños y las niñas y poder exponerla al resto de los integrantes del establecimiento en un día relevante para el mismo.

Además, es necesario que la planifiquemos, para lo que debemos considerar:

¿Qué se va hacer?, ¿Quiénes?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? y ¿Con qué?

**Recordemos**

***Es importante recoger y mantener a la vista los compromisos surgidos en este paso para poder darle seguimiento. Estas notas también nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.***



# ¿CÓMO VAMOS?
# Quinto Paso:

**Objetivo:**
Con este paso lo que queremos es: evaluar el taller y el proceso educativo del Eduquémonos para el Nunca Más, para aprender sobre la experiencia en sí y mejorar el trabajo futuro.

**En este paso vamos a revisar lo que hemos realizado ya que nos permite:**

- Ver nuestros logros,
- Analizar nuestras debilidades y
- Clarificar qué necesitamos cambiar o fortalecer para seguir caminando.

Como sabemos, es importante conocer cómo se desarrolló el tema, cómo se sintieron los y las participantes, qué otros temas necesitamos profundizar.

**Aquí les sugerimos una técnica de evaluación:**

**"La carta"**
Se deben tener preparadas las preguntas que se desean realizar para la evaluación de la actividad y se copian las preguntas en 5 hojas, si son 5 grupos. (las veces que se debe copiar, dependerá del número de grupos)
A cada persona del grupo se le entrega una hoja de papel y un lápiz.
Cada integrante escribirá una carta dirigida a una amiga o amigo o al educador o educadora y le cuenta sobre lo que más le gustó de la actividad; lo que menos le gustó; las cosas nuevas que aprendió; etc.
Al final, leen sus cartas en voz alta o se las intercambian.



# EXPRESAMOS Y CELEBRAMOS...
# Sexto Paso:

**Objetivo:**
Con este paso lo que queremos es: fortalecer la esperanza del grupo de cara a un mejor presente y futuro, liberar las emociones y romper con la cultura del silencio.

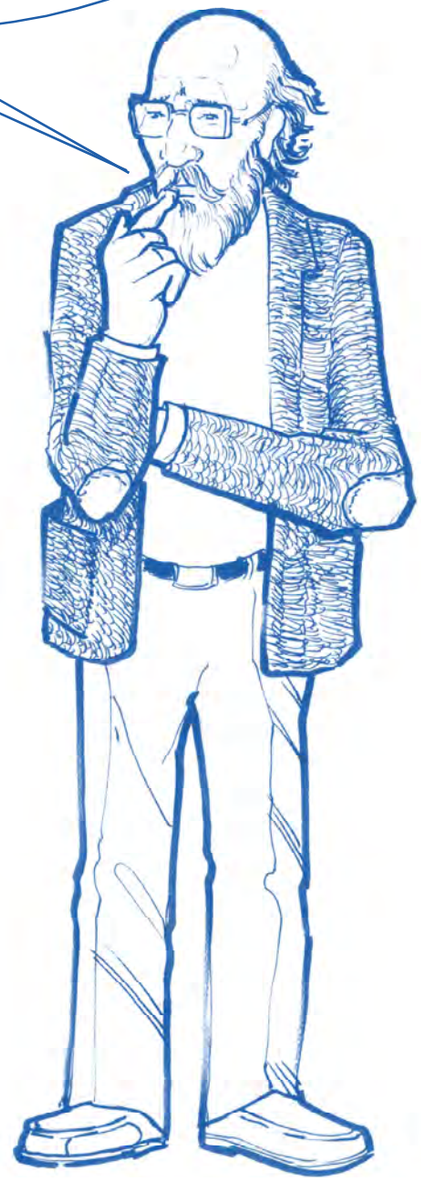
Este paso es para que cada tema termine con esperanza, sin estancarse en qué se puede hacer como pregunta final, sino también rescatar las experiencias positivas, las formas en que se han podido afrontar diferentes situaciones en la vida. Estas vivencias son las que vale la pena celebrar, ya que son las que se mantienen en la memoria, corazón y esperanza de los niños, niñas y/o jóvenes.

Para terminar el tema con esperanza, con alegría, proponemos poder jugar este juego de memoria:

Buscamos un recipiente profundo, puede ser una bolsa o un bote en donde podamos incluir varios objetos, podrían ser cosas con las que el grupo se puedan quedar, dulces, recuerdos etc., los ponemos sobre el escritorio (tienen que ser bastantes), luego el grupo pasa viendo que es lo que hay, les damos poco tiempo para esto, luego los ponemos en el recipiente y el grupo tiene que ir haciendo memoria de lo que vieron. Al que recuerde algo que está dentro se lo podemos regalar (esto va depender de los objetos que utilicemos) y sale del juego para que no vuelva a obtener un objeto, seguimos jugando hasta que todas y todos tengan un regalo.

Con este juego estamos premiando y rescatando el valor de recordar.

No se les olvide revisar las breves bibliografías de los personajes esperanzadores guatemaltecos que se encuentran en la Séptima Parte de esta Propuesta.



## Recordemos

***Es importante recoger la experiencia de este paso por escrito, para tener una memoria de nuestra celebración y poder recordarla en otro momento. Recordemos que también nos puede servir para construir nuestro Texto Paralelo.***

# TOMO III
# TALLER 1
# GRUPO 2

En este taller veremos el tema ¿para qué nos sirve la historia?, en el cual se podrá hacer comparación entre la historia conocida y la historia real, veremos la importancia de ampliar nuestros conocimientos sobre historia y reconocernos como constructoras y constructores de la misma.

**¿Qué vamos a abordar y para quiénes está dirigido?**

**Tomo III:** ¿Cómo y por qué ocurrió la violencia?
**Grupo2:** Quinto y sexto primaria
**Tema:** ¿Para qué nos sirve la historia?
**Contenido:** ¿Quién hace la historia? ¿Para qué se hace la historia? ¿Cómo se hace la historia?



## ANTES DE EMPEZAR EL TALLER

### Objetivo:

En este paso lo que queremos es: preparar todos los insumos necesarios previa realización del taller para tener listo el tema, los objetivos, el lugar, los tiempos y todos esos factores que es necesario tomar en cuenta para evitar crisis en los imprevistos.

## Acuerdos mínimos y nuestros tiempos:

¿Cuándo realizaremos el taller?
¿En qué lugar lo realizaremos?
¿De qué manera participarán padres y madres de familia en este taller?
¿Qué materiales y equipo utilizaremos?
¿Con qué contenido curricular se vinculará?
¿Quiénes trabajaremos el mismo tema?
¿Cuánto tiempo tendremos disponible?
¿Cuántas sesiones serán necesarias para desarrollar el taller?

## Lo que esperamos al finalizar el taller:

* Identificar cómo y quiénes han escrito la historia de Guatemala.
* Generar reflexión sobre cómo podemos construir una historia más integral en contraste con la versión oficial.
* Rescatar el valor de ser actores y constructores de la historia.



# BIENVENIDA
# Primer Paso:

## Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: propiciar la confianza y armonía entre el grupo de participantes al taller, mediante la utilización de diferentes técnicas o dinámicas, para que exista un clima humano y fraternal.

Colocamos las sillas o pupitres a manera que podamos vernos. Si vamos a realizar el taller en un lugar que nos lo impide, aprovechemos el saludo para tener contacto visual con el grupo.

¡Bienvenidas y bienvenidos a este taller!
Si anteriormente hemos tenido la experiencia de un taller, en este momento hacemos un vínculo entre el tema anterior y el que se verá en ésta oportunidad. Podemos motivar al grupo para que mencione aspectos relevantes de su texto paralelo.

***Es importante que motivemos al grupo a participar, comentar y exponer sus inquietudes, teniendo respeto de los sentimientos que el tema nos pueda despertar y la apertura para escuchar opiniones, tanto parecidas a la nuestra, como totalmente diferentes.***



## Nos Presentamos:

**"¿Con qué letra inicia?"**
A cada persona se le entrega un papel y se le pide que escriba la letra con la que inicia su nombre, luego se presenta diciendo una característica personal que no sea muy conocida por el grupo. Una persona recoge los papeles con las letras, los revuelve y reparte rápidamente, cada quien lee la letra que le tocó, ubica a una persona que tenga un nombre que inicia con esa letra y la presenta diciendo su característica personal (evitar que se presente a la misma persona dos veces).

## Reflexionamos en grupo:

Después de este momento, es importante que volvamos a tener un poco de calma y dedicar unos minutos para la reflexión.

**"El teléfono"**
El grupo forma una rueda. La primera persona de la rueda, piensa un mensaje (por ejemplo: "La semana pasada terminamos todo el trabajo, nos pagaron y regresaremos la próxima semana"). Se lo dice al oído del compañero de al lado. Éste lo pasa al siguiente. Así se va transmitiendo a lo largo de la cadena. El mensaje llegará al final muy transformado de cómo era en un principio. Esta dinámica puede usarse para reflexionar sobre la historia que nos han contado, pensar sobre los vacíos que ha tenido la enseñanza de la historia a nivel nacional.

## Hacia dónde queremos llegar:

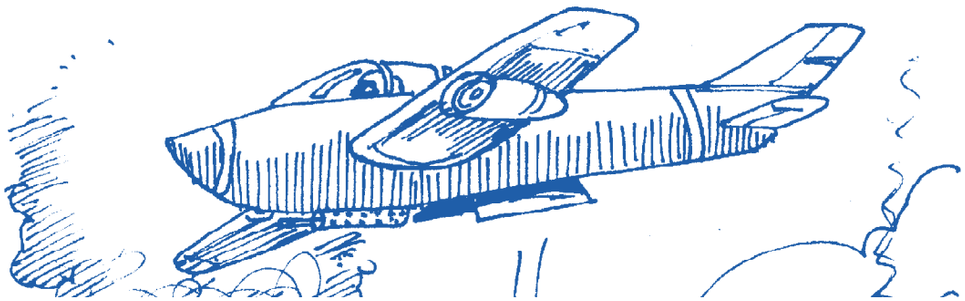
Presentamos el tema del taller y su contenido.
De acuerdo al tema es necesario que como grupo se construyan objetivos comunes, para ello podemos preguntar: ¿Qué queremos alcanzar con este tema? ¿Para qué nos puede servir este tema?
Nos ponemos de acuerdo con el grupo en relación a los objetivos, los escribimos y los colocamos en un lugar visible, de esta manera ya podemos continuar.

# PARTAMOS DESDE NUESTRA EXPERIENCIA
## Segundo Paso:

**Objetivo:**
Con este paso lo que queremos es: estimular el aprendizaje significativo a través del conocimiento que ya tiene el grupo, de sus experiencias y realidades cercanas.

## Primero contamos la experiencia:

Sacar fotocopia de la imagen que se propone a continuación y pedir al grupo que dibujen lo que hace falta.



## Y luego dialogamos y reflexionamos sobre nuestra experiencia:

Podemos reflexionar esta experiencia impulsando el diálogo y encausando ciertos puntos de vista que surjan en el grupo mediante las preguntas que proponemos, recordando que no es necesario hacerlas todas sino las que sean oportunas, según nuestro criterio y que nos ayuden a lograr el objetivo planeado.

Cuando han terminado de dibujar, se pide que hablen sobre lo que dibujaron y por qué razón lo hicieron. Luego se les presenta la imagen completa (que se encuentra en la página 63 del informe popular "Memoria, Verdad y Esperanza" y se puede sacar fotocopia para mostrarla). Reflexionamos sobre las diferencias y similitudes de lo que dibujaron, con lo que presenta la imagen.

Dicha reflexión la podemos hacer basándonos en las siguientes preguntas ¿Por qué creemos que se dieron esas diferencias? En relación a nuestro país ¿Quiénes creemos que cuentan la historia de lo que ha pasado? ¿Cómo se cuenta lo que pasó, será que conocemos todo o sólo una parte?

### Recordemos

***Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Ya que nos puede orientar para evaluar el interés del grupo, así como mantener la relación entre cada uno de los pasos. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.***



# LUCES QUE NOS PUEDEN ORIENTAR
# Tercer Paso:

### Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: facilitar y promover con el grupo la lectura, investigación y análisis de materiales que estén relacionados a la temática del taller, especialmente con los referentes históricos (Informes "Guatemala: Nunca Más" y "Guatemala, Memoria del Silencio").

## Base teórica:

Para leer los siguientes textos podemos hacer grupos de trabajo y darles uno de los textos, para que subrayen y busquen en un diccionario el significado de las palabras que desconocen y luego que analicen el texto y puedan escribir con sus palabras, a qué se esta refiriendo el texto.

**¿Quién escribe la historia?**

La historia oficial de las América está tildada por el racismo. Éste reduce la historia de los indios, negros, mestizos, mulatos y los mezclados de mil maneras, a la historia de una élite blanca dominante. Habla de los vencedores, como si hubieran sido los únicos protagonistas. Además, es una historia mutilada por un machismo que reduce el pasado a la mitad. Las mujeres son la mitad de la humanidad, y figuran en la historia sólo como elementos de decoración: son la sombra fiel del prócer, o las abnegadas señoras que han bordado banderas. Y por último, el militarismo. En América Latina las estatuas históricas que existen son casi tantas como las que faltan, y la mayoría de las que faltan son de civiles. La historia oficial esta reservada a la gente de mármol o bronce que, sentada en un corcel, apunta con la espada hacia el camino de la gloria y muere pronunciando frases larguísimas, con trajes recién salidos de la tintorería que jamás se manchan con el barro de este mundo.[59]

**Las mil y una memorias**

**Artículo.**

En todos los tiempos, la forma en que las sociedades han recuperado y enseñado el pasado, en la mayoría de los casos, no parte de una construcción de reflexión colectiva, sino que hace referencia exclusiva de un grupo al que se le otorga el protagonismo.

*"La memoria histórica de los vencedores es una memoria del poder convertida en historia oficial."* Desde esta perspectiva, la historia oficial es alienación y es reducción porque, por una parte, las personas deben leer un pasado ajeno como si fuera propio y, por otra, porque el pasado de un grupo se impone como el de todos los miembros de la sociedad. *"En la historia oficial, los vencidos no están necesariamente ausentes, mas su presencia se limita al papel de acompañantes o bien al de objeto de redención; nunca es protagonista.* [60]

## Dialogamos y reflexionamos sobre lo que leímos y/o escuchamos:

Es importante poner en común el trabajo que se hizo en grupos y lo podemos hacer en base a las siguientes preguntas:

- ¿Qué palabras buscamos y cúal es su significado?
- ¿Cuál es la conclusión del grupo respecto del texto?
- Según los textos ¿Quiénes han escrito la historia oficial?
- ¿Quiénes deberían escribir la historia?

**Recordemos**

***Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Además nos puede ayudar a orientar el compromiso de acción. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.***

5

59. *Eduardo Galeano. Conversatorio. En: La Importancia de la Memoria Histórica. Guatemala, 1996.*
60. *Enrique Rajchenberg y Catherine Héau. Las mil y una memorias.* Bajo el Volcán, *Junio 2000.*



# NUESTRO COMPROMISO PARA EL "NUNCA MÁS" Cuarto Paso:

**Objetivo:**
Con este paso lo que queremos es: promover y realizar de forma conjunta y participativa, una acción transformadora para que en Guatemala Nunca Más se vuelva a violar la dignidad de las personas.

Debemos procurar que el grupo tome conciencia de que este proceso nos debe llevar a la transformación de alguna situación, además podremos, de forma conjunta y participativa, tomar decisiones y planificar nuestras acciones, con los insumos obtenidos de las siguientes preguntas:

1. Lo reflexionado en el tema ¿Cómo desearíamos vivirlo a partir de hoy? ¿Qué valores y actitudes nos ayudarían a lograrlo?
2. ¿Cuál es mi compromiso concreto para contribuir a la construcción de la Cultura de Paz?
3. ¿Cómo podemos seguir profundizando sobre lo reflexionado?
4. ¿Con quiénes nos gustaría compartir lo reflexionado?
5. ¿Cómo podríamos compartir con otras personas lo que hemos aprendido o reflexionado?

A continuación presentamos un ejemplo de lo que podría ser un Compromiso para el Nunca Más, sin olvidar que la acción debe ser propuesta por el grupo.

Es importante rescatar el valor de construir la historia y reconocer que la historia de Guatemala se ha contado seccionada, que han quedado aspectos de los que no se habla y que es importante recuperar para tener la imagen completa, para evitar versiones tan distintas de nuestra realidad como sucedió en el primer ejercicio que realizamos. Aquí es importante motivar el protagonismo y la necesidad de compartir con más personas lo aprendido.

## ¿Cuál es mi compromiso para la construcción de la paz?

Para compartir lo que hemos aprendido con otras personas, podemos hacer un periódico mural con nuestras investigaciones, enriqueciéndolo con dibujos de cómo se ha escrito la historia y como se debería escribir, completamos el periódico con una conferencia en donde participen tres personas voluntarias y expongan las reflexiones del tema.

**Para llevar a acabo este compromiso necesitamos responder algunas de las siguientes preguntas:**

- ¿Qué tipo de material necesitamos?
- ¿A quiénes vamos a invitar?
- ¿Dónde lo vamos hacer?
- ¿Quiénes pueden apoyarnos?
- ¿Cuándo lo vamos hacer?
- ¿Cuál va ser la responsabilidad de cada persona?

**Recordemos**

***Es importante recoger y mantener a la vista los compromisos surgidos en este paso para poder darle seguimiento. Estas notas también nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.***



# ¿CÓMO VAMOS?
# Quinto Paso:

**Objetivo:**
Con este paso lo que queremos es: evaluar el taller y el proceso educativo del Eduquémonos para el Nunca Más, para aprender sobre la experiencia en sí y mejorar el trabajo futuro.

**En este paso vamos a revisar lo que hemos realizado ya que nos permite:**

* Ver nuestros logros,
* Analizar nuestras debilidades y
* Clarificar qué necesitamos cambiar o fortalecer para seguir caminando.

Para evaluar el taller podemos pedirle al grupo, que cada quien escriba una carta a una amiga o amigo, en donde le cuente:

Lo que más le gustó de la actividad que hemos realizado,
lo que menos le gustó,
las cosas nuevas que aprendió y
sugerencias para mejorar lo que menos le gusto.

Al final algunas personas leen sus cartas en voz alta.



# EXPRESAMOS Y CELEBRAMOS...
# Sexto Paso:

**Objetivo:**
Con este paso lo que queremos es: fortalecer la esperanza del grupo de cara a un mejor presente y futuro, liberar las emociones y romper con la cultura del silencio.

Este paso es para que cada tema termine con esperanza, sin estancarse en qué se puede hacer como pregunta final, sino también rescatar las experiencias positivas, las formas en que se han podido afrontar diferentes situaciones en la vida. Estas vivencias son las que vale la pena celebrar, ya que son las que se mantienen en la memoria, corazón y esperanza de los niños, niñas y/o jóvenes.

Escribir o dibujar una parte de la historia del grupo o de nuestro centro de estudio, nos dividimos el trabajo por grupos. Luego presentamos el trabajo en plenaria y con las presentaciones, podemos hacer una especie de mural que rescate el valor de construir la historia con la participación de todas y todos.




**Recordemos**

***Es importante recoger la experiencia de este paso por escrito, para tener una memoria de nuestra celebración y poder recordarla en otro momento. Recordemos que también nos puede servir para construir nuestro Texto Paralelo.***

# TOMO III

## TALLER 1

## GRUPO 3

En este taller, veremos cómo cada hecho trae consecuencias, que la posibilidad de enmendar las consecuencias negativas del pasado se encuentra en el presente y que somos corresponsables de construir una Guatemala distinta.

**¿Qué vamos a abordar y para quiénes está dirigido?**

**Tomo III:** ¿Cómo y por qué ocurrió la violencia?
**Grupo3:** Primero, segundo y tercero básico
**Tema:** ¿Para qué nos sirve la historia?
**Contenido:** ¿Cómo el pasado afecta el presente y el futuro?
¿Por qué es importante recordar el pasado?



## ANTES DE EMPEZAR TALLER

### Objetivo:

En este paso lo que queremos es: preparar todos los insumos necesarios previa realización del taller para tener listo el tema, los objetivos, el lugar, los tiempos y todos esos factores que es necesario tomar en cuenta para evitar crisis en los imprevistos.

### Acuerdos mínimos y nuestros tiempos:

¿Cuándo realizaremos el taller?
¿En qué lugar lo realizaremos?
¿De qué manera participarán padres y madres de familia en este taller?
¿Qué materiales y equipo utilizaremos?
¿Con qué contenido curricular se vinculará?
¿Quiénes trabajaremos el mismo tema?
¿Cuánto tiempo tendremos disponible?
¿Cuántas sesiones serán necesarias para desarrollar el taller?

### Lo que esperamos al finalizar el taller:

* Analizar cómo dependen entre sí los tiempos pasado, presente y futuro.
* Estar conscientes de por qué se debe recordar el pasado.
* Reconocer el valor de la construcción como el máximo apoyo para no volver a hacer daño.



# BIENVENIDA
# Primer Paso:

**Objetivo:**
Con este paso lo que queremos es: propiciar la confianza y armonía entre el grupo de participantes al taller, mediante la utilización de diferentes técnicas o dinámicas, para que exista un clima humano y fraternal.

Colocamos las sillas o pupitres a manera que podamos vernos. Si vamos a realizar el taller en un lugar que nos lo impide, aprovechemos el saludo para tener contacto visual con el grupo.

¡Bienvenidas y bienvenidos a este taller!
Si anteriormente hemos tenido la experiencia de un taller, en este momento hacemos un vínculo entre el tema anterior y el que se verá en ésta oportunidad. Podemos motivar al grupo para que mencione aspectos relevantes de su texto paralelo.

***Es importante que motivemos al grupo a participar, comentar y exponer sus inquietudes, teniendo respeto de los sentimientos que el tema nos pueda despertar y la apertura para escuchar opiniones, tanto parecidas a la nuestra, como totalmente diferentes.***



## Nos Presentamos:

**"Baberos"**
Cada participante escribe en una hoja su nombre y algunos detalles de sí (edad, gustos, frases, etc.) Se la coloca en el pecho. Todo el grupo se pasea por la sala procurando relacionarse con los demás al leer lo escrito por el otro u otra.

## Reflexionamos en grupo:

Después de este momento, es importante que volvamos a tener un poco de calma y dedicar unos minutos para la reflexión.

**Aquí proponemos la siguiente lectura:**
*¿En el siglo XVIII la gripe era una enfermedad grave?, ¿Podía la gente morir de esa enfermedad? ¿Qué crees que hicieron los médicos de épocas posteriores para encontrarle cura? ¿Qué pasaría hoy si se perdieran las recetas y los estudios sobre la enfermedad y no hubieran enseñanza sobre la gripe para los estudiantes de medicina? ¿De qué ha servido documentar la historia y cura de las enfermedades y transmitirlas a los estudiantes de generación en generación?*

En grupos pensemos en otras enfermedades curables e incurables y hagamos un recuento de los avances que se han tenido para curarla y lo que sabemos que han hecho los médicos y las personas para sanarlas.

Luego compartimos lo que concluimos.

Esta dinámica nos puede ayudar a reflexionar sobre la importancia de conocer y recordar la historia, causas, consecuencias, documentarla y transmitirla de generación en generación para evitar que los errores del pasado se repitan y nos hagan daño en el presente.

## Hacia dónde queremos llegar:

Presentamos el tema del taller y su contenido.
De acuerdo al tema es necesario que como grupo se construyan objetivos comunes, para ello podemos preguntar: ¿Qué queremos alcanzar con este tema? ¿Para qué nos puede servir este tema?
Nos ponemos de acuerdo con el grupo en relación a los objetivos, los escribimos y los colocamos en un lugar visible, de esta manera ya podemos continuar.



# PARTAMOS DESDE NUESTRA EXPERIENCIA
# Segundo Paso:

### Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: estimular el aprendizaje significativo a través del conocimiento que ya tiene el grupo, de sus experiencias y realidades cercanas.

## Primero contamos la experiencia:

Le solicitamos al grupo que de forma individual, escriban en una página, algún hecho importante de su vida. Puede ser algún hecho que consideren relevante. La historia debe estar contada en tres partes: 1) ¿Cómo empezó esa situación? 2) ¿Cómo es ahora esa situación? y 3) ¿Cómo esperan que vaya a ser esa situación en el futuro?

Si no es escrito, puede ser de manera ilustrada, con dibujos o con recortes. Incluso puede ser una historia de alguien conocido.

## Y luego dialogamos y reflexionamos sobre nuestra experiencia:

Podemos reflexionar esta experiencia impulsando el diálogo y encausando ciertos puntos de vista que surjan en el grupo mediante las preguntas que proponemos, recordando que no es necesario hacerlas todas sino las que sean oportunas, según nuestro criterio y que nos ayuden a lograr el objetivo planeado.

Para generar el diálogo y la reflexión pedimos al grupo que se reúnan en parejas y se cuenten la historia. Luego, cada participante comparte la historia de su pareja ante el grupo.

Y ya en conjunto, proponemos la reflexión de *algunas* de las siguientes preguntas que le sean de utilidad:

¿Será que lo que ahora nos pasa es consecuencia del pasado?
¿Será que lo que hacemos ahora va afectar de alguna manera el día de mañana?
¿Será que esta relación de lo que hicimos, hacemos y haremos se da sólo de manera personal, o también como grupo?
¿Qué ejemplo pueden compartir sobre algo que haya pasado en la escuela y nos afecte ahora?

¿O qué estará sucediendo ahora y que muy probablemente nos vaya a afectar el día de mañana?
¿Será que Guatemala sería la misma si no hubiera existido el Conflicto Armado Interno?
¿Por qué es importante conocer "toda" la historia de Guatemala?
¿Qué tiene que ver historia, con memoria?
¿Será que podemos construir una Guatemala mejor, si conocemos nuestro pasado?

### Recordemos

***Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Ya que nos puede orientar para evaluar el interés del grupo, así como mantener la relación entre cada uno de los pasos. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.***



# LUCES QUE NOS PUEDEN ORIENTAR
# Tercer Paso:

## Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: facilitar y promover con el grupo la lectura, investigación y análisis de materiales que estén relacionados a la temática del taller, especialmente con los referentes históricos (Informes "Guatemala: Nunca Más" y "Guatemala, Memoria del Silencio").

## Base teórica:

A continuación encontramos una serie de textos que pueden fortalecer la experiencia de todo el grupo. Es importante se lean de manera individual.

**Informe REMHI; Guatemala: Nunca Más; Tomo I, Pags. XXIX y XXX.**
**El sentido de la memoria**

Para las víctimas y familiares que se acercaron a dar su testimonio, el conocimiento de la verdad era una de las principales motivaciones. Ese reconocimiento público de los hechos constituía también una reivindicación de la verdad de su palabra que había sido negada sistemáticamente durante todos los años del conflicto armado. Mucha gente se acercó al proyecto para contar su propia historia que no había sido antes escuchada y para decir: *créame*. Esa demanda implícita de dignificación está muy ligada al reconocimiento de la injusticia de los hechos y a la reivindicación de las víctimas y los familiares como personas cuya dignidad trató de ser arrebatada: *nos hicieron más que a los animales.*

Entre los motivos para dar su testimonio también fueron frecuentes la posibilidad de realizar investigaciones sobre el paradero de sus familiares y exhumaciones. En la cultura maya, los muertos son considerados parte de la comunidad y poseedores de otra forma de vida. Por eso las exhumaciones constituyen, para muchas personas, una posibilidad de restablecer en parte esos vínculos rotos por la violencia. Para todos, ladinos o mayas, el conocer qué sucedió con sus familiares y el tener un lugar donde ir a velarlos está asociado con el cierre del proceso de duelo. Detrás de muchas de esas demandas había, en algunos casos, no sólo necesidades psicológicas sino también problemas prácticos como la agilización de los trámites burocráticos sobre propiedad de la tierra, regularización del estado civil, herencias. Otras muchas personas se acercaron para pedir justicia y castigo a los culpables, que en ocasiones son victimarios conocidos en las comunidades.

El compromiso del proyecto con la gente que dio su testimonio ha sido recoger su experiencia en este Informe y apoyar globalmente las demandas de las víctimas. Las familias afectadas cuentan también con la posibilidad de consultar las informaciones sobre su caso, que se encuentren disponibles en los archivos, para las gestiones o demandas que crean pertinentes.

Pero entre las expectativas de la gente, y el compromiso del Proyecto REMHI, también se encuentra la *devolución* de la memoria. Mucha gente que dio su testimonio considera que el trabajo de búsqueda de la verdad no termina con la elaboración de un informe, sino que tiene que volver a donde nació y apoyar mediante la producción de materiales, ceremonias y otros el papel de la memoria como un instrumento de reconstrucción social. Para promover que la memoria colectiva cumpla este papel, el proyecto REMHI está preparando en la actualidad ese proceso de devolución a las comunidades en base a tres aspectos: que los hechos sean recordados de forma compartida y expresados en rituales y monumentos; que la devolución ayude a explicar y aclarar lo ocurrido dentro de lo posible, extrayendo lecciones y conclusiones para el presente; la devolución no debe llevar a recrear el horror o estigmatizar a las víctimas, sino que debe hacer hincapié en los aspectos positivos para la dignidad de las víctimas y la identidad colectiva. El análisis de la rica y dolorosa experiencia de la gente y la memoria de las atrocidades, que forman parte de este informe de REMHI, constituyen las bases para ese proceso que ahora se inicia.

Guatemala, 31 de Enero 1998.

**“Olvido o Memoria” de Edgar A. Balsells Tojo:**

“...unos, desde las más altas esferas del poder: el legal y el paralelo, el gubernamental y el económico, tratan de imponer la política del olvido como la mejor fórmula para evitar la justicia. Los otros, los eternamente débiles, buscan la paz y la concordia por la vía del conocimiento de la verdad y de la aplicación de la justicia... olvido o memoria, el dilema que la sociedad guatemalteca no se atreve a desentrañar. Lo primero equivale a mantenernos dentro de la política oficial de la mentira, de la impunidad y del deterioro moral que nos agobia. Lo segundo, a través de su efectiva divulgación, conocimiento y discusión nos conducirá, con el absoluto respeto a los derechos humanos, hacia el ansiado Estado Democrático del Derecho.”

**Eduardo Galeano nos dice:**

"Hay dos maneras de trabajar la memoria. En una se entra a la historia de espaldas y, en tal caso, la memoria es un puerto de llegada. Otra concepción es la que considera la memoria como un puerto de partida: no es el lugar a donde uno va a parar, sino desde el cual uno empieza a madurar... Partimos de la certeza de que la democracia, si es verdadera, no puede caminar sobre el pantano de la amnesia colectiva. Tiene que apoyarse en el firme suelo de la recuperación de la dignidad a través de la recuperación de la memoria."

" Ha menudo se dice que recordar es peligroso, porque recordando se vuelve a repetir la historia como pesadilla. Sin embargo, el olvido es lo que hace que la historia se repita y es necesaria la recuperación del pasado para la transformación de la vida presente y la reconstrucción social de la vida futura..."

**Informe de la CEH; Guatemala, Memoria del Silencio; Tomo I pág. 42:**

**II. EL MANDATO**
**Fundamentos inspiradores**

1. El primer fundamento inspirador del mandato es la necesidad de satisfacer el derecho del pueblo de Guatemala a conocer plenamente la verdad sobre lo ocurrido durante el enfrentamiento armado (Acuerdo de Oslo, Preámbulo, par. 2; Acuerdo sobre las Bases para la Incorporación de la URNG a la Legalidad, punto 18; Acuerdo de Paz Firme y Duradera, punto 4).

2. Un segundo fundamento es la esperanza de que el conocimiento del pasado contribuya "a que no se repitan estas páginas tristes y dolorosas" de la historia de Guatemala. (Acuerdo de Oslo, preámbulo, par. 2; Acuerdo sobre las Bases para la Incorporación de la URNG a la Legalidad, punto 18). En otras palabras, las Partes del Acuerdo concibieron que no es posible construir una paz firme y duradera sobre la base del silencio, sino sobre la base del conocimiento de la verdad.

## Dialogamos y reflexionamos sobre lo que leímos y/o escuchamos:

Aquí, realizamos una dinámica lúdica, alegre, de agrupación. Es decir que al final, se formen grupos de por lo menos tres integrantes cada uno. Podría ser la de "el barco se hunde": todos y todas están de pie y caminan formando un círculo, narramos que estamos en un barco y que de repente se está hundiendo y que sólo los grupos de nueve se salvarán; seguimos igual, pero ahora son los de seis y por último los de tres.

Formados los grupos de tres personas, distribuimos a cada uno, material de base teórica propuesto anteriormente. La tarea de cada grupo es, leerlos en voz alta, discutir lo que dice en relación a las vivencias de cada quien y proponer cómo desde su visión se podría garantizar esa construcción de la Guatemala distinta; y por último, nombrar a un relator o relatora que participará en un foro general con todos los grupos.

**Recordemos**

***Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Además nos puede ayudar a orientar el compromiso de acción. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.***



# NUESTRO COMPROMISO PARA EL "NUNCA MÁS" Cuarto Paso:

**Objetivo:**

Con este paso lo que queremos es: promover y realizar de forma conjunta y participativa, una acción transformadora para que en Guatemala Nunca Más se vuelva a violar la dignidad de las personas.

Debemos procurar que el grupo tome conciencia de que este proceso nos debe llevar a la transformación de alguna situación, además podremos, de forma conjunta y participativa, tomar decisiones y planificar nuestras acciones, con los insumos obtenidos de las siguientes preguntas:

1. Lo reflexionado en el tema ¿Cómo desearíamos vivirlo a partir de hoy? ¿Qué valores y actitudes nos ayudarían a lograrlo?
2. ¿Cuál es mi compromiso concreto para contribuir a la construcción de la Cultura de Paz?
3. ¿Cómo podemos seguir profundizando sobre lo reflexionado?
4. ¿Con quiénes nos gustaría compartir lo reflexionado?
5. ¿Cómo podríamos compartir con otras personas lo que hemos aprendido o reflexionado?

A continuación presentamos un ejemplo de lo que podría ser un Compromiso para el Nunca Más, sin olvidar que la acción debe ser propuesta por el grupo.

Continuando con la actividad anterior, los relatores y las relatoras de cada grupo, se sientan en sillas formando un círculo (para que todos y todas se vean entre si). De igual manera se sienta el resto del grupo, detrás del círculo principal.

Lo que se discutirá en el foro es la manera de cómo ellas y ellos podrían actuar y garantizar la construcción de una Guatemala distinta a la del pasado, en cuanto a las violaciones a los Derechos Humanos y de la dignidad de las personas. Ya que se plantee el cómo hacer para garantizar esa nueva convivencia pacífica, establecerán el qué, necesitan para hacerlo.

El moderador o moderadora, puede ser el educador o educadora.

Y ya propuesta esa manera de ayudar a la construcción de la paz guatemalteca, se organizará de manera formal y escrita, decidiendo lo siguiente:

¿Qué se va a hacer? ¿Quiénes? ¿Cómo? ¿Cuándo? y ¿Con qué?

**Recordemos**

***Es importante recoger y mantener a la vista los compromisos surgidos en este paso para poder darle seguimiento. Estas notas también nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.***



# ¿CÓMO VAMOS?
# Quinto Paso:

**Objetivo:**
Con este paso lo que queremos es: evaluar el taller y el proceso educativo del Eduquémonos para el Nunca Más, para aprender sobre la experiencia en sí y mejorar el trabajo futuro.

**En este paso vamos a revisar lo que hemos realizado ya que nos permite:**

* Ver nuestros logros,
* Analizar nuestras debilidades y
* Clarificar qué necesitamos cambiar o fortalecer para seguir caminando.

Trasladaremos el siguiente instrumento a cada participante, para que marque con una X el espacio que consideren el apropiado, de acuerdo a su percepción.

| ¿Cómo estuvo? |  |  |  |
|---|---|---|---|
| El tema: importancia de la historia | | | |
| El trabajo en grupo | | | |
| El uso de materiales | | | |
| Las dinámicas | | | |
| Nuestro compromiso para el "Nunca Más" | | | |

 ***BIEN***

 ***MÁS O MENOS***

 ***HAY QUE MEJORAR***

5

# EXPRESAMOS Y CELEBRAMOS...
## Sexto Paso:

**Objetivo:**

Con este paso lo que queremos es: fortalecer la esperanza del grupo de cara a un mejor presente y futuro, liberar las emociones y romper con la cultura del silencio.

Este paso es para que cada tema termine con esperanza, sin estancarse en qué se puede hacer como pregunta final, sino también rescatar las experiencias positivas, las formas en que se han podido afrontar diferentes situaciones en la vida. Estas vivencias son las que vale la pena celebrar, ya que son las que se mantienen en la memoria, corazón y esperanza de los niños, niñas y/o jóvenes.

El foro será parte de la misma celebración. Ya que invitaremos a otras personas a que asistan a esta actividad, puede ser familiares, otros compañeros y compañeras, maestros y maestras, autoridades locales, etc. Para compartir nuestros puntos de vista y sobre todo para motivar a quienes estén presentes sobre el sentido de la construcción en conjunto. Al finalizar, podemos realizar una refacción en donde compartamos nuestros alimentos.



Debemos tomar en cuenta el tiempo que esto requiere, invitar, recibir, distribuir.

No se les olvide revisar las breves biblio-grafías de los personajes esperanzadores guatemaltecos que se encuentran en la Séptima Parte de esta Propuesta.

**Recordemos**

***Es importante recoger la experiencia de este paso por escrito, para tener una memoria de nuestra celebración y poder recordarla en otro momento. Recordemos que también nos puede servir para construir nuestro Texto Paralelo.***

# TOMO IV
# TALLER 1
# GRUPO 2

En este taller conoceremos datos sobre las víctimas del Conflicto Armado Interno y la necesidad de valorar la dignidad de las personas por igual.

**¿Qué vamos a abordar y para quiénes esta dirigido?**

**Tomo IV:** ¿Quiénes fueron las víctimas?
**Grupo 2:** Quinto y sexto primaria
**Tema:** ¿Quiénes fueron las víctimas del Conflicto Armado Interno?
**Contenido:** ¿Qué es una víctima?
Edad de las víctimas



## ANTES DE EMPEZAR EL TALLER

### Objetivo:

En este paso lo que queremos es: preparar todos los insumos necesarios previa realización del taller para tener listo el tema, los objetivos, el lugar, los tiempos y todos esos factores que es necesario tomar en cuenta para evitar crisis en los imprevistos.

### Acuerdos mínimos y nuestros tiempos:

¿Cuándo realizaremos el taller?
¿En qué lugar lo realizaremos?
¿De qué manera participarán padres y madres de familia en este taller?
¿Qué materiales y equipo utilizaremos?
¿Con qué contenido curricular se vinculará?
¿Quiénes trabajaremos el mismo tema?
¿Cuánto tiempo tendremos disponible?
¿Cuántas sesiones serán necesarias para desarrollar el taller?

### Lo que esperamos al finalizar el taller:

- Reconocer quiénes fueron víctimas durante el Conflicto Armado Interno de Guatemala.
- Sensibilizar a las niñas y los niños sobre la edad que tenían las víctimas durante el Conflicto Armado Interno.
- Rescatar el valor de la dignidad de las personas.



# BIENVENIDA
# Primer Paso:

## Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: propiciar la confianza y armonía entre el grupo de participantes al taller, mediante la utilización de diferentes técnicas y dinámicas de presentación, para que exista un clima humano y fraternal.

Colocamos las sillas o pupitres a manera que podamos vernos. Si vamos a realizar el taller en un lugar que nos lo impide, aprovechemos el saludo para tener contacto visual con el grupo.

¡Bienvenidas y bienvenidos a este taller!
Si anteriormente hemos tenido la experiencia de un taller, en este momento hacemos un vínculo entre el tema anterior y el que se verá en ésta oportunidad. Podemos motivar al grupo para que mencione aspectos relevantes de su texto paralelo.

***Es importante que motivemos al grupo a participar, comentar y exponer sus inquietudes, teniendo respeto de los sentimientos que el tema nos pueda despertar y la apertura para escuchar opiniones, tanto parecidas a la nuestra, como totalmente diferentes.***

## Nos Presentamos:

**"Pasandola, pasandola"**
Se hace un círculo con todas y todos los participantes, el educador o educadora inicia diciendo el nombre de la persona que tiene a su derecha y a la vez hace un gesto, la persona que es nombrada repite el mismo gesto y, a la vez, dice el nombre de la persona que está a su derecha. Se sigue hasta que el gesto da toda la vuelta.



## Reflexionamos en grupo:

Después de este momento, es importante que volvamos a tener un poco de calma y dedicar unos minutos para la reflexión.

Nos sentamos cómodamente, formamos una rueda o círculo. La educadora o el educador enciende una candela o una veladora grande, que tiene un papel pegado, donde está escrita la palabra DIGNIDAD y la pone en medio de la rueda. Reparte una candelita a cada persona y les invita a pasar al centro a encenderla. Seguidamente les habla sobre la importancia que debemos dar a la dignidad de las personas y explica que la dignidad es como la luz de las candelas, que ilumina nuestras vidas y que nos permite identificarnos y respetarnos como seres humanos. El grupo habla de lo que piensa sobre la dignidad que tenemos como personas. Al final la educadora o el educador apaga la candela o veladora grande y comienza a apagar las candelitas de cada quien; luego puede realizar las siguientes preguntas de reflexión:

¿Qué representa en esta actividad la luz de las candelas?
¿Por qué permitieron que apagara la candela grande?
¿Por qué permitieron apagar sus propias candelitas?
¿Por qué la dignidad de las personas no debe terminar?
¿Cómo podemos hacer valer nuestra dignidad?

Con las respuestas a estas preguntas se hace una complementación. Como símbolo de dignidad una persona del grupo enciende su vela y pasa la luz a los demás.

## Hacia dónde queremos llegar:

Presentamos el tema del taller y su contenido.
De acuerdo al tema es necesario que como grupo se construyan objetivos comunes, para ello podemos preguntar: ¿Qué queremos alcanzar con este tema? ¿Para qué nos puede servir este tema?
Nos ponemos de acuerdo con el grupo en relación a los objetivos, los escribimos y los colocamos en un lugar visible, de esta manera ya podemos continuar.



# PARTAMOS DESDE NUESTRA EXPERIENCIA
# Segundo Paso:

### Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: estimular el aprendizaje significativo a través del conocimiento que ya tiene el grupo, de sus experiencias y realidades cercanas.

## Primero contamos la experiencia:

Presentamos la imagen número diez del material de apoyo, en la que se representa el sufrimiento de las víctimas en las masacres y el desplazamiento.
Pedimos al grupo que diga lo que ve y seguidamente lo que cree que sucedió en la escena.




## Y luego dialogamos y reflexionamos sobre nuestra experiencia:

Podemos reflexionar esta experiencia impulsando el diálogo y encausando ciertos puntos de vista que surjan en el grupo mediante las preguntas que proponemos, recordando hacer las que se crean oportunas, según nuestro criterio y que nos ayuden a lograr el objetivo planeado.

Preguntamos: ¿Hemos visto alguna situación similar a la de la imagen? ¿Nos han contado alguna situación parecida? Buscamos que se comparta la experiencia propia.

Tomando como base las preguntas anteriores, se motiva el diálogo y la reflexión en base a experiencias personales sobre situaciones similares, tratando de llegar a distinguir la categoría de víctima para poder profundizar en las implicaciones del término en el contexto del Conflicto Armado Interno.

### Recordemos

***Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Nos puede orientar para evaluar el interés del grupo, así como mantener la relación entre cada uno de los pasos. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.***



# LUCES QUE NOS PUEDEN ORIENTAR
# Tercer Paso:

## Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: Facilitar y promover con el grupo la lectura, investigación y análisis de materiales que estén relacionados a la temática del taller, especialmente con los referentes históricos (Informes "Guatemala: Nunca Más" y "Guatemala, Memoria del Silencio").

## Base teórica:

**Diccionarios**

Se podrá pedir que las niñas y los niños busquen en el diccionario el término "víctima" o se puede compartir el siguiente, tomado del diccionario Océano Práctico:
"Persona que padece daño por culpa ajena o por causa fortuita"

**Informe Memoria, Verdad y Esperanza (MVE)**

En este tema se puede utilizar el contenido de la página 274 del informe popular "Memoria, Verdad y Esperanza." (Puede entregarse fotocopias o hacerse un cartel con los datos)

Según testimonios recogidos por REMHI, la violencia afectó directamente a 52,427 personas. De este número, sólo pudimos obtener datos personales de 18,508. Algunos datos son los siguientes :

## 1. Edad de las víctimas



**De cada 100 víctimas...**

- 17 eran menores de 18 años.
- 75 estaban entre los 18 y los 55 años.
- 8 tenían más de 55 años.

Como se puede ver, la violencia fue mayor contra la población adulta ya que, de cada 100 víctimas, 83 eran de más de 18 años.

De esta población adulta, la mayoría de las víctimas eran hombres, porque tenían una participación más activa en los asuntos públicos de las comunidades y organizaciones sociales.

El Ejército creía que los hombres podrían participar más en la guerrilla que las mujeres. En el caso de los menores de 18 años y, especialmente para los menores de 14 años, el trato fue el mismo para niñas y niños. Por parte de la guerrilla, se atacó sobre todo a los hombres, por su participación como comisionados militares o patrulleros.

**Informe "Guatemala: Nunca Más":**
"El número total de víctimas directas recogidas en los 5,465 testimonios recolectados por REMHI es de 52,427 personas. Sin embargo, solamente se pudieron reunir los datos personales de 18,508."

**"Características personales...**

…Respecto a las diferencias de género, los hombres fueron de forma mayoritaria las víctimas directas de la violencia. En los testimonios recogidos, cuatro de cada cinco víctimas fueron hombres. Estos datos son congruentes con la distribución de roles que da un mayor protagonismo público a los hombres en las comunidades y organizaciones sociales. …Sin embargo entre las víctimas menores de 14 años hay una menor diferencia entre los niños y las niñas que resultaron víctimas, la mayor parte en masacres indiscriminadas (5.39% y 3,37% del total de las víctimas cuya edad se pudo registrar, respectivamente)."[61]

61. *REMHI. Guatemala: Nunca Más: Víctimas del Conflicto. Pág. 484.*

**Informe “Guatemala, Memoria del Silencio”:**
“…la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) registró un total de 42,275 víctimas, incluyendo hombres, mujeres y niños.
2. Combinando estos datos con otros estudios realizados sobre la violencia política en Guatemala, la CEH estima que el saldo en muertos y desaparecidos del enfrentamiento fraticida llegó a más de doscientas mil personas.” [62]

## Dialogamos y reflexionamos sobre lo que leímos y/o escuchamos:

Se puede iniciar compartiendo con el grupo, la definición encontrada en el diccionario y la relación del mismo con lo visto en las imágenes del inicio.

Después se puede hacer una reflexión en pequeños grupos de los datos de los informes “Guatemala: Nunca Más” y “Guatemala, Memoria del Silencio” para propiciar la discusión y presentar plenarias con los comentarios más importantes de la reflexión que llevó a cabo cada grupo.

Para finalizar este paso, se puede entregar la fotocopia o colocar el cartel de los datos del informe “Memoria, Verdad y Esperanza” (MVE) para que quede visible la información sobre la edad que tenían las personas que fueron víctimas durante el Conflicto Armado Interno.

A partir de este proceso de reflexión, se puede realizar el paso del compromiso de acción.

### Recordemos

***Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Además nos puede ayudar para orientar el compromiso de acción. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.***

62. *CEH. Guatemala, Memoria del Silencio: Conclusiones y Recomendaciones. Conclusión 1.*



# NUESTRO COMPROMISO PARA EL "NUNCA MÁS" Cuarto Paso:

## Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: promover y realizar de forma conjunta y participativa, una acción transformadora para que en Guatemala Nunca Más se vuelva a violar la dignidad de las personas.

Debemos procurar que el grupo tome conciencia de que este proceso nos debe llevar a la transformación de alguna situación, además podremos, de forma conjunta y participativa, tomar decisiones y planificar nuestras acciones, con los insumos obtenidos de las siguientes preguntas:

1. Lo reflexionado en el tema, ¿Cómo desearíamos vivirlo a partir de hoy? ¿Qué valores y actitudes nos ayudarían a lograrlo?
2. ¿Cuál es mi compromiso concreto para contribuir a la construcción de la Cultura de Paz?
3. ¿Cómo podemos seguir profundizando sobre lo reflexionado?
4. ¿Con quiénes nos gustaría compartir lo reflexionado?
5. ¿Cómo podríamos compartir con otras personas lo que hemos aprendido o reflexionado?

A continuación presentamos un ejemplo de lo que podría ser un Compromiso para el Nunca Más, sin olvidar que la acción debe ser propuesta por el grupo.

Con este tema es importante rescatar la importancia de la dignidad de las personas y qué podemos hacer para respetar ese valor que tenemos como seres humanos. Aquí podemos propiciar un espacio para compartir cómo deseamos que se viva la dignidad humana y cómo se podría hacer para rescatar la dignidad de quienes fueron víctimas del Conflicto Armado Interno.

## ¿Cuál es mi compromiso para la construcción de la paz?

Para motivar al grupo ha realizar un compromiso en relación al tema sugerimos hacer preguntas como:

¿Qué podemos hacer en nuestra aula, establecimiento o grupo de reflexión, para apoyar la dignidad de las personas, especialmente las que fueron víctimas del Conflicto?

¿Cómo podríamos compartir con otras personas lo que hemos aprendido?

Después de la actividad anterior, una idea que proponemos y que se puede mejorar desde el grupo, es que se realice una marcha por la dignidad de las víctimas alrededor del centro educativo con carteles que porten las reflexiones realizadas, para ello, podemos hacer nuestro plan considerando:

¿Qué se va hacer? ¿Quiénes? ¿Cómo? ¿Cuándo? y ¿Con qué?

5

**Recordemos**

***Es importante recoger y mantener a la vista los compromisos surgidos en este paso para poder darle seguimiento. Estas notas también nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.***



# ¿CÓMO VAMOS?
# Quinto Paso

**Objetivo:**

Con este paso lo que queremos es: evaluar el taller y el proceso educativo del Eduquémonos para el Nunca Más, para aprender sobre la experiencia en sí y mejorar el trabajo futuro.

**En este paso vamos a revisar lo que hemos realizado ya que nos permite:**

- Ver nuestros logros,
- Analizar nuestras debilidades y
- Clarificar qué necesitamos cambiar o fortalecer para seguir caminando.

Se puede revisar el resultado de la actividad con el siguiente esquema, en donde el grupo marcara con una X, qué le pareció positivo, que se necesita mejorar argumentando luego por qué le pareció de esa manera.

| ¿Cómo estuvo?: | Bueno | Necesita Mejorar | Por qué |
|---|---|---|---|
| El tema | | | |
| El trabajo en equipo | | | |
| La planificación del compromiso de acción | | | |

**Además podemos proponer, para construir el texto paralelo, las siguientes preguntas.**

¿Qué fue lo que más me gustó de la actividad?
¿Qué cosas nuevas aprendí?
¿Para qué creo que me va a servir lo que compartimos en este taller?



# EXPRESAMOS Y CELEBRAMOS...
# Sexto Paso:

**Objetivo:**
Con este paso lo que queremos es: fortalecer la esperanza del grupo de cara a un mejor presente y futuro, liberar las emociones y romper con la cultura del silencio.

Este paso es para que cada tema termine con esperanza, sin estancarse en el qué se puede hacer como pregunta final, sino también rescatar las experiencias positivas, las formas en que se han podido afrontar diferentes situaciones en la vida. Estas vivencias son las que vale la pena celebrar, ya que son las que se mantienen en la memoria, corazón y esperanza de los niños, niñas y/o jóvenes.

Poniendo énfasis en el valor de la dignidad y, en relación al compromiso de acción, podemos compartir con el grupo un poema con relación al tema y que realicen un dibujo sobre el contenido del mismo. Los dibujos se pueden exponer fuera del lugar de reunión en un espacio que denote la celebración de la memoria de las víctimas, la importancia de tenerlas presente, colocando un título grande, flores, etc.

No se les olvide revisar las breves bibliografías de los personajes esperanzadores guatemaltecos que se encuentran en la Séptima Parte de esta Propuesta.



**Recordemos**

***Es importante recoger la experiencia de este paso por escrito, para tener una memoria de nuestra celebración y poder recordarla en otro momento. Recordemos que también nos puede servir para construir nuestro Texto Paralelo.***

# TOMO IV
# TALLER 1
# GRUPO 3

Este taller trata sobre quiénes fueron las víctimas del Conflicto Armado Interno, por lo que iremos relacionando características comunes que nos ayudarán a conocer qué grupos fueron más afectados.

**¿Qué vamos a abordar y para quiénes esta dirigido?**

**Tomo IV:** ¿Quiénes fueron las víctimas?
**Grupo 3:** Primero, segundo y tercero básico
**Tema:** ¿Quiénes fueron las víctimas del Conflicto Armado Interno?
**Contenido:** Estado civil de las víctimas.
Participación social de las víctimas.
Origen de las víctimas.



## ANTES DE EMPEZAR EL TALLER

### Objetivo:

En este paso lo que queremos es: preparar todos los insumos necesarios previa realización del taller para tener listo el tema, los objetivos, el lugar, los tiempos y todos esos factores que es necesario tomar en cuenta para evitar crisis en los imprevistos.

### Acuerdos Mínimos y nuestros tiempos:

¿Cuándo realizaremos el taller?
¿En qué lugar lo realizaremos?
¿De qué manera participarán a padres y madres de familia en este taller?
¿Qué materiales y equipo utilizaremos?
¿Con que contenido curricular se vinculará?
¿Quiénes trabajaremos el mismo tema?
¿Cuánto tiempo tendremos disponible?
¿Cuántas sesiones serán necesarias para desarrollar el taller?

### Lo que esperamos al finalizar el taller:

* Reconocer las condiciones sociales y culturales de quienes fueron víctimas durante el Conflicto Armado Interno de Guatemala.
* Conocer datos estadísticos sobre las víctimas.
* Rescatar el valor de conocer la verdad sobre quiénes fueron víctimas.



# BIENVENIDA
# Primer Paso:

## Objetivo:

Con este paso lo que queremos lograr es: propiciar la confianza y armonía entre el grupo de participantes al taller, mediante la utilización de diferentes técnicas o dinámicas, para que exista un clima humano y fraternal.

Colocamos las sillas o pupitres a manera que podamos vernos. Si vamos a realizar el taller en un lugar que nos lo impide, aprovechemos el saludo para tener contacto visual con el grupo.

¡Bienvenidas y bienvenidos a este taller!
Si anteriormente hemos tenido la experiencia de un taller, en este momento hacemos un vínculo entre el tema anterior y el que se verá en ésta oportunidad. Podemos motivar al grupo para que mencione aspectos relevantes de su texto paralelo.

***Es importante que motivemos al grupo a participar, comentar y exponer sus inquietudes, teniendo respeto de los sentimientos que el tema nos pueda despertar y la apertura para escuchar opiniones, tanto parecidas a la nuestra, como totalmente diferentes.***



## Nos Presentamos:

**¿Cómo estás?**
Colocamos las sillas en rueda y nos sentamos. La educadora o educador se dirige a alguien del grupo y le pregunta: ¿Cómo estás? y contesta. Bien, gracias. Se levanta y comienzan a caminar al rededor de la rueda en sentido contrario, cuando se encuentran se preguntan como se llaman y siguen caminando hasta llegar a la silla desocupada. El primero en llegar se sienta. La otra persona sigue jugando, ahora se dirige a otra persona y vuelve a comenzar.

## Reflexionamos en grupo:

Después de este momento, es importante que volvamos a tener un poco de calma y dedicar unos minutos para la reflexión.

Para esta actividad, necesitamos recortes de gente de diferentes culturas, edades, sexo, pueblos, colores de tez, condiciones económicas, etc. Se colocan los recortes en carteles y se forma una exposición, en un lugar donde todo el grupo pueda verlos y observarlos por un buen tiempo. Después se hace una plenaria y reflexión con relación a lo que representan los recortes, entre éstas podrían ser, que existen en el mundo diferentes grupos que son o han sido discriminados por otros, algunos han intentado acabar con estos grupos, a veces existen relaciones de poder que facilitan que otros vivan situaciones de injusticia, pero a pesar de las diferencias físicas, económicas o sociales somos seres humanos iguales en dignidad y derechos, merecemos respeto y valor.

## Hacia dónde queremos llegar:

Presentamos el tema del taller y su contenido.
De acuerdo al tema es necesario que como grupo se construyan objetivos comunes, para ello podemos preguntar: ¿Qué queremos alcanzar con este tema? ¿Para qué nos puede servir este tema?

Nos ponemos de acuerdo con el grupo en relación a los objetivos, los escribimos y los colocamos en un lugar visible, de esta manera ya podemos continuar.



# PARTAMOS DESDE NUESTRA EXPERIENCIA
# Segundo Paso:

### Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: estimular el aprendizaje significativo a través del conocimiento que ya tiene el grupo, de sus experiencias y realidades cercanas.

## Primero contamos la experiencia:

Utilizar una noticia de periódico o una fotografía que muestre una situación de guerra en algún país. Preferiblemente que presente personas de diferentes edades que son afectadas por esos hechos.

Pedimos al grupo que comenten sobre lo que dice la noticia o sobre lo que presenta la imagen. Luego partimos de la pregunta ¿A quiénes creemos que puede afectar más una guerra?

## Y luego dialogamos y reflexionamos sobre nuestra experiencia:

Partiendo de la pregunta anterior, se motiva a las y los participantes a que comenten por qué creen que, en una situación de guerra, sufren todas las personas sin importar su edad, su condición o su situación. Comentar también quiénes se encuentran en mayor desventaja frente a este tipo de hechos. Es importante que, en base a experiencias personales se oriente la reflexión tratando de llegar a profundizar en el carácter indiscriminado de una guerra y seguir con la pregunta: ¿Qué creemos que pasó en los casi 36 años de Conflicto Armado que se vivió en Guatemala?
Después de compartir esta pregunta y escuchar las respuestas, en el siguiente paso invitamos al grupo a conocer los datos que registra el informe “Guatemala: Nunca Más”, del proyecto REMHI.

### Recordemos

***Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este paso. Nos puede orientar para evaluar el interés del grupo, así como mantener la relación entre cada uno de los pasos. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.***



# LUCES QUE NOS PUEDEN ORIENTAR
# Tercer Paso:

## Objetivo:

Con este paso lo que queremos es: facilitar y promover con el grupo la lectura, investigación y análisis de materiales que estén relacionados a la temática del taller, especialmente con los referentes históricos (Informes "Guatemala: Nunca Más" y "Guatemala, Memoria del Silencio").

## Base teórica

Informe "Memoria, Verdad y Esperanza" (MVE)
Contenido de las páginas 275 y 276.

### Estado civil de las víctimas

Más de la mitad de las víctimas eran casadas o unidas.
Es importante decir que al menos 2 de cada 3 víctimas se ocuparon de familiares que también sufrieron las graves consecuencias de la violencia.

**La mitad de niñas y niños que vieron y sufrieron la violencia contra sus madres y padres, quedaron huérfanos.**



### Participación social de las víctimas

**De cada 100 víctimas...**

- 30 pertenecían a alguna organización.
- De éstos, más de la mitad eran catequistas o delegados de la Palabra.
- Una de cada cinco víctimas trabajaba en grupos de carácter social o comunitario, tales como comités de desarrollo, etc.

**Al inicio de los años 80, la violencia iba dirigida contra las personas que participaban en organizaciones, especialmente líderes religiosos y comunitarios.**



De los testimonios recogidos, una de cada diez víctimas participaba en un grupo de tipo militar (comisionado, PAC o guerrillero). De éstas, cuatro de cada cinco fueron víctimas de las fuerzas del Ejército o del Estado. Esto demuestra que, a pesar de ser de las PAC o comisionados, a muchos de ellos los asesinó el mismo Ejército.

De entre las víctimas que eran guerrilleros, 13 de cada 100 fueron asesinados o amenazados por la misma guerrilla.



### Origen de las víctimas

**Según los testimonios del proyecto REMHI, tres de cada cuatro víctimas eran de origen maya, principalmente de El Quiché, Alta Verapaz, Huehuetenango, Baja Verapaz y Petén. Esto sucedió entre 1980 y 1990.**



5

**Con base al informe "Guatemala: Nunca Más":**

"En cuanto a la etnia, la mayor parte de las víctimas fueron mayas (53.3%) frente a un 11.43% de ladinos (un 30% no registrada). …Los testimonios del Proyecto REMHI reflejan por parte un patrón mayoritario de violencia contra la población rural indígena que fue el predominante en la década de los 80.

La distribución étnica en los testimonios está en parte condicionada por la implantación mayor del proyecto REMHI en algunas regiones que en otras. Pero muestra también un perfil de las áreas más golpeadas por la represión política, especialmente Quiché, Alta Verapaz, Huehuetenango, Baja Verapaz y Petén.

| Étnia | % |
|---|---|
| Desconocido | 30.00 |
| K'iche | 13.12 |
| Ixil | 11.76 |
| Q'eqchi' | 15.62 |
| Ladino | 11.43 |
| Achi | 3.45 |
| Q´anjobal | 6.92 |
| Mam | 3.24 |
| Poqomchi' | 1.05 |
| Kaqchikel | 0.91 |
| Chuj | 0.67 |
| Resto etnias | 1.83 |
| Total | 100.00 |

Sin embargo, no sólo las personas asesinadas o que sufrieron atentados a su vida han sido víctimas. También sus familiares, especialmente los hijos e hijas, han tenido que enfrentar las graves consecuencias de la violencia. Al menos dos de cada tres víctimas tenían responsabilidades familiares. Tomando en cuenta sólo las víctimas que tenían descendencia, los niños y niñas afectados por las experiencias de violencia contra sus padres, que se recogen en los testimonios, son 86,318. Entre ellos, la mitad son huérfanos ya sea debido al asesinato, muerte o desaparición forzada de su padre o madre (en total 42,047).

**La pertenencia grupal**

Al menos un 30% de las víctimas pertenecía a algún grupo organizado. Más de la mitad lo hacían como catequistas o delegados de la palabra y casi una de cada cinco víctimas trabajaba en grupos de carácter social o comunitario, como comités de desarrollo, etc. Estos datos confirman el gran impacto que tuvo la violencia contra los líderes comunitarios al inicio de los 80."

| Grupo de pertenencia | Número | % |
|---|---|---|
| Religioso | 2,976 | 52.26 |
| Social / Comunitario | 1,078 | 18.94 |
| Militar | 490 | 8.60 |
| Político / Sindical | 247 | 4.34 |
| Cooperativa | 334 | 5.86 |
| Autoridad civil | 180 | 3.17 |
| Grupo maya | 130 | 2.28 |
| Guerrillero | 7 | 0.12 |
| Gremios | 108 | 1.89 |
| Campesino | 69 | 1.22 |
| Estudiantil | 30 | 0.53 |
| Magisterio / Universidad | 30 | 0.53 |
| Otros | 15 | 0.26 |
| total | **5,694** | **100.00** |

También se puede utilizar la información de los cuadros estadísticos de violaciones distribuidas por año en donde se colocan los datos de las víctimas. Para ello consultar las páginas 503 a 506 del Tomo IV del informe “Guatemala: Nunca Más”.

## Dialogamos y reflexionamos sobre lo que leímos y/o escuchamos :

Sacar fotocopia del contenido que se propone del informe “Memoria, Verdad y Esperanza” (MVE) y cortarlas como especie de fichas. Formar la cantidad de grupos de acuerdo al número de participantes de manera que no excedan de cinco personas y entregar una ficha a cada grupo, aunque las fichas se repitan. Potenciar un espacio de reflexión grupal en la que se pueda sacar conclusiones sobre quiénes fueron las víctimas del Conflicto Armado Interno de Guatemala. En plenaria compartir las conclusiones de cada grupo.

Luego se pueden presentar, a través de acetatos o carteles, los datos estadísticos del informe “Guatemala: Nunca Más” y compartir la pregunta, ¿Cuál fue el sector de la población guatemalteca más afectado por el Conflicto?

**Recordemos**

***Es importante recoger y mantener a la vista las ideas más importantes de las reflexiones y resultados obtenidos durante este segundo paso. Además nos puede ayudar para orientar el compromiso de acción. También nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.***



# NUESTRO COMPROMISO PARA EL “NUNCA MÁS” Cuarto Paso:

**Objetivo:**

Con este paso lo que queremos es: promover y realizar de forma conjunta y participativa, una acción transformadora para que en Guatemala Nunca Más se vuelva a violar la dignidad de las personas.

Debemos procurar que el grupo tome conciencia de que este proceso nos debe llevar a la transformación de alguna situación y con los insumos obtenidos de las preguntas siguientes, podremos, de forma conjunta y participativa, tomar decisiones y planificar nuestras acciones.

1. Lo reflexionado en el tema, ¿Cómo desearíamos vivirlo a partir de hoy? ¿Qué valores y actitudes nos ayudarían a lograrlo?
2. ¿Cuál es mi compromiso concreto para contribuir a la construcción de la Cultura de Paz?
3. ¿Cómo podemos seguir profundizando sobre lo reflexionado?
4. ¿Con quiénes nos gustaría compartir lo reflexionado?
5. ¿Cómo podríamos compartir con otras personas lo que hemos aprendido o reflexionado?

A continuación presentamos un ejemplo de lo que podría ser un Compromiso para el Nunca Más, sin olvidar que la acción debe ser propuesta por el grupo.

En este tema es importante rescatar el valor de la verdad con respecto al origen de las víctimas y la información que se manejó en los medios de comunicación durante el Conflicto Armado Interno. Lo importante es reconocer que la mayor parte de las víctimas de este conflicto fue población civil que poco tenía que ver con los intereses de los gobiernos y de la guerrilla. Frente a esta situación motivar al grupo sobre qué se puede hacer para rescatar la verdad de los hechos, en relación a las víctimas y cómo se puede compartir esta información con más personas.

## ¿Cuál es mi compromiso para la construcción de la paz?

Tomando en cuenta el tema anterior, en él vimos que algunas personas se aprovecharon del poder y cargo que tenían y también, para lograr mantener sus intereses pasaron por encima de las personas llegando a cometer actos inhumanos. Pensemos y realicemos por grupos un cartel creativo respondiendo a las preguntas, ¿Qué características necesitamos para convivir con personas y grupos distintos a cada quien y cómo podemos ejercer un puesto de poder con responsabilidad, como por ejemplo en: algún cargo en el consejo de la clase o del Centro Educativo, presidencia de la clase, tesorería, a cargo de alguna actividad o grupo, etc? Cuando existen situaciones de injusticia ¿Cómo debemos participar y ser voz de las necesidades e intereses de la mayoría ante una persona que ejerce poder?
Recordemos que sea el encargado, sea el dueño, sea el presidente de la mesa directiva, etc, en la democracia pura de la que Dios da ejemplo, nos recuerda que Él siendo Dios, se hace servidor de todos, quien ejerce un liderazgo debe ser el primero entre iguales, y así se reclama una mayor responsabilidad de servicio. De esto nos dice: “No vine para ser servido, sin para servir.” Mt. 20:28.

Para llegar a una convivencia en paz es necesario construir paso a paso, en cada momento, como dice Ghandi: “El fin está en los medios como el árbol en la semilla.”

**Recordemos**

***Es importante recoger y mantener a la vista los compromisos surgidos en este paso para poder darle seguimiento. Estas notas también nos puede servir como memoria para construir nuestro Texto Paralelo.***



# ¿CÓMO VAMOS?
# Quinto Paso:

**Objetivo:**
Con este paso lo que queremos es: evaluar el taller y el proceso educativo del Eduquémonos para el Nunca Más, para aprender sobre la experiencia en sí y mejorar el trabajo futuro.

**En este paso vamos a revisar lo que hemos realizado ya que nos permite:**

- Ver nuestros logros,
- Analizar nuestras debilidades y
- Clarificar qué necesitamos cambiar o fortalecer para seguir caminando.

Para que se comparta cómo nos fue con la actividad podemos proponer que el grupo escriba una carta en donde cuenten qué fue lo más positivo de la actividad y qué es necesario mejorar o profundizar para una siguiente actividad. El contenido puede compartirse de manera voluntaria, motivando que lo que no se compartió en ese momento, se pueda incluir en nuestro Texto Paralelo.



# EXPRESAMOS Y CELEBRAMOS ...
# Sexto Paso:

**Objetivo:**
Con este paso lo que queremos es: fortalecer la esperanza del grupo de cara a un mejor presente y futuro, liberar las emociones y romper con la cultura del silencio.

Este paso es para que cada tema termine con esperanza, sin estancarse en el qué se puede hacer como pregunta final, sino también rescatar las experiencias positivas, las formas en que se han podido afrontar diferentes situaciones en la vida. Estas vivencias son las que vale la pena celebrar, ya que son las que se mantienen en la memoria, corazón y esperanza de los niños, niñas y/o jóvenes.

Compartir la canción “Sólo le pido a Dios” de León Gieco que generalmente se escucha interpretada por Mercedes Sosa. Que cada participante copie del informe “Guatemala: Nunca Más” por lo menos 10 nombres de víctimas y se coloquen en un lugar visible como monumento a la verdad.

No se les olvide revisar las breves bibliografías de los personajes esperanzadores guatemaltecos que se encuentran en la Séptima Parte de esta Propuesta.



**SÓLO LE PIDO A DIOS**

Sólo le pido a Dios, que el dolor no me sea indiferente
que la reseca muerte no me encuentre
vacía y sola sin haber hecho lo suficiente.

Sólo le pido a Dios, que lo injusto no me sea indiferente
que no me abofeteen la otra mejilla,
después que una garra me arañó esta suerte.

Sólo le pido a Dios, que la guerra no me sea indiferente
es un monstruo grande y pisa fuerte
toda la pobre inocencia de la gente.

Sólo le pido a Dios, que el engaño no me sea indiferente
si un traidor puede más que unos cuantos
que esos cuantos no olviden fácilmente.

Sólo le pido a Dios, que el futuro no me sea indiferente
desahuciado está el que tiene que marchar
a vivir una cultura diferente.

## Recordemos

***Es importante recoger la experiencia de este paso por escrito, para tener una memoria de nuestra celebración y poder recordarla en otro momento. Recordemos que también nos puede servir para construir nuestro Texto Paralelo.***



***AJAW NOJ***

***Se designó a esta Sexta Parte con el AJAW NOJ por ser la parte que desarrolla los contenidos propuestos. AJAW NOJ es el Nawal de la sabiduría, del Creador y Formador. Es el Nawal de las nuevas ideas, es fuerza cerebral, inteligencia y pensamiento. Es también simbolismo del perseverante pájaro carpintero. Ayuda a unir conceptos y pensamientos, a tener buenos conocimientos y buena memoria, para que comprendamos y aprendamos de nuestra historia plasmada en esta Parte, la parte teórica. Es Nawal para pedir fuerza, calor, vitalidad y armonía con el Creador y Formador. Para retirar malos pensamientos y así construir en conjunto.***

# sexta parte

# CONTENIDOS TEÓRICOS

Ya en la Quinta Parte que recién presentamos, vimos el marco general del proceso en el que se desenvuelve el "Eduquémonos para el Nunca Más" ¿No es así? Dentro de este Esquema de Contenidos observamos la dosificación de los mismos según los temas de cada Tomo.

Durante el recorrido del "Eduquémonos para el Nunca Más", hemos abordado distintos puntos, desde nuestros fundamentos generales hasta los ejemplos de talleres, pasando por la metodología que proponemos y el Esquema de Contenidos. Todas estas son nuestras guías, las que orientan el camino de la Propuesta. Lo que necesitamos ahora son algunas herramientas para hacer el trabajo de la Paz.

Si revisamos de nuevo el Esquema, nos daremos cuenta que en la columna seis se presenta lo que llamamos "vínculos teóricos" que, como bien dijimos anteriormente, muestra las pág.inas del informe "Memoria Verdad y Esperanza" (MVE)[63] en donde se encuentran desarrollados esos contenidos que proponemos para cada Grupo Escolar.

Pero no sólo esas páginas están ¿Verdad? También se presentan las que corresponden a esta Sexta Parte de la Propuesta, ya que aquí mostramos los mismos contenidos de la Memoria Histórica, pero enriquecidos no sólo con el "Guatemala: Nunca Más", sino con otros documentos como el "Guatemala, Memoria del Silencio" y muchos otros referentes que se han ido realizando en el trabajo por la Paz y la reivindicación de los Derechos Humanos.

El objetivo es poder brindarle en general un panorama más amplio sobre los distintos temas que en la Propuesta se tratan.



Como un aporte más que queremos facilitar, hemos construido y elaborado algunas ilustraciones que, como ya verán, refuerzan y representan los temas de cada Tomo. Se encuentra al inicio de cada tema y pueden ser utilizadas también en los talleres como parte de las Imágenes Generadoras. Es posible también dividir cada una de ellas y trabajarlas por partes, ya que su composición lo permite.

Son varios los autores, propuestas, investigaciones y en general el trabajo por la reivindicación de la Dignidad Humana, por lo que en esta Parte le damos un vistazo a varios temas propios de esta lucha desde los aportes de algunos de estos esfuerzos.

Como veremos en el desarrollo de estos temas, incluimos algunas "llamadas" así: (Ver MVE, págs. 31-40). Las iniciales son del Memoria Verdad y Esperanza, versión popular del informe "Guatemala: Nunca Más". Entonces, estas indicaciones nos vinculan el tema tratado aquí con las pág.inas de la versión popular en donde podemos enriquecerlo.

6

63. *El informe Memoria Verdad y Esperanza, es la versión popular del informe "Guatemala: Nunca Más".*

Mantengamos presente que el desarrollar estos contenidos no es sinónimo de polarización, resentimientos o lamentaciones. Reconocemos que las atrocidades que se cometieron y que aquí se relatan puedan provocar alguno de los sentimientos anteriores, pero nuestra misión es la construcción de la Cultura de Paz con base sólida, una base histórica que sea igual a la verdad, la de las víctimas.

Para resumir nuestra intención última, qué mejor que las palabras que pronunciara Martín Luther King[64] en su discurso memorable del 23 de agosto de 1963, ante miles de personas presentes y otros millones de televidentes en una de las múltiples manifestaciones por la igualdad racial en Estados Unidos:

***"Tengo el sueño de que un día... vivirá el verdadero significado de nuestras creencias: nosotros sostenemos esas verdades que son evidentes en donde todos los hombres son creados sin diferencia alguna. Yo tengo el sueño de que un día... los hijos de los esclavos y los hijos de los antiguos dueños de esclavos serán capaces de sentarse juntos en la mesa de la hermandad.***

***Tengo el sueño de que mis cuatro hijos vivan en una nación en donde no serán juzgados por el color de su piel sino por la conducta de su carácter.***

***Tengo el sueño de que un día... pequeños muchachos negros y negras serán capaces de entrelazar las manos con pequeños muchachos blancos y blancas como si fueran hermanos y hermanas.***

***Ésta es nuestra esperanza. Con esta fe seremos capaces de transformar la irritante discordia de nuestra nación en una hermosa sinfonía de hermandad. Con esta fe seremos capaces de trabajar juntos, de luchar juntos, de ir a prisión juntos, de defender la libertad juntos sabiendo que un día seremos libres."***

*64. Emblemático líder negro por la igualdad de todos los hombres y mujeres. Asesinado en Menphis, Estados Unidos.*

# TOMO I
# ¿QUÉ FUE LO QUE PASÓ?
## (Impactos de la Violencia)




## 1. EFECTOS DE LA VIOLENCIA

### a. EN LA PERSONA, EN LA FAMILIA Y EN LA COMUNIDAD

Durante el tiempo que duró el Conflicto Armado Interno en Guatemala, la violencia política afectó negativamente a toda la población, de manera directa o indirecta; a nivel individual, familiar y/o comunitario.

El Ejército consideraba que la población podía apoyar a la guerrilla y decidió establecer el control de las personas, utilizando formas de represión que afectaron la situación económica y social de toda la población. Este ambiente militarizado tuvo, igualmente, un impacto dañino en el estado emocional de las personas, el cual todavía influye hoy en día en la sociedad actual. Los efectos de estas acciones al igual que la violencia física, dejaron huellas profundas e imborrables a toda la población que vivió la violencia armada.

En toda guerra -y Guatemala no es la excepción- se trata de controlar a la gente (tanto de un bando como del otro), porque eso ayuda a los intereses políticos de cada grupo en combate. En el Conflicto Armado Interno por lo tanto, se controlaba a la población utilizando distintos métodos de impacto psicológico, muy propios de un ambiente militarizado.

Entre los efectos psicosociales que más han afectado a la población en general y que siguen afectando están:

## El miedo

Aunque el tiempo ha pasado y el Conflicto terminó, todavía sentimos miedo. No queremos hablar en público y/o decir lo que pensamos (hablar de política, de organizarnos y de ser líderes o dirigentes), mucho menos reclamar nuestros derechos y pedir justicia. [Ver MVE, pág. 13]

Muchos aún no queremos hablar de lo que vivimos durante la represión, lo que vimos o lo que nos contaron nuestros amigos, porque tenemos miedo que la violencia política regrese. [Ver MVE, pág. 22]

A muchos nos quedó el miedo por el futuro, porque la situación que nos tocó vivir, nos provoca inseguridad y sufrimiento. Sentimos que no podremos levantarnos nunca del dolor que nos causaron con tanta violencia.

## La desconfianza

La represión también dejó desconfianza entre nosotros, con lo que se rompió la unidad comunitaria y la solidaridad.
En el tiempo del Conflicto muchos de nuestros vecinos fueron obligados a servir al Ejército como PAC[65] , como Comisionados Militares o como soldados. Otros apoyaron a la guerrilla. Ante esto, no se sabía en quién confiar y en quién no, dentro de la comunidad. [Ver MVE, pág. 69]

Perdimos la confianza en las autoridades e instituciones porque no podían o no querían castigar a los culpables ni hacer algo por defendernos. [Ver MVE, pág. 67]

Por todo eso que pasó, es muy difícil que ahora podamos confiar en los demás, y esto dificulta que trabajemos unidos buscando mejoras para todos.

## La tristeza y la frustración por las pérdidas

La violencia política dejó gran tristeza en la gente por las cosas que perdió y nunca pudo recuperar: casa, animales, siembras, su tierra, etc. [Ver MVE, pág. 25]

Muchos tuvieron que huir al refugio. Algunos se ocultaron durante muchos años en las montañas y otros se fueron a vivir a otro lugar dentro del país. Todos abandonaron sus cosas y su tierra, lo que les provocó mucha tristeza que fue o sigue siendo difícil de superar. Especialmente para los pueblos mayas, ya que la tierra en donde se nace tiene un significado muy especial.

*65. Patrullas de Autodefensa Civil.*

## Tristeza por los familiares que no tuvieron sepultura

Muchos de los que murieron por la represión no pudieron ser enterrados de acuerdo a las tradiciones de su cultura porque nunca se les volvió a ver y no se sabe en dónde quedaron sus cuerpos, si fueron quemados, comidos por animales o se pudrieron con el tiempo. [Ver MVE, pág. 26]

Según la información del informe "Guatemala: Nunca Más" del REMHI, la mitad de quienes dieron su testimonio saben dónde quedaron los restos de sus familiares, pero sólo la Tercera Parte pudo darles sepultura de acuerdo a sus costumbres.

## La desintegración familiar

La violencia política también provocó la desintegración de muchas familias [Ver MVE, pág. 42], ésta se dio cuando un miembro de una familia era secuestrado o asesinado (especialmente si se trataba de uno de los padres de familia), en los casos de reclutamiento militar forzoso. Durante las masacres y los bombardeos de aldeas, muchos niños que pudieron huir se quedaron sin sus familias; durante el camino hacia el refugio en México, unos se fueron y otros se quedaron escondidos en las montañas. [Ver MVE, pág. 44]

A nivel de desintegración familiar, son notorios los casos de niñas y niños desaparecidos por el Conflicto Armado Interno, que han marcado fuertemente la realidad familiar de las comunidades afectadas.

En muchos casos, la desintegración familiar provoca la pobreza de la gente y se dificulta la educación de las y los hijos, especialmente cuando falta el padre o la madre de familia. [Ver MVE, págs. 46 y 47]

## Impotencia por no poder defenderse ni denunciar los hechos

Ver tanta violencia y no poder hacer nada, es una de las cosas que más dolor causan. Muchos de los que sobrevivieron a la represión vieron cómo sus casas fueron quemadas, cómo fueron asesinados sus familiares y vecinos.

También fue causa de frustración el que no hubiera un lugar donde acudir para denunciar lo que pasaba y conseguir justicia. [Ver MVE, pág. 39] Se pierde la esperanza cuando no se encuentran formas para terminar con el sufrimiento.

## Sentimientos de responsabilidad y culpa

Con la represión se buscó hacernos mucho daño, pero también se nos hizo pensar que teníamos la culpa de sufrir esa violencia política, por estar "metidos en cosas" nos merecíamos lo que sufrimos.

A las víctimas de secuestros y/o asesinatos se les decía que "en alguna cosa estaban metidos y por eso se merecían lo que les pasaba." Según testimonio de un testigo de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico: *"También vinieron a meter en la cabeza de nuestra gente que defender nuestros derechos, que intentar luchar por nuestras vidas, era ser mala gente. No nos dejaban levantar la cabeza y ahorita, ¿Cómo vamos a recuperarnos?"*

## Se rompieron los proyectos de vida

La pérdida de seres queridos, la desintegración familiar y comunitaria, y la desconfianza producidas por la violencia, rompieron con los proyectos de vida que se estaban tratando de realizar. La represión política buscaba que se diera esta situación como una forma importante de destrucción de la vida de las personas. La gente, en cambio, ha querido salir adelante, rehacer su vida y fortalecer la organización de sus comunidades para hacer frente a las consecuencias de la violencia. [Ver MVE, pág. 40]

## Pérdida de la cultura

La cultura se fue perdiendo poco a poco, por la represión la gente ya no pudo practicar sus costumbres. [Ver MVE, pág. 70]

Mucha gente tuvo que huir de sus comunidades hacia otros lugares del país, a las montañas y a México, esto hizo difícil que se conservaran las prácticas culturales de las comunidades. En muchos casos la gente tuvo que cambiar su forma de vestir y su idioma como una forma de sobrevivir.

Es en esta situación que nacen niños que no conocen ni aprenden las costumbres de sus papás. Las personas que tuvieron que irse a vivir a la ciudad sacrificaron muchas cosas de su cultura (como su idioma, su traje, etc.) para poder sobrevivir en un mundo diferente.

El mismo Ejército les quitó las autoridades tradicionales a las comunidades, así como sus lugares sagrados. [Ver MVE, pág. 24]

# b. EN LAS CULTURAS

## Cultura

Por cultura se entiende el conjunto de manifestaciones y expresiones materiales (forma de vestirse, de hablar, trajes, vivienda, etc.), así como las maneras de ver el mundo (ideas, espiritualidad, formas de organización comunitaria, etc.), que definen e identifican la identidad de un grupo determinado de seres humanos. Por ello, podemos afirmar que todas las personas tenemos una forma de ser individual y formamos parte de un grupo social que tiene sus propias expresiones culturales.

A Guatemala se la define como un país pluricultural porque está integrada por grupos humanos que pertenecen a distintas culturas. A lo largo de la historia, esta realidad plural ha generado procesos de interculturalidad (intercambio entre culturas) que han permitido transformaciones en las expresiones culturales de los grupos que se han relacionado. Ese intercambio es positivo si permite enriquecer el valor de nuestras expresiones y si se realiza desde una convivencia respetuosa. Sin embargo, no siempre se ha dado de manera espontánea, sino a través de actitudes de dominación y de acciones violentas en contra de los grupos más desprotegidos, como resultado de sentimientos de racismo y discriminación.

Una relación de identidad se alimenta de las actividades desarrolladas en la vida diaria y a lo largo de la historia, a través de las maneras de expresión que dan sentido a las variadas formas de ser de los distintos grupos culturales. Por consiguiente, al hablar de identidad es muy importante rescatar el sentido de pertenencia pues ello permite el encuentro, y el reconocimiento de la persona y la colectividad.

# Discriminación cultural y violencia

El no reconocer o negar las diferencias en las expresiones culturales de los distintos grupos étnicos, es una actitud común en nuestro país, pero no se puede olvidar que desde la invasión española, los pueblos indígenas han sido los más afectados por este deseo de dominación. Sometidos a nivel social, se ha limitado su derecho a evolucionar con autonomía, en casi todos los aspectos de la vida. El Estado guatemalteco los excluyó como ciudadanos iguales; los trató de subordinados y de seres inferiores. Negó su cosmovisión y limitó muchas de sus costumbres. Les impuso maneras de ser en la pobreza y en la exclusión política. Además, también en ese período de la invasión, la misma Iglesia, con el propósito de "evangelizar" a los pobladores nativos del lugar, violentó las distintas expresiones religiosas de los primeros pueblos indígenas con quienes tuvieron contacto.

Desde la época colonial, la mayoría de indígenas fueron despojados de sus tierras y obligados al trabajo forzado para sostener la economía del país. En el ámbito social, aún en la actualidad, a muchas comunidades se les ha mantenido en la pobreza y sin muchas oportunidades de desarrollo. [Ver MVE, págs. 183 y 184]

Durante el Conflicto Armado Interno, la población maya fue la que sufrió más fuertemente acciones de violencia que surgieron por una clara discriminación de sus valores culturales. El Ejército, por ejemplo, los calificó como "enemigos internos" o "apoyo de base de la guerrilla", para justificar dichas acciones.

Con relación a esta idea, Francisco Bianchi, asesor del general Efraín Ríos Montt y miembro de su iglesia, decía: "La guerrilla ganó a muchos colaboradores entre los indios. Por tanto, los indios son subversivos, ¿Sí? ¿Y cómo se lucha contra la subversión? Claramente hay que matar a los indios, porque están colaborando con la subversión." (Tomo II, "Mecanismos del Horror", Guatemala: Nunca Más, REMHI, pág. 5)

Los testimonios que se recogieron en el informe "Guatemala: Nunca Más" y en el informe "Guatemala, Memoria del Silencio", expresan cómo esta forma de pensar y hablar acerca de los indígenas mayas, motivaron su persecución, tortura y muerte, haciendo creer que eran colaboradores de la guerrilla.

Uno de los efectos más profundos que el enfrentamiento armado causó, fue el ataque a las estructuras comunitarias mayas y los elementos de su identidad cultural. Es innegable que la marcada actitud de discriminación de algunos sectores dominantes del país y su postura de no querer reconocer el derecho a la expresión, mediante distintas manifestaciones étnicas y culturales, ha llevado a los grupos indígenas mayas a sufrir distintas violaciones contra su identidad étnica y cultural. Entre otras, podemos distinguir las siguientes:

## * Desaparecieron las autoridades tradicionales y las formas de organización social.

La mayor parte de la población indígena vive en comunidades. Éstas se consideran la unidad mínima de organización social en la que se establece un sistema propio de autoridades. El concepto de autoridad en las comunidades mayas se relaciona con las actitudes de servicio, sabiduría y consejo. Las autoridades son las personas que cuentan con mayor experiencia para dar servicio a la comunidad.

Pero estos sistemas de organización económicos, sociales, culturales, religiosos y políticos de los pueblos indígenas resultan de un proceso histórico que se ha ido modificando. Las comunidades mayas hicieron suyas instituciones coloniales como las alcaldías y las cofradías, que antes del enfrentamiento armado formaban parte de su propio modo de gobernarse y vivir. También tenían autoridades de origen Maya, como los ancianos, los principales, los llamados guías espirituales, sacerdotes mayas o ajq'ijab', las comadronas y otras (Guatemala, Memoria del Silencio. No. 2944).

Durante el período del enfrentamiento armado interno, muchas comunidades sufrieron la pérdida de sus ancianos y autoridades tradicionales [Ver MVE, pág. 66] y, con ellos, la memoria de sus abuelos y abuelas, afectando la transmisión de muchas de sus expresiones culturales.

En este tiempo, las políticas del Estado, las PAC, los Comisionados Militares y otras prácticas de militarización de la sociedad, intervinieron en las comunidades para hacer cambiar su forma de organización y de convivencia social, por patrones de comportamiento más violentos. [Ver MVE, pág. 67]

## * Ya no se pudieron hacer ritos y celebraciones en los lugares sagrados.

Un ataque profundo a los valores de un pueblo se da a través de la destrucción de los lugares u objetos que considera sagrados. En las comunidades mayas se interrumpieron la mayoría de las celebraciones sociales. [Ver MVE, pág. 70] Las situaciones que se tuvieron que afrontar a causa de la violencia (muerte de ancianos o cambios de lugar), hicieron difícil realizar los ritos y las ceremonias colectivas. [Ver MVE, pág. 72] Muchas celebraciones tuvieron que hacerse en las montañas en un tiempo diferente al acostumbrado en las comunidades de origen.

En la época del enfrentamiento armado, el Ejército ocupó o destruyó lugares considerados como sagrados; [Ver MVE, pág. 71] en la mayoría de casos, para la instalación de cuarteles, destacamentos o aldeas modelo.

## * Se tuvo que hablar un idioma que no era el propio.

En cuanto al idioma, es importante rescatar que históricamente, una gran parte de comunidades indígenas han sido objeto de discriminación por no poder hablar muy bien el castellano ("castilla").

Esta discriminación cultural se hace más evidente hacia las mujeres, en su mayoría monolingües. De igual manera, otra situación que se limita con el uso sólo del idioma maya, es que sin el conocimiento del español no pueden hacer reclamaciones ni defender sus derechos frente al Estado.

El hablar un idioma indígena se convirtió en motivo para atacar a quienes lo usaban. En los años ochenta, se perseguía y asesinaba a personas indígenas sólo por el hecho de hablar en idiomas mayas.

Asimismo, a consecuencia de la violencia política, muchas personas que huyeron a otros lugares, también tuvieron que dejar de comunicarse en su propio idioma y aprender otro distinto. Esto provocó la pérdida de la tradición oral en las comunidades y que las generaciones jóvenes ya no aprendieran ni hicieran uso del idioma maya. [Ver MVE, pág. 73]

## No se podía vestir como antes.

En las comunidades indígenas mayas, el uso del traje es un elemento importante de autoidentificación y de reconocimiento externo. Durante el Conflicto Armado, por miedo a la represión, muchas mujeres se vieron obligadas a dejar su traje tradicional para no ser identificadas como indígenas.

Algunos testimonios hablan de la vergüenza, por parte de las mujeres, por tener que vestirse con otro tipo de ropa. De la misma manera, muchos hombres tuvieron que ocultar de dónde eran para evitar que se les acusara de guerrilleros. [Ver MVE, pág. 74] El tener que dejar de usar su traje propio provocó sentimientos de dolor y pérdida de referencias de identidad.

El desplazamiento y el refugio también tuvieron efecto sobre el uso de los trajes tradicionales. Después de la huída o pasado el momento de mayor violencia, las dificultades para conseguir hilo, tejer o comprar los materiales necesarios hicieron de la recuperación de la ropa tradicional un proceso costoso, porque no se tenía el dinero suficiente.

También, cuando se conformaron las PAC los hombres de las comunidades que todavía usaban traje típico, se les forzó a dejar de usarlo.

## Discriminación en el reclutamiento forzoso.

El reclutamiento militar forzoso ha sido una de las acciones que dañó la cultura principalmente la maya y los valores humanos en los jóvenes indígenas. La mayoría de las veces se hacía de forma masiva, en lugares donde se concentraba gran cantidad de habitantes de la comunidad. [Ver MVE, pág. 156]

Entre los efectos que el reclutamiento causó en la cultura de las comunidades mayas, están: la asimilación de patrones culturales distintos, su desvalorización como personas, la prohibición de hablar el idioma maya originario, la castellanización forzosa, la pérdida de valores culturales, repetir comportamientos autoritarios y tener que usar la violencia en contra de los propios indígenas.

El entrenamiento militar desarrolló acciones de desvalorización de la persona humana, que inculcaban actitudes contrarias a los valores de respeto a la vida, a las mujeres, a la familia, a la naturaleza, al cosmos, al trabajo y a la búsqueda de la armonía.

## Genocidio contra la población indígena.

El artículo II de la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio de 1948 (Adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas y ratificada por el Estado de Guatemala en 1949), dice que se entiende por “genocidio” cualquiera de los actos mencionados a continuación, que tengan la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso:

- Matanza de miembros de los grupos.
- Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo.
- Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial.
- Impedimento de nacimientos dentro del grupo.
- Traslado, a la fuerza, de niños y niñas de un grupo a otro.

El delito de genocidio es identificado por la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, en sus conclusiones 108 a 123, del informe “Guatemala, Memoria del Silencio.”

Mientras duró la lucha armada, gran número de comunidades indígenas fueron víctimas de genocidio, a través de la política de "Tierra Arrasada" que fue aplicada por parte del Ejército. [Ver MVE, pág. 225] Estos hechos no surgieron por casualidad sino que se cometieron con la intención de eliminar cualquier posible apoyo de la población a la guerrilla. Además de las pérdidas humanas y materiales, las acciones de genocidio significaron la pérdida de valores profundos de identidad cultural que han cambiado la realidad multicultural del país, como lo muestran los efectos presentados en el punto anterior.

## * A pesar de la violencia hubo formas de resistencia.

Es importante destacar como puntos positivos que, desde la invasión española, para la población indígena maya, la familia ha sido el espacio fundamental para conservar y preservar su visión del mundo. Además, sus formas de organización permitieron que el valor comunitario alimentara su propia cultura.

Debido a que las comunidades mayas fueron las principales víctimas del Conflicto Armado Interno, los daños sufridos han permitido reflexionar sobre: el racismo como uno de los factores centrales que explican, cómo los conflictos sociales dieron lugar al enfrentamiento armado interno; también, sobre la necesidad de construir nuevas relaciones sociales entre los pueblos que conforman nuestro país.

Muchas de las comunidades mayas no permanecieron sin hacer nada ante quienes quisieron romper sus estructuras sociales, religiosas y sus sistemas de autoridad, sino que desarrollaron muchas formas de resistencia y supervivencia, que van desde el desplazamiento a lugares donde no fueran afectados, práctica clandestina de ritos y expresiones religiosas propias, defender a los líderes, hasta la resistencia activa en la lucha por sus derechos y dignificación. [Ver MVE, pág. 78]





# 2. LA HUIDA Y EL REGRESO

Antes de los desplazamientos, la vida en el área rural fue empeorando a causa del miedo, la militarización (sobre todo del Ejército, pero también de la guerrilla) y la violencia armada. Se cometían hechos como asesinatos, masacres y torturas provocando duda ante el futuro.

En la huida, hubo muchas dificultades como ausencia de alimento, falta de abrigo , viajes en condiciones difíciles [Ver MVE, págs. 56-57] la separación familiar [Ver MVE, pág. 44] y muchas pérdidas materiales, culturales y comunitarias.

Al principio, se dio la represión selectiva y las huidas eran individuales, es decir de unos pocos que escapaban a otros lugares en busca de mayor seguridad y apoyo social e incluso familiar. A partir de 1982, la violencia fue indiscriminada y esto provocó la huida masiva y prolongada por varios años.

Tomando como base la realidad anterior, a continuación se presenta un esquema de los distintos desplazamientos humanos realizados en el país, a consecuencia del Conflicto Armado Interno:




En general, se llama “desplazados” a quienes, por causa de la violencia política, tuvieron que salir huyendo de sus tierras y buscar un nuevo lugar donde vivir. La Comisión para el Esclarecimiento Histórico indica que las cantidades de desplazados pueden ir desde medio millón hasta un millón y medio de personas, es decir, que de cada diez guatemaltecos y guatemaltecas, aproximadamente dos tuvieron que salir huyendo de su tierra.

A las personas que tuvieron que tomar la decisión de reubicarse a otra parte del interior del país se les conoce como “desplazados internos”. Dentro de estos se pueden identificar tres casos:

a **Dispersos:**
aquellas personas, familias o grupos que huyeron a áreas distantes de las comunidades abandonadas (sobre todo a la capital o a la costa), donde era difícil de localizarlos porque no querían ser descubiertos.

b **Reubicados:**
los capturados por el Ejército y controlados a través de las aldeas modelo.

c **En la montaña:**
quienes huyeron hacia las montañas y selvas, cerca de los lugares donde vivían y que por diversas circunstancias, permanecieron allí.

Un caso muy particular dentro de los que optaron por esconderse entre la montaña, lo constituyen las Comunidades de Población en Resistencia (CPR). Se formaron con miles de guatemaltecos y guatemaltecas que sobrevivieron en condiciones difíciles, gracias a un laborioso sistema organizativo. [Ver MVE, pág. 82] Existieron tres CPR, según su localización: De la Sierra, en el centro de Quiché; la del Ixcán, al norte del Quiché y la de Petén.

Las CPR estaban formadas por personas civiles que decidieron quedarse [Ver MVE, pág. 85] escondidas en las selvas y montañas de Guatemala, donde el Ejército no los encontrara. Fueron perseguidos porque se les consideraba apoyo de la guerrilla [Ver MVE, págs. 84-85] y estuvieron por 12 años ocultos. Su subsistencia fue muy difícil porque no tenían asegurada su comida, constantemente debían movilizarse; comían raíces y cazaban cualquier animal. [Ver MVE, pág. 86] Muchos no soportaron y murieron, especialmente ancianos, ancianas, niñas y niños.

Su primera declaración pública fue en 1991, en el marco de su proceso de salida llamado “salida al claro” (Guatemala: Nunca Más, pag. 166), luego de negociaciones complejas y de darse a conocer públicamente, se establecieron en distintos lugares, contando con el apoyo de organizaciones de Derechos Humanos tanto nacionales como internacionales. Aun así se les persiguió. No podían visitar comunidades cercanas para comprar o vender sus productos.

Fue hasta después de varios años de negociación con el Gobierno, que pudieron encontrar nuevas tierras dónde vivir y establecerse definitivamente.

Al hablar del desplazamiento, se debe recordar que toda la gente que tuvo que huir era población campesina que no participaba directamente en el Conflicto Armado, y que fue acusada por el Ejército de colaboración con la guerrilla. [Ver MVE, pág. 85]

A los desplazados que huyeron fuera del país se les conoció como “desplazados externos o refugiados”. Entre los años de mayor violencia (1981-1983) miles de guatemaltecos y guatemaltecas, principalmente mayas y campesinos o campesinas procedentes del occidente y noroccidente, abandonaron el país. En muchos casos fue la única forma de sobrevivir teniendo que perder todo lo demás: casa, siembras, animales, tierras, familia [Ver MVE, pág. 79], valores culturales e identidad.

La mayor parte de refugiados se trasladaron al sur de México, cerca de la frontera. [Ver MVE, pág. 81] La Comisión para el Esclarecimiento Histórico calculó que 150,000 refugiados (reconocidos) que se organizaron en campamentos, lograron recibir ayuda del gobierno mexicano y de las Naciones Unidas, a través de comida, alojamiento, educación y protección. [Ver MVE, pág. 82] También hubo algunos que se refugiaron en Honduras, Belice y en los Estados Unidos.

Los refugiados vivieron cerca de 15 años en el exilio, hasta que el 8 de octubre de 1992 firmaron un acuerdo con el Gobierno, en el que se les brindaba una serie de garantías para el regreso: retornar de manera colectiva y organizada, en condiciones de seguridad, recuperar sus tierras, reconocimiento de sus estudios hechos en México, etc. A los miles de personas que volvieron al país al amparo de los Acuerdos del 8 de octubre, se les llama **retornados**, a diferencia de los **repatriados**, quienes regresaron de manera individual y sin ningún tipo de garantías. A quienes estuvieron en las CPR, se les denominaba **desplazados**.

La reintegración de los retornados dependía de la situación política que se diera en cada momento. Los primeros en volver lo hicieron producto de la misma represión. Las duras condiciones de vida, el hostigamiento permanente y las ofertas de amnistía, provocaron que en 1983 retornaran algunos que habían estado escondidos en las montañas.

Tuvieron distinta suerte: hubo quienes se reintegraron a sus comunidades, pero a otros se les acusó de guerrilleros, capturó, torturó e, incluso, asesinó. De ahí la general desconfianza ante el Gobierno y el Ejército, que llevó a elegir representantes para negociar o protegerse, buscando el apoyo de la Iglesia Católica. [Ver MVE, pág. 87]

Las noticias sobre una supuesta normalización, encendieron esperanzas y a partir del ‘86 se empezaron a dar procesos de repatriación de grupos de refugiados desde México. Pero las expectativas seguían sin corresponderse con la realidad. Sobre todo considerando que el Ejército los seguía viendo como base social de la guerrilla. Esta sospecha condicionó el trato a los repatriados y explicó el control y persecuciones a retornados del año 92 al 97.

La mayoría de personas retornadas eran campesinas o campesinos que volvían para recuperar la tierra. Hoy día, los conflictos comunitarios por la posesión de aquella, históricamente presentes, entran dentro de las consecuencias del desplazamiento, la militarización y las políticas de repoblación promovidas por el Gobierno y el Ejército, cuyo fin principal consistía en “divide y vencerás.”

En el 2000, al menos cuarenta mil personas seguían sin volver, porque debido al tiempo que permanecieron en el exilio han rehecho sus vidas al otro lado de las fronteras.



# 3. LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES DURANTE LA VIOLENCIA

## Diferencia histórica en las relaciones hombre-mujer

En el inicio de la humanidad, no existía diferencia en las relaciones mujer-hombre, ya que todas y todos vivían en comunidad, compartiendo las mismas actividades.

Fue hasta que se descubrió la caza y el uso de los metales como medio de subsistencia, que comenzaron a marcarse las diferencias en las actividades a realizar, tanto por las mujeres como por los hombres. A partir de esas actividades la forma de obtención de recursos se modificó. Nació entonces el reparto de tareas en función del sexo: las mujeres se dedicaban a la agricultura y elaboración de alimentos; y los hombres, a la caza y a los negocios con otras comunidades. A partir de esa diferenciación de actividades se marcó la desigualdad en las relaciones de poder, basada en la división sexual del trabajo entre hombres y mujeres en todas las sociedades y naciones, lo que ha durado siglos.

Tal diferencia también ha existido en Guatemala a lo largo de su historia, como por ejemplo, después de la invasión española, el Estado ha sido controlado por una élite mayoritariamente, compuesta de hombres.

# La violencia hacia la mujer durante el Conflicto Armado Interno y su valor para afrontarla

Los hechos de violencia durante el conflicto armado guatemalteco afectaron gravemente tanto a los hombres como a las mujeres, niñez, ancianas y ancianos. Sin embargo, se desarrollaron formas de violencia específicas contra las mujeres en general, por ejemplo: parte de la estrategia contrainsurgente era debilitar a la sociedad; a eso se le llama "ruptura del tejido social".

Dentro de esa estrategia, eliminar a la mujer significaba destruir una parte importante que une ese "tejido social", ya que la mujer en la sociedad y especialmente en las comunidades rurales es la encargada de dar vida, cuidar y orientar a sus descendientes, de integrar a la familia y de cuidar que sus valores humanos y culturales permanezcan. Al eliminarla, se elimina en gran parte, la posibilidad de mantener valores, formas de vida y de organización de ciertos grupos sociales.

Además, durante el Conflicto Armado Interno, se generaron acciones, por las cuales, las mujeres (niñas, jóvenes, adultas y ancianas) sufrieron múltiples abusos, por su condición de mujeres.

Durante el Conflicto Armado Interno, se utilizó el estrecho vínculo de "madres e hijas o hijos". Así fue como se torturó o se mató a las hijas e hijos de las mujeres delante de ellas, para que esto a su vez sirviera de tortura hacia ellas. [Ver MVE, pág. 92]

La mujer no sólo enfrentó la violencia y protegió su vida, sino también la de sus hijas e hijos. Muchas de ellas, en el momento de huir, se arriesgaron por salvar la vida de sus hijos e hijas y, algunas veces, para salvar a otros niños y niñas. [Ver MVE, pág. 99]

Las formas de violencia hacia las mujeres embarazadas fueron especialmente crueles, ya que se llegaron a extremos de violaciones sexuales a mujeres embarazadas, o abrirles el vientre y sacarles la criatura, aún cuando ellas estaban vivas. [Ver MVE, pág. 92 y 93]

Las mujeres también fueron "utilizadas" por los miembros del Ejército para satisfacer sus necesidades: las obligaban a preparar alimentos para la patrulla, mientras estos ejecutaban las masacres. Asimismo, las obligaban a bailar o hacerles otros oficios.

Uno de los hechos de violencia de mayor impacto y humillación para una mujer es la violación sexual, por el abuso que significa para la víctima y el poder de dominación del victimario. Este hecho fue de los que con mayor frecuencia afectaron a las mujeres durante el Conflicto Armado, no importando su edad. Muchísimos de los casos de violación sexual no se encuentran documentados, ya que para las mujeres es muy difícil denunciarlo, porque les da vergüenza y sentimientos de culpa. [Ver MVE, pág. 95]

La violación sexual fue una práctica constante, realizada por los miembros del Ejército y algunos Patrulleros. En la mayoría de casos, después de realizada la violación, muchas víctimas fueron ejecutadas, aún cuando se les ofrecía salvar su vida a cambio del abuso.

La humillación de la violación muchas veces se vio aumentada, pues el autor a menudo no fue una sola persona sino a veces diez, veinte o hasta cuarenta agresores.

Existieron violaciones sexuales masivas, en donde se reunía a varias, o en algunos casos a todas las mujeres de una comunidad y eran violadas al mismo tiempo por los soldados.

Dentro de estas violaciones, algunas también fueron utilizadas como espectáculo, ya que mientras unos soldados abusaban de una mujer, el resto se "divertía" viendo. Otras veces, la violación servía como tortura a la familia de la víctima, pues el esposo o los hijos eran obligados a ver la violación. [Ver MVE, pág. 95]

Las mujeres han sido, en mayor medida, sobrevivientes de la violencia y han tenido que enfrentar, en condiciones muy difíciles, las consecuencias del Conflicto Armado Interno.

El no tener a su papá, esposo, compañero, hijas e hijos significó dolor y tristeza para las mujeres sobrevivientes. Las mujeres tuvieron que asumir todos los cargos en la familia. En muchos casos llegaron a ser el único sostén económico de la familia. [Ver MVE, pág. 99]

**Las mujeres tuvieron una carga de trabajo y responsabilidad triple:**

a como encargada de las tareas del hogar y del cuidado de los hijos e hijas;

b como encargada de ganarse el sustento diario con un trabajo remunerado o en tareas de agricultura;

c como encargada de representar a la familia en organizaciones comunitarias o locales.

El impacto que provocó la guerra en las mujeres que perdieron a sus compañeros de vida, fue bastante fuerte. Las viudas han tenido que enfrentar muchos sentimientos de tristeza y de injusticia. En las entrevistas realizadas, las viudas son las que mencionan mayor cantidad de enfermedades posteriores al período de la violencia, por lo que se considera que muchas de estas enfermedades son consecuencia de la tristeza y penas que han tenido que enfrentar. De las investigaciones que se han realizado, se menciona una cantidad aproximada de 40,000 viudas como consecuencia del Conflicto Armado.

Culturalmente las mujeres sufrieron durante el Conflicto Armado guatemalteco, ya que dentro de la cultura maya, la mujer es la portadora en gran parte de la tradición oral, lo cual se vio afectado por tener que huir a tierras extrañas y haberse desintegrado su familia. También fue difícil para ellas continuar con costumbres tales como vestir sus propias ropas, tejer, elaborar artesanías o incluso hablar en su propio idioma, ya que las sobrevivientes que huyeron al refugio tenían que ocultar su identidad por el miedo a ser descubiertas; y las sobrevivientes que continuaron bajo el control del Ejército en las aldeas modelo se dedicaban a tareas específicas de las aldeas y no de sus costumbres.

Es importante reconocer cómo las mujeres aún después de toda la historia de tristeza y dolor tuvieron que afrontar la vida y las responsabilidades, lo cual hicieron y siguen haciendo con mucha fortaleza y dignidad.

## La importancia del protagonismo de la mujer para que la historia no se repita

La mitad de los testimonios recogidos por el Proyecto REMHI corresponden a mujeres. Esto demuestra su valor y deseo de justicia. Si los leemos, nos damos cuenta que siempre hablaron de si mismas en función de los otros; esto es bueno, pero es importante recuperar su historia. La memoria de sus seres queridos sigue viva gracias a su valentía y al testimonio que con dolor han compartido.

Vale la pena hacer visible el importante papel de grupos de mujeres que, incluso durante épocas en que existía la represión, se atrevieron a enfrentarla y se organizaron para denunciar todo el sufrimiento del cual eran víctimas ellas, sus familias y comunidades, y se convirtieron en un movimiento en favor de los Derechos Humanos. Así surgieron grupos como el GAM (Grupo de Apoyo Mutuo) y CONAVIGUA (Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala).

Dentro de todo ese movimiento, destacan lideresas que siguen hoy día sirviendo de ejemplo para la sociedad guatemalteca, tales como Rigoberta Menchú, Rosalina Tuyuc, Helen Mack, Nineth Montenegro. Mujeres que pagaron con su vida a favor de los y las demás como Myrna Mack; y otras que han sobrevivido y se constituyen en testimonio de resistencia como Yolanda Aguilar y muchísimas más, anónimas, a quienes debemos admiración y respeto.
[Ver MVE, págs. 101 y 102]

Para que esta historia no se repita, también es importante cambiar las actitudes y formas de convivencia que provocan que las mujeres tengan menos oportunidades de desarrollo y de una vida digna, a esa falta de oportunidades es lo que se le llama inequidad de género.

Para disminuir esa desigualdad, los cambios de convivencia deben darse no sólo en el hogar sino en los espacios de participación nacional mencionados en los Acuerdos de Paz, que permiten a las mujeres tener acceso a la educación y capacitación, a la vivienda, a programas de salud y al trabajo remunerado en iguales condiciones que los hombres. Algo importante para las mujeres también debe ser su derecho a organizarse y participar en la toma de decisiones y espacios de poder.





# 4. LA NIÑEZ DURANTE LA VIOLENCIA

## a. SITUACIÓN DE LA NIÑEZ

### Violencia contra la niñez

La niñez fue víctima de la represión durante el Conflicto Armado Interno. Como una forma de atacar a la guerrilla, el Ejército consideraba que las niñas y los niños eran "mala semilla" y se propusieron acabar con todas y todos, pues decían que iban a ser futuros guerrilleros y debían ser eliminados a tiempo. [Ver MVE, pág. 52]

Es notorio que la niñez fue víctima fácil porque no se daba cuenta del peligro que les amenazaba. Generalmente las niñas y los niños permanecían al lado de su mamá y cuando ésta era capturada y asesinada, ellas y ellos también. [Ver MVE, pág. 50 ]

En el caso de las masacres, las niñas y los niños fueron asesinados de igual forma que los adultos. Murieron y fueron abusados de distintas formas, todas horrorosas. [Ver MVE, pág. 51] Asimismo, en los testimonios recogidos por el Proyecto REMHI se tiene información que muchas criaturas fueron masacradas al sacarlas del vientre de sus madres. Murieron aún antes de nacer. [Ver MVE, pág. 52]

Durante la violencia armada, con frecuencia, las amenazas y torturas contra niñas y niños fueron usadas para obligar a las familias a colaborar, denunciar y destruir la comunidad. Toda esta situación sigue afectando a las personas sobrevivientes. [Ver MVE, pág. 55]

Tanto en el informe "Guatemala: Nunca Más" del REMHI [Ver MVE, pág. 94] como en el de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, "Guatemala, Memoria del Silencio", se habla sobre masacres cometidas por el Ejército en las que las víctimas fueron sólo mujeres y niños. Se expone el caso de la Aldea La fe, en Sololá, ocurrida en 1981, donde murieron 11 mujeres y 23 niños que quedaron en la comunidad, los hombres huyeron pensando que respetarían sus vidas.

El informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico afirma que de cada 100 muertos por la represión, 18 víctimas eran niños. La mayoría de la niñez víctima de la violencia y abuso sexual, fueron las niñas.

Muchas niñas y niños lograron escapar de las masacres pero algunos quedaron perdidos en las montañas y si eran encontrados por el Ejército los mataban porque pensaban que eran hijas o hijos de guerrilleros. [Ver MVE, pág. 53] También se dieron casos en que las niñas y los niños que quedaban huérfanos, después de las masacres fueron adoptados por elementos del Ejército, o fueron robados por las PAC para tenerlos bajo su servicio.
[Ver MVE, págs. 61 y 62]

La niñez sufrió mucho durante la huida por la montaña. Pasaron hambre, frío y enfermedades. [Ver MVE, pág. 57] Muchos de ellos fueron perdidos por sus padres ante la preocupación por salvar la vida. De la misma manera cuando eran perseguidos muy de cerca por el Ejército, no se les permitía a las niñas y los niños llorar, aunque tuvieran hambre o estuvieran enfermos, porque los habrían encontrado y seguramente todos hubieran muerto.
[Ver MVE, pág. 58]

Otra situación que afectó a la niñez durante el Conflicto Armado Interno, es que muchas niñas y niños fueron concebidos como resultado de violaciones sexuales a las mujeres de las comunidades que eran atacadas por el Ejército o las PAC. Ante esto, varias niñas y niños fueron entregados a congregaciones religiosas, porque para algunas madres era motivo de vergüenza y rechazo. [Ver MVE, pág. 59]

Durante el Conflicto Armado Interno muchos de los derechos que todos los niños y niñas deben gozar, fueron violados: derecho a la vida, convivir con su familia y en comunidad, vivir en libertad, tener acceso a la educación y a la salud, así como el derecho a protección y trato especial, entre otros. Todas estas situaciones tienen estrecha relación con su desarrollo físico, emocional, cognoscitivo, moral y social. Como los responsables de estas violaciones, se puede mencionar al Estado (Gobierno y Ejército 93%) y la guerrilla (3%), según la Comisión para el Esclarecimiento Histórico.

**La Convención sobre Derechos del Niño en su artículo 6 establece que:**

1. Los Estados Partes reconocen que todo niño tiene el derecho intrínseco a la vida.
2. Los Estados Partes garantizarán en la máxima medida posible la supervivencia y el desarrollo del niño.

**Y en el artículo 37: Los Estados Partes velarán porque...**

1. Ningún niño sea sometido a torturas ni a otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.
2. Ningún niño sea privado de su libertad ilegal o arbitrariamente.

**De forma más específica en el artículo 38 nos dice en los numerales:**

1. Los Estados Partes se comprometen a respetar y velar porque se respeten las normas del derecho internacional humanitario que les sean aplicables en los conflictos armados y que sean pertinentes para el niño; y
4. De conformidad con las obligaciones dimanadas del derecho internacional humanitario de proteger a la población civil durante los conflictos armados, los Estados Partes adoptarán todas las medidas posibles para asegurar la protección y el cuidado de los niños afectados por un conflicto armado.

# b. NIÑEZ DESAPARECIDA DURANTE EL CONFLICTO ARMADO INTERNO

## Aspectos Generales

Por la amplitud y el impacto del Conflicto Armado Interno, se puede decir que la violencia ha afectado fuertemente a varias generaciones que han crecido desde la infancia en medio de las pérdidas de familiares, el desplazamiento y el miedo.

En el caso de los niños y niñas, en algunos testimonios recogidos por el proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI) se hace evidente que por ejemplo, en muchas masacres la violencia contra la niñez no sólo fue parte de la violencia contra la comunidad, sino que tuvo una intención específica. En estos hechos son frecuentes las expresiones de los soldados o patrulleros sobre el asesinato de niños y niñas como una forma de eliminar la integración de las comunidades. [Ver MVE, pág. 52]

En otros casos, cuando las comunidades eran obligadas a huir por causa de la represión, no siempre fue posible escapar con rapidez para proteger la vida, porque con las niñas y los niños se hacía más difícil, debido a que era más lenta la huida por la montaña y había más posibilidad de ser descubiertos. Por ello, durante meses y, en algunos casos años, los niños y las niñas ni siquiera pudieron llorar, jugar o desenvolverse solos. Esta dificultad provocó muchos casos de pérdida o muerte por las condiciones en las que se tuvo que vivir. [Ver MVE, pág. 57,58]

Con mayor crueldad, los ataques indiscriminados contra la población civil, conllevaron también asesinato y lesiones a la niñez. En estas condiciones de vulnerabilidad, fue notorio que dentro del contexto del enfrentamiento, la niñez tuvo mayor dificultad para escapar, menor conciencia del riesgo, poco conocimiento de los mecanismos de la violencia y, por supuesto, una mayor dependencia de la familia que en esas condiciones no podían brindarles mucha seguridad. [Ver MVE, pág. 50]

Por estos hechos, en algún tiempo, muchos sectores de la sociedad se quedaron con la idea de que la niñez que no fue encontrada durante el tiempo que duró el Conflicto Armado, había sido asesinada por las fuerzas en conflicto o absorbida por sus comunidades. Sin embargo, a partir de la presentación del informe "Guatemala: Nunca Más" y "Guatemala, Memoria del silencio", se documentan casos de niñas y niños que nunca fueron encontrados, se habla entonces de **niñez desaparecida por el Conflicto Armado Interno** en todos aquellos casos de niños y niñas que fueron tomados por la fuerza o contra su voluntad por grupos del Ejército, las PAC o la guerrilla.

## La desaparición forzada es un delito

Un aspecto importante que hay que considerar es que la desaparición forzada es un delito, pero no es un delito cualquiera porque afecta a todos los hombres y mujeres del mundo entero, es decir que es un delito de lesa humanidad.

Por ello, para profundizar en esta forma de agresión contra la niñez, en el año 2000 la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala realizó una investigación para documentar casos de niñez desaparecida. Este esfuerzo dio como resultado el informe "Hasta Encontrarte, Niñez Desaparecida por el Conflicto Armado Interno en Guatemala", en el cual se documentaron 86 casos de niñas y niños desaparecidos, y se hace evidente que no siempre, los casos de desaparición de niñez se debieron a muertes o que las niñas y los niños fueron recogidos por otros miembros de la comunidad, presentando otra de las formas de la violencia política dirigida contra la niñez, que es la población que por su corta edad es más vulnerable.

En este sentido, se tiene registro de un mínimo de 444 casos de niñas y niños desaparecidos por el Conflicto Armado Interno en Guatemala, y más del 80% son del área rural, según el informe "Hasta Encontrarte". Los casos documentados en este informe, muestran que el 50% de niños y niñas desaparecieron en 1980. Del total de 86 casos documentados, 72 se dieron en municipios del Quiché.

Por otro lado, en los testimonios del REMHI, se hace referencia a algunos casos de rapto de niños y niñas, que luego fueron utilizados como sirvientes en lugares que no fueron afectados por la violencia. También se han recogido denuncias de casos de separación forzada de sus familias, como forma de presión contrainsurgente. [Ver MVE, pág. 61]

De igual forma, aparecen algunos casos de niños y niñas que fueron separados de sus familias o comunidades, secuestrados y adoptados de forma ilegal por algunos de los victimarios de sus familiares. Esta práctica ha condenado a algunos de los niños y las niñas, a vivir con los victimarios de sus familiares sin saberlo. [Ver MVE, pág. 62] Según declaraciones del general Gramajo, cuando era Ministro de la Defensa en 1989, esa práctica fue frecuente en algunos momentos. (Guatemala: Nunca Más, Tomo I, pág. 96)

Por la vía de la adopción, varios niños y niñas fueron llevados a otros países, y no necesariamente eran huérfanos.
Hay testimonios que relatan experiencias que luego de vivir algunos años en los países

de adopción, han regresado a reconocer a sus familias naturales, por iniciativa de los ahora jóvenes y, en algunos casos, contando con el apoyo de sus padres adoptivos.

## Efectos en los desaparecidos

La desaparición forzada atenta, en primer lugar, en contra de las personas desaparecidas. En el caso de niños y niñas se viola su derecho a una identidad, ya que en la mayoría de los casos se les ha cambiado incluso de nombre.

Asimismo, la mayoría de las veces en que las niñas y los niños contaban con pocos años, crecieron desconociendo la verdad de los hechos y no saben de la existencia de sus verdaderas familias. Cuando contaban con los años suficientes para darse cuenta de la separación se desarrollaron en ellas y ellos sentimientos de abandono y soledad al tener que vivir alejados de su entorno familiar y comunitario.

## Efectos psicosociales de las desapariciones

### Culpa

En pocos casos podemos mencionar el efecto de culpa como uno de los más profundos que se percibe en los familiares de las niñas y los niños desaparecidos, es un sentimiento de culpa porque se sienten mal de no haber podido evitar que sus hijos e hijas se desaparecieran, creen que son los responsables de esas situaciones, sin embargo, es evidente que por la manera como se dio la violencia durante el Conflicto Armado, ellos no podían hacer más. En algunos de los testimonios recopilados por el informe “Guatemala: Nunca Más”, del proyecto REMHI, con el drama de los padres que tuvieron que abandonar a sus hijos e hijas para poder huir, surgen los sentimientos de culpabilidad por su muerte o desaparición. A consecuencia de este sentimiento surgen también, el silencio y la soledad.

### Depresiones

Los sentimientos de culpa provocados por creer que se ha fallado al no haber podido evitar la desaparición del niño o la niña, así como la rabia, la tristeza y la incertidumbre muchas veces no expresadas, llevan a los y las familiares de quienes han desaparecido, a caer en grandes depresiones, es decir, que les falta la capacidad para divertirse y concentrarse, así como que ya no pueden expresar claramente lo que sienten. Esto afecta todas las actividades de la vida familiar y comunitaria.

### Incertidumbre de no saber dónde están las niñas y los niños desaparecidos

El no saber dónde están los niños o las niñas que han desaparecido es de los aspectos que más han afectado a las familias y comunidades. Incluso existe la duda de si están vivos o no.

### Enfermedades físicas

Los problemas emocionales provocados por la desaparición de las niñas y los niños han alterado la salud física de muchos familiares de las víctimas. Sienten, por ejemplo, dolor de cabeza, que no pueden dormir, etc., ya que no han encontrado una forma positiva de expresar el dolor de la pérdida.

### Duelos inconclusos o no cerrados

En el caso de la niñez desaparecida, una dificultad que han tenido que afrontar los familiares es la de no poder enterrar a sus hijas o hijos desaparecidos porque en muchos casos ni siquiera se sabe si están vivos o muertos.

## Cómo se ha superado el dolor

### Personas resilientes

La resiliencia es la capacidad que tienen las personas de que a pesar de las dificultades que puedan estar pasando en la vida, logran salir adelante. De esta forma, con todos los efectos negativos que conllevan las desapariciones de niños y niñas a consecuencia del Conflicto Armado Interno, cabe rescatar las grandes fortalezas de los familiares de las víctimas para sobrellevar y superar, de manera positiva, las circunstancias difíciles que se han dado a partir de la desaparición de los hijos e hijas, gracias a valores como la espiritualidad y el apoyo comunitario.

### Necesidad de contar

Es evidente que en algunas comunidades lo que ha permitido superar los sentimientos de incertidumbre, es la posibilidad de tener espacios de expresión oportunos, con personas que tengan capacidad de escuchar. Las personas tienen necesidad de contar lo que les pasó. Para el proceso de recopilación de los testimonios que forman parte del informe “Guatemala: Nunca Más” se necesitó de los Animadores de la Reconciliación quienes conocían o compartían la experiencia de violencia de la gente, hablaban su propio idioma, entendían las claves culturales de cada región, por tanto, tenían una gran capacidad de escucha y empatía. Para las víctimas y familiares que se acercaron a dar su testimonio, el conocimiento de la verdad era una de las principales motivaciones.[66] Al contar lo que sucedió se logra transmitir la historia, conocer nuestras raíces, comprender el presente, buscar nuevas formas de construir un futuro con esperanza, favorecer la identidad y concienciar e informar sobre la verdad evitando así manipulaciones y engaños. Contar lo que pasó ayuda a construir el presente y futuro sobre bases reales y sólidas.

## El reencuentro

La mayoría de casos de reencuentros documentados en el informe “Hasta Encontrarte”, partieron sobre todo de un esfuerzo propio de las familias por saber dónde estaban sus hijos e hijas. Esto se dio en medio de grandes limitaciones económicas mientras realizaron esfuerzos en búsqueda de información.

Dos lecciones pueden extraerse de los reencuentros documentados. Por un lado, que es posible realizarlos; que no está perdida la esperanza y que si, de manera espontánea, se han encontrado a varios niños y niñas desaparecidos, la seguridad de nuevos encuentros se multiplica si el esfuerzo se realiza de manera ordenada y contando con las personas, el esfuerzo comunitario, los recursos y materiales que se necesitan para ello.



66. *REMHI. Guatemala: Nunca Más: Impactos de la Violencia. Págs. XXVI, XXIX.*

**Para llevar a cabo procesos de reencuentro es importante tomar en cuenta:**

a. Para cada caso de desaparición corresponde una historia única.

b. Tener criterios para determinar el tiempo de preparación necesario para favorecer el reencuentro, de acuerdo a cada caso.

c. Qué se puede hacer para superar el sentimiento de abandono sufrido por las niñas y niños desaparecidos.

d. Cómo apoyar y acompañar los casos en los cuales se ha roto la identidad de las niñas y niños, sobre todo cuando han sido llevados fuera del país. Dentro del apoyo que se debe dar para realizar los reencuentros (preparación, encuentro y seguimiento) hay que tomar en cuenta los tres sujetos involucrados: la familia original, la niña o niño desaparecido y la familia adoptiva o de crianza. En esta situación, es importante darle prioridad a los sentimientos de cada una de las personas para lograr un encuentro que beneficie tanto a las víctimas como a los familiares originales y adoptivos.

e. Cómo resolver las necesidades económicas.

f. Qué hacer para superar los temores e inseguridades que pueden estar presentes en las personas.

*Lo importante en el caso de los reencuentros es considerar que no es adecuado llevarlos a cabo cuando no hay total seguridad sobre la identidad de las personas desaparecidas.*

***Convención sobre Derechos del Niño, Artículo 39:***
*Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para promover la recuperación física y psicológica y la reintegración social de todo niño víctima de: cualquier forma de abandono, explotación o abuso; tortura u otra forma de tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; o conflictos armados. Esa recuperación y reintegración se llevarán a cabo en un ambiente que fomente la salud, el respeto de sí mismo y la dignidad del niño.*

**Referencia para casos de niñez desaparecida:**

Comisión Nacional de Búsqueda de Niñez Desaparecida (CNBND) teléfono: (502) 251-6146.

Proyecto de Niñez Desaparecida por el Conflicto Armado Interno en Guatemala. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG) teléfono: (502) 285-0456 ext. 106, 107.




# 5. ¿CÓMO SE ENFRENTÓ Y EXPLICÓ LA VIOLENCIA?

El miedo, la confusión, la tristeza, etc., son reacciones normales de los seres humanos ante situaciones de destrucción y peligro. Pero estos sentimientos son más fuertes cuando los provoca el hombre, que cuando los desastres naturales son responsables. [Ver MVE, págs. 44 y 31]

Durante el tiempo de la violencia política, el Estado creó un clima de miedo para que la población se paralizara y aislara. Que creyera que era responsable de lo que estaba sufriendo, distorsionándose así la realidad. [Ver MVE, pág. 34] Esto se facilitó por la desinformación [Ver MVE, pág. 108] y la negación de los hechos generados por los gobiernos de turno, valiéndose de muchas formas y recursos, entre ellos los medios de comunicación.

Es necesario considerar, que las largas distancias que hay entre las comunidades y regiones, hacía muy difícil saber que la violencia era sufrida por la mayor parte de la población y no sólo un grupo.

## ¿Cómo la población se explicaba la violencia?

La población responde a “por qué sufrieron la violencia” desde situaciones locales [Ver MVE, pág. 89], entre ellas:

Porque la gente era de la guerrilla.
Porque hay maldad en la gente. [Ver MVE, pág. 178]
Una lucha de poderes, del Ejército y las PAC contra la guerrilla.
Problemas interétnicos.
Problemas por la posesión de sus tierras.
La envidia entre comunidades y familias.
Por concienciar a la comunidad sobre la realidad.
Por promover a las personas de la comunidad.

Estas causas identificadas son explicaciones parciales de la represión, pero no las verdaderas.

## ¿Cómo explicaban la violencia los victimarios?

El Estado justificó la violencia política como una necesidad para poder “luchar contra el comunismo”. La sola acusación de “comunistas”, “guerrilleros” o “subversivos” hacia cualquier movimiento social o político, fue suficiente razón para reprimir a las personas. [Ver MVE, pág. 159]

En un principio, la violencia era selectiva, pero se fue generalizando con el tiempo. De la Iglesia Católica, algunos catequistas, religiosas y religiosos, y sacerdotes además de pobladores de las comunidades mayas fueron blanco de represión, por ser considerados un potencial apoyo para la guerrilla.

Esta violencia selectiva que se fue generalizando ha permitido que, socialmente, se responsabilice de la violencia política a personas o grupos que defendían o exigían sus derechos. Se llegó a decir que el que moría o desaparecía era porque “en algo estaba metido”, o porque era enemigo de la patria. Esto, a la vez, facilitaba que el resto de la población renunciara a los derechos de participación y organización, que merecía. [Ver MVE, pág. 215]

Los impactos de la violencia han sido tan grandes que aún permanecen. La muestra es que, en la actualidad, algunas personas todavía tienen miedo a participar en grupos sociales y políticos ya que, en la actualidad las estructuras de poder no han cambiado y las amenazas e intimidaciones se mantienen vigentes.

## Enfrentando la violencia y sus consecuencias

A pesar de todo lo malo que sufrió, mucha gente sobrevivió. Además, generaron formas para salir adelante, entre ellos podemos resaltar:

* La interpretación de los sueños: esto le servía a las personas para poderse explicar la violencia, comprender lo que habían sufrido y reducir, en alguna forma, el sufrimiento por los recuerdos. [Ver MVE, págs. 76 y 77]

- Las mujeres enfrentaron la violencia asumiendo compromisos personales y familiares, desde el cuidado de niños y niñas; [Ver MVE, pág. 100] hasta ser el sustento económico de la familia. [Ver MVE, pág. 47] Además asumieron un papel político, al buscar a sus familiares desaparecidos. [Ver MVE, págs. 101 y 102]

- Mucha gente, después de haber permanecido en la montaña por largo tiempo, retornó para empezar a reconstruir sus vidas. [Ver MVE, págs. 87 y 88] Pero así como mucha gente huyó, otra se vio obligada a quedarse y adaptarse a la vida militarizada. [Ver MVE, pág. 76]

- El romper el silencio es otra forma para enfrentar la violencia. La gente empezó a contar lo que sufrió y a pedir que esa historia se sepa. Ésta ha sido una forma de empezar a sanar las heridas para que Nunca Más estos hechos se repitan. [Ver MVE, pág. 288]

- El rescate de la organización social y política, a nivel nacional, comunitario, etc., ha sido una forma de sobreponerse a los efectos de la violencia sufrida durante el Conflicto Armado. Los grupos de la sociedad civil se han vuelto a reorganizar y a expresar las demandas de la población [Ver MVE, pág. 259]; también hay comunidades que ya han implementado proyectos de desarrollo (experiencia de Caxlampon, Alta Verapaz). Se han desarrollado los movimientos reivindicativos de indígenas y de mujeres.



# TOMO II
# ¿QUIÉNES Y CÓMO LO HICIERON?
# (Los Mecanismos del Horror)



## 6. CONTROL DE LA POBLACIÓN

### El Control...

Con el propósito de terminar con la guerrilla, el Ejército involucró activamente a la población civil por ser considerada la base social de la subversión.

Para poder controlar a la población civil, y en muchos casos también a la población involucrada en el ejército, funcionaron "aparatos de inteligencia", entre los que podemos mencionar como más conocidos: "La G2", el Archivo del Estado Mayor Presidencial (EMP), el Departamento de Investigaciones Criminológicas (DIC), la Guardia de Hacienda, la Judicial, la Policía

Militar Ambulante (PMA), la Policía Nacional, el Sistema de Protección Civil (SIPROCI), los Comisionados Militares, las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), los Escuadrones de la Muerte, las Aldeas Modelo, entre otros.

Para poder ejercer el control con efectividad, el Ejército diseñó una estrategia propia para cada región e hizo un estudio sobre cómo era la relación de la guerrilla con la población civil y dividió las zonas por colores: Zona Roja, comunidades donde la guerrilla tenía mayor presencia; Zona Rosada, poca presencia de la guerrilla; y Zona Blanca, no había ninguna presencia guerrillera. [Ver MVE, pág. 138]

## Patrullas de Autodefensa Civil (PAC)

Las PAC fueron creadas como un sistema de represión y vigilancia. En muchos lugares eran obligados a integrarse a ellas por medio de acusaciones o amenazas de muerte, aunque se decía que era voluntario.

A pesar de estar integradas por hombres entre 18 y 60 años también hubo menores de 15 y mayores de 60. [Ver MVE, pág. 142] Empezaron durante el gobierno del General Romeo Lucas García (1978-82), pero fueron legalizadas durante el gobierno defacto del General Efraín Ríos Montt (1982-83).

No se sabe con seguridad cuántos hombres integraron las PAC, pero se calcula que entre 1982 y 1983, serían unos 900,000.

Durante el gobierno del Presidente Lic. Vinicio Cerezo (1986-90) los miembros de las PAC bajaron a 500,000 y cuando se disolvieron en 1995, eran como 375,000.

### ¿Para qué?

Las PAC fueron creadas para controlar a la población. Por ser personas de la comunidad quienes las integraban, tenían conocimiento de la población y del terreno, participando directamente en rastreos y combates. Se les daba pocas armas y no recibían salarios, pero cuando atacaban comunidades, como premio se les permitía robar las cosas de la gente. [Ver MVE, pág. 143]

En muchas ocasiones las patrullas participaron en masacres junto con batallones del Ejército; pero también hubo casos en que actuaron con autonomía o eran ayudados por otros agentes del Ejército como los Confidenciales y los Comisionados Militares.

### ¿Cómo estaban organizadas?

Su organización era similar al modelo militar y en muchos lugares los Comisionados Militares eran los encargados de organizar y controlar el funcionamiento de las PAC. Tenían un jefe de patrulla y pelotones de patrulleros. El jefe de patrulla casi siempre lo escogía el Ejército entre la gente de la comunidad que no fuera identificada como colaborador de la guerrilla. Los jefes de algunas PAC recibían víveres o dinero que no lo repartían a los miembros. En algunas poblaciones, la misma gente pudo escoger al comandante de la patrulla. [Ver MVE, pág. 145]

Los miembros de las PAC se metían en las montañas para encontrar guerrilleros, ayudaban a capturar a la gente. Fueron utilizados como guías, ya que conocían el terreno. Eran obligados a ir delante de los soldados y eran los primeros en caer en las minas o emboscadas. [Ver MVE, pág. 147]

El entrenamiento de los patrulleros fue más fuerte en las comunidades que estaban más cerca de las áreas donde había mayor presencia de la guerrilla. Se les daba pocas armas y malas. En otros casos, los patrulleros utilizaban sus armas de cacería, machetes o palos.

### Horrores que cometieron las PAC

Las PAC cometieron muchos asesinatos en sus propias comunidades y en muchos casos, las víctimas no tenían relación con la guerrilla, pero para el Ejército toda la gente era sospechosa. [Ver MVE, pág. 147] La época en que más violaciones a los Derechos Humanos cometieron, fue entre los años 1981 y 1983.

Mataban sin importar quién era sospechoso haciendo un fuerte uso de violencia, estando la víctima completamente indefensa y muchas veces delante de sus familiares. Las PAC actuaron en forma conjunta con el Ejército en la mayoría de las masacres y en acciones de destrucción masiva. Existen testimonios que señalan que en algunas comunidades hubo patrullas muy crueles. Según el informe "Guatemala: Nunca Más" el 20% de las masacres incluye la participación de las PAC en capturas, torturas o asesinatos de la población.

Los consejos de ancianos, los alcaldes auxiliares y toda expresión de autoridad o poder local cayeron ante los jefes de patrulla, quienes a partir de la designación de ese puesto, suplantaban las estructuras tradicionales comunitarias.

## Comisionados Militares

### Creación

Fueron creados en 1938 en la época del Presidente General Jorge Ubico, como los representantes del Ejército en las comunidades. Jerárquicamente dependían del comando de las Reservas Militares.

### ¿Para Qué?

Eran los ojos, oídos y brazos del Ejército. Eran personas civiles que podían llevar armas y recoger información sobre lo que hacía la población. En los años ochenta, el ser acusado por un Comisionado Militar suponía casi siempre la muerte. Aproximadamente había 28,000 personas en la red de Comisionados Militares.

### ¿Quiénes fueron y qué hacían?

Desde los comienzos de las PAC, muchos de los Comisionados fueron nombrados como jefes de patrullas. Esta doble condición de ser Comisionados Militares y jefe de PAC, los llevó en algunos casos a cometer violaciones a los Derechos Humanos contra los propios patrulleros.

Los comisionados fueron obligados a participar más activamente en las operaciones militares contra la guerrilla. Como agentes de autoridad militar local, los Comisionados gozaban de impunidad, aprovechando esta situación de poder para solucionar sus problemas personales.

Frecuentemente denunciaban a personas que incluso, no tenían ninguna participación en el enfrentamiento. Estas denuncias terminaban en detenciones, desapariciones y ejecuciones extrajudiciales. También tenían la obligación, impuesta por el Ejército, de participar en la captura y entrega de personas señaladas de integrar o de apoyar grupos guerrilleros.

Según el informe "Guatemala, Memoria del Silencio" (CEH), los Comisionados Militares fueron responsables del 11% del total de violaciones a los Derechos Humanos. Dichas violaciones se produjeron principalmente

durante los años de 1980 a 1984, período que coincide con el aumento de la violencia en Guatemala. También fueron utilizados como “orejas” o espías.

Una de las funciones más importantes era reclutar vecinos para prestar servicio militar. Tenían privilegios como el de llevar armas, tener acceso al Comisariato del Ejército, recibir atención en el Hospital Militar y otros beneficios, situaciones que motivaban a vincularse como Comisionados Militares, lo que les permitía también, con mucha facilidad, meterle miedo a las personas de la comunidad.

## Escuadrones de la Muerte

Eran los encargados de amenazar, torturar y llevar a cabo ejecuciones contra personas que no estaban de acuerdo con el gobierno. Una de sus principales funciones era crear terror psicológico en la población. También hacían listas de nombres con amenaza de muerte, que aparecían en lugares públicos. Sólo en 1967 aparecieron en listas de muerte más de 500 personas. [Ver MVE, pág. 133]

Algunos sólo recibían apoyo económico del Ejército, partidos políticos de derecha o empresarios. Otros estaban compuestos por los mismos miembros del Ejército, pero como grupos secretos. Algunos empresarios, finqueros y dirigentes de partidos políticos, apoyaron económicamente o formaron sus propios Escuadrones de la Muerte. [Ver MVE, pág. 133]

Una de las características de algunos Escuadrones de la Muerte es que eran organizados por el Ejército, sin integrar a ningún civil en las estructuras de mando. A finales de los años 80 y principios de los 90, aparecieron escuadrones que llevaron a cabo amenazas contra personas que trabajaban por los Derechos Humanos.

Los Escuadrones más conocidos eran: Mano Blanca, Consejo Anticomunista de Guatemala (CADEG), Nueva Organización Anticomunista (NOA), Ejército Secreto Anticomunista (ESA) y Jaguar Justiciero. [Ver MVE, pág. 133]

## Aldeas Modelo

El Ejército creó las Aldeas Modelo en donde se controlaba y se sometía la vida de la población. En esas aldeas, el Ejército experimentó en el período 1982-1986 su propio modelo de reorganización social para tener un control total de la población considerada como base social de la guerrilla. Consistieron en concentraciones de población, organizadas con la finalidad de quitarle el apoyo a la guerrilla y ganársela para el Ejército.

El Ejército hacía un trabajo de “reeducación” o “reideologización” con la gente, para tratar de cambiarles sus ideas. [Ver MVE, pág. 150] Entre 50 mil y 60 mil personas vivieron en Aldeas Modelo.

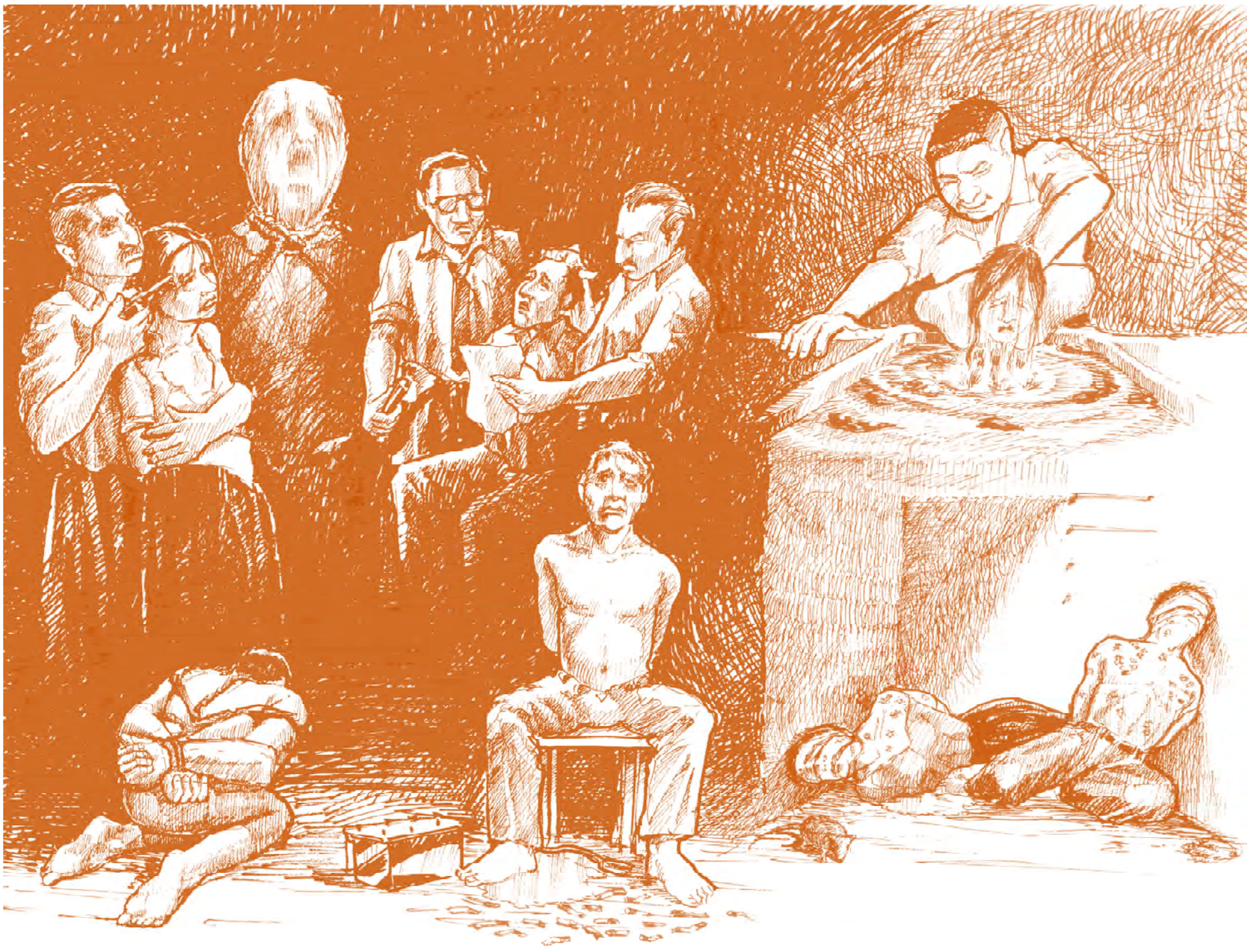
Estos aspectos fueron desarrollados especialmente a partir del año 1982 con el gobierno militar de Ríos Montt quien, paralelamente a una estrategia de destrucción total en algunas áreas y el control de las PAC, desarrolló un programa de guerra psicológica manipulando el “nacionalismo” de la gente, utilizando como estrategias el amor cívico a la patria, la estrategia de Polos de Desarrollo y reeducación en Aldeas Modelo.

El Ejército llevó a esas aldeas estratégicas o Aldeas Modelo, un cierto apoyo económico y en algunos casos una coordinación de instituciones gubernamentales para proporcionar ayuda de emergencia o

proyectos de infraestructura, especialmente en las Aldeas Modelo del Área Ixil.

Algunas de las aldeas en Ixcán, Área Ixil y Alta Verapaz tuvieron un carácter de campo de concentración, donde el Ejército reunió a las poblaciones consideradas más peligrosas, es decir quienes más apoyo podrían dar a la guerrilla. Para alcanzar sus objetivos, desarrolló un control militar, logrando un cambio en la vida tradicional de la gente en su comunidad y también cometió toda clase de violaciones a los derechos fundamentales de la población civil. Después de vivir en esas condiciones durante varios años, las poblaciones no alcanzaron ningún desarrollo, fracasando como modelo económico y social.





# 7. LA TORTURA

## Características de la tortura política

La tortura constituye una forma de violencia con la que se somete a una persona a una experiencia extrema de dolor físico y mental.

Es importante notar que en Guatemala durante el Conflicto Armado Interno, la tortura no fue una forma de violencia cualquiera, sino fueron aquellas acciones que se aplicaron como parte de una estrategia política global intencionada. Según el informe “Guatemala: Nunca Más” (REMHI), la práctica de la tortura estuvo relacionada con formas de violencia individual y colectiva, sobre todo en las masacres y capturas [Ver MVE, pág. 118], e incluyó la aplicación de métodos que dañaron la integridad física y mental de las personas.

**De manera más amplia, la tortura se puede describir como:**

Un instrumento político para dominar a la población y que, por lo tanto, dificulta la vida en democracia.

Un castigo físico y psicológico causado por un ser humano hacia otro.

Una violación a los Derechos Humanos como parte de la represión y la lucha política.

## Los métodos de tortura

En el informe "Guatemala, Memoria del Silencio" (CEH) se afirma que los métodos de tortura utilizados en Guatemala pueden clasificarse en físicos y psicológicos. La tortura se aplicaba siguiendo diferentes pasos: luego de la detención se continuaba con el "ablandamiento" de la personalidad, para que en la etapa siguiente, la persona fuera interrogada aplicándole distintas técnicas. Para que el "ablandamiento" fuera efectivo, se mantenía a las víctimas en una situación de total aislamiento e indefensión. Posteriormente las víctimas, generalmente, eran ejecutadas o convertidas en colaboradoras del Ejército.

De acuerdo al informe "Guatemala: Nunca Más", la falta de respeto hacia los Derechos Humanos durante el Conflicto Armado Interno, fue parte de lo que provocó las detenciones realizadas por el Ejército y las fuerzas de seguridad. En muchos de estos casos, la tortura se utilizó como forma de castigo contra personas acusadas de participar en la guerrilla y muchas fueron asesinadas después de unos días, semanas o incluso meses de su detención.

La tortura habitual consistió en golpizas brutales, quemaduras o lesiones con cuchillos, colgamientos, amenazas de muerte, condiciones de hacinamiento, suciedad y privación de alimento. La tortura mediante asfixia, uso de químicos y descargas eléctricas también fue usual.

## ¿Cuál es la intención de la tortura?

Además de buscar información y confesiones, la tortura se realizó para destruir la identidad de las víctimas, buscando su eliminación o su conversión en colaboradoras de la represión contra personas de sus mismas comunidades. De igual forma, la tortura se utilizaba con los siguientes propósitos:

Para atacar la identidad colectiva, sus valores y creencias.

Como un instrumento para cambiar las ideas de las personas y comunidades.

Aplicar el terror de forma ejemplificante, para intimidar a la población.

Una forma de matar de manera brutal sin buscar información.

Una forma de castigar. [Ver MVE, págs. 120 a la 124]

En el informe "Guatemala: Nunca Más" se afirma que a menudo, se torturó a personas conocidas de la comunidad para violentar la conciencia de sus familiares y comunidades. En el área rural muchas torturas tuvieron un carácter público demostrando con ello, la impunidad del victimario y la humillación que sentían las víctimas. [Ver MVE, pág. 118]

## Las víctimas

Según los datos del informe “Guatemala, Memoria del Silencio” (CEH), la tortura afectó principalmente a hombres adultos, sin embargo, los porcentajes de niños, niñas y mujeres afectados por tortura son significativos. Se afirma que el 85.2% de víctimas individuales eran mayas y el 14.6% ladinos. El análisis global de este informe demuestra que en Guatemala, la tortura fue dirigida primordialmente hacia personas que eran líderes campesinas, sindicales o estudiantiles, pero es importante tomar en cuenta que en los datos que presenta el informe, no se puede tener un registro exacto de la cantidad de personas sometidas a tortura, ya que habrá muchas víctimas que no sobrevivieron para contar su testimonio.

En el informe “Guatemala, Memoria del Silencio” (CEH) hay un registro de 11,598 víctimas de las cuales 54% sobrevivieron y 46% que sufrieron la tortura, también fueron víctimas de ejecución arbitraria. Asimismo la Comisión del Esclarecimiento Histórico afirma que la mayoría de las víctimas pertenecieron a todos los sectores sociales principalmente a organizaciones indígenas, campesinas, sindicales, cooperativas, etc.
Es importante mencionar que en un Estado donde se practica la tortura se desarrollan métodos para su uso a través de: obediencia, aprendizaje, formación y entrenamiento de torturadores, órdenes de actuar con violencia contra las personas, la impunidad con que se realizan las acciones de tortura y la creación de los espacios físicos donde se realizan.

## ¿Quiénes cometieron torturas?

De acuerdo a los testimonios recogidos en el informe “Guatemala, Memoria del Silencio” (CEH), el 88% de los casos de tortura fueron ejecutados por el Ejército. Los otros cuerpos de seguridad del Estado ejecutaron actos de tortura en coordinación con miembros del Ejército, en especial, con integrantes de la sección de inteligencia. Asimismo, son responsables de estas violaciones, con el consentimiento del Ejército: las PAC, los Comisionados Militares y otras fuerzas de seguridad como la Policía Nacional.

Según el informe “Guatemala: Nunca Más” (REMHI), las razones que explican que la mayoría de acciones de tortura aplicadas por el Ejército, durante el Conflicto Armado Interno, fueron en contra de la población civil, responden a:

- Trataba de impedir la organización campesina, laboral, política y social.
- Temor de que las comunidades indígenas pudieran incorporarse a la guerrilla.
- Búsqueda de información.
- Acusaciones contra otros.
- Castigar a la población de forma ejemplificante.

Los relatos incluidos en los testimonios del informe “Guatemala: Nunca Más” (REMHI) describen un absoluto desprecio a la vida y a la dignidad de las personas, por quienes realizaron la tortura. En el caso del Ejército y las PAC, ésta se aplicó como una forma de eliminación de la población en muchas comunidades. Asimismo, se expresa que la mayoría de las personas que fueron secuestradas y asesinadas especialmente por la G2 y escuadrones de la muerte, aparecieron muertas con señales de tortura.

En el informe “Guatemala, Memoria del Silencio” (CEH) se afirma que los años en que se produce el mayor número de casos de tortura corresponden al período entre 1979 y 1985, siendo 1982 el punto máximo. Asimismo, las cifras demuestran que la tortura fue utilizada con mayor intensidad en los departamentos con alta población maya. Quiché ocupa el primer lugar, le siguen

otros departamentos como Huehuetenango, Alta Verapaz, Baja Verapaz y Chimaltenango.

Las organizaciones de Derechos Humanos hablan también de tortura cuando grupos insurgentes realizan prácticas crueles, inhumanas o degradantes contra las personas. En el caso de la guerrilla, el informe "Guatemala: Nunca Más" (REMHI) explica que la tortura no se realizó para obtener información sino para castigar a quienes participaban en estructuras como Comisionados Militares, PAC o a la supuesta colaboración con el Ejército.

En estos casos se hace referencia a amenazas de muerte, golpizas y lesiones con arma blanca. En los testimonios se recogen relatos de brutalidades cometidas, muchas veces delante de testigos, en contra de personas acusadas de pertenecer a los aparatos de control del Estado, durante los primeros años 80.

Asimismo, el informe "Guatemala: Nunca Más" (REMHI) destaca que el 84.53% de los casos de tortura se señala como responsables a las fuerzas militares y paramilitares del Estado y el 7.8% son atribuidas a la guerrilla.
[Ver MVE, pág. 119]

## Cárceles clandestinas

Según el informe "Guatemala, Memoria del Silencio" (CEH), en Guatemala la tortura sistemática y generalizada llevó a contar con centros especializados e ilegales de detención que fueron conocidos como cárceles clandestinas. Éstas fueron ubicadas en instalaciones públicas como cuarteles de la policía, zonas militares u otros lugares de las unidades militares o de las fuerzas de seguridad.

Muchos de los destacamentos militares contaron con centros clandestinos de detención en los que las personas permanecieron en condiciones infrahumanas y sometidas constantemente a interrogatorios y brutales torturas. También se usaron edificios o viviendas particulares o de miembros del Ejército, incluso escuelas e iglesias cuando fueron ocupadas por el Ejército.

Dichos lugares contaban con instalaciones preparadas tales como:

- Pozos.
- Fosas con agua.
- Cuevas o zanjas naturales.
- Pequeñas celdas hechas de lámina para mantener el calor y que podían ser inundadas de agua.

## Efectos de la tortura en la persona

En la situación de tortura, el torturador impone a su víctima el dilema de dejarse maltratar exponiéndose a un dolor intolerable, con daños físicos o mentales e incluso a la muerte; o de delatar, es decir denunciar a sus propios compañeros entregándolos a la tortura y tal vez a la muerte. Esta alternativa podía evitarle los tormentos físicos pero no los psicológicos, destruyendo una parte fundamental de sí mismo, su identidad y sus vínculos colectivos que dan sentido a su existencia.

La tortura genera sentimientos de humillación y culpa, causando el silencio sobre una parte de la experiencia dolorosa. El maltrato tanto físico como mental es mayor a lo que podemos imaginar y el punto central está puesto en el dolor que pasa a ser la expresión del daño cometido por el victimario.

## Cómo se enfrentaron las consecuencias del dolor

Muchos de los esfuerzos de reconstrucción que han hecho los familiares y sobrevivientes, han tenido por objetivo reconstruir su vida, enfrentar las consecuencias y defender su dignidad.

La mayor parte de las y los sobrevivientes han desarrollado una gran capacidad para sobreponerse. Algunas personas enfrentaron la situación extrema de dolor físico o mental, desarrollando su capacidad de resistencia. Incluso en los casos de ausencia total de control de la situación, muchas personas enfrentaron a sus victimarios y buscaron formas para sobrevivir aún en esas condiciones límite en las que llegaron al máximo del dolor y del sufrimiento sin morir, demostrando una enorme capacidad de enfrentar las experiencias traumáticas, aferrándose a las ganas de vivir.

## Salud mental para reparar la integridad

La tortura generó consecuencias, algunas tan graves o problemáticas, que no le dejaron a la persona continuar su forma común de vida. Después de esa experiencia las personas afectadas se sienten dolidas, con frecuencia destrozadas y por ello necesitan de asistencia profesional que les permita recuperarse y continuar una existencia digna.

La intervención de acciones de salud mental para reparar la integridad de las víctimas de tortura, a pesar que muchos de los daños no se pueden cambiar totalmente, permitirá:

**En las personas**

- Apoderarse de los sentimientos legítimos de rabia, dolor, impotencia, indefensión.
- Conocer por qué ocurrieron los hechos y quiénes son todos los responsables de los mismos.
- Abrirse a nuevas formas de relaciones humanas.
- Ejercer sus derechos como ser social.
- Recobrar la confianza en sí mismo y en los demás.

**En las familias**

- Intentar un cambio que, integrando el dolor y las carencias, permita el proceso de desarrollo personal.
- Liberarse de las formas defensivas y protectoras ante el trauma.

**En la comunidad y la sociedad**

- Establecer nuevos tipos de relación social solidarias que no sólo reparen el daño causado, sino que permitan el desarrollo humano.
- Dar a conocer la verdad y la impunidad.
- Convertirse en defensores de los Derechos Humanos.
- Promover los Derechos Humanos en las comunidades previniendo su violación.



# 8. LAS MASACRES

## La Doctrina de Seguridad Nacional

Según el informe “Guatemala, Memoria del Silencio” (CEH), las violaciones de los Derechos Humanos que se describen a continuación ocurrieron en el marco del conflicto contra la guerrilla, el cual estuvo orientado por la Doctrina de Seguridad Nacional. Esta doctrina tenía como propósito fundamental impedir la transformación del sistema social, político y económico existente, por lo que se tenían que realizar acciones en todos los campos: político, socioeconómico y psicosocial.

Esta doctrina afirma que la guerra contra la guerrilla tiene como objetivo a la población, porque se considera que la guerrilla logra sus propósitos con la participación activa de aquélla y porque el medio ambiente en el que desarrolla sus actividades es también la población. Por estas razones es necesario recuperar o mantener su adhesión y hacerla participar activamente en la guerra, a favor del gobierno. Por lo que durante el Conflicto Armado Interno, el Ejército de Guatemala consideró como enemigo a la guerrilla, y a todas las personas que (real o supuestamente) simpatizaran con sus ideas, desarrollando varias acciones con el fin de combatirlas y controlar a la población.

# Las Masacres

La gran cantidad de operaciones militares en la que se perpetraron matanzas contra la población indefensa, que el lenguaje popular denominó masacres, es uno de los hechos más característicos del Conflicto Armado en Guatemala, especialmente durante el período que va de junio de 1981 a 1982. Estos 18 meses concentraron el 64% de todas las masacres documentadas en el informe "Guatemala, Memoria del Silencio" (CEH) así como el 76% de las ejecuciones arbitrarias perpetradas durante las masacres. Fueron los meses más teñidos de muerte, destrucción y dolor en la historia reciente del país.

El informe "Guatemala, Memoria del Silencio" (CEH) ha definido una masacre como la ejecución arbitraria de más de cinco personas, realizada en un mismo lugar y como parte de un mismo operativo, cuando las víctimas se encontraban en un estado de indefensión absoluta o relativa.

Su fin era la destrucción comunitaria, es decir, eliminar las bases de subsistencia de las comunidades y provocar su desarticulación. Los elementos importantes fueron: la destrucción física de las comunidades, de las casas, cultivos y animales, así como de los centros de oración, las escuelas, los salones comunales y demás edificios comunitarios; la utilización y profanación de las iglesias como centros de tortura y de ejecuciones; la destrucción de elementos materiales como el maíz y las piedras de moler que a la vez conllevan un fuerte sentido simbólico para la cultura; así como el involucramiento, muchas veces obligado, de los miembros de las comunidades.

Las masacres fueron acciones realizadas por el Ejército y en algunas ocasiones también por la guerrilla. Según datos del informe "Guatemala, Memoria del Silencio" (CEH), 626 masacres fueron realizadas por las fuerzas del Estado y 32 fueron responsabilidad de la guerrilla.

## ✻ Las características generales de las masacres fueron:

- Se desarrollaron en lugares en donde el Ejército consideraba que la población estaba con la guerrilla.
- Antes de masacrar una comunidad, en el área hubo presencia de militares y guerrilleros. En muchas ocasiones, los líderes habían sido desaparecidos hacía un tiempo.
- Antes de las masacres, las comunidades no intentaron realizar ataque alguno.
- Las comunidades, muchas veces, fueron sorprendidas en días en que había muchas personas reunidas (días de mercado, feria patronal, celebraciones religiosas, etc.).
- Una vez agarrada la gente, muchas veces, era separada en grupos para facilitar el trabajo al Ejército.
- Generalmente, éstas se realizaban en lugares donde no había edificios, puentes, carreteras o construcciones importantes que pudieran ser dañadas por acciones de destrucción masiva, o no se vieran afectados los intereses de la gente con poder económico y/o político.
- Se realizaba, después de varios intentos (por parte del Estado y sus instituciones) de controlar la lucha campesina o cambiar la actitud de la población.

No hubo una sola forma de realizar las masacres, ya que las acciones variaban conforme a las intenciones que se tenían en cuanto al control de la población y territorio, por ejemplo: algunas veces los militares se cambiaban de ropa, para que la gente creyera que los victimarios habían sido de la guerrilla; en otras ocasiones llegaban a la comunidad con una lista de nombres, o bien llevaban a una persona con la cara oculta, que señalaba a cierta gente a la que acusaba de ayudar a la guerrilla. [Ver MVE, pág. 109]

### * Las masacres buscaban tener los siguientes resultados:

Eliminar un gran número de población civil (sin importar edad y sexo), destruir comunidades enteras y provocar la huída hacia las montañas u otros lugares.

La destrucción comunitaria total, para que la comunidad no pudiera volver a reconstruirse y dejara de ser una "amenaza".

Según el informe "Guatemala: Nunca Más" (REMHI), la guerrilla llevó a cabo masacres en contra de grupos de población y en algún caso, toda una comunidad que estaba en su contra o que había sido implicada por el Ejército en la lucha contra la guerrilla. Según el informe "Guatemala, Memoria del Silencio" (CEH) en algunas de estas masacres se dio muerte a mujeres, niñas y niños. El Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) fue el que más masacres cometió, en relación a las otras organizaciones guerrilleras. [Ver MVE, pág. 114]

## La Tierra Arrasada

El período de las masacres masivas forman parte de la operación militar, conocida como "Tierra Arrasada". El propósito de esta operación era despejar el área de población; al que no mataban lo obligaban, por el terror, a desplazarse a otras regiones.

La "Tierra Arrasada" buscaba desaparecer o arrasar con aldeas y comunidades completas, matando a todas y todos sus pobladores (sin importar sexo, edad, etc.) y sus animales. Además se buscaba quemar las siembras, cosechas, viviendas y todas las cosas de la gente.

Fue aplicada con más fuerza, en las regiones donde los enfrentamientos armados con la guerrilla eran más fuertes. [Ver MVE, pág. 106] La Comisión del Esclarecimiento Histórico en su informe "Guatemala, Memoria del Silencio", en la conclusión 122 denuncia que en Guatemala, entre los años 1981 y 1983 hubo genocidio, período que corresponde a los gobiernos de los Generales Romeo Lucas García, Efraín Ríos Montt y Oscar Humberto Mejía Víctores. Genocidio definido como: asesinato colectivo que busca acabar con un grupo étnico o social por motivos de raza, religión o política.

## Las Víctimas de las Masacres

Las víctimas de las masacres, en su mayoría eran población civil, sin importar sexo ni edad. Murieron más hombres que mujeres porque se creyó que éstos colaboraban más con la guerrilla que las mujeres.

Sin embargo también mujeres, niñas y niños fueron eliminados por ser considerados "colaboradores y colaboradoras de la guerrilla".

**La violencia usada contra las víctimas fue bien pensada, porque a cada uno se le dio un trato diferente que tuvo efectos en el resto de la comunidad:**

- Las mujeres, muchas veces se las separaba de los hombres, para poderles hacer daño sin que hubiera testigos molestos; además, muchas veces las mujeres fueron violadas y obligadas a cocinar para los victimarios. El resultado de estas acciones, no necesariamente siempre terminaba con su muerte; a veces ellas sobrevivían.
- Las niñas y los niños generalmente permanecían con sus madres, por lo que corrían la misma suerte de ellas, incluyendo la violación sexual. Entre la violencia sufrida, específicamente por los niños y niñas, era el estrellar su cabeza contra una pared o árbol para matarlos. Incluso los niños y niñas que aún no nacían, fueron muertos y muertas en estas acciones. Se realizaron masacres donde murieron solamente mujeres, niños y niñas.
- Los hombres, por lo general, eran concentrados en un lugar cerrado y eran torturados; en muchas ocasiones eran obligados a cavar la fosa donde serían dejados sus cadáveres. Estas fosas comunes fueron llamadas cementerios clandestinos. [Ver MVE, pág. 175]

A pesar que la mayoría de las masacres fueron hechas en el interior de la República, durante el año de 1980 se llevaron a cabo algunas en la ciudad capital, entre las que podemos mencionar la Masacre de la Embajada de España [Ver MVE, pág. 212] que fue el inicio de la política de Tierra Arrasada.

## Efectos de las Masacres

Las masacres afectaron grandemente la vida de la gente que sobrevivió, porque tuvieron que huir, abandonar su hogar y sus cosas; lo que significó pérdida económica [Ver MVE, pág. 24] y desintegración de familias, porque algunas y algunos de sus miembros fueron muertos; o bien, durante la huída la familia se separó. Esto provocó que algunas familias adoptaran nuevos miembros, que se incorporaron en la huída.

La gente sobreviviente, quedó con mucho miedo y tristeza, porque presencio la destrucción sufrida. [Ver MVE, pág. 25] No pudieron enterrar a sus muertos y muertas conforme a sus costumbres, porque por la necesidad de salvar la propia vida lo que, a su vez, también generó sentimientos de culpa. [Ver MVE, pág. 26] La gente fue creando sus propias formas para afrontar estas difíciles situaciones, aún para salir adelante durante su huída en la montaña.

Las relaciones entre la gente y las comunidades, también se vieron afectadas (positiva o negativamente) por las masacres, las autoridades tradicionales fueron reemplazadas por otras; en muchos casos ya no pudieron practicar ciertas costumbres, por lo que tuvieron que realizar otras nuevas. [Ver MVE, pág. 27]

Uno de los efectos dejados por las prácticas de las masacres, que se ha empezado a vivir en los últimos años, es el de los “linchamientos”, porque éstas rompieron el tejido social comunitario, además que ayudó a que se debilitaran las prácticas y autoridades tradicionales. Es así como, además de lo enumerado anteriormente, el linchamiento es consecuencia de una memoria del terror y la falta de credibilidad de las instituciones estatales del sistema de seguridad y justicia.



# 9. OTROS MECANISMOS DEL HORROR

## ¿Qué son los mecanismos del horror?

Detrás de la tortura, la violación sexual, las masacres, las desapariciones, las ejecuciones y otros tantos hechos, hay estructuras y prácticas de Estado, mecanismos de entrenamiento, formas de organización y dominación, que han sido preparadas y elaboradas para la aplicación de la violencia. Esta ejecución planificada, es lo que da como resultado los mecanismos del terror, a lo que nosotros le llamaremos “horror”.

El horror, como estrategia militar, es utilizado cuando el enfrentamiento social, como es el caso guatemalteco, ha llegado a la lucha armada. Los mecanismos del horror, son la manifestación extrema de la violencia institucional que hace uso de la violencia física y mental para mantener el orden establecido.

# Los mecanismos del horror como parte de la Estrategia Contrainsurgente en Guatemala

Según la Conclusión 25 del informe "Guatemala, Memoria del Silencio" (CEH), el horror como medio para mantener el orden y el control social, y como recurso en la lucha contrainsurgente, fue utilizado durante muchos años por el Estado guatemalteco, quien recurrió a operaciones militares dirigidas a aniquilar físicamente o amedrentar a la insurgencia, a través de un plan represivo ejecutado principalmente por el Ejército y los demás cuerpos de seguridad nacional.

El entrenamiento para llevar adelante esta lucha contrainsurgente, incluyó un conjunto de actividades, tanto en cursos especializados como en acciones directas, que formaron parte de todo un ciclo del proceso de represión política.

La estrategia militar contrainsurgente fue un plan organizado por el Ejército guatemalteco, con la asesoría y entrenamiento del Ejército de Estados Unidos y otros gobiernos, para eliminar al "enemigo interno" (que era la forma como se le llamaba a la guerrilla) y a todo su apoyo social, sembrando el horror en toda la población. Esta estrategia contrainsurgente estaba contenida en la Doctrina de Seguridad Nacional, la cual a la vez se convirtió en la razón de ser del Ejército y en política de Estado durante varios años; esta estrategia tuvo diferentes "tácticas", entre las cuales se encontraban la ejecución de muchos hechos que ahora conocemos como los mecanismos del horror o violaciones graves a los Derechos Humanos.

Las prácticas del horror algunas veces demuestran diferencias en el transcurso del tiempo, pero lo que realmente ocurre es que se van perfeccionando, aunque sus elementos principales son los mismos.

Por esa razón, en Guatemala algunos autores clasifican el "terror", en diferentes momentos o períodos de la historia, aunque el horror fue en Guatemala un proceso continuo:

El horror fue iniciado por la asesoría militar norteamericana en los inicios del gobierno del Presidente Julio César Méndez Montenegro, a partir de 1966. En ese momento el horror se apoyó en organizaciones "anticomunistas" o "Escuadrones de la Muerte" quienes ejecutaron a cientos de personas, no sólo integrantes o simpatizantes de las organizaciones revolucionarias, sino personas que se sospechaba tenían ideas políticas de izquierda. Debido al carácter indiscriminado de la matanza, la intimidación alcanzó un real "sistema de terror" al cual se unían las constantes amenazas públicas, por medio de listas de condenados a muerte en la ciudad y en los departamentos, que se distribuían en las calles, se pegaban en carteles o se enviaban por correo.

Una segunda ola de horror, se ejecutó a partir de 1968 y tuvo como víctimas a muchos estudiantes, mujeres y hombres universitarios.

Luego se ejecutó una tercera etapa a partir de 1970 dirigida fundamentalmente contra la guerrilla urbana.

Una cuarta etapa y tal vez la más fuerte y trágica en la historia del país, fue la ola que se inició aproximadamente en 1978 y continuó haciéndose más cruda en 1981 y 1982 cuando el Ejército ejecutó una amplia ofensiva contrainsurgente de terror, concebida y ejecutada desde el Estado Mayor General (EMG). En la ciudad capital la estrategia del Ejército abarcó distintos aspectos en esta etapa; en un primer momento fue contra la dirigencia del movimiento popular, apoyándose en la Policía Nacional. En 1981, el Ejército planificó y llevó a cabo una campaña

represiva que realmente tuvo una orientación muy clara: eliminar a los líderes revolucionarios en la ciudad así como desorganizar grupos de apoyo, todo esto con el objetivo de dirigir después un ataque de mayores dimensiones. Posteriormente el Ejército golpeó a los diversos frentes guerrilleros de acuerdo a una prioridad estratégica. En el área rural la ofensiva estratégica se inició en el altiplano, sobre todo en Chimaltenango y el sur de Quiché; luego se dirigió a Las Verapaces. Estas áreas fueron seleccionadas para atacar o eliminar el "corredor natural" entre las bases que apoyaban a la guerrilla y el área montañosa del país.

El horror en el área rural se aplicó a través de ejecuciones colectivas o lo que se ha llamado política de "Tierra Arrasada" a través de numerosas masacres.

También el horror de Estado se convirtió en algo altamente dañino para la población porque estaba conectado con otros mecanismos, tales como la impunidad de los ejecutores y campañas para hacer parecer a las víctimas como criminales.

Debe quedar claro que la aplicación del terror o el "horror" en Guatemala, no fue producto de actos aislados, excesos cometidos por tropas del Ejército fuera de control, o fruto de una improvisación de mandos medios, sino que fueron hechos que respondieron a una política superior, estratégicamente planificada, que tuvieron una secuencia lógica, coherente y una intencionalidad clara.

## ¿Cuáles fueron otros mecanismos del horror que se aplicaron en el Conflicto Armado Interno guatemalteco?

Muchos fueron los mecanismos, pero entre los que más menciona el informe "Guatemala: Nunca Más" (REMHI), se encuentran:

### * Las Amenazas

Las amenazas se han dirigido contra la persona o su familia y contra miembros de grupos organizados o de una comunidad, a quienes se acusaba de participar en la guerrilla. Nunca se supo quién amenazaba, pero algunas veces se relacionaba con escuadrones de la muerte.

### * Listados de Condenados

En la década de los 60, aparecieron listas con fotos que sacaban de las solicitudes de pasaportes. En los años 70, fueron listas en comunicados públicos, firmados por escuadrones de la muerte. [Ver MVE, pág. 164]

## Secuestros

El secuestro buscaba conseguir información, y en algunos casos al conseguir este objetivo, se asesinaba a la víctima. Se trataba de que la víctima confesara y esto se logra con tratos crueles o con diversos tipos de torturas, los cuales tuvieron efectos o daños diferentes para mujeres que para hombres. Se trataba que la víctima cambiara sus ideas y se arrepintiera, por lo que también se aplicaba lo que se ha llamado "lavado de cerebro". [Ver MVE, pág. 172]

Por otro lado, el secuestro también fue utilizado por la guerrilla, contra finqueros, empresarios, políticos o diplomáticos. La guerrilla secuestró a algunos políticos o diplomáticos con el objeto de "canjearlos" por algunos de sus compañeros que permanecían secuestrados por el otro bando. En el caso de los finqueros para exigirles dinero a cambio. Algunas veces, la guerrilla asesinó a las personas que secuestró.

## Violencia Sexual

Todos los mecanismos del horror sufridos durante el Conflicto Armado Interno, fueron dirigidos indistintamente contra hombres y mujeres; sin embargo, hubo hechos que afectaron específicamente o de diferente manera a las mujeres. Uno de estos es la violencia sexual que afectó más directamente a las mujeres. Dentro de las humillaciones, maltratos y torturas que las mujeres sufrieron, la violación sexual ocupa un lugar destacado por ser un hecho que afecta a las mujeres no sólo físicamente, sino mentalmente, pues le deja efectos individuales por mucho tiempo y también sociales, pues después de una violación, las mujeres víctimas comúnmente fueron rechazadas por su familia y comunidad.

El informe "Guatemala: Nunca Más" , en sus estadísticas reporta un número de 152 víctimas de violación sexual en 95 hechos. El informe "Guatemala, Memoria del Silencio" (CEH) registró 1,465 hechos.

## Desaparición forzada

La desaparición forzada ha sido uno de los métodos crueles más usados por la inteligencia militar guatemalteca. Dentro de los testimonios recogidos, uno de cada cinco casos es de desaparición forzada. [Ver MVE, pág. 166] En la desaparición forzada se mantiene escondida ilegalmente, a una o varias personas por motivos políticos.

## Ejecuciones extrajudiciales

En el caso de las personas marcadas para morir, se les persigue durante unos días o semanas hasta conocer sus movimientos. Luego se le ejecuta asegurándose de que no hubieran testigos y de que la persona quedara muerta. Estas personas, por lo general, eran consideradas por el sistema como "peligrosas" por algún motivo por lo que eran marcadas para asesinarlas o ejecutarlas. [Ver MVE, pág. 169]

## Atentados

Los hechos cometidos con la intencionalidad de quitar la vida a una persona, pero que no lo lograron en su totalidad por otras causas ajenas, han sido conocidos como atentados contra la vida. Durante el Conflicto Armado, fueron aplicadas muchas de estas acciones en contra de líderes o personajes públicos. Algunos de estos hechos, la misma guerrilla se los adjudicaba a través de comunicados públicos. Eso no significa, que sólo la guerrilla fuera la responsable de todos.

### Denegación de la Justicia

Durante el Conflicto Armado Interno, fue bastante evidente la impunidad con la que los victimarios ejecutaron las miles de violaciones de Derechos Humanos registradas. En esos momentos, esas violaciones no fueron objeto de investigación, juicio ni sanción del Estado de Guatemala.

En algunos casos en los que se aplicó justicia, los tribunales actuaron directamente subordinados al Presidente de turno, aplicando normas o disposiciones legales contrarias al debido proceso o impidiendo aplicar las que correspondían.

## ¿Quiénes fueron los responsables y cuál fue su situación?

En cuanto a datos de las responsabilidades, el informe “Guatemala: Nunca Más” (REMHI), indica que la responsabilidad oficial (Ejército, Policía, PAC, Comisionados Militares, Escuadrones de la Muerte) suma un 89.65%, es decir 47,004 víctimas.

Las organizaciones guerrilleras son señaladas como responsables de 2,523 víctimas de todo tipo de hechos (4.81%). En el resto de hechos no se pudo determinar con certeza la responsabilidad.

El informe “Guatemala, Memoria del Silencio” (CEH), responsabiliza de un 93% a los agentes del Estado (Ejército, Fuerzas de Seguridad, PAC, Comisionados Militares y Escuadrones de la Muerte); el 3% a la guerrilla; y el 4% de responsabilidad sin identificar.

Se ha documentado que las personas que participaron en toda la estrategia del “horror”, eran “educadas” en ésta; se les presentaba al mismo Ejército como la víctima, atribuyendo a la acción de la guerrilla, la pobreza del país. Por lo tanto, el entrenamiento para la obediencia absoluta fue el objetivo central de la formación militar. Este entrenamiento permitía también una colaboración creciente de las personas involucradas en la represión. Para cuando, por muchos motivos, se empezaban a producir resistencias por parte de algunos miembros del Ejército, estos se enfrentaban al riesgo de perder su propia vida si no obedecían. [informe “Guatemala: Nunca Más”, Tomo II, págs. 163 a 165]

La insensibilización frente al sufrimiento constituyó un primer paso para entrenar en la violencia. Ese desprecio por la vida entró a formar parte no sólo del modo en que se desarrollaron las acciones militares, sino del mismo entrenamiento militar, con un desprecio permanente y absoluto de la dignidad y la vida, aprendiendo a no ser sensibles con la muerte y el sufrimiento de los demás. Incluso la violencia y la crueldad para ejecutar las órdenes, era recompensada mediante ascensos o premios en grados militares. [informe “Guatemala: Nunca Más”, Tomo II pág. 166]

En los casos de desobediencia por parte de soldados, se les practicaban fuertes castigos físicos o el aislamiento en calabozos. Sin embargo, en muchos casos no sólo se castigaba al que no obedecía, sino a su grupo, por lo que no obedecer conllevaba una fuerte presión colectiva.

También existían otros mecanismos de control interno, como el trabajar por parejas, o incluso la eliminación de algún Agente de Estado, por ellos mismos, cuando éste ya tenía mucha información.

Todos estos mecanismos de control y la situación interna de los aparatos de horror, significaron cierta presión o incluso daño a algunos miembros del Estado, ya que existen testimonios de victimarios en donde narran lo difícil que fue para ellos y cómo eso les marca para siempre en sus relaciones sociales, cuando intentan regresar a

incorporarse a sus comunidades o familias. En muchos casos, a los miembros del Ejército les fue difícil o imposible desertar y, de hacerlo, tuvieron que huir al exilio o cambiar de personalidad, ya que sí existieron algunas personas que se vieron afectadas por cometer tanto mal. [Ver MVE, pág. 159]

Una de las fuerzas más duras dentro de la estructura militar son los "Kaibiles", quienes han sido entrenados para la lucha en la montaña. Una gran parte de los oficiales y jefes que condujeron la guerra y participaron en las atrocidades en contra de la población civil, se formaron como "Kaibiles". Una de las principales consignas de los "Kaibiles" ha sido:

> Si avanzo, sígueme
> Si me detengo, aprémiame
> Si retrocedo, mátame

El "Kaibil"es una máquina de matar, cuando fuerzas o doctrinas extrañas atentan contra la Patria y el Ejército. [Guatemala: Nunca Más, Tomo II, pág. 177]

También es importante mencionar que las organizaciones guerrilleras cometieron hechos violentos de extrema crueldad que aterrorizaron a la población, tales como secuestros y asesinatos; en muchos casos también miembros de estas organizaciones ejecutaron a sus propios miembros o "compañeros" por instrucciones superiores, lo que también afectó emocionalmente o hizo sentir muy mal a los ejecutores.

## ¿Quiénes fueron las víctimas?

En relación a las víctimas del Conflicto Armado Interno guatemalteco ejecutadas por las estrategias del horror, el informe "Guatemala: Nunca Más" (REMHI), registra un total de 52,427. El informe "Guatemala, Memoria del Silencio" (CEH) reporta un número de 42,275, sin embargo en su Conclusión 2 indica que combinando estos datos con otros estudios realizados sobre la violencia política en Guatemala, la Comisión del Esclarecimiento Histórico estima que el saldo en muertos y desaparecidos del enfrentamiento fraticida llegó a más de doscientas mil personas.

En cuanto a las características de las víctimas, el informe "Guatemala: Nunca Más" (REMHI) reporta que un 53.3% de las víctimas eran de una etnia maya. El informe "Guatemala, Memoria del Silencio" (CEH) indica que un 83.33% eran de una etnia maya. Ninguno de los dos informes especifica una cantidad exacta en cuanto a la diferencia de género de las víctimas. En el informe "Guatemala: Nunca Más"(REMHI) se indica que cuatro de cada cinco víctimas fueron hombres, (es decir un 20% de víctimas fueron mujeres). En el informe "Guatemala, Memoria del Silencio" se indica que el porcentaje de mujeres víctimas equivale a un tercio del de hombres: 25% de víctimas fueron mujeres, frente a un 75% del total de víctimas de violaciones de derechos con sexo conocido.

El informe "Guatemala: Nunca Más" (REMHI), reporta que un 17.07% de las víctimas fueron niños y niñas menores de 18 años.

# TOMO III
# ¿CÓMO Y POR QUÉ OCURRIÓ LA VIOLENCIA?
# (Entorno Histórico)




## 10. ¿PARA QUÉ NOS SIRVE LA HISTORIA?

### Historia es...

La historia es una ciencia que ayuda a estudiar los hechos pasados de nuestra sociedad para comprender el presente y tratar de construir el futuro que queremos.

Conocer nuestra historia nos ayuda a saber por qué sucedieron los hechos y qué consecuencias vivimos en la actualidad. [Ver MVE, pág. 182]

Para comprender la historia es necesario partir de los **Hechos Históricos**, es decir, aquellos acontecimientos que por su importancia han provocado cambios en la sociedad.

La historia no significa memorizar fechas, datos, nombres de personas o nombres de guerras. Su importancia se encuentra en que nos enseña las causas y efectos de los hechos que provocan cambios en el mundo. Los hechos históricos se ubican desde las pequeñas comunidades, hasta nivel mundial. Por ejemplo: el cambio de alcalde tiene importancia en un municipio, el cambio de presidente tiene importancia a nivel nacional y la muerte de un Papa tiene importancia a nivel mundial.

## Memoria Histórica

Haber sufrido la muerte o desaparición forzada de algún ser querido y no saber qué pasó, y a veces, ni siquiera poder contar lo que sucedió, causa dolor y daña nuestra dignidad como seres humanos. Recuperar la memoria de nuestros muertos y nuestra historia, es ganar la paz interna para enfrentar nuestro presente y darle sentido al futuro. También pretende explicar por qué sucedieron estos hechos tan dolorosos, para que no vuelvan a suceder.

La Memoria Histórica devuelve a la vida lo que "realmente pasó" con objetividad, siendo de suma importancia que en la sociedad guatemalteca asumamos una memoria nacional.

La Memoria Histórica se puede preservar de muchas maneras: en actos conmemorativos, misas, símbolos culturales, monumentos, canciones, historias que nos cuentan nuestros padres, abuelos o personas que vivieron estos hechos.

## Memoria Colectiva

La historia se puede comparar con nuestra memoria: por medio de ella nos recordamos de lo que hemos realizado en el pasado, qué es lo que hacemos ahora y cómo quisiéramos vivir en el futuro. Cuando unimos nuestros recuerdos o nuestra memoria a la de otras personas, hablamos de una "memoria colectiva".

Todos los pueblos necesitan una memoria colectiva porque es la huella de las experiencias vividas por un grupo social que permite distinguirse de otros.

El valor e importancia de la memoria colectiva es que sirve para luchar contra la discriminación, la marginación socio-económica y las diferencias étnicas.

La identidad de un pueblo implica preguntarse y responderse ¿quiénes somos?, ¿de dónde venimos?, ¿hacia dónde vamos?
En Guatemala, si queremos conocer sobre los hechos ocurridos durante el Conflicto Armado Interno necesitamos saber ¿qué sucedió?, ¿cómo se actuó durante ese período histórico?, ¿cómo se resistió?, ¿cómo se violaron los Derechos Humanos?, ¿qué se hizo para terminar con el Conflicto Armado?, ¿quiénes fueron los responsables?…
Conocer nuestra historia o memoria colectiva nos hace ver lo importante que somos cuando trabajamos por el bien de nuestra familia, nuestra comunidad y nuestro país. La memoria es necesaria para que podamos vivir como grupo. Nos ayuda a entender por qué las cosas son como son y qué podemos hacer para mejorarlas.

## Olvidar o Recordar

Cuando la historia es muy dolorosa, algunas personas recomiendan olvidar. Esto significaría empezar de cero, sin nada, quedarnos sin la posibilidad de aprender de nuestros errores y de lo bueno que hicimos. Olvidar es vivir en la oscuridad y es una forma de huir.

El olvido no hace desaparecer lo malo sino que lo hace más grande y le permite regresar a hacernos sufrir otra vez. Al recordar lo sucedido podemos superar el dolor que nos produjo. La verdad sirve como acto inicial de justicia y reparación para las víctimas.

Entonces, conocer la verdad se constituye en el primer paso del camino de liberación de nuestro pueblo, de abrir la posibilidad de sanar las heridas provocadas por más de tres décadas de Conflicto Armado Interno, en la que todas las guatemaltecas y todos los guatemaltecos salimos perdiendo, no hay vencedores ni vencidos.

Cuando la historia es utilizada para fines de algún grupo en particular, es frecuente manipular el pasado para obtener ventajas de algún tipo. Muchos sectores llaman al olvido porque opinan que recuperar el pasado es muy peligroso ya que denuncia la forma de actuar de las fuerzas de seguridad y no recuperar la historia les garantiza la impunidad.

## Recuperemos nuestra Memoria

La tarea de recuperar la memoria de nuestro pueblo presenta serias y complicadas dificultades. Es importante recuperar la Memoria Histórica de la gente, para que lo malo no se repita. Es necesario conocer las causas de nuestras experiencias negativas y dolorosas, además de saber cuáles fueron los errores y aciertos cometidos. Cuando sabemos qué es lo que causa un mal, podemos arreglarlo o evitarlo.

La historia cuenta muchas violaciones a los Derechos Humanos cometidas durante el Conflicto Armado Interno en Guatemala, y todos y todas tenemos derecho a conocer la verdad sobre esos hechos, para que no se vuelvan a repetir y se fortalezcan los valores de la Cultura de Paz.

Para compartir o contar nuestra historia, existen muchas formas ya sea orales o escritas. Hay libros, documentos, videocassettes, folletos, afiches, etc… En la actualidad, contamos con dos informes valiosos para analizar los hechos ocurridos durante el Conflicto Armado Interno y son: “Guatemala, Memoria del Silencio” (CEH) y “Guatemala: Nunca Más” (REMHI).

## Niñez y Juventud con la Historia

La historia busca comprender las relaciones que se dan entre los seres humanos. Somos hombres y mujeres que hemos vivido en diferente época, diversos lugares, creencias y actitudes en múltiples culturas.

En la educación formal a nivel primaria, básico y diversificado, es poca la información que se les facilita a la niñez y juventud para que conozcan sobre las principales violaciones a los Derechos Humanos ocurridos durante el Conflicto Armado en Guatemala.

La historia que se imparte en las aulas debe ser valorada inicialmente por las autoridades educativas, así como por las educadoras y los educadores: ¿qué enseñamos?, ¿cómo enseñamos?, ¿cuál es la importancia de conocer la historia?, ¿para qué sirve?… Este conocimiento podría ayudar, en alguna medida, a desarrollar un sentido de identidad consigo mismos, con la familia, con la comunidad y con la sociedad guatemalteca.

Según recomendaciones de los informes “Guatemala: Nunca Más” (REMHI), y “Guatemala, Memoria del Silencio” (CEH), es necesario que la Memoria Histórica de los hechos cometidos durante el Conflicto Armado Interno en Guatemala sea incluida en el pensum de estudios de todos los niveles educativos, para que la niñez y juventud estudiantil puedan analizar, reflexionar e interpretar sobre los valores y las actitudes adoptadas por la sociedad. [Ver MVE, pág. 280] Conocer el pasado nos ayuda a entender lo que estamos viviendo hoy; también nos ayuda a tener un mejor futuro para nuestras hijas e hijos ypara toda la sociedad.

# 11. CAUSAS HISTÓRICAS Y ORÍGENES DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO

## Para dar una explicación...

El origen del Conflicto Armado Interno ocurrido en Guatemala, no puede explicarse de manera simple, diciendo que se trató de un enfrentamiento que ocurrió espontáneamente entre el Ejército y la guerrilla. Más bien, es a través de la historia que se puede ver cómo estaba la situación económica, política, social y cultural en los años de principios del siglo XX, que fue favoreciendo las condiciones que permitieron el origen del Conflicto.

También es posible identificar la responsabilidad y participación del Estado, de los grupos de poder económico, de los partidos políticos y de los diversos sectores de la sociedad civil y las iglesias, que, de alguna manera participaron en las acciones que dieron origen al desarrollo del Conflicto Armado (en el tema 12 se encuentran los principales actores durante el Conflicto Armado Interno, en el que se explica más ampliamente la participación de los distintos sectores de la sociedad durante el Conflicto).

De esta forma, el enfrentamiento armado sólo se puede explicar si se toman en cuenta las causas que nacen de las condiciones históricas y estructurales que vienen desde la Colonia o Invasión Española [Ver MVE, págs, 183 y 184], y que se relacionan con la exclusión, el racismo, el autoritarismo y el centralismo de la economía, la sociedad y el Estado guatemalteco. La historia del país hace ver que las formas de exclusión que se originaron con la invasión española se han mantenido hasta la fecha, de cierto modo. Desde la Independencia en 1821, las relaciones económicas, culturales y sociales han sido sostenidas por esa herencia colonial, alimentada además, por el contexto nacional e internacional de cada momento histórico.

En este sentido, estos distintos acontecimientos históricos han provocado, entre varios fenómenos, pobreza, que ha sido algo constante en la sociedad debido a la distribución desigual de la riqueza económica, en particular de la tierra si consideramos que somos un país eminentemente agrícola; así como al limitado acceso a la educación (entre otros factores). Esta marginación económica ha afectado a la mayoría de la población tanto en el área rural, como urbana. Además, existe otra característica que se repite a lo largo de la historia: pobres e indígenas han sufrido la marginación de modelos construidos desde la exclusión y la discriminación.

La mayoría de las demandas o reivindicaciones sociales, políticas, económicas y culturales han tenido como respuesta la represión por parte de los sectores que tienen el poder. La dictadura y las formas autoritarias de gobierno, por lo general, han estado en función de los intereses de las minorías (que concentran el poder y la riqueza).

Esta larga experiencia histórica de exclusión política, económica, social y cultural que se ha dado en Guatemala, ha permitido que el Estado aplique la fuerza en contra de los movimientos sociales que a lo largo de la historia han tratado de promover cambios. De allí una base importante para el origen del Conflicto.

En otras palabras, los grupos económicamente poderosos, concentran la riqueza y la toma de decisiones nacionales. Y su manera de conservar dicho poder, es la represión, ante cualquier acto reivindicativo, ya que este es considerado como amenaza.

# De 1871 a 1944

Con la llamada Reforma Liberal encabezada por el General Justo Rufino Barrios (1872-1885), se buscó que la economía y la sociedad respondieran a las necesidades de la producción cafetalera, sin tomar en cuenta las demandas populares, ante los intereses del sector dominante. Si bien, en las políticas públicas se pueden identificar elementos que impulsaban la participación de los indígenas con igualdad de derechos, como en la Constitución de la República en donde se declaraba a los indígenas iguales ante la ley; en las normas de menor rango les reconocían menos derechos y más obligaciones que al resto de los ciudadanos. Esto permitía utilizarlos como mano de obra temporal y barata para las plantaciones de café y para la construcción de las carreteras del país. [Ver MVE, pág. 186]
La Reforma Liberal mezclaba los avances tecnológicos y las nuevas concepciones militares con el despojo de tierras comunales y de la Iglesia, así como el uso del trabajo forzado a través del "Reglamento de Jornaleros" (1877) y la "Ley contra la Vagancia" (1878). Las más afectadas con este despojo de tierras fueron las comunidades indígenas de la bocacosta de Quetzaltenango, San Marcos y Alta Verapaz. De esta época datan numerosos levantamientos indígenas contra jefes políticos, habilitadores y finqueros, como es el caso de la guerra de guerrillas de los indígenas de Momostenango, el intento de levantamiento de los Quichés (1877) y la rebelión de San Juan Ixcoy Huehuetenango (1898).

En 1893, después de subir al poder, el presidente José María Reina Barrios suprimió el trabajo forzado, pero obligó a trabajar en las obras del Estado en el "Batallón de Zapadores" a los indígenas que no podían pagar o demostrar que habían trabajado tres meses en las fincas de café, azúcar, cacao o banano. [Ver MVE, pág. 187]

En 1898 se produjo un levantamiento para impedir la reelección de Reina Barrios. Éste fue asesinado y Manuel Estrada Cabrera asumió la presidencia, permaneciendo en el poder, 22 años, de 1898 a 1920. [MVE pág. 188]

Durante el período de Estrada Cabrera adquirieron mayor poder económico los agroexportadores de café y los financieros. En 1901 el gobierno firmó un convenio con la empresa de origen estadounidense United Fruit Company (UFCO) para la explotación de banano en una gran extensión de tierra en el área de Izabal. En este período continuaron las rebeliones indígenas y en 1905 se produjo el levantamiento de Totonicapán. [Ver MVE pág. 188]

Con Manuel Estrada Cabrera se reprimió todo tipo de oposición y se dictaron leyes para asegurar el trabajo forzoso en las plantaciones de café. Igualmente, durante este período se fortaleció la presencia extrajera en el país y hacia 1920 los Estados Unidos controlaban el 80% de las exportaciones guatemaltecas. Esta situación provocó la rebelión armada, con la participación de amplios sectores sociales, que culminó con el derrocamiento de Estrada Cabrera, llegando al poder Carlos Herrera Luna, quien reconoció algunos avances en materia de cooperativismo y derechos individuales, pero restringió las protestas mediante el "Reglamento de Manifestaciones".
En 1921 un triunvirato de generales del Ejército, encabezado por José María Orellana derrocó a Herrera y permaneció en el poder hasta 1926. [Ver MVE, pág. 189]

De 1926 a 1930 asumió la presidencia el General Lázaro Chacón que al igual que en el gobierno anterior sigue otorgando concesiones de tierras a manos de extranjeros. De esta forma continúa el descontento popular por el empobrecimiento y la entrega de recursos.

Para 1931 fue electo presidente Jorge Ubico, quien en vez de políticas sociales dio respuestas represivas, así, por ejemplo, el Departamento de Trabajo fue convertido en

1934 en un departamento de la Policía Nacional, y el Código Penal de 1936 otorgó funciones de control policial a los dueños de fincas. El presidente Ubico creó la figura de los Comisionados Militares como representantes locales del Ejército [Ver MVE, pág. 190], con el poder y la influencia local que eso significa. Hizo famosa la "ley fuga" y la "ley contra la vagancia". Finalmente, después de 14 años, en junio de 1944, en medio de protestas populares, Ubico tuvo que entregar el poder a un triunvirato militar presidido por el General Federico Ponce Vaides, quien gobernó 108 días. [Ver MVE, pág. 191]

El autoritarismo y las dictaduras fueron la característica central de estos años de gobiernos de finales del siglo XIX y principios del XX. La población sufrió mecanismos de control a manos del Estado, del Ejército y de los sectores dominantes.

## La revolución de 1944

Frente al descontento de la población por la limitada participación económica, social y política de la mayoría de los pobres y de la clase media, el 20 de octubre de 1944 un grupo de líderes políticos y militares, así como estudiantiles y obreros, realizaron un levantamiento popular en la capital, derrocando al gobierno a Ponce Vaides y poniendo fin a tantos años de dictadura. [Ver MVE, pág. 191]

Durante estas fechas fueron comunes los enfrentamientos armados entre "milicianos" y soldados leales a Ubico. Fue destruido por ejemplo el "Fuerte de San José", batallón del dictador y que luego sería convertido en el Teatro Nacional: Miguel Ángel Asturias.

Durante los diez años, conocidos como la Década Revolucionaria (1944 a 1954) se produjeron reformas importantes, que crearon oportunidades de desarrollo social y de participación política. Se dió la participación de la clase media en la administración del Estado y las instituciones políticas. Los diez años de la denominada "Primavera Democrática" representaron la posibilidad de vías legales para hacer cambios y la apertura de espacios para la participación social.

En 1945 asumió el gobierno, por elección popular, el presidente Juan José Arévalo (1945-1951) quien aplicó un programa económico que favoreció a la pequeña industria y al pequeño propietario agrícola. Se realizaron reformas a nivel educativo y de salud pública al igual que el fortalecimiento de organizaciones empresariales y populares. Como ejemplos de ello está la creación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y la autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala. [Ver MVE, pág. 192]
En 1951 el Coronel Jacobo Árbenz asumió la presidencia después de haber ganado las elecciones, postulado por el Frente Popular Libertador (FPL) y el Partido Acción Revolucionaria (PAR). Fue considerado representante de las clases medias [Ver MVE, pág. 193], ya que comenzó a estudiar el problema de tenencia o propiedad de las tierras y se aprobó la Ley de Reforma Agraria (Decreto 900) que ordenaba la expropiación de fincas no cultivadas y su entrega a los campesinos.

La política agraria buscó modificar el régimen de tenencia de la tierra y durante los 18 meses de aplicación de la reforma agraria, se beneficiaron más de 100 mil familias. Pero no todas las reacciones fueron a su favor, por una parte existió mucho descontento de los grupos poderosos quienes eran dueños de las grandes extensiones de tierra ociosa. Por otra parte, también se dio el descontento de la empresa estadounidense United Fruit Company (UFCO), porque la reforma agraria amenazaba sus intereses económicos logrados con Estrada Cabrera.

# La contrarrevolución

Ante las propuestas de cambio de los dos gobiernos revolucionarios se generaron resistencias, sobre todo, entre los sectores que se habían mantenido en el poder económico y político. Los gobiernos que desarrollaban algún cambio, que favoreciera a los sectores más pobres, inmediatamente eran tildados de "comunistas" ya que iban en contra de los intereses de los sectores de poder. La oposición política "anticomunista", que estaba organizada desde el gobierno de Arévalo, comenzó a desarrollarse con más fuerza a partir de la Ley de Reforma Agraria, al quitarle tierras a la UFCO para entregarlas a los campesinos. Asimismo, la influencia estadounidense, a partir de 1951 aumentó la presión diplomática contra el gobierno de Jacobo Árbenz, a través del desprestigio y la manipulación de información. A comienzos de 1953 se puso en marcha un plan preparado por el Coronel Carlos Castillo Armas y por expertos norteamericanos para remover a Árbenz del gobierno.

Con el golpe de 1954, fue derrocado Jacobo Árbenz y asume el poder Carlos Castillo Armas. [Ver MVE, págs. 195 y 196] En este nuevo gobierno, el grado de violencia que se alcanzó fue mayor que el de los largos años de exclusiones. Aparecieron nuevas formas de autoritarismo que utilizaron la violencia sin límite en contra de la oposición. En nombre del anticomunismo se violaron los Derechos Humanos de modo repetido, masivo y prolongado. Se anularon los derechos adquiridos durante la revolución de 1944, en especial los concedidos en la reforma agraria y otros derechos laborales. El Estado recuperó las tierras de las fincas nacionales que habían sido repartidas y anuló la Ley de Reforma Agraria.

Para controlar a los llamados "enemigos", el 19 de julio de 1954 se creó el Comité Nacional de Defensa contra el Comunismo, con facultades para ordenar a las Fuerzas de Seguridad, la investigación de casos y el arresto de cualquier persona sólo por ser consideradas opositoras al gobierno. Este Comité realizó acciones propias de la justicia y las ejerció ilegalmente. En los primeros meses después de la caída de Árbenz fueron arrestadas 12,000 personas y se exiliaron unos 2,000 dirigentes sindicales y políticos.

Se reforzaron algunas formas de explotación y despojo de tierras en contra de indígenas y a favor de grandes propietarios de tierras quienes eran ladinos. Con ello se limitó la participación de los distintos sectores sociales y se emplearon nuevos recursos de violencia. El régimen de Castillo Armas nombró una nueva Corte Suprema de Justicia e inició un período de intensa persecución política en contra de dirigentes, intelectuales y "sospechosos" en general. Más adelante, tras el asesinato de Castillo Armas, en las elecciones de 1958, triunfó el General Miguel Ydígoras Fuentes. Cuando Ydígoras asumió el poder, el Estado poseía 132 fincas que pudieron haberse usado para resolver el problema de los campesinos sin tierras, pero lo que hizo fue venderlas, estando entre los compradores 200 oficiales militares. Además se anunció que las personas que ocupaban o vivían en tierras de la UFCO deberían abandonarlas. El gobierno dió facilidades económicas para los productores extranjeros, haciendo que los inversionistas norteamericanos ampliaran sus intereses en el país.

Entre tanto, los conflictos laborales estallaron en varias dependencias públicas (seguro social, magisterio, municipalidades) y en el campo, donde los desalojos de fincas continuaron. La crisis fiscal del gobierno le llevó a decretar una rebaja salarial del 10% a los empleados públicos. El 20 de julio de 1960 se declaró Estado de Sitio, pero el descontento no se terminó. Durante el régimen ydigorista la corrupción alcanzó altos niveles. Por ejemplo, el presidente se asignó un sueldo de Q150,000.00, además de 1 millón de Quetzales en gastos confidenciales. [Ver MVE, págs. 197 y 198]

Estos hechos se consideran como factores que alimentaron los primeros movimientos

(que luego se convertirían en insurgencia guerrillera), a partir de 1960. En el seno del Ejército se manifestaron diversas formas de descontento, registrándose seis alzamientos dirigidos por oficiales inconformes, entre 1954 y 1961. Las tensiones al interior del Ejército denotaron la inconformidad de parte de los oficiales seguidores de Árbenz y de pensamiento democrático, ante la forma en que se estaban presentando los acontecimientos nacionales dirigidos por militares de orientación anticomunista y pro norteamericana, además del descontento masivo y general que causaban los niveles de corrupción.

## El levantamiento militar del 13 de noviembre de 1960

Es posible afirmar que el enfrentamiento armado se originó en Guatemala debido a una suma de acontecimientos internos, como la caída del arbencismo, el fuerte anticomunismo de algunos poderosos sectores de la población y de la Iglesia Católica, y la alianza defensiva de militares, empresarios y otros segmentos de la población, temerosos del cambio social. Asímismo, intervinieron factores externos como la Guerra Fría y la influencia de la Revolución Cubana al alentar en toda Latinoamérica, movimientos guerrilleros.

A partir de la década de los sesenta, la inestabilidad aumentó hasta alcanzar una condición peligrosa de ingobernabilidad constante. Para comprender la aparición de la guerrilla guatemalteca es necesario hacer referencia al levantamiento militar del 13 de noviembre de 1960. El levantamiento tenía motivaciones militares y otras sociales también, como el ataque a la corrupción. Perseguía la destitución del Ministro de la Defensa, la depuración de la oficialidad, la profesionalización del Ejército y el retorno a los valores impartidos en la Escuela Politécnica.
Sin embargo, lo más importante fue cuestionar la decisión del presidente Ydígoras, de permitir que soldados cubanos apoyados por Estados Unidos se entrenaran secretamente en Guatemala para participar en la invasión de Playa Girón (Cuba) y, por consiguiente, que funcionaran fuerzas irregulares en el territorio nacional. [Ver MVE, pág. 200] Una filtración obligó a adelantar los planes de levantamiento provocando la desorganización de los participantes y luego el fracaso del intento.

La sublevación del 13 de noviembre se organizó a nivel de cuarteles dispersos, lo que dificultó su coordinación inicial. En total 55 oficiales estaban de acuerdo con la rebelión. Sin embargo, los planes se alteraron el 12 de noviembre cuando fueron dados de baja dos oficiales. Ese mismo día se decidió iniciar la sublevación con la toma del Cuartel General. De los 55 oficiales sólo se presentaron 5.

El principal enfrentamiento tuvo lugar el 14 de noviembre y por parte de los rebeldes dirigió las acciones Yon Sosa, sin embargo el intento de rebelión fracasó por la intervención de Estados Unidos en los operativos de control, dirigidos por Ydígoras. Como resultado de esta acción de control, unos 70 oficiales, sargentos y soldados se exiliaron. [Ver MVE, pág. 200]

De esta forma, ante las dificultades para lograr cambios estructurales por la vía democrática, diferentes grupos populares y los grupos descontentos del Ejército, llegaron a considerar la opción de la lucha armada.

En febrero de 1962 los alzados ex-militares del 13 de noviembre, se dieron a conocer como el Frente Rebelde Alejandro de León Aragón 13 de Noviembre (MR-13). Con esta declaración empezó el enfrentamiento armado como lucha de grupos con objetivos políticos opuestos. Las acciones del MR-13 motivaron otros intentos guerrilleros.

En marzo de 1962 la guerrilla del Movimiento 20 de Octubre se alzó en Concuá, Baja Verapaz. Dos días después el grupo fue aniquilado al chocar con tropas del Ejército.

Estos fueron los primeros intentos rebeldes organizados y representan el principio de la cadena de experiencias de la guerrilla rural que se desarrollaría a lo largo del enfrentamiento armado en Guatemala.

## Las jornadas de marzo y abril de 1962

Debido al descontento popular, hubo protestas estudiantiles con la participación de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y varios institutos capitalinos, a esto se le conoció como las Jornadas de Marzo y Abril. Estas jornadas tuvieron una influencia directa en el surgimiento del enfrentamiento armado. Convencieron a sectores de la oposición que la protesta pacífica no podía llevar al derrocamiento de un régimen impopular, esto motivó a estudiantes universitarios, algunos agrupados en la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) y estudiantes de secundaria a crear un grupo guerrillero denominado Movimiento 12 de abril (Movimiento Revolucionario MR-12).

El nuevo proyecto de guerrilla no prosperó; sin embargo, muchos de sus miembros se integraron posteriormente a las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR). En diciembre de 1962 el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) realizó una reunión con los dirigentes del MR-13, del MR-12 y del Movimiento 20 de Octubre, en la cual decidieron unirse para derrocar al Gobierno a través de la lucha armada. Ahí nacieron las Fuerzas Armadas Rebeldes. [Ver MVE, pág. 201 y 202]

El Golpe de Estado de marzo de 1963 en que fue derrocado Ydígoras, fue realizado por 16 de los más altos jefes militares, poniendo de manifiesto la unidad lograda por el Ejército y el inicio de la militarización del Estado y de la sociedad guatemalteca, con el apoyo y asesoría de los Estados Unidos. El efecto directo aumentó el malestar social y alimentó a los sectores más radicales en su decisión de impulsar la lucha armada. El propósito del Golpe de Estado fue el de establecer por un largo plazo, la presencia militar en el Ejecutivo. Así como un sistema político conservador y excluyente.

## Doctrina de Seguridad Nacional

A partir de 1962 la visión contrarrevolucionaria encaminó al país hacia un mayor autoritarismo y exclusión histórica, recurrió a la militarización del Estado y a la violación de los Derechos Humanos bajo la adopción de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN). Conforme a este enfoque, se instruyó a muchos oficiales de los ejércitos latinoamericanos a través de cursos en la Escuela de las Américas, ubicada primero en Panamá y posteriormente en Estados Unidos.

Según la Comisión del Esclarecimiento Histórico en su informe “Guatemala, Memoria del Silencio”, la DSN consideraba que el poder nacional estaba conformado por cuatro elementos: el poder económico, el social, el político y el militar. Tomando en cuenta estos cuatro componentes y de acuerdo a una planificación estratégica de seguridad nacional, los gobiernos fueron acrecentando la intervención del poder militar para hacer realidad el objetivo de enfrentar y eliminar a la “subversión”, concepto que se aplicaba a toda aquella persona y organización que representara cualquier forma de oposición al gobierno de turno o al Estado, con lo cual dicha idea se comparaba con la de “enemigo interno”.

Una vez iniciadas las operaciones militares y la aplicación de la seguridad nacional, los restantes elementos del poder nacional, el económico, el político y el social, debían actuar para favorecer el poder militar dentro de una concepción de “guerra total”. Esta concepción significó que todas las estructuras del Estado guatemalteco y todos los recursos del poder, debían ponerse a disposición del Ejército para combatir y derrotar a la guerrilla.

# 12. LOS PRINCIPALES ACTORES SOCIALES Y POLÍTICOS DURANTE LA HISTORIA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN GUATEMALA

## Antecedentes

### El movimiento social durante la Década Revolucionaria

Los dos períodos presidenciales que se dieron durante los años de 1944 a 1954, eran representantes de las clases medias ladinas del país (profesionales, estudiantes, militares, comerciantes, artesanos, trabajadores, partidos políticos, etc).

Con la llegada de los gobiernos revolucionarios se dió un espacio democrático de participación y propuesta para varios sectores sociales, que durante la época de represión del general Jorge Ubico habían sido reprimidos y ahora tenían oportunidad de expresión. Muchos sectores se unían en ese momento bajo la bandera de la revolución en contra del liberalismo que había sido la ideología oficial durante los últimos setenta años.

Durante esta década también se amplió la cantidad de partidos políticos, por lo que surgieron agrupaciones partidarias de diversas ideologías.

### La contrarrevolución

La contrarrevolución es el movimiento realizado principalmente por el Gobierno de Estados Unidos para derrocar el Gobierno Revolucionario guatemalteco de Jacobo Árbenz; se llevó a cabo en junio de 1954. A partir de ese momento, un nuevo gobierno en contra de la revolución implementó su política anticomunista desde el Estado, con el apoyo de grupos de poder, los Estados Unidos y de la Iglesia Católica de ese momento.

El Ejército de Guatemala, él cual tuvo un servicio diferente durante la década Revolucionaria, se dividió y provocó que algunos de sus miembros estuvieran en contra del nuevo gobierno. Este grupo de oficiales posteriormente ejecutó una serie de levantamientos que iniciaron el conflicto armado a partir del 13 de noviembre de 1960.

Durante este nuevo período se anularon muchos derechos adquiridos durante la década anterior. Muchos sectores fueron reprimidos y organizaciones prohibidas, tales como organizaciones políticas, sindicales, medios de comunicación, culturales y otros; sus líderes fueron perseguidos dentro de toda una campaña que les acusaba de ser “comunistas”.

Las respuestas sociales ante esta situación, fueron que en su mayoría las organizaciones se reforzaron para oponerse al gobierno.

A continuación haremos mención de algunos de los principales movimientos sociales y políticos que tuvieron un papel protagónico, durante el período del Conflicto Armado en Guatemala, con acciones en el intento de mejorar la situación del país.

# Principales actores

## Movimiento Estudiantil

Uno de los primeros sectores en pronunciarse en contra de la contrarrevolución fue el Movimiento Estudiantil. Desde 1961 la Asociación de Estudiantes Universitarios –AEU- inicia protestas en contra de la colaboración guatemalteca para la invasión cubana.

El descontento se fue acumulando por falta de espacios en donde poder manifestarse, y no fue hasta en 1962, cuando la Asociación de Estudiantes Universitarios convocó a una huelga general el 15 de marzo en repudio a la composición del nuevo Congreso recién electo fraudulentamente; que se unieron estudiantes de educación media organizados en el Frente Unido del Estudiantado Guatemalteco Organizado -FUEGO-, colegios profesionales, asociaciones locales y sindicatos.

Lo que inició como una protesta, fue creciendo y formó las llamadas Jornadas de Marzo y Abril, que se caracterizaron por la agitación en las calles, los paros laborales, que se mantuvieron más de seis semanas. Lamentablemente como saldo, este movimiento registró más de 50 muertos, 500 heridos y más de mil capturados.

Durante la década de los años 70's y después de la muerte del Abogado y catedrático universitario, Mario López Larrave se inició un largo ataque a la Universidad de San Carlos de Guatemala y su proyección social. Sin embargo, a finales de los 70 las organizaciones populares contaban aún con la suficiente capacidad de respuesta ante los ataques, y organizaban una serie de protestas masivas cada vez que moría un líder. Sin embargo, para 1978 la polarización social estaba en aumento, junto con la represión y el pueblo de Guatemala sufriría una época de terror nunca antes conocida en la historia de Centroamérica.

En 1977 el cadáver de Robín García, líder estudiantil de 19 años fue encontrado en Palín con una nota que atribuía el hecho al Ejército Secreto Anticomunista. El cuerpo de Robin García fue encontrado destrozado y deformado por la tortura, después de varios días de desaparecido, durante los cuales el movimiento estudiantil había realizado manifestaciones de protesta y se había entrevistado con las autoridades de gobierno para rescatarlo con vida.

En octubre 1978 hubo una fuerte huelga y manifestaciones en contra del alza al transporte urbano, en donde tuvo una participación importante la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU). En ese momento el secretario general de esa asociación era Oliverio Castañeda De León, quien a pesar de las constantes amenazas en su contra, se presentó el 20 de octubre a la tradicional manifestación conmemorativa de la Revolución y a dar su discurso; cuando se alejaba con otros compañeros de la actividad, caminando por la 6ª. ave. zona 1 de la ciudad de Guatemala, cuatro vehículos los alcanzaron y los ocupantes de uno con placas oficiales abrieron fuego contra Oliverio hiriendo a seis personas más; bajó una persona del vehículo y le dio a Oliverio Castañeda el tiro de gracia. Su sucesor Antonio Ciani García también fue desaparecido 15 días después.

A partir de allí, el movimiento estudiantil fue una de las vías para desarticular al movimiento popular. La Universidad de San Carlos de Guatemala se convirtió en blanco de ataque de las fuerzas armadas estatales; la práctica de la desaparición forzada fue una de las que más sufrieron sus miembros, durante varios años del Conflicto Armado Interno.

Durante el gobierno de Mejía Victores, después de varias manifestaciones de los estudiantes en contra del régimen, en septiembre de 1985 el Ejército de Guatemala con unos 500 soldados invadieron el campus central durante cuatro días.

Aún ya en la época democrática, se sufrió de secuestros y torturas de estudiantes universitarios y miembros de otros movimientos perpetrados por la llamada "Panel Blanca".

Todo el terror y la violencia sufrida por el sector estudiantil tuvo sus efectos; muchos líderes desaparecidos, otros en el exilio y el resto de participantes alejados de la participación por los efectos del terror; en los próximos años la AEU carecería de proyección social y revolucionaria. Tiempo después vuelve a resurgir en un contexto diferente y a trabajar por la construcción de otro tipo de historia.

## Movimiento Obrero y Sindical

Por su parte el movimiento obrero y sindical, también tuvo un protagonismo importante en esta etapa histórica. En 1973 los maestros llevaron a cabo una huelga de varios meses a nivel nacional, exigiendo aumento de salarios. Este movimiento se extendió a gran parte del sector público y llevó a la formación del Frente de Unidad Popular, sin embargo pronto tuvo repercusiones graves: el 21 de julio un escuadrón de la muerte amenazó a los principales dirigentes del Frente Nacional Magisterial y el 25 del mismo mes sufrieron un "extraño" accidente en donde perdieron la vida algunos de ellos.

Una de las luchas obreras más significativas, fue la lucha de los trabajadores de la fábrica Embotelladora Guatemalteca (filial de la Coca-Cola) que empezó a mediados de 1975; se despidió a los trabajadores que intentaban organizar el sindicato. De 1978 a 1981, los principales dirigentes del sindicato fueron asesinados u obligados a huir del país. A nivel nacional la lucha en la Coca Cola despertó la solidaridad de todo el movimiento.

Entre algunas de las organizaciones laborales que protagonizaban en ese momento, podemos mencionar al Comité Nacional de Unidad Sindical –CNUS–; la Central Nacional de Trabajadores -CNT-; Comité de Emergencia de Trabajadores del Estado –CETE–; la Confederación Sindical de Guatemala –CONSIGUA–; Central de Trabajadores Federados –CTF– y la FASGUA.

Durante los años 1976 a 1978 el movimiento sindical adquirió un fuerte impulso, registrándose 119 huelgas y paros que involucraron a más de 100,000 obreros. En este contexto es que se da también la mencionada marcha de los mineros de Ixtahuacán, Huehuetenango.

En junio de 1977 en medio de la efervescencia de las manifestaciones de trabajadores, fue asesinado Mario López Larrave, abogado y asesor del sector sindical.

En febrero de 1978, 85 mil trabajadores del sector público hicieron una huelga que duró nueve días. Los grupos empresariales, que no estaban de acuerdo con las luchas de los trabajadores, se unieron con el Ejército para eliminar las organizaciones laborales, ya que veían la situación que se estaba desarrollando también en otros países como Cuba y Nicaragua.

En 1980 secuestraron a 27 líderes de la CNT, lo cual prácticamente decapitó al movimiento sindical, empujándolo a la clandestinidad.

Lamentablemente toda la represión recibida por el sector sindical dejó al movimiento desarticulado por un largo período, sin embargo tras superar el miedo, a partir de 1985 y con la organización de nuevos movimientos como UNSITRAGUA, se reorientaron nuevas acciones dirigidas a la conquista de nuevos espacios.

## Movimiento Campesino e Indígena

Las condiciones infrahumanas de los trabajadores del campo, estimularon el desarrollo de la organización campesina e indígena que incluía reivindicaciones por tierra, mejora en el precio de los productos y el inicio de sus derechos como pueblos indígenas.

En la década de los años 70's, con el apoyo de la tendencia popular de la Iglesia Católica se organizó el Comité de Unidad Campesina (CUC), a nivel nacional que incluía a campesinos y trabajadores agrícolas, tanto indígenas como ladinos pobres, la cual era en ese momento la única organización que reivindicaba a la población indígena. Una de las cunas del CUC fue El Quiché y por un buen tiempo se organizó de manera semiclandestina, ya que para ese entonces las condiciones no permitían que fuera completamente abierta. La organización se fue fortaleciendo, hasta que llegaron los años de la represión masiva, cuando esta organización pasó a la clandestinidad.

El día 29 de mayo de 1978, campesinos (hombres, mujeres y niños) del municipio de Panzós, Alta Verapaz, decidieron realizar una manifestación pacífica en la plaza de la cabecera municipal, cargando sus instrumentos de trabajo, para solicitar ante las autoridades del Municipio la devolución de sus tierras; la respuesta que recibieron fue la intervención inmediata y planificada del Ejército, que masacró a la población que se encontraba en la plaza. La CEH informa que murieron un total de 53 personas; unas murieron inmediatamente en el lugar, otras en la huída, pues se fueron heridas.

En enero de 1980, un grupo de campesinos de El Quiché, realizó una toma pacífica de la Embajada de España en Guatemala. Su objetivo era llamar la atención sobre la violencia en esa región y pedir apoyo internacional para una investigación y exhumación de siete campesinos asesinados en Chajul por el Ejército. Al cabo de cuatro horas en una acción extremadamente violenta, las fuerzas de seguridad entraron a la Embajada y lanzaron bombas incendiarias que provocaron la muerte de 39 personas.

Esas masacres (Panzós y la Embajada de España) fueron el inicio de una ola de violencia masiva ejecutada por el Ejército en las zonas rurales entre 1980 y 1983, en donde se registraron la mayor parte de víctimas; el informe "Guatemala: Nunca Más" registra un 78.56% de víctimas en esos años, y el informe "Guatemala, Memoria del Silencio" registró un total de 83.33% de víctimas pertenecientes a un grupo maya.

La fuerte represión y violencia provocaron en el área rural una reacción contraria a la del área urbana, ya que muchos miembros del campesinado indígena en lugar de reprimirse, se alzaron en armas y con más fuerza lucharon por reclamar sus Derechos Humanos.

El que la población indígena fuera la más golpeada durante el conflicto, provocó que fuera la que más se movilizara, y de allí surgieran organizaciones como las Comunidades de Población en Resistencia (CPR) y posteriormente todo el movimiento de refugiados-retornados.

El activismo indígena, siempre ha estado presente en toda la historia del país, aunque las diferentes coyunturas sociales y políticas le permitan tener mayor o menor auge. Durante la época de la violencia, la organización maya que aún podía mantenerse, cuestionaba siempre las relaciones de poder local que históricamente se han dado. Es a partir de allí, en donde en la transición política democrática el pueblo Maya recoge una serie de reivindicaciones específicas tales como sus idiomas, la espiritualidad, autoridades representativas, derecho consuetudinario, etc., y se hace presente en el nuevo escenario político como un sector con bastante definición.

## Movimiento Popular

El terremoto de 1976 se constituyó en un factor de reactivación de la conciencia y la organización popular. Los afectados fueron apoyados por brigadas de estudiantes apoyo internacional. Así fue como se formó el Movimiento Nacional de Pobladores (MONAP) y se empiezan a organizar los asentamientos en las áreas marginales de la ciudad.

Los reclamos de los sectores populares por la inflación y las consecuencias del terremoto, dieron origen a una constante corriente de protestas. En el año de 1977 se dió la marcha de los mineros de Ixtahuacán, Huehuetenango, cuando éstos, acompañados por miles de simpatizantes, marcharon por la Carretera Panamericana, desde Huehuetenango hasta la capital. Esta multitudinaria manifestación representó la novedosa unión del campo y la ciudad, de los indígenas con ladinos, en una causa común contra el poder del Estado.

Una respuesta puntual de la sociedad ante los métodos de control que imperaban en este momento, fue la unión de más de setenta organizaciones populares, estableciéndose formalmente en 1979 como el Frente Democrático Contra la Represión, integrado entre otros por: CNUS, CUC, MONAP, FUR, PSD, etc. La organización del FDCR fue una respuesta, de muchas, que la sociedad organizada planteó en esos momentos como alternativa ante la política de terror del Estado.

Durante el inicio de la década de los ochenta, el movimiento popular (que es la unión de muchas otras fuerzas), fue desarticulado por los mismos efectos de la violencia.

La lucha del movimiento popular guatemalteco tuvo durante la época del Conflicto Armado Interno un carácter amplio, que parece abarcar a la mayoría de las clases explotadas y a diversos sectores de la clase media y que luchó por el respeto a los fundamentales Derechos Humanos.

## Partidos Políticos

La apertura política para la existencia y fortalecimiento de los partidos políticos tuvo su momento cumbre durante la década revolucionaria. Se puede afirmar que fue en esta época cuando los partidos pudieron cumplir con su rol de ser el vínculo entre la sociedad civil y el Estado. A partir del cambio de ideología política, con la contrarrevolución, se impuso un régimen limitado de partidos políticos, con la prohibición expresa para el funcionamiento de toda organización de ideología comunista o próxima a ella. Se debía hacer constar la nómina de afiliados bajo juramento de no ser comunistas.

El PGT (Partido Guatemalteco de Trabajo, de ideología comunista) que fue legalizado en 1952, tuvo que pasar a la clandestinidad.

Entre los partidos que surgieron y a quienes les fue permitido funcionar en esa época estuvieron: el Movimiento de Liberación Nacional –MLN–, el Movimiento Democrático Nacional –MDN–, la Democracia Cristiana Guatemalteca –DCG– que era una opción con raíces católicas dentro del anticomunismo. El Partido Revolucionario –PR– formado por sectores no comunistas que apoyaron a Árbenz.

Durante mucho tiempo, los partidos que siempre aparecieron en el escenario nacional fueron entonces el MLN (derecha extrema), DCG (derecha) y PR (centro); en 1962 surge el Partido Institucional Democrático (PID).

En 1978, con el gobierno del general Lucas García, se inicia un nuevo período de mayor represión en la violencia institucional y los espacios se vuelven más intolerantes para la participación política.

En 1979, dos líderes políticos con credibilidad y aceptación dentro de las masas populares fueron asesinados: Alberto Fuentes Möhr del PSD y Manuel Colom Argueta. Ellos surgieron de propuestas o partidos políticos que recién se habían organizado en el gobierno anterior.

Se puede afirmar que los partidos políticos también fueron un actor social bastante reprimido y perseguido por la política de terror impuesta por el Estado guatemalteco, pues muchos líderes de partidos fueron perseguidos y desaparecidos.

Durante los años en que se recrudeció la violencia, los partidos políticos se mantuvieron fuera del escenario público. Los espacios para éstos fueron abiertos hasta en 1985, cuando se inicia una nueva etapa para la historia política de Guatemala.

## Iglesia

En la historia del Conflicto Armado Interno que vivió Guatemala, la Iglesia Católica fue un actor importante y jugó un papel interesante, dependiendo del momento histórico. En la época de la contrarrevolución, la jerarquía apoyó clara y enérgicamente el anticomunismo, ya que aunque desde 1945 dirigió ideológicamente la oposición a Arévalo y Árbenz enarbolando la bandera del anticomunismo (por mandato del Vaticano, con política anticomunista después de la 2ª. Guerra Mundial), en Guatemala, fue hasta la contrarrevolución que se mostró clara en esa tendencia. En ese momento, simbólicamente se aprobó que el Cristo de Esquipulas, muy venerado por los católicos guatemaltecos, hiciera un recorrido por el país en señal de alerta por el comunismo.

Sin embargo, la aplicación de nuevas líneas doctrinales y pastorales dictadas por el Concilio Vaticano II entre 1962 y 1965, se volvieron tanto en Guatemala como en toda América Latina, en una mayor conciencia de la dignidad de las personas y el compromiso social de la Iglesia. La formación teológica de esa nueva ideología de la Iglesia fue la Teología de la Liberación.

En Guatemala, se dió la llegada de sacerdotes extranjeros (de congregaciones que fueron expulsados durante el período liberal) y la creación de varias diócesis. En 1961 se fundó la Conferencia de Religiosos de Guatemala (CONFREGUA). A finales de los 60's la Iglesia se comprometió con el desarrollo social de los campesinos y de las poblaciones marginadas [Ver MVE, pág. 206].

En los años 70's la Iglesia Católica de Guatemala, desarrolló en las áreas rurales un intenso trabajo de formación y organización de líderes cristianos y de catequistas, principalmente miembros de Acción Católica.

La preocupación de la Iglesia en esos años se dirigió también hacia los pueblos indígenas. En 1971 el Obispo Juan Gerardi promovió en la diócesis de La Verapaz, la Pastoral Indígena, lo que fue seguido en diversos lugares de occidente.

Fue hasta en 1974, cuando la Conferencia Episcopal de Guatemala se pronuncia por primera vez contra la violencia en la carta pastoral "Unidos en la Esperanza" sin embargo existía división en ese momento entre la Conferencia de Obispos y el Cardenal Mario Casariego.

A partir de 1978 cuando la ola de violencia empezó a recrudecerse, fue la Iglesia Católica un sector muy lastimado, con un costo de la vida de muchos mártires, entre los cuales se pueden mencionar: P. Conrado de la Cruz, P. Guillermo Woods, P. José María Gran, P. Tulio Maruzzo, Hna. Victoria de la Roca, P. Hermógenes López, y cientos de catequistas.

Después de la represión, en 1990 la Iglesia vuelve a movilizar a sectores sociales en las "Jornadas por la Vida y la Paz", que es una serie de actividades orientadas a promover el respeto a los Derechos Humanos, a apoyar el proceso de Paz, y a tratar de dar respuesta a los problemas de los damnificados por la violencia.
Luego, toma parte de la Asamblea de la Sociedad Civil –ASC– y preside la Comisión Nacional de la Reconciliación –CNR– a través de Monseñor Rodolfo Quezada Toruño.

## Movimiento de Mujeres

Si bien es cierto que el Conflicto Armado Interno guatemalteco afectó a toda la población, las mujeres por la condición de desigualdad histórica que han vivido, se vieron afectadas de diferentes maneras. La violación a sus derechos se desarrolla ampliamente en otros temas de este material, pero es importante mencionar que las mujeres siempre tuvieron participación dentro de todos los movimientos sociales ya mencionados, como activistas estudiantiles, sindicales, indígenas, etc.

En esos momentos e instancias, la participación de las mujeres no se dió desde una visión de movimiento con reivindicaciones específicas de género, sino fue hasta en los años de mayor represión y desesperanza de los otros sectores, cuando en 1983 y 1984, varias mujeres organizadas trajeron voz a las personas sin voz, al iniciar un movimiento motivado por el afecto de sus seres queridos desaparecidos durante el conflicto.

El surgimiento de las organizaciones de mujeres que se dió a partir de 1984 surgió con dos objetivos o tendencias: unas que se unían por el reclamo para la aparición de sus seres queridos y otro grupo de mujeres feministas que hicieron presencia en diversos espacios políticos, como un nuevo movimiento a favor de los Derechos Humanos de todas y todos.

En ese contexto, bastante protagonismo tienen las organizaciones GAM (Grupo de Apoyo Mutuo), CONAVIGUA (Coordinadora Nacional de Viudas Guatemaltecas) y Mamá Maquin, quienes aparecieron con una clara orientación de denuncia y exigencia de respeto a los Derechos Humanos. El liderazgo que se da en esos momentos de mujeres tales como Nineth Montenegro, Rosalina Tuyuc y la propia Rigoberta Menchú, es digno de mencionarse, ya que con el apoyo de otras mujeres, fueron las únicas que en esos momentos se enfrentaban al gobierno, cuando muchas organizaciones estaban desarticuladas.

## Otros Movimientos en la Transición hacia la Paz

En el nuevo escenario de las negociaciones para la Paz, fueron resurgiendo nuevamente las organizaciones sociales con reivindicaciones sociales y de la defensa de los Derechos Humanos. Algunas de ellas se consolidaron en instituciones tales como: Asamblea de la Sociedad Civil (ASC), Comité de Comunidades Étnicas Runujel Junam "todos somos iguales" (CERJ), Comisiones Permanentes de Refugiados-Retornados (CCPP), Unidad de Acción Sindical y Popular (UASP), Comunidades de Población en Resistencia (CPR), Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala (CONDEG), Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA), Centro de Acción Legal de Derechos Humanos (CALDH), Fundación Myrna Mack, Fundación Rigoberta Menchú, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), etc.

# TOMO IV
# DIGNIFICACIÓN DE LAS VÍCTIMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CULTURA DE PAZ
## (Víctimas del Conflicto)




## 13. DERECHOS HUMANOS

### a. PARA QUE NO VUELVA A PASAR

*Para aliviar es necesario sacar a la luz, sólo así pueden sanar las heridas, ya sufrimos en carne propia nuestra historia, ya no queremos que se repitan estos hechos. Es necesario dar una inmediata atención a los que quedamos afectados, recuperar nuestros bienes perdidos, también realizar actos o celebraciones para recordar a los muertos, los que*

*fueron masacrados en esta violencia. Y es muy necesaria la desaparición de las fuerzas clandestinas, como la G2, paramilitares, ya no más armas. Caso 0569, (Asesinato cometido por la guerrilla), La Laguna, Cobán, Alta Verapaz, 1981. (Informe: Guatemala: Nunca Más, Tomo I, pág.263)*

Dentro del formulario de entrevista que se usó para que la gente diera su testimonio al proyecto REMHI, se incluyó una pregunta que decía: ¿Qué se deberá hacer para evitar que se repitan estos hechos de violencia? Las respuestas de cada declarante, muchas veces víctimas, nos permite conocer las solicitudes que se deben cumplir para que los hechos de violencia ocurridos durante el Conflicto Armado Interno nunca más se vuelvan a repetir, las más frecuentes fueron:

## El respeto a los Derechos Humanos

Esta es una condición básica para que la sociedad se vuelva a integrar. Dado el papel que cumplieron las acusaciones de "guerrilleros" en los ataques a la población civil, la educación y medidas efectivas para el cumplimiento de los derechos humanos deberían tener como objetivo central la superación de los prejuicios y promover actitudes sociales de apertura y solidaridad. [Ver MVE, pág. 288] Muchos sobrevivientes creen que la organización colectiva es un buen mecanismo para exigir el cumplimiento de los Derechos Humanos, además de defenderse de las amenazas a la vida, la organización es vista por las personas como una necesidad para enfrentar la pobreza. La gente quiere sentirse segura de que sus derechos no van a ser violados otra vez. La reivindicación del respeto a los Derechos Humanos es parte de los esfuerzos de la gente por afirmar su dignidad. Por lo que debe conocer cuales son sus derechos para defenderlos.

## El reconocimiento de la verdad

Para las personas que dieron su testimonio, el reconocimiento de la verdad es el primer paso para la dignificación de las víctimas y sobrevivientes. La verdad no la podemos callar, sino contarla a toda la sociedad y que se reconozcan los hechos de violencia, por parte de las autoridades.

El valor terapéutico de la verdad no sólo tiene una dimensión de reconocimiento público, también puede ayudar a disminuir el impacto afectivo y social en los familiares, dado que une el testimonio histórico con la expresión de dolor y su experiencia. Para ellos, la investigación sobre el destino de sus familiares desaparecidos es una parte fundamental del derecho a la verdad y de las posibilidades de afrontar su propio duelo. Este reconocimiento de los hechos y la información pública de qué pasó con sus familiares, constituye una exigencia impostergable a los autores de las desapariciones y asesinatos.

El esclarecimiento de los hechos y el reconocimiento de las atrocidades contra la población civil por parte del Ejército son, por tanto, un primer paso para las víctimas y para la memoria de toda la sociedad. La verdad tiene un valor social muy importante también para aquellos que no fueron directamente afectados por las pérdidas, porque es necesario que todas las guatemaltecas y todos los guatemaltecos sepan lo que pasó. El papel reparador de la verdad puede ser puesto en entredicho, si no va acompañado de justicia. Si al conocimiento de los hechos le sigue el silencio y la impunidad, la verdad puede convertirse en un insulto para las víctimas. En los testimonios analizados, las demandas de conocimiento de la verdad están asociadas a las demandas de justicia. [Ver MVE, pág. 283]

## Las demandas de justicia

Estas demandas incluyen la lucha contra la impunidad y contra la corrupción que en muchas ocasiones han caminado de la mano. El primer paso debería ser la destitución de los militares o civiles en cargos públicos que han violado los Derechos Humanos de la población civil, incluyendo a quienes han participado en las estructuras de inteligencia militar. [Ver MVE, pág. 291]

La justicia tiene también importancia para que los propios autores de las atrocidades puedan cambiar su condición. Ya que sin el reconocimiento de los hechos y sin ponerse a disposición de la sanción social, nunca van a tener la posibilidad de enfrentarse con su pasado, reconstruir su identidad y replantear sus relaciones con las víctimas sobrevivientes y la sociedad.

## Cambios sociales para la paz

### ✻ Desmilitarización de la vida cotidiana:

Consiste en que el Ejército disminuya la presencia militar en las comunidades y cambie su modo de relacionarse con la población. La demanda de desmilitarización supone la eliminación del comercio de armas en las comunidades, también supone cambios en el poder local (que no se obligue a la población a formar grupos, como las Patrullas de Autodefensa Civil), incluyendo la revalorización del papel de las autoridades civiles y tradicionales. Entre las demandas de cambios específicos en el Ejército se incluyen principalmente tres: la desmovilización de los cuerpos de oficiales y soldados implicados en las atrocidades; el desmantelamiento de los aparatos clandestinos y la reparación moral a las víctimas. [ Ver MVE, pág. 295] Los aparatos de inteligencia y sus conexiones deben ser investigados y desmantelados como entes represivos clandestinos. El mantenimiento de esas estructuras paralelas de poder constituye todavía una amenaza para el futuro. Las aspiraciones de libertad se relacionan con las demandas del fin del control militar de la vida cotidiana. En los casos de poblaciones que han vivido en condiciones de concentración y control militar total, como las Aldeas Modelo, o en las más numerosas, que han sufrido otras formas de militarización como las PAC, la gente quiere tener libertad para moverse, comerciar y reorganizar con autonomía su vida.

### ✻ La tenencia de la tierra:

Desde el punto de vista de muchos sobrevivientes, sólo se solucionará la violencia cuando se resuelvan los problemas de la tenencia de la tierra y se mejoren las condiciones de vida de la gente. La mejor distribución de las tierras constituye no sólo una forma de reparación sino de prevención de nuevos problemas y conflictos sociales. [Ver MVE, pág. 27]

### ✻ Libertad de construir su cotidianidad:

En los testimonios, las demandas de libertad aparecen relacionados con la posibilidad de expresión de su identidad y cultura, eso incluye la libertad para celebración de ritos, de ceremonias y de expresión de las propias creencias. [Ver MVE, pág. 296]

## Reparación a los sobrevivientes

Las formas de reparación no pueden devolver la vida ni recuperar las enormes pérdidas sociales y culturales. Sin embargo, el Estado tiene la obligación de ofrecer a las víctimas y sobrevivientes de las atrocidades y violaciones a los Derechos Humanos durante el Conflicto Armado Interno, medidas que ayuden a compensar algunas de esas pérdidas y que las poblaciones afectadas por la violencia puedan vivir con dignidad. [Ver MVE, págs. 278 y 279]

Las demandas de reparación de la dignidad de las personas asesinadas o desaparecidas parten del reconocimiento de los hechos, siguen con la clarificación de su destino, y se concretan en la sepultura de sus restos, la exhumación y la inhumación posterior, siguiendo los ritos públicos y familiares de carácter cultural y religioso.

Para que estas violaciones a nuestros Derechos Humanos no se vuelvan a repetir, es necesario tomar como principio de vida estas tres actitudes: guardar la memoria de estos hechos, buscar y vivir según la verdad y mantenernos en esperanza de un mundo mejor que sólo juntas y juntos podremos construir.

# b. CUMPLAMOS CON LOS ACUERDOS DE PAZ

## Proceso histórico

El Conflicto Armado inició en Guatemala, más o menos en 1960, cuando nació el movimiento guerrillero. El Estado guatemalteco durante este tiempo se organizó para la lucha contrainsurgente. Dentro de esta organización el Ejército realizó el mayor trabajo de controlar a la población. Pero no fue sólo el Ejército el que realizó el control, también se hizo desde muchas dependencias de Gobierno.

Además, se violaron los Derechos Humanos y se actuó con violencia en contra de las guatemaltecas y guatemaltecos. Pasaron largos años durante los cuales miles de guatemaltecos y guatemaltecas, adultos, ancianos, niños y niñas sufrieron horrores, sobre todo en el interior del país.

Para poner fin a esta violencia, fue necesario que el Gobierno y la URNG (la guerrilla) se sentaran a negociar sus posiciones y determinar qué era lo mejor para el futuro del país. Este proceso duró de 1987, cuando se firmó el primer Acuerdo en el largo camino hacia la Paz, a 1996. Se realizaron varias reuniones en diferentes países amigos para discutir, analizar, aprobar y firmar varios Acuerdos que permitieran llegar a la firma de la Paz. Para ello se firmaron 12 Acuerdos entre 1994 y 1996.

En 1987 se creó la Comisión Nacional de Reconciliación (CNR). Como presidente se eligió al Obispo Rodolfo Quezada Toruño. La CNR promovió un diálogo nacional que permitía la participación de varios sectores civiles y facilitaba la negociación entre el gobierno y la URNG. La Conferencia Episcopal de Guatemala retiró a Quezada, tras siete años de conciliación. [Ver MVE, pág. 259]

Desde 1994, la guerrilla dijo que firmaría los Acuerdos de Paz cuando tuviera suficientes pruebas de que el gobierno estaba en capacidad de cumplir con los compromisos de paz. Ese mismo año se firmó el Acuerdo Global sobre Derechos Humanos, aunque el Ejército no dejó incluir en éste el tema de la Comisión de la Verdad. La firma de este Acuerdo permitió la instalación de la Misión Verificadora de Naciones Unidas -MINUGUA-. [Ver MVE, pág. 258]

En 1995 empezó el diálogo entre la URNG y el Partido de Avanzada Nacional, que era el partido gobernante de ese entonces. Las negociaciones siguieron hasta la firma del último Acuerdo Sustantivo sobre el Fortalecimiento del Poder Civil y el papel del Ejército en una Sociedad Democrática. [Ver MVE, pág. 263]

Finalmente, la tarde del 29 de diciembre de 1996, se firmó el Acuerdo de Paz Firme y Duradera. De ahí en adelante empezó otra etapa en la historia guatemalteca. [Ver MVE, pág. 26]

Para dar más legitimidad a los Acuerdos de Paz se llevó a cabo una consulta popular. Sus resultados servirían para crear nuevas leyes que estaban previstas en los Acuerdos. El 16 de mayo de 1999 los guatemaltecos acuden a las urnas a ratificar o rechazar las reformas constitucionales aprobadas por el Congreso que incluyen las que fueron previstas en los Acuerdos de Paz. La consulta popular no avala las reformas, el país se presenta dividido, fragmentado; el ganador de la Consulta fue el abstencionismo.

Los resultados de la Consulta Popular probablemente se debieron al número exagerado de reformas que se propusieron para la votación. Otra causa probable de los resultados fue la falta de una adecuada información a toda la población, de lo que cada reforma significaba. A todo esto se le puede agregar otra causa: la poca conciencia y participación política de la mayoría de la población, quienes poco a nada se han apropiado del contenido de los Acuerdos de Paz.

Lo que sí es muy cierto es que el proceso de Consulta Popular y sus resultados evidenciaron la realidad de una sociedad dividida.

## De qué tratan y para qué nos sirven

Los acuerdos son compromisos que los sujetos, dentro de un conflicto, se proponen realizar como medio para superar las manifestaciones de violencia que originan las diferencias y así llegar a una convivencia pacífica.

Actualmente estamos viviendo en una sociedad muy dividida, enfrentada y no reconciliada, es decir que muchos guatemaltecos no convivimos ni nos sentimos en Paz con nuestros y nuestras semejantes.

Aquí en Guatemala, con los Acuerdos de Paz, se trataron de solucionar las causas que dieron origen al Conflicto Armado Interno. Muchas de ellas son de carácter histórico, es decir que tienen muchos años de haberse implantado de forma permanente y sólida dentro de todos los niveles de la sociedad guatemalteca.

La mayor parte de la negociación la hicieron el Ejército y la URNG. Hubo mesas o instancias en las que la población civil externo sus puntos de vista, pero no tuvo voz ni voto en el proceso.

A pesar de que la población no pudo identificarse, durante el proceso, ni participar en las negociaciones, los Acuerdos de Paz nos permiten terminar con el Conflicto Armado e iniciar a eliminar las causas

profundas que dieron origen al enfrentamiento. Es por ello que podemos decir que en los Acuerdos se propusieron los pasos, políticas, decisiones, actividades y temas necesarios para definir el presente y futuro socio político y cultural de Guatemala. No podemos seguir viviendo “al centavo” en las decisiones políticas.

Los Acuerdos representan mucho de lo que esperamos vivir ahora y para el futuro. Son de interés para todas y todos y no solamente para pequeños grupos. Los Acuerdos son un camino para la reconciliación nacional. Si se cumplen, lograremos construir la Guatemala que soñamos. Pero este es un esfuerzo que debe hacerse en conjunto, si la sociedad guatemalteca no se apropia del contenido de estos acuerdos difícilmente se podrán concretar. Aún así, la mayor responsabilidad la tiene el Estado y los gobiernos.

Los grandes temas que hacen singular este proceso, respecto a otros procesos de paz en otros países, han sido los temas étnicos y socieconómico-agrarios. Los temas clásicos, en el proceso de Guatemala y en los de otros países son: el cese al fuego, desarme, integración de los combatientes a la sociedad política, hay mecanismos para la apertura de espacios políticos, para la participación electoral, la reducción del Ejército, la dimensión de losDerechos Humanos, etc.

## Situación actual: ¿Qué se ha logrado? y ¿qué hace falta?

Se han logrado algunas metas, pero son más cuantitativas que cualitativas. Son muy pocos logros obtenidos en comparación con la gran cantidad de compromisos asumidos. Son cambios estructurales los que se esperan, pero éstos son más lentos y difíciles.

Algunas personas consideran que la ejecución de los Acuerdos no se ha realizado porque no es una prioridad de Estado sino de gobierno, que hay incapacidad institucional para implementar los Acuerdos de Paz o es falta de voluntad política. Deberían ser prioridad para el gobierno actual y para los que vendrán, de lo contrario las causas que dieron origen al Conflicto Armado Interno, no desaparecerán y pueden desencadenar una reacción por parte de la sociedad en su mayoría o por ciertos sectores más reducidos.

Estos podrían ser algunos logros democráticos logrados con la vivencia de los Acuerdos de Paz:

A partir de 1984 la situación que los militares y los sectores económicamente poderosos, que habían asumido durante muchos años como árbitros políticos empezó a cambiar. Habían evitado cualquier intento de reforma social, impidieron la integración del pueblo maya a la sociedad guatemalteca y destruían cualquier intento de desarrollo político.

Lamentablemente, pasar de una cultura de violencia a una de paz y democracia, porque aún siguen existiendo las causas sociales que originaron el Conflicto Armado Interno: la exclusión, el autoritarismo, la intolerancia y el personalismo egoísta que detienen el proceso democrático.

Guatemala tiene en estos momentos la posibilidad de crear un sistema político y democrático menos excluyente y que permita su desarrollo. Esta es nuestra segunda oportunidad, la primera vez fue durante la década de la Revolución (1944-1954). La segunda oportunidad fue la que comenzó en 1984.

## ¿Qué hay que hacer para que se logren?

Para empezar tenemos que informar constantemente para sensibilizar en la atención y participación, para exigir el cumplimiento. Después, tenemos que ponernos de acuerdo en qué entendemos por nación, participación plural, interculturalidad, reconciliación, justicia, fin de la impunidad, desarrollo, seguridad, mejorar la calidad de vida, etc.

Para lograr esto hay que enriquecer los mecanismos de participación y negociación social, especialmente a nivel de legislación. A los Acuerdos hay que darles seguimiento y lo deben hacer los diferentes sectores del país.

En un país en el que por muchos años se ha vivido la injusticia social, el autoritarismo, la exclusión y el racismo, los Acuerdos de Paz deben fortalecer un Estado de Derecho, en el que se respeten las diferentes propuestas para lograr el desarrollo de toda la nación. Para lograrlo se necesitan medios y estos están escritos en los Acuerdos, solamente hay que aplicarlos.

Estamos en un momento decisivo, en un momento esperanzador, aún tenemos esta apertura, pero todavía quedan muchas trabas por superar.

# c. VIVIR Y RESPETAR LOS DERECHOS HUMANOS

## ¿Qué son los Derechos Humanos?

Son condiciones que benefician a todas las personas, sin distinción de edad, raza, nacionalidad, religión, clase social o forma de pensar.

Estas condiciones son necesarias para que la persona se desarrolle plenamente, en todos los campos de su vida y viva en igualdad, libertad y dignidad con otras personas. Por ello, son condiciones personales que se pueden exigir, y que se adquieren desde el momento de la concepción. Estos derechos nos pertenecen por nuestra naturaleza de seres humanos y de formación de grupo, para satisfacer nuestras necesidades. Estos derechos y libertades son un valor de la humanidad, es decir, les pertenecen a todas las personas de todos los países del mundo.

Los Derechos Humanos, dan sentido a las relaciones entre las personas, así como a la vida individual y social. También se puede decir que son normas internacionales, porque se aplican en todos los países del mundo, a todos sus habitantes y es obligación de los gobiernos asegurar que toda la población pueda disfrutar de ellos.

Los Derechos Humanos expresan lo mínimo que deben tener las personas para vivir dignamente, por ello es importante que además, existan otras leyes para el beneficio común y que todas sean cumplidas.

Podemos darnos cuenta entonces, que los Derechos Humanos se refieren a todos aquellos valores como la vida, el trabajo, la libertad, el sentirnos seguros, etc. que nos ayudan a vivir mejor, por eso es importante conocer qué son y para qué nos pueden servir, porque aprendemos mucho sobre cómo hacerlos respetar para que todas y todos podamos vivir mejor.

De los valores en los que se basan, se puede decir que no hay unos más importantes que otros, ya que tienen mucha relación y se complementan, es decir, que los derechos individuales y los sociales no se contradicen, ni tampoco unos son mejores que otros.

## Respeto a los Derechos Humanos

Los Estados, a través de los gobiernos, están obligados a garantizar a la población las condiciones necesarias para vivir y desarrollarse con dignidad.

Las autoridades a veces se olvidan que, si tienen el poder, es porque la ciudadanía se los ha otorgado y no toman en cuenta que el respeto a los Derechos Humanos de la población es una condición fundamental para que un gobierno sea aceptado y reconocido tanto a nivel nacional como internacional.

Pero no sólo los gobiernos tienen el deber de respetar los Derechos Humanos. También tenemos que respetar los derechos de otras personas, sin importar la posición que ocupemos o la relación personal, familiar o de trabajo que tengamos con otras u otros. Nada justifica negarle a una persona el ejercicio de sus derechos, maltratarla u obligarla a hacer algo en contra de su voluntad.

Por lo tanto, tener derechos significa también tener deberes. Y esto quiere decir que tenemos que respetar a los demás, sin importar edad, raza, religión, nacionalidad o sexo.

La negación de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales, es fuente de intranquilidad e inseguridad personal, así como también de intranquilidad social y política. Asimismo, la falta de respeto hacia estas libertades, producen violencia y conflicto en la sociedad y las naciones pudiendo llegar a extremos como los vividos en nuestra historia reciente.

## Violaciones a los Derechos Humanos

En Guatemala, el respeto de los Derechos Humanos ha sido algo difícil de lograr. Muchas veces los gobiernos, por tener el poder, abusan y es así como cometen violaciones a los Derechos Humanos y no cumplen sus obligaciones con la población.

De esta forma, especialmente durante el conflicto armado sufrido en el país, el irrespeto a los Derechos Humanos llegó a su punto más crítico, pues la vida de las personas y la seguridad de cada una de ellas, perdieron toda importancia. Se violaron intencionalmente los derechos de gran cantidad de población y, como consecuencia, hubo muchas muertes, desapariciones, torturas y masacres.

Ante estos hechos, es importante darnos cuenta que solamente son violaciones a los Derechos Humanos las acciones que atentan contra la dignidad de las personas y que son ejecutadas por el Gobierno de un país, a través de alguna de sus instituciones o sus funcionarios así como por grupos guerrilleros. Según nuestras leyes, cualquier otro hecho ejecutado por otro sector de la sociedad, en contra de una persona o un grupo de personas, se convierte en un delito o en un hecho grave de violencia.

La no violación de los Derechos Humanos, es una condición básica para la reconstrucción social. Por eso, en un clima de división como consecuencia de la guerra y represión política, el respeto a los Derechos Humanos es importante para lograr la convivencia social en las comunidades.

## Situación de los Derechos Humanos

Si partimos de que los Derechos Humanos pueden clasificarse en individuales y sociales, nos damos cuenta que en nuestro país muchas personas no viven en las condiciones necesarias para gozar de una vida digna, ni como personas, ni como parte de una comunidad.

Al contrario, por parte de los gobiernos se han impuesto políticas sociales y económicas que atentan contra la posibilidad de que toda la población guatemalteca pueda desarrollarse dignamente.

### Se siguen dando hechos como:

- Pobreza extrema (cada vez más generalizada);
- No todas las familias tienen tierra;
- Existe desempleo;
- No hay oportunidades de acceso a la educación y la salud para la mayor parte de la población;
- Se deterioran los recursos naturales del país en beneficio económico de pocas personas;
- No se reconocen plenamente los derechos de poblaciones específicas como: la niñez y la juventud, las mujeres, las personas adultas mayores, las poblaciones indígenas y los discapacitados.

## ¿Podemos defender nuestros Derechos?

Muchas veces los Derechos Humanos son violados porque no sabemos qué debemos hacer para defenderlos, en qué lugar debemos denunciar los hechos y ante quién debemos presentar el reclamo o queja.

Un país puede contar con buenas leyes, pero si no luchamos porque se cumplan, no tendrán ningún sentido.

### La Constitución Política de Guatemala contempla dos formas de defensa judicial para la protección de nuestros derechos.

a Para proteger la libertad personal existe el recurso de exhibición personal, también conocido por su nombre en latín hábeas corpus. Esta defensa pretende que se sepa dónde está la persona detenida.

b El otro recurso o defensa judicial, es el recurso de amparo. Este protege o ampara todos los demás derechos constitucionales.

### Otros caminos para proteger los derechos de las personas son:

- Acudir a la Produraduría de Derechos Humanos (PDH).
- Acudir a las organizaciones no gubernamentales (ONG) de Derechos Humanos.
- Intentar dialogar y negociar directamente con las autoridades y otros agentes violadores de los Derechos Humanos. También se pueden hacer negociaciones indirectas, a través de personas que pueden influir en los responsables de las violaciones.

- Una medida que complementa cualquier acción es la presión a través de los medios de comunicación.

- Además de las organizaciones no gubernamentales, se han creado oficinas públicas para defender a la ciudadanía de cualquier violación a sus derechos.

## Los Derechos Humanos en los Estados de Excepción

Se considera que un país está en Estado de Excepción cuando, por algún motivo grave como una guerra, un terremoto, una inundación y otros, el gobierno o el órgano legislativo se ve obligado a limitar o a suspender algunos derechos o libertades de las personas. En algunos países al Estado de Excepción también se le conoce como Estado de Sitio.

Los Estados de Excepción son legítimos cuando su propósito es darle posibilidad a las autoridades gubernamentales para que busquen soluciones al problema que afecta a toda la población, pero se sabe que muchos gobiernos abusan de este recurso. Lo declaran sin necesidad, violando los Derechos Humanos de la población.

Por ello es necesario que lo conozcamos bien para defender nuestros derechos, aún en un Estado de Excepción.





# 14. TOLERANCIA Y RESPETO

Es evidente que en nuestro país existe variedad cultural y por eso es normal que surjan diferencias. Para comprenderlas, hay que entender el hecho de que cada uno de nosotros somos personas únicas, con ideas, sentimientos y formas de actuar que aprendemos de la cultura a la que pertenecemos.

Una de las causas de los conflictos multiculturales, es la coexistencia en un mismo espacio de personas de culturas distintas, porque esto implica diferentes formas de vivir la vida y ver el mundo. La cultura se aprende y se transmite. Todas las culturas son iguales, en cuanto que son creación humana. Hay que explicar la diversidad humana sin establecer una valoración ética de tales diferencias que derive en una jerarquía entre ellas.

Para aceptar a aquellos que son diferentes hay que recordar que no existen dos seres humanos idénticos, dos personalidades repetidas. En el mundo se encuentran millones de seres humanos que piensan, actúan y sienten distinto. Al igual que las personas, los pueblos tienen un nombre, una historia y una identidad. El nombre nos distingue desde nuestro origen y las expresiones culturales que manifestamos las aprendemos a través de nuestros padres, la familia y las instituciones de la comunidad, adquirimos nuestra identidad social y aprendemos cómo vemos a los demás grupos, cómo nos sentimos y actuamos ante ellos. Nacemos, perteneciendo a un grupo social del cual vamos tomando conciencia por el idioma aprendido, el ambiente en que crecemos y las conductas que expresamos. Adquirimos una identidad social de la misma manera que adquirimos una identidad personal, por ello valemos como seres únicos y como pertenecientes a un grupo.

Al lado de las técnicas, cada sociedad produce comportamientos y pensamientos propios como las ideas sobre Dios, sobre la vida y la muerte, sobre los otros y sobre sí mismos, sobre la naturaleza, sobre las leyes, las costumbres, el idioma, la forma de divertirse o la creación artística. Por eso las maneras de relacionarse son tan distintas de sociedad en sociedad.

A nivel de la educación sistematizada, la escuela, a menudo no permite formar a las y los estudiantes para manifestar en sus relaciones con los demás, los valores de la tolerancia y la convivencia intercultural. Asimismo, en cuanto a los medios de comunicación (radio, televisión y prensa), se tiende a generalizar y se transmiten valores que se definen como mejores, en relación a otros que son diferentes en lo sexual, físico, étnico, edad, clase social, etc.

Desde esta realidad plural es necesario rescatar que la tolerancia y la reconciliación forman parte importante de la reconstrucción social, facilitando el camino hacia el desarrollo integral de las personas y las comunidades. La tolerancia se define como el respeto y la aceptación de las diferencias (de opinión, credo religioso, práctica política, sexo, etnia, etc.) que poseen los demás.

Es un valor y una actitud política importante en una sociedad que se encuentra en transición hacia la democracia. La tolerancia, es la aceptación de la existencia del otro. De ahí que se considere que es una de las condiciones mínimas para propiciar la reconciliación social en sus diversos ámbitos y aspectos.

Sin embargo, según no puede decirse que la tolerancia es aceptar todo por sí mismo; es obvio que no todo debe tolerarse; es igualmente claro que tolerancia no es sinónimo de verbos como aguantar o soportar.

La tolerancia parte de la aceptación de la diversidad y propone el diálogo como una de las herramientas más valiosas para alcanzar una convivencia armónica. Por ello, es importante buscar que la tolerancia se convierta en un hábito, más que en una simple práctica. Asímismo, como la tolerancia se considera un valor social, puede también ser desarrollada y transmitida a través de procesos educativos y de formación.

Es importante buscar encuentros que propicien el intercambio, respetando la especificidad de cada grupo humano. Para reforzar la tolerancia entre los pueblos y las personas, es necesario valorar la propia cultura y las manifestaciones de las demás. Si analizamos las diferencias de un modo superficial, fácilmente podemos considerar a los otros pueblos de manera limitada. Pero si nos acercamos, descubriremos que podemos profundizar en nuestra cultura al enriquecerla con las restantes. Cuando esa práctica de tolerancia y aprecio a la diversidad es común a la mayoría de personas que conforman un grupo social, es posible hablar de una cultura de respeto mutuo.

La tolerancia es necesaria para lograr un presente menos tenso, evitando que las diferencias y desacuerdos se afronten a través de la violencia. Cuando comienza a vivirse la tolerancia hacia el otro, comienzan a mejorarse las relaciones con los demás.

Los valores de una sociedad no son superiores a los de otra, ya que éstos tienen su razón de ser dentro de una cultura determinada, es por eso que no se puede juzgar a una cultura con criterios de otra, cada una tiene que ser valorada desde si misma.

Cuando las personas cuentan con información clara acerca del otro, pueden basar sus opiniones en ideas más objetivas y fundamentadas en la realidad, lo cual posibilitará, en gran medida, que se genere un rompimiento de los prejuicios y estereotipos que están en la base de la incomprensión y, por lo tanto, de la intolerancia. Es importante minimizar la influencia que pueden tener los prejuicios en las relaciones.

Es importante hacer un análisis de los elementos que, más que desunirnos, nos hacen partícipes de un mismo pasado y un pasado que podría pasar a ser un futuro más compartido y esperanzador. Debe producirse la disposición de los grupos por buscar soluciones conjuntas a sus necesidades. Este momento de apertura es importante para comenzar a aceptar al otro de una manera más positiva, haciendo posible el respeto mutuo.

El problema es que, la mayoría de veces, existe una cultura que domina a la otra, imponiéndole sus patrones culturales violentamente. Este es el caso de los pueblos indígenas en América Latina. Se incurre así en etnocentrismo, o sea, poner en el centro la propia cultura considerándola superior a las demás. En Guatemala, el pensamiento etnocéntrico ha sido muy marcado entre los colonizadores y se encuentra hasta hoy día.

Para lograr una auténtica democracia es necesario empezar a poner en vigencia lo que dice la ley, nacional e internacional: que todos nacemos libres, con derechos y obligaciones, que todos somos iguales ante la ley y tenemos que tratarnos fraternalmente. Éste sería uno de los primeros pasos a aplicar, empezando por nosotros mismos, para no continuar manteniendo ni reproduciendo el trato discriminatorio e intolerante hacia la gente, especialmente los indígenas.

Algo concreto que podemos hacer es mejorar o cambiar nuestras relaciones con las personas, velar y exigir por el cumplimiento de los Acuerdos de Paz. Pero lo más importante, tenemos que empezar a reflexionar sobre la importancia de la diversidad, qué oportunidades nos trae el que seamos diferentes.






# 15. PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA DEMOCRACIA

## Antecedentes

Durante el siglo XX existió en Guatemala un corto período de 1944 a 1954 en el cual aunque no se dio una transformación radical del sistema de poder, sí se amplió la posibilidad de participación política. [Ver MVE, págs. 192 y 193]

A ese período le siguió una etapa de resistencia por parte de algunas organizaciones y de persecución y exterminio por parte del gobierno. Todo intento o forma de organización y participación era relacionado con el comunismo, por lo que uno de los fines principales de los gobiernos de 1954 en adelante era la lucha contra el comunismo y la militarización del país. [Ver MVE, pág. 195]

Además de muchos problemas estructurales del país, la exclusión y la falta de oportunidades de participación fueron algunas de las causas que dieron origen al Conflicto Armado Interno, sufrido en nuestro país por más de 36 años.

La situación de intolerancia y poca posibilidad de participación y organización fue el motivo para que muchos pobladores tuvieran como única salida la organización clandestina en grupos guerrilleros. La respuesta del Estado fue la represión, la violencia y el terror, hasta llegar a hechos inhumanos vividos durante los años 80's en donde se eliminó a tanta población que se llego al extremo de cometer genocidio. Además de la situación de tragedia provocada por el Conflicto Armado Interno, este período de violencia se caracterizo por elecciones presidenciales manipuladas, fraudulentas y golpes de Estado en donde poco o ningún espacio existía para la sociedad civil de participar a través de partidos políticos.

Todo eso provocó que la sociedad guatemalteca en su totalidad se desarticulara y tuviera miedo a organizarse y participar políticamente. Con el proceso de paz inicia una nueva etapa en la historia de nuestro país.

Este hecho, es un punto de partida que favorece mayores espacios de participación de la sociedad civil y democracia.

## Democracia y Derechos Humanos

La democracia debe fundamentarse en la existencia de condiciones de vida digna para toda la población. En una sociedad con injusticia social, en la que la minoría poseen mucha riqueza, mientras que la mayoría de la población vive en la pobreza, no es posible que avance el fortalecimiento de la democracia. [Ver MVE, pág. 298]

Además, la democracia se construye en una sociedad en donde se acepta la voluntad de la mayoría, y se respetan los derechos de las minorías especialmente en procesos electorales. A ese respecto es importante la distribución del poder en varias instituciones y personas dentro del Estado, para evitar que se abuse del mismo.

El que cierta persona o partido haya sido electo para administrar determinado poder, no los libra de reconocer que existen otros grupos que también tienen derechos. En ese sentido, en una sociedad democrática se deben respetar los Derechos Humanos.

## Participación de la sociedad civil

La participación de la sociedad civil, es una de las principales actividades en que se basa la democracia en cualquier país.

Nuestra participación debe ser transformadora, que nos conduzca a un cambio, a una toma de conciencia creciente, a analizar las causas de nuestros problemas y luego buscar soluciones, en forma conjunta y aplicarlas. Estas soluciones deben ser de beneficio para la comunidad.

Se debe resaltar que la mejor manera de lograr un bienestar común y un desarrollo integral para nuestro país, es a través de nuestra organización y participación.

Para creer en la importancia de la participación de la sociedad civil, es necesario creer en nuestra capacidad de liderazgo y de toma de decisiones.

Es la organización y la participación de la comunidad en la toma de decisiones sobre los asuntos que la benefician o perjudican, es a lo que llamamos Poder Local.

Si bien la participación democrática de la sociedad civiles es la vía que nos llevará en alguna medida a alcanzar mejores condiciones de vida, la misma no se dará si no existe capacidad de organización en todos los miembros de la sociedad. [Ver MVE, pág. 291]

El informe “Guatemala: Nunca Más” en sus recomendaciones pone énfasis en la necesidad de reconocer espacios de participación activa en la toma de decisiones de las comunidades afectadas. (Informe: Guatemala: Nunca Más, Tomo IV, pág. 537)

## Organización y participación política

La Constitución de la República en el artículo 223 garantiza el derecho a organizarnos políticamente. Lamentablemente por diversas razones, la sociedad civil se encuentra muy dividida y muchas de sus organizaciones son débiles o poco representativas existiendo mucha desconfianza.

Hay que reconocer que algunos sectores e instituciones están promoviendo la organización y la participación de la sociedad civil.

A pesar de estos esfuerzos no podemos negar el grave desgaste que han experimentado los partidos políticos, debido a la corrupción y al incumplimiento de sus promesas electorales, por lo que es necesario reformar la ley electoral y de partidos políticos, además es importante que las organizaciones políticas pongan su atención en atender las necesidades de la población y no sus propios intereses.





# 16. TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS

## Origen de los conflictos

Por nuestra naturaleza todos los seres humanos somos iguales en derechos y obligaciones; pero no somos idénticos, ni nos encontramos en las mismas condiciones.

Tenemos diferentes formas de pensar, sentir y actuar, tenemos diferente escala de valores y, desde la posición que tenemos en nuestra comunidad o el papel que desempeñamos en un grupo, asumimos diferentes intereses personales o grupales. Es por eso que en algunos momentos es natural que entremos en conflicto con otras personas o grupos y que debemos aprender a resolverlos de forma constructiva, justa y no violenta.

## Conflicto

Cuando hablamos de conflicto no nos referimos únicamente a guerras o enfrentamientos armados. También pueden ser problemas o contradicciones que son parte de la vida en sociedad.

No toda diferencia o discusión es un conflicto. Se presenta cuando en una discusión o diferencia hay una rivalidad de intereses y / o valores en contradicción, es decir, cuando las partes no están de acuerdo.

Se refiere a las diferencias esenciales que separan a las personas, en cuestiones y puntos concretos en desacuerdo por ejemplo: distintos intereses, necesidades y deseos de cada uno, diferencias de opinión sobre el camino a seguir, el criterio para tomar una decisión, las diferencias de valores, las cuestiones concretas de dinero, tiempo, tierra, derechos, etc.

## Etapas del conflicto

Los conflictos nunca serán iguales o idénticos. Tiene varias etapas que van desde su nacimiento u origen hasta que llega a su transformación. Por eso hay que tomar en cuenta que no todos los conflictos pasan por las mismas etapas y ni por el mismo orden :

- Formación: forma en que surge el conflicto.
- Intensificación: es cuando se agrava la situación porque no hay soluciones y las partes en conflicto llegan a un punto de hostilidad. Se van a los extremos y pueden estar a un paso de llegar a la violencia.
- Recrudecimiento: las partes llegan a un estado de guerra abierta o declarada. Por lo regular se le echa la culpa “al otro”.
- Alivio: empiezan a proponer las posibles soluciones y se busca la ayuda de terceras personas para negociar.
- Acuerdo o resolución: logran un convenio.
- Reconstrucción y reconciliación: trabajo en conjunto.

Lo anterior podemos compararlo o tomarlo como ejemplo en el Conflicto Armado en Guatemala. El origen podemos verlo desde la invasión de los españoles donde tuvo que ver intereses económicos, políticos y religiosos. A la población se le quitó tierras y bienes, se les prohibió practicar su propia cultura y religión y eran explotados y marginados.

A través de nuestra historia, podemos darnos cuenta que hubo cambios políticos pero siguió la explotación, despojo, exclusión y dominación de la mayoría de la población, especialmente maya. Este fue un conflicto social que no pudo resolverse adecuadamente y que estalló con el surgimiento de varios movimientos revolucionarios y recrudece la violencia. A partir de los años 90’s surge la presión internacional para un proceso de paz por lo que Gobierno y Guerrilla se sientan a negociar sus posiciones, logrando firmar un acuerdo de paz en 1996.

## Conflicto y violencia

Los conflictos existen entre todas las personas. Sin embargo aún cuando los conflictos aparecen diariamente en nuestra vida, no hemos aprendido a resolverlos de una manera positiva y no violenta.

A pesar que la violencia está muy presente en la vida de nuestras sociedades, como salida para resolver problemas, no es la solución, ya que no nos ha llevado a nada. Al contrario, nos ha profundizado los problemas, dejándonos rencores, tristezas y soledad.

La transformación de los conflictos sin violencia nos hace madurar, conocernos mejor, aclarar y resolver diferencias. Por el contrario, el uso de la violencia cambia la naturaleza del conflicto agregando otros problemas, a veces más perjudiciales, ya que hasta puede acabar con nuestras vidas, física y emocionalmente.

## Lo positivo de los conflictos

Es importante reconocer que las diferencias de intereses y necesidades de las personas o grupos son comunes. Sin embargo para muchos es visto como algo negativo y que es difícil de transformar en beneficio de quienes participan en el conflicto y cuando surge buscan evitarlo, huir o actuar agresivamente. Por todo eso, es importante considerar el conflicto como algo que se puede transformar en positivo, porque nos hace crecer y tener mejores relaciones con los demás.

Los conflictos pueden ser positivos por dos razones: Porque vivimos con costumbres, religiones, culturas, formas de pensar, vestir y actuar diferentes. El convivir en esa diferencia hace que existan desacuerdos. Y porque se considera que sólo confrontando los hechos opresores y las estructuras injustas, la sociedad puede avanzar hacia mejores modelos de convivencia y crecimiento. De ahí que se vea el conflicto como una palanca de transformación social.

## Pasos para transformar un conflicto

Un primer paso para enfrentar los conflictos, que parece simple, pero no siempre hacemos, es calmarnos: estando enojados nos es imposible pensar o comunicarnos con claridad y de forma efectiva, por lo general decimos y hacemos cosas que agravan el conflicto y nos olvidamos de una actitud justa.

Podemos concebir el conflicto desde nuestros propios puntos de vista y desde donde nos afecta, por lo que es importante ver otros puntos de vista o desde “otro ángulo”. De ahí la importancia de una tercera persona que ayude a las personas o grupos a encontrar soluciones.

**Para transformar un conflicto pueden darse los siguientes pasos:**

- Identificar el conflicto.
- Describir lo que sucede y analizarlo.
- Explorar distintas alternativas de solución.
- Explicar las razones de esas alternativas y evaluar sus consecuencias.
- Elegir una forma de proceder.
- Poner en práctica esa forma de proceder.
- Evaluar los resultados.
- Si es necesario, rectificar la forma de solución elegida.

Todas las personas perciben el conflicto desde su punto de vista, desde donde les afecta y lo palpan. Abrirse a otras percepciones del problema aumentará las posibilidades de solución. De lo que se trata es de replantear el conflicto, es decir, tratar de verlo en un marco distinto, desde otro ángulo, ampliando el punto de vista personal. De ahí la importancia de una tercera persona que ayude a las personas a encontrar solución al conflicto.

## Formas alternativas para transformar los conflictos

Hay varias formas de solucionar, resolver o transformarlos, una de ellas es por la vía judicial y la otra es la que llamamos alternativa, ya que esta forma es diferente a como lo hace el poder judicial y también protege los Derechos Humanos. Estos medios alternativos pretenden de manera pacífica satisfacer, en la medida de lo posible, los intereses de las partes involucradas. Estos medios pueden ser encontrados en forma natural en nuestras relaciones humanas, pudiendo mencionar las siguientes:

### * Negociación

Es un proceso en el que intervienen dos o más personas que discuten voluntariamente sus diferencias, e intentan alcanzar una decisión conjunta sobre los aspectos que les afectan. Aquí participan sólo las partes en disputa y son ellas las que deciden la resolución de su conflicto a través de un acuerdo mutuamente beneficioso.

### * Mediación

Es una negociación que cuenta con la participación de una tercera persona neutral –el mediador–, la cual no tiene el poder de tomar decisiones. Sin embargo, ayuda a las personas involucradas en el conflicto, a lograr un acuerdo mutuo. En este método participan las partes en disputa y un tercero, pero son las partes las que deciden la resolución.

### * Conciliación

Aquí participan las partes involucradas y una tercera persona neutral –el conciliador–, quien tiene la posibilidad de presentar las propuestas de solución a las partes en disputa. En este mecanismo la resolución la deciden las partes involucradas junto con el conciliador.

### * Arbitraje

Consiste en un juicio privado, en el que el control sobre la resolución recae sobre una tercera persona neutral –el árbitro–. En este caso, si bien las partes en disputa tuvieron que negociar y alcanzar un acuerdo para llegar a aceptar la intervención del árbitro, es éste el único que decide sobre cuál de las dos partes tiene la razón. En este mecanismo las dos partes en disputa están en la obligación de aceptar el fallo del árbitro. Es decir, que en este método participan las partes en disputa y un tercero, pero quien decide es el tercero.

**Medios Alternativos de Resolución de Conflictos -MARCS-**

| Medio | ¿Quiénes participan? | ¿Quién decide? |
|---|---|---|
| Negociación | Sólo las partes | Las partes |
| Mediación | Las partes y un tercero | Las partes |
| Conciliación | Las partes y un tercero | Las partes con el tercero |
| Arbitraje | Las partes y un tercero | El tercero |

# Comprendamos el conflicto

Para transformar el conflicto hay que comprenderlo. En la estructura del conflicto intervienen tres elementos que será necesario separar al momento de enfrentarlo: personas, proceso y problema.




## Personas

Implica ver quiénes están involucrados directamente en el conflicto, su papel e influencia; tomando en cuenta que cada persona tiene valores, intereses, necesidades y perspectivas que marcan la forma de encontrar solución a las distintas circunstancias. También tiene emociones y sentimientos distintos, así como la forma en que les ha afectado lo ocurrido.

## Proceso

Es básicamente la historia que ha tenido el conflicto. También le podemos llamar antecedentes ya que la idea es conocer cuál es el origen y también conocer qué se ha añadido al conflicto y qué actividades lo han aumentado o agravado.

## Problema

Para intentar ubicar la gravedad del conflicto y buscar cuál es la base, es importante conocer cuál es el problema central, ya que también puede darse el caso de surgir otros problemas paralelos. También permite conocer en qué áreas las partes están de acuerdo o en desacuerdo y con qué recursos cuentan para manejar el conflicto.

# Cualidades personales para transformar conflictos

Para poder intervenir en un conflicto y facilitar la búsqueda soluciones, es importante que poseamos o desarrollemos algunas cualidades. Entre ellas podemos mencionar:

- Estar dispuesto al diálogo.
- Tener capacidad creativa para proponer.
- Poseer buenas relaciones interpersonales y buena comunicación.
- Respetar las diferentes culturas y género.
- Ser neutral e imparcial.
- Brindar confianza.
- Tener la capacidad de escuchar con responsabilidad.
- Ser ético en lo que realice.




# 17. RECONCILIACIÓN PARA LA CULTURA DE PAZ

## Memoria histórica y reconciliación

Después de más de 36 años de Conflicto Armado Interno en el país, al hablar de reconciliación se promueve una transformación en las relaciones que se dan en la sociedad y, en este caso, entre víctimas, sobrevivientes y victimarios para poder cambiar las estructuras que permitieron el daño en contra de la población.

6

Sin embargo, debido a que algunos victimarios aún conservan posiciones de poder a nivel comunitario y nacional, se les facilita negar los hechos que cometieron, limitando este proceso de reconciliación.

Podemos agregar que tanto los victimarios, como gran parte de las y los guatemaltecos, restamos importancia a los hechos de violaciones a los Derechos Humanos durante el Conflicto Armado Interno, sus consecuencias y el sufrimiento que causó a las víctimas, promoviendo el "perdón" como borrón y cuenta nueva, un olvidarse del pasado; sin tomar en cuenta que esto atenta, especialmente, contra el recuerdo de aquellos que fueron muertos o desaparecidos.

Por todo lo anterior, es importante rescatar el valor que ha tenido la población para romper el silencio, que después de tanto tiempo contó su testimonio de los hechos vividos, de cómo afrontaron y sobrevivieron la violencia, así como a sus consecuencias negativas.[Ver MVE, pág. 21]

Rescatar la Memoria Histórica de los hechos es importante para aliviar el dolor individual y social. Estamos en el momento en que la verdad de las víctimas y sobrevivientes, ha empezado a contarse a muchas personas, no sólo en Guatemala, sino también en otros países.

## Reconciliación y reparación

Dos de los más importantes componentes de la etapa posterior a un conflicto son la reconciliación y la reconstrucción.

El Conflicto Armado que se dio en el país, dañó las relaciones entre los grupos, afectando el sentido de integridad que necesita una comunidad. Por esto, la reconciliación tiene que ver con la restauración de las relaciones y es necesaria si se quiere que se cumplan los Acuerdos de Paz.

Un proceso de reconciliación debe permitir aplicar estos Acuerdos de Paz en la vida personal y social, para transformar las relaciones sociales que se han caracterizado por el conflicto, la injusticia y la violencia.

Por lo anterior, es importante darnos cuenta que la reconciliación se relacionan directamente con la reparación social y la moral. Estos procesos, cuando les llega el momento de hacerse presentes, deben ser trabajados a nivel individual y luego a nivel grupal (familia, comunidad, localidad, región, nacional, etc.).

La reconciliación debe permitir reparar las relaciones que se dañaron o destruyeron por causa del Conflicto Armado Interno. Este proceso necesita la participación activa de las partes confrontadas y las víctimas del enfrentamiento armado, ya que estos hechos dividieron a las familias y a las comunidades.

## La reconstrucción después de un conflicto armado

La tarea de la reconstrucción tiene en cuenta varios aspectos:
Reconstrucción material tiene que ver con la reconstrucción de casas, estructura en caminos comunales y, entre otras cosas, el pago por parte del Estado a las víctimas sobrevivientes como consecuencia de los daños sufridos.

### * Reconstrucción económica

Considera aspectos como pago económico por los daños ocasionados por el Conflicto Armado Interno, así como avances en el tema de la reforma agraria (tenencia de tierra) y otros afines.

### Reconstrucción política

Establecer la autoridad civil, rescatar la participación de las autoridades locales y organización comunitaria, la reforma judicial, constitucional y electoral.

### Reconstrucción social

Se refiere a favorecer las condiciones para mejorar la calidad de vida de todas las personas y apoyar, por ejemplo, el regreso a nuestros lugares de origen o en donde vivíamos; reasentamiento de los retornados, desmovilización de soldados.

### Reconstrucción moral

Se refiere a las acciones de dignificación de las personas, tanto las que murieron como las que sobrevivieron. Además de aplicar justicia legal a quienes son los responsables de lo que sufrimos durante ese tiempo.

### Reconstrucción espiritual

Consiste en rescatar los lugares sagrados, las prácticas, creencias y religiosidad propia de las distintas comunidades y culturas, porque éstas constituyen una parte central de su identidad.[Ver MVE, pág. 70 y pág. 71]

### Reconstrucción psicológica

Permite superar el miedo, la “culpa”, y la tristeza; también mejorar las relaciones con otras personas desde la familia y la comunidad. En esta reconstrucción es importante trabajar los procesos de duelo de familiares desaparecidos.

Para profundizar en el sentido de esta reconstrucción, es importante conocer lo que las víctimas sobrevivientes han pedido en el informe “Guatemala: Nunca Más” para que los hechos de violencia no se repitan. [Ver MVE, págs. 273 a 298]

## Verdad y reconciliación

A lo largo del desarrollo del tema, hemos visto lo fundamental que es conocer la realidad de lo que pasó para lograr procesos de reconciliación y acabar con las mentiras lanzadas por los victimarios, con el fin de justificar la violencia que cometieron contra la población

Sacar a la luz los verdaderos hechos acontecidos durante el conflicto armado interno, son de las pocas cosas que aún pueden hacerse por los muertos, los sobrevivientes y los desaparecidos.

Trabajar desde la verdad y el reconocimiento, por parte de los violadores de Derechos Humanos, de los hechos sucedidos durante el Conflicto Armado Interno, es una forma de reconstruir la confianza en que es posible la reconciliación, además de asegurar que Nunca Más las violaciones a los Derechos Humanos vuelvan a suceder.

La reconciliación es un proceso que nos puede llevar a romper la espiral de la violencia y las estructuras de muerte alrededor de los crímenes cometidos en contra de la población.

Por ello, para poder hablar de reconciliación es necesario basarla en el conocimiento y reconocimiento de la verdad. El proceso es largo y difícil, y no tendrá un mismo tiempo para cada persona, grupo, familia o comunidad.

# Justicia y reconciliación

La reconciliación no implica renunciar a la justicia, ya que a pesar de que el Estado pudo haber facilitado las amnistías, éstas no garantizaron que se alcanzara la reconciliación, porque lo que se ha buscado es esconder la verdad y no reconocer a los verdaderos responsables de las violaciones a los Derechos Humanos cometidos durante el Conflicto Armado Interno. Al contrario, estas acciones han hecho más difícil de trabajar por la reconciliación, porque sólo generan frustración en los sobrevivientes de la violencia y sus familiares. Especialmente en el caso de los desaparecidos y muertos, nadie puede perdonar en su nombre.

La reconciliación es una acción incompleta y falsa cuando el Estado busca perdonar en nombre de los demás, cuando el victimario no reconoce los hechos, menos su responsabilidad y arrepentimiento; o cuando la violación a los Derechos Humanos continúa dándose. Para que una persona agredida pueda hablar de reconciliación es necesario que se dé el reconocimiento, el arrepentimiento y el resarcimiento por parte del ofensor, además de que se apliquen las leyes en cada uno de los casos de violaciones a los Derechos Humanos.






# 18. MONSEÑOR GERARDI

## ¿Quién era Juan Gerardi?

Su nombre completo fue Juan José Gerardi Conedera, nació en la Ciudad de Guatemala el 27 de diciembre de 1922 y vivió en una familia con profundos valores cristianos. Ingresó al seminario y fue ordenado sacerdote el 21 de diciembre de 1946 en la Ciudad de Guatemala. El 9 de mayo de 1967 fue nombrado Obispo de la Diócesis de La Verapaz. Su labor pastoral en esta diócesis fue a favor de la población maya, trabajando en esta diócesis 7 años.

En 1974 fue nombrado Obispo de la Diócesis de El Quiché, en donde acompañó al pueblo en los desastres provocados por el terremoto de 1976. Durante los tiempos de la violencia política defendió y acompañó de cerca a catequistas, agentes de pastoral de su diócesis y víctimas del Conflicto Armado Interno.

Esta fidelidad y compromiso con su pueblo, hizo que el Ejército lo considerara su enemigo. Por tal motivo, en 1980, los militares organizaron y ejecutaron una emboscada en su contra, cuando se dirigía a oficiar una misa en San Antonio Ilotenango. Monseñor se salvó del atentado gracias a que fue avisado por los propios catequistas del lugar.

Debido a la violencia que se desató en la Diócesis de El Quiché por el Conflicto Armado Interno, contra la población civil y los agentes de pastoral, Monseñor tomó la decisión de salir temporalmente de la diócesis, como una forma de denunciar los hechos que se daban contra la Iglesia. Fue una decisión para salvar la vida de muchos agentes de pastoral que estaban amenazados de muerte, ya que sus nombres habían sido publicados en listas de grupos paramilitares.

También en 1980, Monseñor vivió en carne propia la experiencia del exilio, porque después de visitar al Papa en Roma para informarle de la situación de violencia que se vivía en la Diócesis de el Quiché, al regresar al país, las autoridades militares del aeropuerto le prohibieron entrar a Guatemala, por lo que tuvo que buscar asilo en Costa Rica.

En 1988, después de 6 años de haber regresado a Guatemala, fue nombrado Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Guatemala. Durante esta etapa de su vida, se comprometió con el Proceso de Paz. Participó, junto con Monseñor Rodolfo Quezada Toruño en las primeras pláticas de paz, representando a la Conferencia Episcopal Guatemalteca.

Durante su labor en la Arquidiócesis desarrolló: La Pastoral Social Monseñor decía “Si no prestamos ningún servicio podemos decir que no estamos haciendo lo que Dios quiere. Si nuestra Iglesia apareciera paralizada, si nuestra Iglesia parece indiferente ante el pobre es porque nosotros somos indiferentes, porque nosotros los católicos, los bautizados no sentimos la necesidad de gritar, no sentimos la necesidad de agradar al Señor, no sentimos tampoco el afán, el empeño de una acción evangelizadora que sea tarea común para todos. Ese servicio es esencial para la Iglesia, ya que la Iglesia es esencialmente servicio”

En la Pastoral Social le dió mucha importancia al papel de los laicos “…especialmente los laicos deben ir tomando conciencia para ir construyendo una cultura de solidaridad con los demás. Es una responsabilidad de los laicos, hacer presencia en la política. Por eso es necesario ir formando la conciencia de la responsabilidad que tienen en la vida ciudadana y cómo deben de actuar.” Se complementa esto con la frase “la Pastoral Social es el terreno privilegiado de los laicos, llamados a transformar las estructuras injustas.”

## Su trabajo por el respeto a los Derechos Humanos en Guatemala

En 1990 Monseñor Gerardi fue designado por el Arzobispo Próspero Penados, para que organizara la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), para promover, tutelar y defender los Derechos Humanos. Monseñor siempre consideró que las

organizaciones de Derechos Humanos, incluyendo a la ODHAG, debían ser asumidas por laicos "Las organizaciones de derechos humanos, por ejemplo la del Arzobispado, las considero como una obra de Pastoral Social. Es una obra propia de los laicos. Es un campo donde éstos están llamados a ejercer su misión. Si no lo hacen ellos no hay quien lo haga. Y cumple con lo que dice el documento de Santo Domingo al hablarnos de los derechos humanos y lo que dice el Papa en la "Christifideles Laici" que descubrir la dignidad de la persona humana es el beneficio más grande que se puede hacer. Yo creo que si es una presencia de la Iglesia, y obra de los laicos."

## "La Verdad", base para la reconciliación

Monseñor Gerardi apoyó e impulsó, a través de la ODHAG, el Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI). Fue un espacio para hablar de lo que pasó durante el Conflicto Armado Interno, conocer la verdad, promover la dignificación de las víctimas y dar un instrumento para la reconciliación. Con este proyecto se contribuyó al conocimiento de la historia por lo que Monseñor decía: "La verdad implica la recuperación de la memoria histórica del pueblo (...) no significa sacar a la luz lo oculto, lo ignorado, lo desconocido. Implica poner fin al silencio y a la negación, enfrentando así los dolores, las pérdidas y los conflictos que sobrevienen a causa de este reconocimiento."

El proyecto REMHI fue un espacio para romper el silencio y devolverle la palabra a las víctimas, no solamente para denunciar las atrocidades y el dolor vivido, sino también para anunciar la vida como propuesta para que esas atrocidades y dolor no vuelvan nunca más a suceder. El proyecto se desarrolló en cuatro fases:

a. Preparación

b. Recolección de testimonios

c. Procesamiento y análisis de datos

d. Devolución

La base principal para llevar a cabo este proyecto fueron los casi 600 animadores de la reconciliación, que se entregaron al trabajo de la recuperación de la memoria histórica.

## Pastor, Profeta y Mártir

El buen pastor es aquel que acompaña, hasta al final, a sus ovejas, porque su destino no es diferente al de ellas, hasta ofrenda su vida por su pueblo.

El profeta: "Para intervenir en distintas épocas y situaciones a favor de sus preferidos, los humildes, Dios elige a personas para que sean sus voceros. En concreto, es en los tiempos en que el pueblo de Israel decide ser gobernado por reyes, cuando aparece la figura y la función de los profetas. Ellos denuncian los abusos del poder político y mantienen viva la esperanza en el pueblo oprimido."

## * Las características de la vida de un profeta son:

a.Su forma de pensar, hablar y actuar son inspirados por Dios, preferentemente, desde la contemplación del sufrimiento y las esperanzas de los pobres.

b.Son acusados de peligrosos porque defienden la justicia y denuncian el mal que afecta a otros. El profeta se convierte en testigo, a menudo, perseguido.

c.Su vida es coherente con los valores del Reino (solidaridad, verdad, paz, justicia, tolerancia, etc.).

Mártir significa ser testigo de la vida de Cristo . La palabra mártir no se aplica para cualquier persona asesinada, sino para aquella que es perseguida y asesinada por permanecer firme en su fe y continuar trabajando, a pesar de saber que corre riesgos por ello.

Monseñor Gerardi sabía los riesgos de su trabajo, él mismo lo dijo el 24 de abril de 1998 cuando presentó el informe REMHI: “Queremos contribuir a la construcción de un país distinto, por eso recuperamos la memoria del pueblo. Este camino estuvo y sigue estando lleno de riesgos, pero la construcción del Reino de Dios tiene riesgos y sólo son sus constructores aquellos que tienen fuerza para enfrentarlos.”

Por todo su caminar Monseñor Gerardi es considerado Pastor, Profeta y Mártir.



# Cronología de la evolución historica, política y social de Guatemala 1871 - 1999

| GOBIERNO | POLÍTICAS GENERALES | MOVIMIENTO SOCIAL |
|---|---|---|
| **Miguel García Granados**<br>**General Justo Rufino Barrios**<br>1871-1885 (14 años) | - Impulsó reformas liberales, tales como: libertad de cultos, educación laica, matrimonio civil, establecimientos de los registros Civil y Propiedad Inmueble. (Los principios liberales eran de desarrollo material y científico para criollos y ladinos).<br>- 1882 cede Chiapas y Soconusco a México, renunciando a toda compensación o indemnización.<br>- Organización de un Ejército profesional.<br>- Creación de la Escuela Politécnica.<br>- Supresión de derechos comunales y eclesiales sobre la tierra.<br>- Promulgó la Ley contra la Vagancia y el Reglamento de Jornaleros, que crearon un sistema de trabajo forzoso para garantizar la producción de café.<br>- Apertura de la UFCO (United Fruit Company) e IRCA.<br>- Impusó la dominación del proyecto ladino. | Fueron adquiridas por los finqueros las tierras que les arrendaban a comunidades. |
| **Manuel Lisandro Barrillas**<br>1886-1891 (5 años) | - Continuó con la política liberal de Justo Rufino Barrios.<br>- Dio autogolpe de Estado, disolvió la Asamblea Legislativa y suspendió el régimen constitucional.<br>- En 1891 convocó a elecciones presidenciales. | |
| **José María Reina Barrios**<br>1892-1898 (6 años) | - Se dedicó a deslumbrar con la construcción de monumentos, parques bulevares, monumentos, palacios y proyectos de urbanización, sin tomar en cuenta los limitados recursos económicos que disponía.<br>- Suprimió el trabajo forzado, pero obligó a trabajar en obras del Estado a los indígenas que no pagaran su liberación del servicio o demostraran tres meses de trabajo en una finca de café, azúcar, cacao o banano. | - Se produjo un levantamiento para impedir su reelección, pero fueron ejecutados públicamente 2 líderes de ese movimiento.<br>- Se dan rebeliones que fueron reprimidas drásticamente la última del siglo XIX ocurrió en San Juan Ixcoy, Huehuetenango, por litigio de tierras con vecinos de Chiantla. |
| **Manuel Estrada Cabrera**<br>1898-1920 (22 años) | - Se consolidan los agro exportadores de café.<br>- Los Estados Unidos cubría el 70% de las importaciones guatemaltecas y controlaban el 80% de las exportaciones.<br>- Concesión de tierras a la UFCO para cultivo de banano con exención de impuesto.<br>- Estableció un gobierno de terror. | - Continuaron rebeliones indígenas y en 1905 se produjo el levantamiento de Totonicapán.<br>- Se funda la Liga Obrera.<br>- Se funda el Partido Unionista que reclamaba un régimen parlamentario, la reforma del sistema monetario y la integración centroamericana.<br>- En 1920 se creó una situación de insurrección popular y civil que cobró 1,700 vidas. |

| GOBIERNO | POLÍTICAS GENERALES | MOVIMIENTO SOCIAL |
|---|---|---|
| **Carlos Herrera Luna**<br>1920-1921 (1 año) | - Reconoce con limitaciones el Cooperativismo y los Derechos Individuales.<br>- Restringió las protestas mediante el Reglamento de Manifestaciones.<br>- Se creó la Asociación General de Agricultores.<br>- Se funda la Cámara de Comercio.<br>- Se introduce el cultivo de cardamomo en Alta Verapaz.<br>- Apoya la autonomía municipal.<br>- Se creó la Dirección General de Caminos. | - Destaca por su lucha, la Unión Ferrocarrilera.<br>- Se funda la Confederación Católica Latinoamericana con la intención de unir a los católicos en un movimiento renovador.<br>- Se realiza un movimiento de protesta donde participan obreros organizados y población indígena. |
| **General José María Orellana**<br>1921-1926 (5 años) | - Renegocia con la Empresa Eléctrica Bond & Share.<br>- Estableció el quetzal como moneda nacional.<br>- Arrienda 100 kilómetros de tierras a UFCO.<br>- Fundó el Banco Central de Guatemala.<br>- Se devaluó la moneda, lo que benefició a los cafetaleros.<br>- Abrió el Departamento Nacional del Trabajo. | - En 1922 reprimió un levantamiento de Quichés.<br>- El Arzobispo Luis Muñoz y Capurón es expulsado del país bajo la acusación de participación directa, constante e ilícita del clero, en el malestar político del país. |
| **General Lázaro Chacón**<br>1926-1930 (4 años) | - Continúa con la política "entreguista" de su antecesor, ya que sigue con las concesiones de tierras a manos de extranjeros. | - Continúa el descontento popular por el empobrecimiento, la represión y la entrega de recursos. |
| **General Jorge Ubico**<br>1931-1944 (14 años) | - Hizo famosa la Ley Fuga.<br>- Creó la figura de los comisionados militares como representantes locales del Ejército.<br>- Estableció la Ley contra la Vagancia.<br>- Sustituyó los alcaldes ladinos por intendentes y mantuvo a los alcaldes auxiliares indígenas.<br>- Fue un largo gobierno autocrático: su crueldad superó a la de Estrada Cabrera.<br>- Se valió del Ejército para llevar a cabo su política.<br>- Mantuvo el orden social en el campo a través de obras públicas forzadas.<br>- Favoreció a los empresarios menos competitivos para obtener mano de obra.<br>- El gobierno norteamericano obliga a Ubico a nacionalizar los intereses cafetaleros alemanes. | - Una minoría indígena comenzó a dedicarse a la actividad comercial por todo el país.<br>- La Iglesia penetró dentro de la población indígena al romperse el patrón cultural de los zahorines.<br>- El P. Rafael González Estrada funda la Acción Católica Rural y Obrera la que luego se convierte en un movimiento nacional.<br>- El Nuncio de San Salvador logra restablecer las relaciones con la Santa Sede.<br>- Los Jesuitas forman al clero guatemalteco.<br>- Hace saber al Papa que sería del agrado del Gobierno el nombramiento para la Sede Arzobispal de Monseñor Mariano Rosell y Arellano.<br>- Las organizaciones de trabajadores y el Partido Comunista fueron aniquilados. |
| **Federico Ponce Vaides**<br>1944 (108 días) | - Continuó el régimen de terror político de Ubico. | - Se suscitaron enfrentamientos entre indígenas y ladinos de Patzicía, por ofrecimiento de tierra a los primeros.<br>- Se desató una cacería de indígenas por grupos paramilitares de Zaragoza que cobró entre 400 y 600 víctimas. |

| GOBIERNO | POLÍTICAS GENERALES | MOVIMIENTO SOCIAL |
|---|---|---|
| **Junta Revolucionaria de Gobierno,** integrada por: el civil Jorge Torriello Garrido, y los militares Mayor Francisco Javier Arana y Capitán Jacobo Árbenz Guzmán<br><br>1944 -1945 (5 meses) | - Emitió 89 decretos orientados a desmontar la estructura administrativa y política de la dictadura y a crear las bases para insertar la vida institucional del país en las nuevas corrientes sociales y políticas mundiales.<br>- Organización democrática de las municipalidades mediante la elección popular. | - Autonomía y personalidad jurídica de la Universidad de San Carlos de Guatemala.<br>- Reconocimiento de la ciudadanía para mujeres alfabetas. |
| **Juan José Arévalo**<br>1945-1951 (5 años) | - Sistema participativo para apoyar las reformas del Estado (derecho al voto, autonomía municipal).<br>- Se registraron 30 partidos políticos.<br>- Aprobación de la Constitución de 1945.<br>- Aprobación de Ley de Seguridad Social la que creó después el IGSS.<br>- Aprobación del Código de Trabajo. | - Crecen las organizaciones de empresarios y trabajadores.<br>- Se crea la Confederación General de Trabajadores de Guatemala (CGTG).<br>- Se reconoce la personería jurídica de 92 sindicatos.<br>- Se dio un intento de golpe por parte del Coronel Francisco Javier Arana.<br>- Las relaciones Gobierno - Arzobispado son tirantes por los señalamientos del peligro comunista, que se levantaban en contra del gobierno.<br>- El arzobispo Mario Rossell y Arellano fundó en su casa el Instituto Indígena Santiago para preparar maestros y dirigentes indígenas. |
| **Jacobo Árbenz Guzmán**<br>1951-1954 (4 años) | - Estudió el problema agrario del país a partir del cual aprobó el Decreto 900 o Ley de Reforma Agraria que ordenaba la expropiación de fincas no cultivadas y el pago de una indemnización y su entrega a los campesinos a través de Comités Agrarios locales.<br>- La educación y la seguridad pública recibieron un gran impulso.<br>- Se reorganizó el Ejército y se suspendió el **"generalato".** | - Entre 1944 y 1954 se produjeron reformas intensas que crearon oportunidades de desarrollo social y de participación política.<br>- Se dio una renovación de la vida social, política y cultural de la sociedad. |
| **Coronel Carlos Castillo Armas**<br>1954-1957 (3 años) | - Después de ser el principal informante de la CIA, encabeza al Ejército de Liberación Nacional para lograr, con el apoyo de Estados Unidos, derrocar a Árbenz y todas las reformas realizadas durante el período revolucionario, levantando toda una campaña que acusaba de comunista a cualquier persona que apoyara a los 2 gobiernos anteriores.<br>- A través del decreto 31 devuelve tierras expropiadas a sus antiguos dueños.<br>- Se originó una reversión agraria y una ola de represión laboral.<br>- El decreto 584 prohibió la sindicalización de los empleados públicos.<br>- Fueron disueltas las principales centrales sindicales, partidos políticos y grupos culturales.<br>- Crea el Comité Nacional de Defensa contra el Comunismo. | - Para el 21 de diciembre de 1954 el Comité Nacional contra el Comunismo había elaborado una lista de 72,000 personas que habían participado en actividades comunistas.<br>- La jerarquía de la Iglesia Católica apoya el anticomunismo.<br>- La Constitución de 1956 permitió la enseñanza religiosa en el sistema educativo oficial, la creación de la universidad Católica y abrió el camino a la entrada de misioneros y congregaciones religiosas. |

| GOBIERNO | POLÍTICAS GENERALES | ESTRATEGIA Y PRÁCTICA CONTRAINSURGENTE | MOVIMIENTO SOCIAL | INSURGENCIA |
|---|---|---|---|---|
| **General Miguel Ydígoras Fuentes**<br>1958-1963 (5 años) | - Discurso populista y anticomunista.<br>- Apertura limitada para nuevas organizaciones sociales.<br>- Inserción del país en el Mercado Común Centroamericano.<br>- Colaboración con Estados Unidos para invadir Cuba.<br>- Gobierno abrumado por acusaciones de corrupción. | - Detenciones, secuestros, ejecuciones, tribunales militares.<br>- Ola de atentados con bombas. | - 1962 Jornadas de Marzo y Abril, movilización social contra el Gobierno encabezada por el movimiento estudiantil, provoca crisis política para el gobierno de Ydígoras.<br>- Numerosos empleados fueron despedidos por su participación en las protestas, y se les prohibió temporalmente la celebración de 1 de mayo. Sin embargo muchas organizaciones continuaron creciendo.<br>- Reflujo del movimiento tras la represión de las jornadas. Algunos activistas se integran al movimiento insurgente.<br>- Afluencia de clero extranjero con visión misionera, anticomunista y desarrollista. Impactados por la pobreza en las comunidades e influidos luego por el Segundo Concilio del Vaticano, muchos de ellos participarían del nuevo enfoque de la Doctrina Social, de una opción preferencial por los pobres.<br>- Se fundó CONFREGUA. | - En 1962 el grupo insurgente MR-13 inicia actividad militar, persecución obliga replegarse en la capital para reorganizarse.<br>- En diciembre 1962 se unen tres pequeñas agrupaciones guerrilleras con el PGT para constituir las primeras FAR: Marco Antonio Yon Sosa, nombrado comandante en jefe. Abren tres focos: Montaña del Mico, Izabal; Granadilla, Zacapa; Sierra de las Minas, Zacapa (Frente Guerrillero Edgar Ibarra, FGEI), Luis Turcios Lima, comandante. |

| GOBIERNO | POLÍTICAS GENERALES | ESTRATEGIA Y PRÁCTICA CONTRAINSURGENTE | MOVIMIENTO SOCIAL | INSURGENCIA |
|---|---|---|---|---|
| **Coronel Enrique Peralta Azurdia**<br>1963-1966 (3 años) | - Doctrina Seguridad Nacional.<br>- Profundiza la militarización del Estado como proyecto institucional del Ejército.<br>- Impulso a proyectos de infraestructura y a la industrialización dentro del marco de Mercomún.<br>- 1965: Asamblea Constituyente y promulgación de nueva Constitución. | - Por primera vez el Ejército como institución asumió el control del gobierno e inicia a recibir entrenamiento en escuelas militares de Estados Unidos y Panamá.<br>- 1963-1967: Ejército desarrolla aparato de inteligencia y mecanismos de control para área rural:<br>. Comisionados militares, red de control e información contra grupos insurgentes.<br>. Se duplica número de efectivos militares.<br>. Ampliación de ámbito de acción de Policía Militar Ambulante, a todo el área rural.<br>. Militarización de la Policía.<br>. Institución de programas de Acción Cívica del Ejército.<br>- Tipificó algunos hechos como delitos contra la seguridad del Estado y los penalizó. (Ej. Distribución de literatura comunista con 2 años de prisión, 10 años por pertenecer a un partido comunista, 15 años por terrorismo)<br>- 1965: primera masacre población civil en Oriente.<br>- 1966: Caso de los “28”, desaparición forzada masiva de miembros del PGT y MR13. | - Acción Católica, organización y capacitación social en área rural.<br>- Desarrollo de ligas campesinas y cooperativas, crecimiento de organizaciones campesinas con demandas salariales y de tierras.<br>- Desde 1965, Maryknoll, Jesuitas y otras congregaciones promueven trabajo de sensibilización social con jóvenes capitalinos, formación de Grupo Cráter. | - 1964: Ruptura de primeras FAR.<br>- 1965: Formadas las segundas FAR con FGEI y PGT, alejados del MR13.<br>- 1966: Alto al fuego unilateral conciliatorio, pre-electoral; apoyo a campaña electoral de Julio César Méndez Montenegro.<br>- 1966: las FAR secuestran a tres altos funcionarios del Estado para presionar por liberación de los “28”. |

| GOBIERNO | POLÍTICAS GENERALES | ESTRATEGIA Y PRÁCTICA CONTRAINSURGENTE | MOVIMIENTO SOCIAL | INSURGENCIA |
|---|---|---|---|---|
| **Licenciado Julio César Méndez Montenegro**<br>1966-1970 (4 años) | - Pacto con el Ejército que condiciona poder ejecutivo con respecto a la Doctrina de Seguridad Nacional.<br>- Ampliación de la frontera agrícola en el norte del país.<br>- Fracasado intento de reforma fiscal. | - Proliferación de escuadrones de la muerte con apoyo de sectores de derecha. Entre los principales: Mano Blanca, la NOA, CADEG.<br>- 1966-1968: Masacres para desarticular las bases campesinas de la guerrilla en Oriente, política de terror sistemático, con participación de comisionados militares, escuadrones y policía militarizada, escalada de represión contra líderes de FAR, MR-13 y PGT<br>- Derrota militar del primer intento insurgente.<br>- Se duplica el Ejército y se forman unidades especiales para atacar a la guerrilla. | - Primeros proyectos de colonización en Ixcán y Petén apoyados por la Iglesia Católica.<br>- 1968: Creación de la Central Nacional de Trabajadores (CNT), inicialmente de orientación democristiana, que luego reuniría a la mayoría de sindicatos del país.<br>- En la Iglesia, la Acción Católica impulsó proyectos de asistencia y desarrollo comunitario. Se le da un impulso a la teología de la liberación. | - Al inicio del gobierno se hizo un cese al fuego unilateral por parte de las FAR quienes esperaban la realización de reformas democráticas. De hecho, se discutió por primera vez una solución negociada al conflicto. No se concreta y continúan los ataques por parte del gobierno.<br>- 1966: Muerte de Turcios Lima en accidente no esclarecido. Nombran a César Montes como Comandante.<br>- 1966-68: Organizaciones desestructuradas tras la represión en área rural de Oriente y Ciudad Capital.<br>- Ante la represión en el campo, repliegue de las FAR a la Capital donde impulsan campaña de secuestros y asesinatos selectivos.<br>- 1968: Ruptura FAR-PGT.<br>- 1968: Intento de secuestro y asesinato del embajador de EEUU John Gordon Mein, por las FAR, luego de la captura de su comandante Camilo Sánchez.<br>- 1970: Secuestro y asesinato del embajador alemán, Karl von Spreti, por las FAR. |

| GOBIERNO | POLÍTICAS GENERALES | ESTRATEGIA Y PRÁCTICA CONTRAINSURGENTE | MOVIMIENTO SOCIAL | INSURGENCIA |
|---|---|---|---|---|
| **General Carlos Manuel Arana Osorio**<br>1970-1974 (4 años) | - Prevalece visión contrainsurgente.<br>- Apoyo al Plan Nacional de Desarrollo, con un modelo de Estado impulsor de obras y rector de la economía.<br>- Promoción de la industria y la actividad minera, especialmente níquel y petróleo. | - Estado de sitio durante un año, cateos casa por casa en la Ciudad Capital.<br>- Terror selectivo a gran escala, asesinatos y desapariciones de líderes políticos, activistas sindicales y estudiantiles; desaparición forzada de la Comisión Política del PGT (1972). | - 1971: Asesinato de Adolfo Mijangos, diputado opositor.<br>- 1973: Huelga del magisterio durante varios meses.<br>- 1973-1978:Crecimiento y expansión de la actividad sindical.<br>- En 1972 surge el grupo de jesuitas conocido como la Comunidad de la zona 5, Centro de Información y Acción Social. | - Crisis de dirección de la insurgencia, salida de algunos líderes a México, otros preparándose en Cuba.<br>- 1970: Yon Sosa asesinado en México. |
| **General Kjell Eugenio Laugerud García**<br>1974-1978 (4 años) | - Continuidad general del modelo.<br>- Apertura de mayores espacios políticos permite creciente organización social.<br>- Mayor impulso a proyectos de colonización agrícola en el Norte del país, especialmente en la Franja Transversal del Norte.<br>- 1976: Poca capacidad de respuesta frente al desastre provocado por el terremoto, revela debilidades del modelo político.<br>- Mejora la economía por la ayuda recibida a consecuencia del terremoto. | - Acción cívica de Ejército.<br>- 1974: Asesinato de Humberto Alvarado, Secretario General del PGT<br>- 1976-1978: Represión selectiva en el área Ixil y en Ixcán, así como en la Costa Sur.<br>- 1977: Asesinato de Mario López Larrave, catedrático y abogado laboral.<br>- 1978: Asesinato del padre Hermógenes López.<br>- 1978: Masacre de Panzós, Alta Verapaz contra campesinos K'eqchi' que reivindicaban derechos de tierra.<br>- Asesinatos y desapariciones forzadas en la capital.<br>- Ataques directos contra obreros (como trabajadores de Coca-Cola). | - El movimiento indígena toma forma.<br>- Se celebran primeros Seminarios, se crea la Coordinadora Nacional Indígena y se edita boletín Ixil.<br>- Impulso al movimiento cooperativista especialmente en Ixcán, Petén, Huehuetenango, Altiplano Central.<br>- 1976: Después del terremoto se permite formar grupos para la reconstrucción, dando lugar a un gran crecimiento organizativo en áreas rurales y urbanas.<br>- 1976: Creación de Comité de Unidad Sindical (CNUS), que en próximos años agruparía a muy diversas organizaciones de movimiento social.<br>- 1976-1980: Intensificación de luchas sociales impulsadas por sindicatos, grupos campesinos, estudiantes de | - EGP se asienta en Ixcán, área Ixil, costa sur y ciudad capital; realiza sus primeras acciones militares en 1975, con asesinatos de un comisionado militar y de Luis Arenas, importante finquero de la Zona Reina.<br>- ORPA se asienta en la cordillera de la Sierra Madre, Boca Costa y ciudad capital.<br>- FAR centra actividades en ciudad capital y la implantación de columna guerrillera en Petén. |

| GOBIERNO | POLÍTICAS GENERALES | ESTRATEGIA Y PRÁCTICA CONTRAINSURGENTE | MOVIMIENTO SOCIAL | INSURGENCIA |
|---|---|---|---|---|
| | | | secundaria y universidad, pobladores, magisterio y comunidades de base cristianas, ante la falta de respuesta a sus demandas y la creciente represión. Se realizan 199 huelgas.<br>- 1977: Marcha a la Capital de los mineros de Ixtahuacán, Huehuetenango, por demandas laborales, convergen con sindicalistas del ingenio Pantaleón y se concentran más de 150,000 personas en su apoyo, a su llegada a la Capital.<br>- 1977: El sepelio de Mario López Larrave es uno de los primeros entierros que se convierten en manifestaciones de protesta.<br>- 1978: Se crea el Comité de Unidad Campesina, CUC, la mayor organización campesina del país luego de la contrarrevolución de 1954.<br>- Denuncian la masacre de Panzós. | |
| **General Romeo Lucas García**<br>1978-1982 (4 años) | - Continuidad del modelo.<br>- Discurso populista, aduciendo violencia causada por los "dos extremos", con un gobierno esforzándose por controlarlos.<br>- Inversión pública en grandes obras de infraestructura, envuelta en escándalos de corrupción.<br>- En 1979 se registraron 1371 asesinatos y secuestros. En 1980, | - 1978-80: Gran represión selectiva produce descabezamiento del movimiento social y de partidos políticos de oposición, asesinatos selectivos de líderes comunitarios en el área rural.<br>- 1978: Asesinato de Oliverio Catañeda de León, secretario general de AEU.<br>- 1979: Asesinatos de Alberto Fuentes Möhr y Manuel Colom | - 1978: Huelga de transporte urbano, grandes protestas durante más de una semana.<br>- Formación del Frente Democrático contra la Represión.<br>- 1980: Huelga de 70,000 trabajadores agrícolas en fincas de la Costa Sur, encabezada por el CUC.<br>- 1980: CNUS lanza consigna para derrocar al gobierno. | - 1979: Primera acción militar de ORPA.<br>- 1979: Una fracción del PGT, FAR, EGP se unen en tripartita y acuerdan activación de todas sus fuerzas.<br>- 1980: Operaciones guerrilleras se intensifican en la capital y en las áreas rurales, incluyendo ejecuciones y propaganda armada. |

| GOBIERNO | POLÍTICAS GENERALES | ESTRATEGIA Y PRÁCTICA CONTRAINSURGENTE | MOVIMIENTO SOCIAL | INSURGENCIA |
|---|---|---|---|---|
| | 2,264 casos y en 1981 fueron 3,426. El ambiente internacional fue negativo por las múltiples violaciones a los Derechos Humanos.<br>- Inicio la política de "tierra arrasada". | Argueta, opositores políticos y dirigentes socialdemócratas.<br>- La represión se intensifica contra religiosos, agentes de pastoral y catequistas de la Iglesia Católica, muriendo varios religiosos.<br>- 1980:Masacre Embajada de España, en donde queman vivas a 39 personas.<br>- 1980: Desaparición forzada masiva de dirigentes sindicales en la sede de la CNT y luego Emaús.<br>- 1981-82: Se inicia gran ofensiva contrainsurgente: operaciones militares dirigidas a desmantelar estructuras insurgentes en la ciudad y represión masiva contra población civil para aniquilar la base social de la guerrilla en las áreas rurales, como San Marcos, El Quiché, Petén y Alta Verapaz.<br>- 1981: se inicia organización de las PAC.<br>- 1981: a partir de octubre se inicia la política de "tierra arrasada". | - 1980: Se cierra la diócesis de Quiché debido a la severa represión en su contra, donde era Obispo Mons. Juan Gerardi.<br>- 1981-82: Reflujo y desestructuración del movimiento social por la represión.<br>- Se inicia el movimiento de desplazados y refugiados. | - Asesinato de Enrique Brol, importante finquero de la zona Ixil.<br>- Asesinato de Alberto Habie, presidente de CACIF.<br>- 1981: Máxima actividad guerrillera en amplias zonas del país, incluyendo tomas de cabeceras municipales, sabotajes, cierre de carreteras, ejecuciones.<br>- Se intensifica la actividad de comandos urbanos en la capital, con ataques a puestos de Policía y acciones de sabotaje de envergadura.<br>- 1982: Nace la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) en donde se integran: Las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), la Organización del Pueblo en Armas (ORPA) y el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) . |
| **Triunvirato Militar, luego, General Efraín Ríos Montt**<br>1982-83 (1 año) | - Militarización total de la administración pública.<br>- Modelo corporativista mediante el Consejo de Estado.<br>- Discurso moralizante.<br>- Promoción de las iglesias evangélicas.<br>- Intento fracasado de reforma fiscal global, se implementó el IVA. | - Elaboración e implantación del Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo.<br>- 1982: Plan de *Campaña Victoria 82*, masacres y tierra arrasada de comunidades en áreas de conflicto, se extiende cobertura de las PAC. | - Crecimiento y expansión de sectas evangélicas.<br>- Frente a masacres se producen grandes desplazamientos de población hacia el refugio en México, hacia las montañas, la capital y la Costa Sur. | - Tras la ofensiva del Ejército de 1982 la URNG se repliega y se concentra en los puntos iniciales de implantación.<br>- La guerrilla continúa ejecutando a algunos líderes comunitarios que apoyan al Ejército. |

| GOBIERNO | POLÍTICAS GENERALES | ESTRATEGIA Y PRÁCTICA CONTRAINSURGENTE | MOVIMIENTO SOCIAL | INSURGENCIA |
|---|---|---|---|---|
| | - Se prohibió la divulgación de noticias que hablaran de la violencia política. | - Se destruyen 442 aldeas con una estrategia de nombre “quitarle el agua al pez” (es decir eliminar a la población civil para que no apoye a la guerrilla).<br>- Tribunales de Fuero Especial.<br>- Disminuyó la persecución contra sacerdotes, pero aumentó la represión contra catequistas y activistas de la Acción Católica. | | - Adopción de una estrategia defensiva y de desgaste frente al Ejército. |
| **General Oscar Humberto Mejía Víctores**<br>1983-1985 (2 años) | - Reasentamiento militarizado de población desplazada en los Polos de Desarrollo.<br>- Implementación proyecto militar de transición política.<br>- 1984: Se elige una Asamblea Nacional Constituyente.<br>- 1985: Se aprueba nueva Constitución que incluye apertura política, así como la creación del Procurador de los Derechos Humanos y la Corte de Constitucionalidad.<br>- Estados Unidos presiona para que haya cambios políticos (a su conveniencia).<br>- 1985: Elecciones para retornar a régimen institucional. | - Plan de Campaña *Firmeza 83* para afinar el control sobre población civil y fortalecer las PAC.<br>- Se organizan aldeas modelo y polos de desarrollo para reubicar y controlar a la población desplazada.<br>- La violencia masiva continuó, registrándose en los tres primeros meses de 1984, 15 masacres con 296 muertos.<br>- Planes de Campaña, *Reencuentro Institucional 84 y Estabilidad Nacional 85,* con fuerte énfasis político para orientar el proceso de transición.<br>- Represión selectiva de dirigentes sindicales, estudiantiles y grupos de Derechos Humanos.<br>- El Ejército aceptó entregar el gobierno a los civiles, pero puso como condición mantener el poder militar y seguir la lucha contra la guerrilla. | - Los grupos de desplazados internos se organizan en las CPR en Ixcán, área Ixil y Petén.<br>- Apertura política parcial permite cierta organización social, nace el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), CONAVIGUA con liderazgo de mujeres. Surgen nuevas centrales sindicales.<br>- 1985 surge UNSITRAGUA formada por varios sindicatos sobrevivientes.<br>- La crisis económica tuvo un fuerte impacto social y de cada cien trabajadores, once habían perdido su empleo. | - Reagrupamiento de fuerzas insurgentes, escasa actividad militar.<br>- Buscan recuperar bases de apoyo en diversos ámbitos sociales. |

| GOBIERNO | POLÍTICAS GENERALES | ESTRATEGIA Y PRÁCTICA CONTRAINSURGENTE | MOVIMIENTO SOCIAL | INSURGENCIA |
|---|---|---|---|---|
| **Licenciado Vinicio Cerezo Arévalo**<br>1986-1990 (4 años) | - Participación en el proceso de paz en Centroamérica, en los encuentros de Esquipulas.<br>- Al inicio, el gobierno se negó a dialogar con la guerrilla y sólo aceptaba una amnistía, pero después promocionó una solución negociada al enfrentamiento.<br>- Apertura política.<br>- 1987: Primera conversación Gobierno-URNG, en España.<br>- 1987-89: Poder limitado por sucesivos intentos de golpe de Estado.<br>- 1988, creación de Comisión Nacional de Reconciliación (CNR), encabezada por monseñor Rodolfo Quezada Toruño.<br>- Fracasado intento de reforma fiscal.<br>- Política de concertación para la solución de problemas nacionales. | - Proyecto Estabilidad Nacional, promovido por un sector del Ejército busca nueva inserción del Ejército en la sociedad.<br>- Operaciones militares se centran sobre la CPR y frentes guerrilleros de ORPA y EGP.<br>- Represión selectiva de activistas políticos y sociales.<br>- Esfuerzo por mantener el papel central del Ejército en la definición de políticas estatales.<br>- Proceso de acercamiento Gobierno-URNG visto con reserva.<br>- Búsqueda de la rendición de la URNG a través de la negociación.<br>- Masacre Santiago Atitlán, población exige retiro del Ejército.<br>- Secuestro y tortura de religiosa Diana Ortiz y asesinato de la Antropóloga Myrna Mack.<br>- Asesinato de Danilo Barillas de la DCG.<br>- Dos intentos de golpe de Estado, provocados por el Ejército. | - Luchas sociales se centran en los temas tierra, derechos del pueblo Maya, retorno de los refugiados, lucha contra la impunidad y a favor de los Derechos Humanos.<br>- 1989: Huelga de 13 semanas de maestros apoyados por otros sindicatos estatales. Unos 70,000 trabajadores en paro.<br>- 1990-91: Reuniones URNG con diferentes sectores de la sociedad civil para impulsar proceso de paz.<br>- 1990: Salida a luz pública de las CPR.<br>- Inicia lucha contra la impunidad por Helen Mack. | - 1987-91: URNG incrementa su capacidad ofensiva y despliega actividad en nuevas áreas.<br>- 1987-92: Participación en conversaciones y diálogo de paz, fundamentalmente como táctica de desgaste del régimen.<br>- Desde 1989 se concentran los ataques contra el sector agro-exportador; exigencia del *"impuesto de guerra".*<br>- Dañan infraestructura como torres de energía eléctrica y puentes. |
| **Ingeniero Jorge Serrano Elías**<br>1991-1993 (2 años) | - Continúa diálogo con URNG, en donde se da aparente voluntad de solución pacífica y rápida al conflicto, pero lo que se quería era una rendición de la guerrilla. | - Continuidad básica del período anterior, ya que siguió atacando a la guerrilla y a dirigentes de Derechos Humanos. | - 1992: Nuevo impulso al movimiento Maya, luego del otorgamiento del Premio Nobel de la Paz a Rigoberta Menchú Tum. | - La guerrilla propone la discusión de los temas de: Derechos Humanos, desaparición de las PAC, formación de una Comisión de la Verdad, presencia de Naciones Unidas dentro de las negociaciones de paz. |

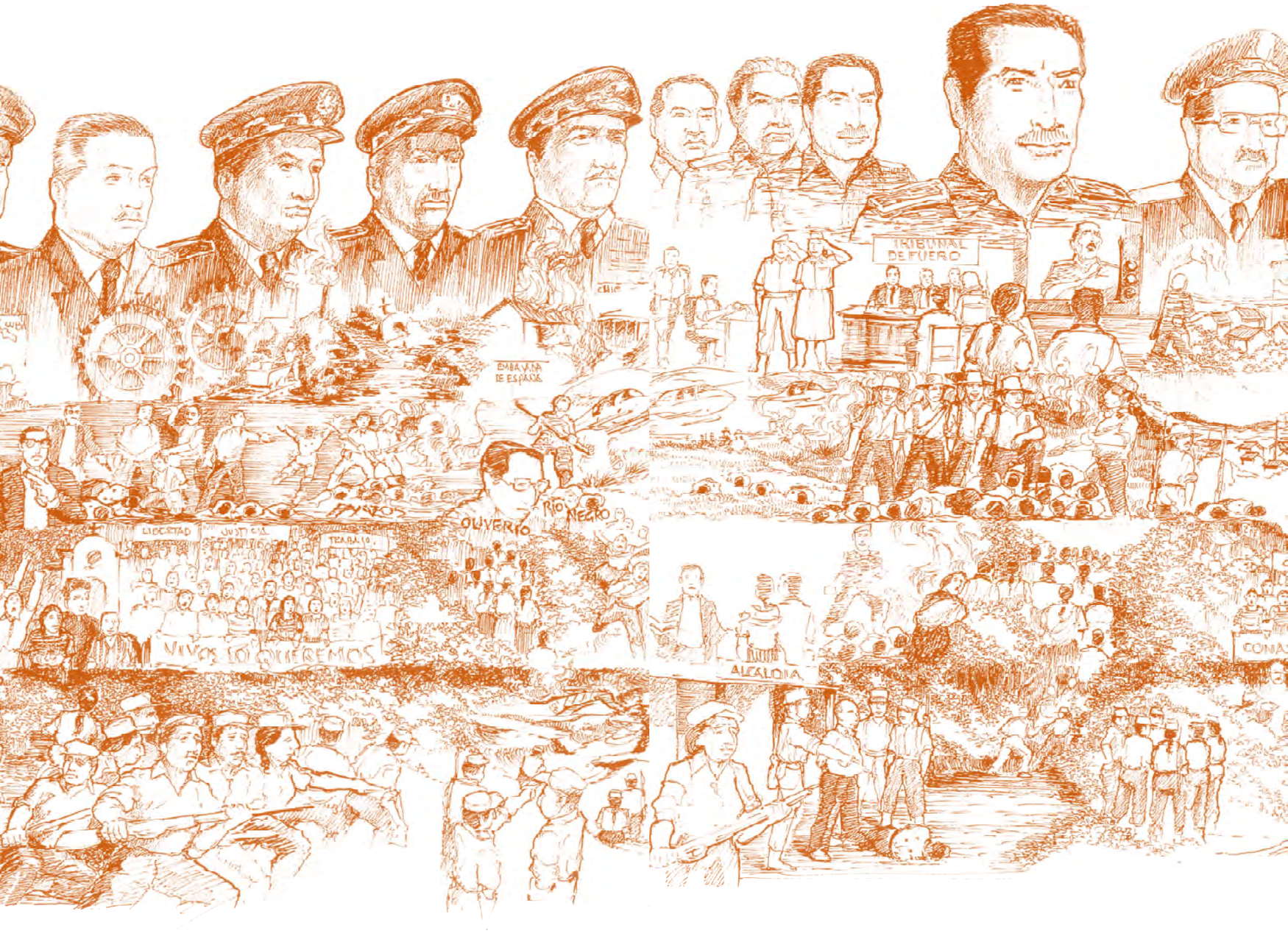
| GOBIERNO | POLÍTICAS GENERALES | ESTRATEGIA Y PRÁCTICA CONTRAINSURGENTE | MOVIMIENTO SOCIAL | INSURGENCIA |
|---|---|---|---|---|
| | - Crisis de corrupción en el Congreso.<br>- 1993: Autogolpe de Estado de Serrano provoca crisis constitucional. | - Se divide el Ejército entre los que quieren mantener el poder y los que deciden apoyar el proceso de paz. | - 1992: Se firman los Acuerdos del 8 de octubre entre el Gobierno y representantes de los refugiados, definiendo condiciones para su retorno colectivo de México.<br>- 1993: Frente al auto-golpe de Serrano, se crea la Instancia Nacional de Consenso para exigir respeto al orden constitucional; aglutina a los partidos políticos, CACIF, sindicatos, organizaciones mayas y otros sectores de la sociedad civil. | |
| **Licenciado Ramiro de León Carpio**<br>1993-1995 (2 años) | - 1994: Se firma Acuerdo Global sobre Derechos Humanos. Establecimiento de MINUGUA.<br>- Retoma las negociaciones de paz, con las Naciones Unidas en el papel de moderador.<br>- 1994: Se firma Acuerdo para el Establecimiento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico.<br>- 1995: Se firma Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.<br>- Se inician los procesos de privatización de FEGUA y GUATEL. | - Persiste presión sobre la población de retornados y desarraigados.<br>- 1995: Masacre de Xamán, comunidad de retornados.<br>- Asesinato de Jorge Carpio. | - 1993: Primer retorno masivo de refugiados de México, 20 de Enero.<br>- 1994: Asamblea de la Sociedad Civil se conforma por 13 sectores de la sociedad civil, para adoptar planteamientos a las partes en las negociaciones de paz; el CACIF decide no participar. | - 1993: Reconocimiento de la negociación como única salida al enfrentamiento.<br>- La URNG participa y apoya a un partido político para las elecciones de1995. |
| **Alvaro Arzú Irigoyen**<br>1996-1999 (4 años) | - Fuerte impulso al proceso de negociación de paz y se firman el resto de Acuerdos Sustantivos y Operativos.<br>- 29 de diciembre 1996: Se firma el Acuerdo de Paz Firme y Duradera.<br>- Se consolidan políticas de privatización. | - 1998 Asesinato de Mons. Juan Gerardi, llamado después Mártir de la Paz. | - Se elabora el informe “Guatemala: Nunca Más” del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI) y se presenta en abril de 1998.<br>- En febrero de 1999 se presenta el informe de la Comisión del Esclarecimiento Histórico, “Guatemala, Memoria del Silencio.” | - Octubre 1996: Crisis en las negociaciones de paz provocado por el secuestro de la señora Olga Alvarado de Novella por un comando de ORPA. |

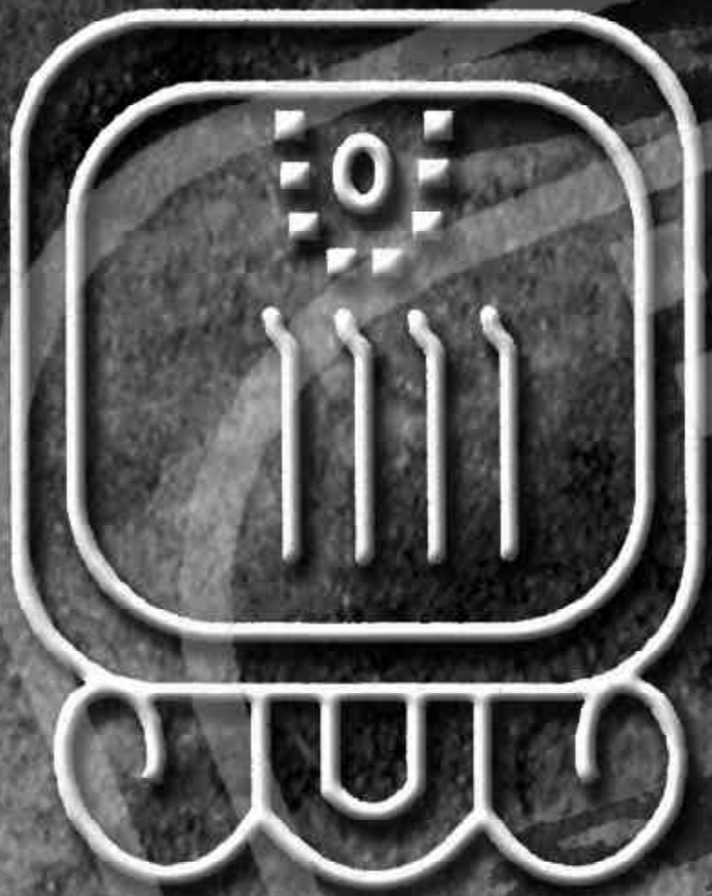
***Fuentes***
*Informes:* Guatemala: Nunca Más *(REMHI) y* Guatemala Memoria del Silencio *(CEH)*

# en cronológica de la evolu
# a, política y social de Gua
# 1871 - 1954



# en cronológica de la evol
# a, política y social de Gua
# 1954 - 1999





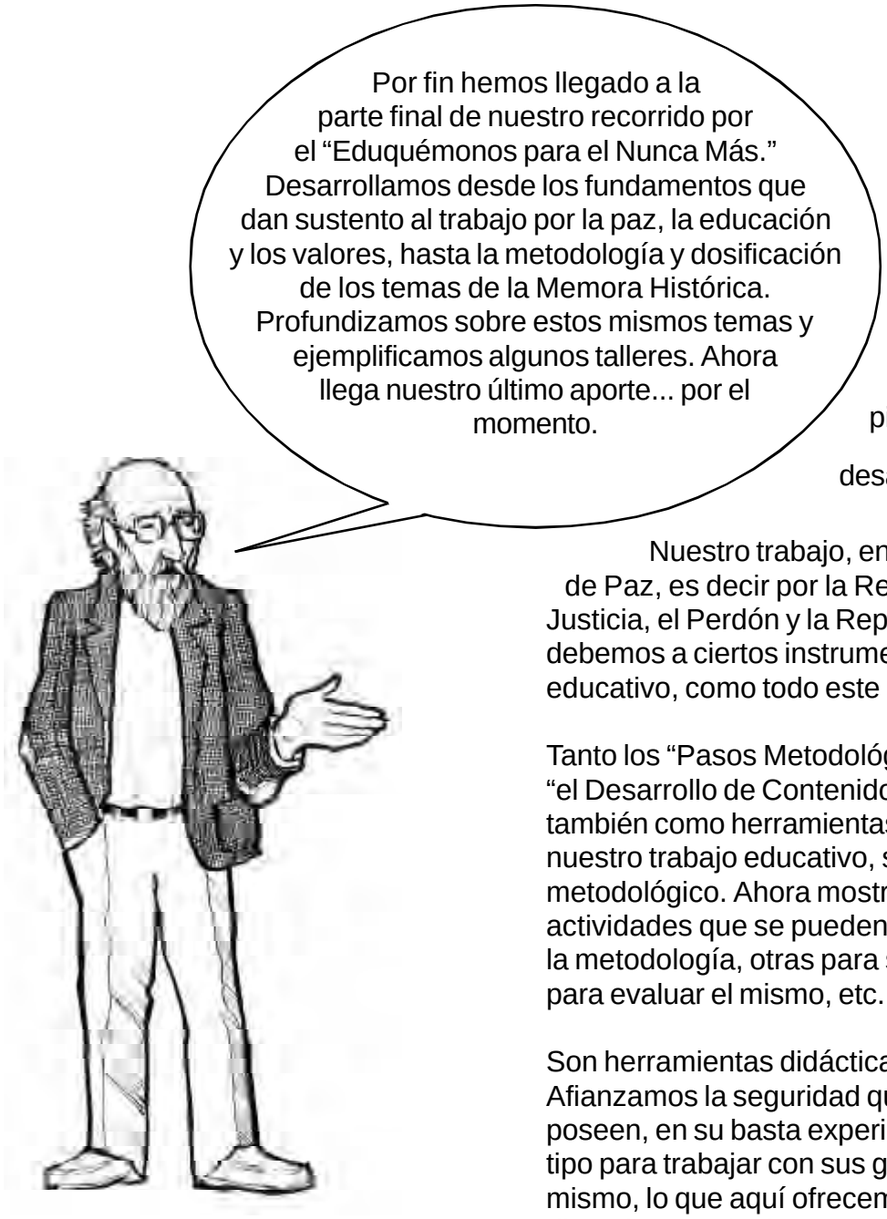
***AJAW IMOX***

***Se designó a esta Séptima Parte con el AJAW IMOX por ser la parte que nos da herramientas y técnicas pedagógicas para nuestro trabajo. AJAW IMOX es el Nawal que desarrolla la creatividad, para que sea esta Parte un estímulo que nos ayude a buscar otras maneras de desarrollar de manera agradable, eficiente y eficaz esta Propuesta. Es mar, producción, pájaro cenzontle, locura. Ayuda a captar el mensaje divino y natural. Es el Nawal de los artistas, productor y trabajador. Captores de los mensajes cósmicos. Su trabajo es cooperar, ayudar al brazo derecho, hacer florecer esta Propuesta y darle el calor y color que la haga a la vez profunda y pintoresca.***

# séptima parte

# HERRAMIENTAS Y TÉCNICAS PARA CONSTRUIR LA CULTURA DE PAZ

## Algunas herramientas pedagógicas para facilitar nuestro trabajo




Así es, todo lo que en esta Parte se encuentra puede ser considerado como "herramientas" ¿Por qué? sencillamente porque son instrumentos de trabajo, no son el trabajo en sí, pero constituyen las piezas fundamentales y necesarias para desarrollarlo.

Nuestro trabajo, en todo caso, es la construcción de la Cultura de Paz, es decir por la Reconciliación a partir de la Verdad, la Justicia, el Perdón y la Reparación de los daños. Y para lograrlo nos debemos a ciertos instrumentos, algunos legales y otros de índole educativo, como todo este proceso.

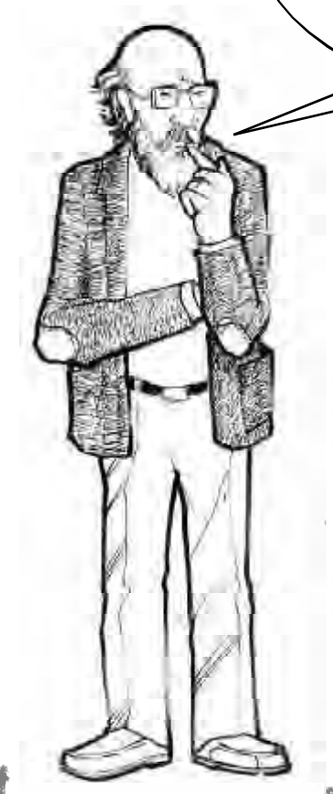
Tanto los "Pasos Metodológicos" como "el Esquema de Contenidos" y "el Desarrollo de Contenidos Teóricos", podemos considerarlos también como herramientas porque representan instrumentos para nuestro trabajo educativo, sin embargo, son más del tipo metodológico. Ahora mostramos algunas para la didáctica. Es decir, actividades que se pueden emprender con el grupo en cada paso de la metodología, otras para ser aplicables en todo el proceso y también para evaluar el mismo, etc.

Son herramientas didácticas que dentro de todo son sugerencias. Afianzamos la seguridad que cada educadora y educador en general poseen, en su basta experiencia, instrumentos y actividades de este tipo para trabajar con sus grupos de niños, niñas y jóvenes. Por lo mismo, lo que aquí ofrecemos es un apoyo con especial interés en la dinámica propia de este trabajo que es: Memoria Histórica, Cultura de Paz y Valores.

Queremos ser por lo tanto muy específicos en este aporte y es así como lo que sugerimos se presenta de la siguiente manera:

1. **Sugerencias para el trabajo general de la Propuesta.** Son algunas características, que consideramos deberían llenar las actividades que realicemos, propias de este "nuevo paradigma educativo". Pueden ser tomadas en cuenta una por una, de dos en dos, tres o cualquiera que deseemos, todo depende de nuestros objetivos con el grupo. Se encuentran además de estas características y sugerencias generales, la técnica de la pregunta y sus usos, las imágenes generadoras con su aplicación y también las ventajas de los juegos cooperativos.
2. **Dinámicas para cada paso metodológico.** Son algunos ejemplos de técnicas a aplicar durante y para cada paso de la metodología. Esto complementa las que están incluidas en los Ejemplos de Talleres, de la Quinta Parte.
3. **Técnicas para evaluar el proceso.** Durante esos ejemplos de la Quinta Parte se mostraron algunas sugerencias sobre cómo evaluar el taller, en esta oportunidad reflexionaremos sobre la importancia de evaluar también el proceso en sí, es decir, la serie de talleres y demás actividades que tengamos. Es por ello que mostramos algunas sugerencias e instrumentos de cómo llevar a cabo esta evaluación.
4. **Personajes esperanzadores guatematecos**. Son algunas breves biografías de personas guatemaltecas que, gracias a sus acciones, sensibilidad humana, forma de pensar y aportes sociales nos han marcado el camino hacia lo construcción de una Guatemala distinta, hacia la Cultrua de Paz. Éste es entonces, un homenaje y un aporte que los y las reconoce, el cual debería ser utilizado por maestros, maestras y educadores en general para facilitar las vidas ejemplares. Es un aporte de esperanza que nos dice que no todo es oscuro, también en la historia hay rayos de luz.

Y es así como le damos la bienvenida a la última Parte de esta Propuesta. Son herramientas, técnicas y dinámicas que sugerimos para el mejor desempeño de nuestra dignificante labor educativa para el Nunca Más.



## 1. Sugerencias para el trabajo general de la Propuesta

Como mencionamos anteriormente y bien lo indica el título de esta Parte, en estas líneas encontraremos herramientas del tipo didáctico, estamos hablando de actividades prácticas ¿no es así? Pues bien, iniciamos con buen pie, presentando como antesala, algunas características propias de este "nuevo paradigma educativo", cualidades y fines que deberían tener cada una de las sugerencias para este trabajo.

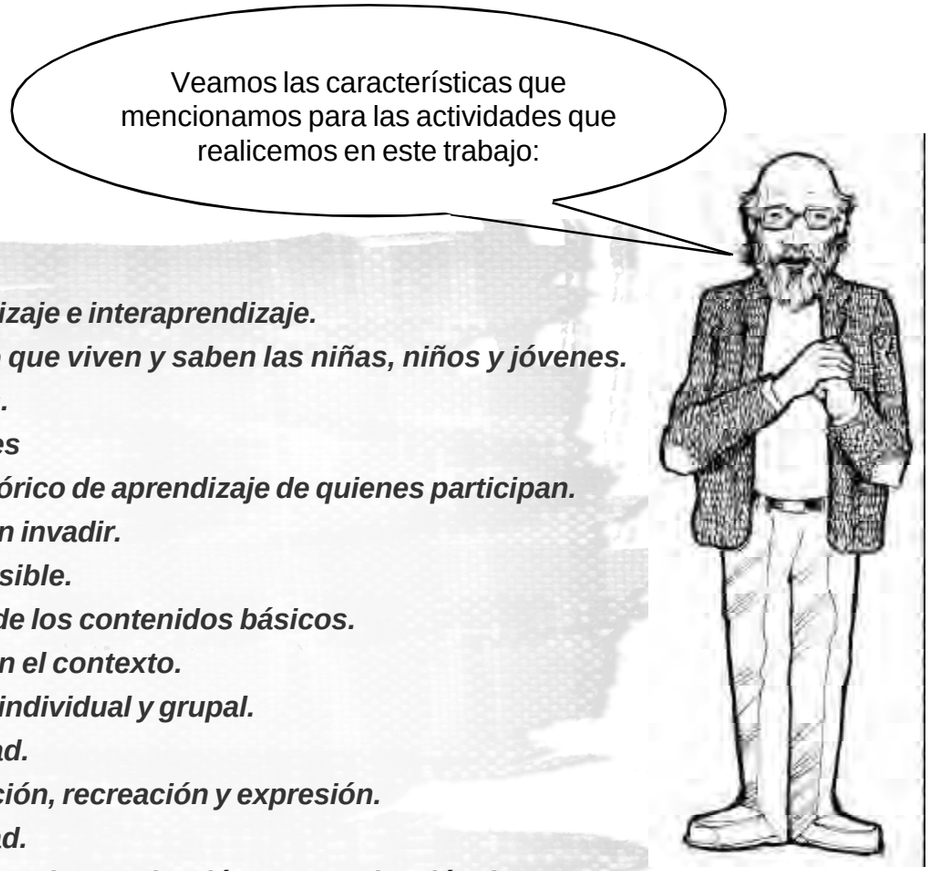
Las mismas, nos llaman a la reflexión sobre el hacer por hacer o el hacer con un sentido predeterminado. No es nuestra intención caer en el llamado "tallerismo" en donde se contemplen un sin fin de actividades sólo por hacerlas, son mas bien, como el vehículo que previamente identificamos para desarrollar de mejor manera nuestros objetivos. Tienen un fin en sí mismas que cumplir.

Luego de estas características se encuentran algunas actividades que sugerimos de manera general para todo el proceso del “Eduquémonos”, esto quiere decir, que no se limitan a ninguna parte en específico de la Propuesta, sino que por su valor didáctico son herramientas que se aplican en cualquier circunstancia, siempre dependiendo de nuestros objetivos con el grupo.

Antes deseamos reflexionar sobre algo: ¿Quién más que cada educador y educadora, para conocer la mejor manera de trabajar con sus grupos? Esto es tanto dentro como fuera del grupo.

## ¿A qué nos referimos?

A que las educadoras y los educadores en general sabemos cuáles son las dinámicas, técnicas o actividades más adecuadas para utilizar con los niños, niñas y jóvenes con quienes trabajamos. Sin embargo en esta metodología proponemos algunas sugerencias de trabajo que se orientan de forma más directa al trabajo del “Eduquémonos”, no quiere decir por lo tanto que sean una obligación o una receta, son aportes al trabajo que ya se lleva a cabo.




***1. Favorecen el autoaprendizaje e interaprendizaje.***
***2. Parten y se centran en lo que viven y saben las niñas, niños y jóvenes.***
***3. Utilizan pocos conceptos.***
***4. Son lúdicas y gratificantes***
***5. Respetan el proceso histórico de aprendizaje de quienes participan.***
***6. Conducen a compartir, sin invadir.***
***7. Son abiertas a lo imprevisible.***
***8. Permiten la apropiación de los contenidos básicos.***
***9. Relacionan los textos con el contexto.***
***10. Permiten la producción individual y grupal.***
***11. Desarrollan la creatividad.***
***12. Provocan la resignificación, recreación y expresión.***
***13. Problematizan la realidad.***
***14. Conducen a la obtención, sistematización y comunicación de nuevos conocimientos (investigación).***

Las actividades que realicemos en los temas de esta Propuesta deberían lograr algunos o varios puntos que nos dicen las características anteriores.

Ahora bien, como recordaremos en la Tercera Parte vimos los Principios Pedagógicos, es tiempo entonces de conocer algunas ideas que nos pueden ayudar a llevarlos a cabo, estas son las sugerencias de trabajo las cuales se pueden clasificar de la siguiente manera:

- **De significación:** son aquellas con las cuales se busca que las niñas, los niños y los jóvenes hagan suyos los contenidos propuestos, a través de descubrir la relación con su vida cotidiana.
- **De expresión:** con estas podemos expresar el tema tratado a través de diferentes lenguajes o técnicas. Por ejemplo: creaciones orales y escritas, diseño de material audiovisual y expresión plástica y artística.
- **De resignificación y recreación:** en éstas se trata de dar importancia a la imaginación como uno de los recursos privilegiados del proceso educativo. Por ejemplo: dado un concepto o imagen, ensayar qué interpretación le darían profesionales de diferentes campos.
- **De planteamiento y resolución de problemas:** en los textos tradicionales nos encontramos, siempre, ante problemas ya planteados y se nos piden respuestas. Una de las bases del autoaprendizaje es incorporarse a la temática de estudios a través de la capacidad de formular preguntas, de plantear problemas. Por ejemplo: dado un tema, reconocer los problemas sociopolíticos que tienen que ver con él. Otro, dada una resolución, evaluar las consecuencias de la misma para diferentes sectores sociales.
- **De autopercepción:** con ellas se trata de dejar que cada quien exprese de qué forma percibe el tema, de descubrir las interrelaciones del nuevo aprendizaje con los anteriores. Por ejemplo: subrayar en un texto lo que más y lo que menos le interesa. Sobre el mismo texto puede ir planteándole preguntas o expresar sus sentimientos con respecto al autor o autora.
- **De prospectiva:** no es ningún descubrimiento afirmar que buena parte de la educación está orientada hacia el pasado. Sin embargo la vida cotidiana también está marcada por lo que vendrá, además los cambios se dan rápidamente en la tecnología, en el desarrollo, en la salud, etc., que apenas percibimos los cambios y/o las diferencias entre el hoy y el mañana. Ejemplo: Imaginar una sociedad en la cual desaparece por completo el tema estudiado. Otro, imaginar cómo quedaría afectado el tema estudiado si no existieran intereses económicos o si se le diera prioridad sólo a un punto de vista.
- **De relación intertextual:** aquí se trata de recurrir a otras fuentes, de complementar el tema con otros puntos de vista o desde otras situaciones. Por ejemplo: localizar diferentes fuentes de información, seleccionar información, identificar instituciones especializadas en el tema, elaboración del propio banco de datos.
- **Observación:** la observación del contexto debe completar la experiencia del texto. Ejemplo: Percibir los cambios ecológicos en determinada región y determinado tiempo.
- **Interacción:** se trata de enriquecer el tema con las percepciones y las prácticas de los demás. Ejemplo: Recolección de testimonios, entrevistas, encuestas, participación en conferencias, recuperación de la historia familiar.

* **Producción e Invención:** en la producción se juega con la posibilidad de cambiar algún aspecto de la vida cotidiana, del contexto de quienes participamos. Este proceso de cambio es el punto culminante del proceso de aprendizaje. Ejemplo: Producir objetos, diseñar un plan de acción; dentro de la comunidad, involucrarse en actividades relacionadas con el tema pero de forma voluntaria, imaginar nuevos sistemas de organización; elaborar su Texto Paralelo.

Las características que hemos ya descrito son de alguna manera, cualidades que se prestan para lograr a través de nuestras actividades, los propósitos de la Propuesta y los objetivos específicos con el grupo de niños, niñas y jóvenes.

Como ya dijimos, no son recetas, por eso están presentadas de forma general para que sea la educadora y el educador quienes las tomen en consideración según sus procesos.

Muy bien, continuando con estas sugerencias generales para toda la Propuesta, ahora mostramos y profundizamos en la "Pregunta", que quizás sea, el recurso más sencillo y al mismo tiempo más enriquecedor que podamos emplear en todo proceso educativo. Veámosla:

# a. EL RECURSO DE LA PREGUNTA[67]

## Descripción

La "pregunta" es una valiosa herramienta para desarrollar procesos de reflexión y de convivencia.

## Valor didáctico

Se puede utilizar este recurso en cualquier materia, con el propósito de generar respuestas que promuevan reflexión y análisis por parte de las y los participantes.

## Uso metodológico

A continuación se presentan algunas preguntas con una breve descripción de lo que cada una de ellas pretende facilitar como respuesta, para que podamos decidir cuál conviene aplicar de acuerdo al proceso de reflexión que se busca generar.

| Pregunta | Qué se pretende |
|---|---|
| ¿Por qué? | – Pide una explicación para saber cuáles son las bases de la respuesta del niño, de la niña o del joven. |
| ¿Cuáles son tus razones para decir esto? | – Se busca un razonamiento que ofrezca criterios para hacer un determinado juicio y una justificación sobre ese razonamiento. |
| ¿Cómo sabes esto? | – Pide mayor información. Es un recurso para que el o la participante explique cómo es su razonamiento y de donde proviene. |

*67. Tomado de: Dale Cannon, Phisophi for Children, Northwest. "Questions to gest kids thinking philosophically".*

| Pregunta | Qué se pretende |
|---|---|
| ¿Qué quieres decir cuando usas la palabra...? | – Se pide explicación de significados precisos y la referencia a un contexto. |
| ¿Exactamente qué quieres decir? | – Se pide mayor precisión en lo que se expresa. Busca una mayor claridad en la respuesta y en sus implicaciones. |
| ¿Lo que quieres decir es...? | – Se busca que el o la participante verifique una interpretación de lo que acaba de decir para clarificar y dar un significado más preciso. |
| Si eso fuera así… ¿cuáles serían las consecuencias? | – Pide elaborar las implicaciones causales de lo que se está diciendo. En otras palabras, cuáles son los efectos o consecuencias concretas que en la vida diaria tendría el plantear las cosas de cierta forma. |
| ¿Habría otra manera de considerar este punto? | – Busca una alternativa al tema que se discute, una perspectiva diferente o establecer otras relaciones. Es también una manera de evaluar la objetividad e imparcialidad en la discusión. |
| ¿Podrías darnos un ejemplo o describir una situación para explicar lo que quieres decir? | – Busca "aterrizar" la discusión para clarificar cualquier punto que esté siendo tratado en forma abstracta y plantearlo en términos de experiencias y conceptos familiares a todas y todos. |
| ¿Qué criterios estás asumiendo para decir tal cosa o emitir tal juicio? | – Busca que las y los participantes identifiquen el o los criterios que están detrás de sus juicios. |

Es importante tener en cuenta que el uso de este recurso está a total consideración de la educadora y el educador: el tipo de preguntas, la cantidad de las mismas sobre un mismo punto, la oportunidad para hacerlas, el contexto, etc.

Una de las grandes ventajas de este recurso es que promueve y motiva a los y las participantes a expresar sus ideas, pensamientos, sentimientos y demás interioridades de su ser.

El siguiente recurso también posee esas ventajas, sólo que conjugadas con la imaginación y la creatividad. A través de él podemos tanto crear, como re-crear las situaciones, es perfecto para la "Transformación de la Realidad", de la educación liberadora.

## b. *EL CUENTO*

### Descripción

El cuento es una narración generalmente breve de un hecho o de una serie de sucesos reales, legendarios o ficticios, con la intención de entretener, divertir, moralizar…

Existen distintas técnicas para construir historias desde el entorno inmediato de los niños, niñas y jóvenes, lo más importante es que constantemente les invitemos a crear, a imaginar, a inventar, a soñar.

## Valor didáctico

El cuento constituye una de las principales herramientas para trabajar con valores ya que utilizarlos y construirlos con los niños, niñas y jóvenes, propicia que se puedan adaptar a las realidades que viven.

## Uso metodológico

Con el cuento esperamos promover el autodominio, la autovaloración y la autoestima, además del intercambio con otras personas. Son fuente de actividades como: representar, dibujar e ilustrar, y lo que realmente nos interesa es que a través del cuento el niño, la niña o el joven, vayan construyendo y asimilando las conductas y valores que se presentan. A través del cuento, historia o leyenda, podemos reflexionar sobre una situación o idea y compartir puntos de vista para enriquecer nuestra vida.

El cuento realiza diversas funciones: psicológicas, lúdicas y lingüísticas.

| Función | Descripción |
|---|---|
| psicológica | – Son básicas para incidir en la asimilación de los valores, ya que tienen implicación directa en la conciencia del alumno. |
| lúdica | – Se refieren al cuento como juego, con la intención de pasarlo bien y divertirse. |
| lingúistica | – Permiten ir adquiriendo nuevo vocabulario. |

Tengamos en cuenta que el cuento también podemos utilizarlo mediante la reflexión después de la lectura. Es decir, si decidimos no “crear” uno, bien podemos “re-crear” alguno que elijamos. Tendría que ver con la temática que abordemos, el grupo de participantes, el contexto y nuestros objetivos.

Hablando de lectura de cuentos, el recurso de la lectura es muy interesante y enriquecedor. No sólo se “leen” cuentos o escritos, también imágenes. Por ejemplo, en cualquier lugar en que nos encontremos en este momento nos será posible echar un vistazo alrededor y ver algún anuncio publicitario, manejan alguna imagen ¿no es así? Puede ser el “logo” o símbolo que identifica la marca de ese producto promocionado. Cuando leemos imágenes se refiere a no sólo identificar qué formas hay, sino entender lo que significan.

“Una imagen vale más que mil palabras” dice un refrán, es un recurso altamente estimulador de imaginación y sobretodo para la reflexión. Pero veámoslo más de cerca:

# c. LECTURAS DE TEXTO Y DE IMÁGENES

## Descripción

Es un recurso que permite la utilización de textos y/o imágenes para generar procesos de reflexión y desarrollo del juicio crítico de las y los participantes.

## Valor didáctico

Aprender a analizar un texto o imagen, distinguiendo la idea o ideas fundamentales del autor, así como los argumentos que utiliza para "defenderlas".

Desarrollar la capacidad de síntesis, comprensión y razonamiento.

Servir de motivación, refuerzo o ampliación de un tema determinado.

## Uso metodológico

Algunas acciones que se pueden realizar son:

* Compartir opiniones sobre distintos conceptos de paz, no violencia, defensa, justicia…
* Utilizar extractos de las declaraciones y convenciones de las Naciones Unidas y organizaciones afines.
* Aprender a analizar una imagen desde los valores de la Cultura de Paz.



Como parte del material de apoyo que incluimos en esta Propuesta están las "Imágenes Generadoras", éstas son ilustraciones que muestran distintos aspectos de la Propuesta: valores, historia, violencia, discriminación, lucha, paz, etc. Su función es la estimulación de la reflexión, como ya se indicó.

Se presta perfectamente para mezclar los otros recursos de manera integral: reflexionar algún tema tomando como generador una o varias imágenes, motivan su discusión a través de "preguntas" o incluso, con las imágenes armar una historia o "cuento". Como hemos insistido todo depende de las intenciones, creatividad y procesos educativos de cada educadora y educador en general.

El último ejemplo que dimos en el párrafo anterior (construcción de cuentos con imágenes) es una buena forma de incentivar la "cooperación" entre los y las participantes. Muchas veces se cae en la competencia a través de las actividades, luego en la premiación de los "ganadores" y muchas veces –consciente o inconscientemente- en la frustración de los "perdedores". Consideramos que para un trabajo de esta naturaleza, no hay cabida para tales etiquetas y separaciones entre "buenos" y "malos". Se trata más bien de realizar actividades en conjunto, para de forma unida y solidaria caminar hacia un mismo fin. Ésta es nuestra propuesta de juegos cooperativos, que a continuación presentamos una breve descripción tanto de su valor en general, como algunos usos más específicos. Veamos:

# d. JUEGOS COOPERATIVOS

## Descripción

El juego cooperativo es una experiencia a través de la cual se conoce la realidad y tiene como elementos importantes las formas de jugar y las relaciones que se establecen en él como una forma de generar nuevas actitudes que permitan transformar las relaciones humanas y el modelo de sociedad.

## Valor didáctico

Es un instrumento pedagógico lúdico, participativo, horizontal y creativo. La estructura de los juegos obliga a cooperar y no a competir, porque facilitan la comunicación y las relaciones igualitarias.

## Uso metodológico

Algunos juegos cooperativos son:

| Tipo de juego | Uso metodológico |
|---|---|
| De afirmación | – Desarrollo del conocimiento propio y la afirmación personal dentro del grupo.<br>Hacer conciencia de las propias limitaciones.<br>Ofrecer conciencia de grupo.<br>Identificar las necesidades personales y poder expresarlas. |
| De conocimiento | – Permite a las y los participantes conocerse entre sí. |
| De confianza | – Permite construir la confianza dentro del grupo que es un factor esencial del trabajo cooperativo.<br>El grupo tiene que conocerse para fortalecer la solidaridad, el sentido de pertenencia, así como asumir una responsabilidad común.<br>El juego ha de ser voluntario. |
| De comunicación | – Estimula la comunicación entre las y los participantes.<br>Favorece la escucha activa y la precisión del mensaje.<br>Ofrece un nuevo espacio de expresión de sentimientos hacia la otras personas y la relación de grupo.<br>Promueve relaciones más cercanas y abiertas. |

| Tipo de juego | Uso metodológico |
|---|---|
| De cooperación | – Supera las relaciones competitivas.<br>– Permite construir espacios de cooperación creativa.<br>– Todos han de tener posibilidad de participar sin exclusión ni discriminación. |
| De resolución de conflictos | – Permiten aprender a describir conflictos, reconocer sus causas y sus diferentes niveles de interacciones, así como buscar distintas soluciones.<br>– Constituyen experiencias que aportan a las personas y al grupo, elementos para afrontar conflictos de manera creativa. |

La ventaja de los juegos cooperativos, así como de los demás recursos presentados, es que no se limitan a una etapa específica del proceso educativo, son aplicables en todo momento.

Presentamos de forma general cada tipo y uso metodológico de juegos cooperativos con la intención de que cada educadora y educador los considere, analice, proponga y realice el que mejor le sirva. Muchos "juegos" pueden ser transformados en cooperativos, incluso los que originalmente se basan en competencia, todo se trata del uso que se le de y la visión que se tenga del mismo. Por ejemplo, el juego armar rompecabezas, no necesariamente tiene que haber un ganador y los demás perdedores, entre todos y todas tenemos el objetivo de armar, interpretar y luego reflexionar sobre la imagen ya armada.

Competir es uno contra el otro, cooperar, todos y todas juntos.



# 2. Dinámicas para cada paso metodológico

A continuación vamos a encontrar, por lo menos tres técnicas o dinámicas, que se pueden aplicar en cada uno de los pasos metodológicos de esta Propuesta, sabemos que existen muchas más, pero es imposible poder incluirlas todas, por lo que esperamos que estas puedan servir como inspiración, en nuestro trabajo de investigación, como colaboradores y colaboradoras en la construcción de la Cultura de Paz.



## BIENVENIDA
## Primer Paso

**OBJETIVO:**
*Propiciar la confianza y armonía entre el grupo, mediante la utilización de diferentes técnicas o dinámicas, para que exista un clima humano y fraternal.*

### Baile de presentación 10 minutos.

Se plantea una pregunta específica, como por ejemplo: ¿Qué es lo que más le gusta de ser niño, niña o joven?, la pregunta se debe adaptar al tema que se va a trabajar y la respuesta debe ser breve, por ejemplo: “Estudiar”, “jugar”, etc.
Se entrega una hoja a cada participante en donde escriben su nombre y la respuesta a la pregunta que se dio y se pega con masking o alfileres en la espalda o en el pecho.
Se pone la música y se baila, dando tiempo para ir encontrando compañeros o compañeras que tengan respuestas semejantes o iguales a las propias.
Conforme se van encontrando se van agarrando del brazo y se continua bailando y buscando compañeros o compañeras que se integren al grupo.
Una vez que la mayoría se haya formado en grupos, se para la música. Se da un corto tiempo para que intercambien entre sí el por qué de las respuestas de sus tarjetas; luego el grupo expone en plenaria, en base a que afinidad se conformó, cuál es la idea del grupo sobre el tema y el nombre de los y las integrantes.

### Los refranes 15 minutos.

Previamente escribimos en tarjetas fragmentos de refranes populares; es decir que cada refrán se escribe en dos tarjetas, el comienzo en una de ellas y su complemento en otra. Se reparten las tarjetas entre los participantes y se les pide que busquen a la otra persona que tiene la otra parte del refrán; para ir formando las parejas que conversarán sobre preguntas de conocimiento personal, como por ejemplo: ¿Cuántos hermanos tienes?, ¿cómo se llaman tus papás?, lo que importa es que el grupo se conozca un poco más. Luego en plenaria cada participante presenta a su pareja.

## ¡Sigue la historia! 15 minutos.

Según el tema que vamos a trabajar. Un o una voluntaria dispone de un minuto de tiempo para iniciar una historia, otra persona seguirá contando la historia desde el punto en que se quedó la última persona. Así sucesivamente hasta que todos y todas cuenten su parte de la historia. Al finalizar podemos reflexionar lo relacionado a: La participación del grupo, comprensión de la historia, escuchar y respetar a los demás, la construcción en conjunto, etc.

## La maquina del tiempo 15 minutos.

Cada participante debe pensar de qué escena de la historia de la humanidad le hubiera gustado ser testigo o testiga. En subgrupos se comenta la escena y por qué. Se elige el más interesante para la plenaria. Luego podemos reflexionar el conocimiento de la historia, la expresión de valores, identificar intereses, etc.

## Un pariente especial 15 minutos.

Cada participante debe pensar en un pariente suyo muy especial, en subgrupos comentar por qué lo o la escogieron, qué admiran de él o ella. Cada subgrupo elige los dos más interesantes y los expone en la plenaria. Después de la plenaria podemos reflexionar en cuanto a la existencia de personas especiales en nuestra vida, conocimiento del grupo, confianza, etc.



# PARTAMOS DE NUESTRA EXPERIENCIA
## Segundo Paso

**OBJETIVO:**
*Estimular el aprendizaje significativo a través del conocimiento que ya tiene el grupo, de sus experiencias y realidades cercanas.*

## Vivencias 20 minutos.

Se pide que cada participante escriba en una hoja, una experiencia NEGATIVA y una POSITIVA que hayan vivido (se recomienda que sean experiencias puntuales) y quedado grabadas en su mente como algo impresionante, luego que describan si esa experiencia, tanto negativa como positiva, les ha permitido cambiar algo de su vida. Después de que todos han terminado se forman 5 subgrupos y cada integrante cuenta las experiencias a sus compañeros y compañeras, compartiendo lo que les ha servido para su vida y para enfrentar el presente, recordar las mismas.

## Viajando juntos

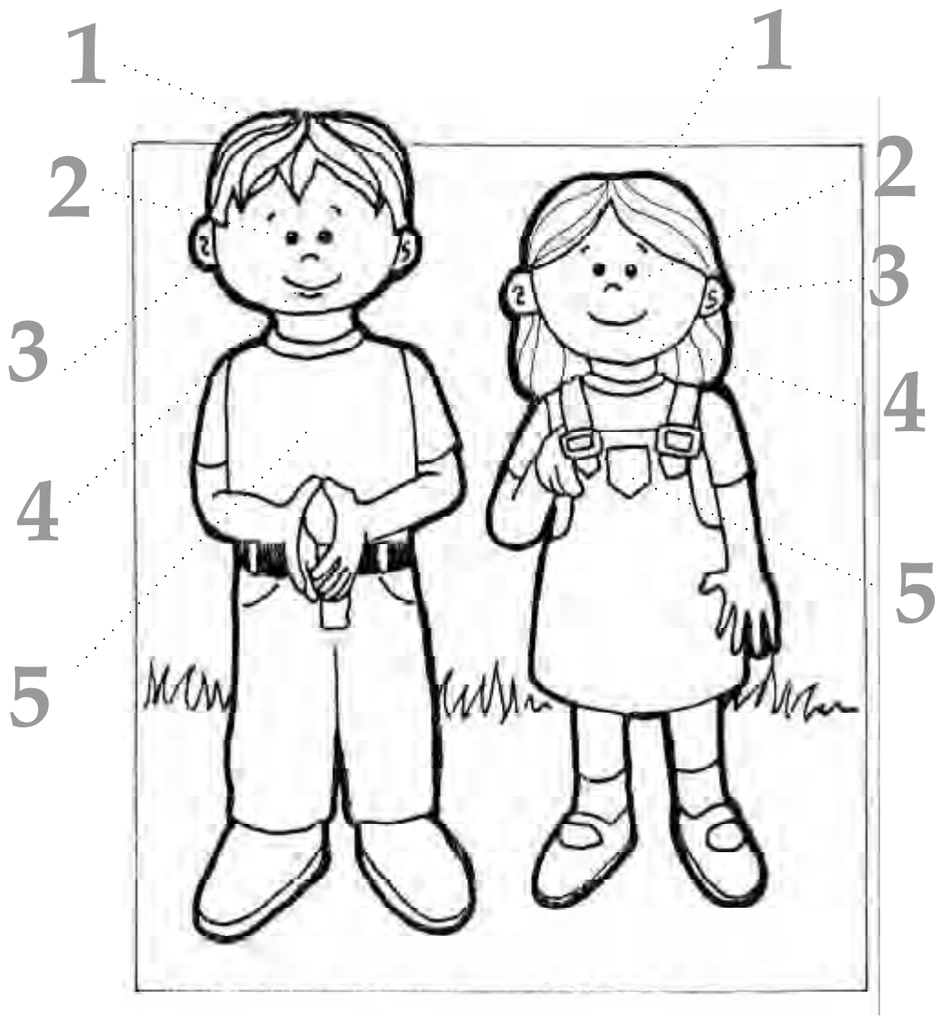
20 minutos.

El grupo se sentará junto al educador o educadora. Y serán invitados a viajar con la imaginación a algún lugar del país, o a alguna región del mismo. El lugar o región se elige según el tema que estemos trabajando. Los niños, niñas o jóvenes irán expresando lo que piensan de ese lugar o región, lo que saben, lo que imaginan, lo que quieren ver, conocer averiguar, etc. Debemos motivar al grupo contando lo que nosotros también conocemos, sabemos o pensamos. Lo que interesa es la participación y la construcción en conjunto.

## Mi opinión vale

20 minutos.

Repartir a cada participante el presente dibujo, para que expresen según el tema lo siguiente: 1. Lo que pienso; 2. Lo qué he visto; 3. Lo qué he escuchado; 4. Lo qué he hablado y; 5. Lo qué siento, las respuestas se pueden escribir junto al numero correspondiente. Después de responder podemos hacer una plenaria en donde los voluntarios compartan sus respuestas y con las mismas podemos seguir reflexionando el tema.





# LUCES QUE NOS PUEDEN ORIENTAR
## Tercer Paso

**OBJETIVO**

***Facilitar y promover con el grupo la lectura, investigación y análisis de materiales que estén relacionados a la temática del taller, especialmente con los referentes históricos (Informes "Guatemala: Nunca Mas" y "Guatemala, Memoria del Silencio").***

## Yo sé quien sabe lo que usted no sabe 20 minutos.

Después de elegido y presentado el tema, se pide al grupo que haga preguntas breves sobre lo que no sabe de él. Se forman subgrupos de 6 personas. En plenaria se van leyendo las preguntas y el que crea saber responder, las pide. Se da tiempo para que estudien las preguntas y preparen las respuestas, que deben ser claras y breves.

## Metáforas 20 minutos.

Repartir a todo el grupo dos papeletas, en la primera escribirán por ejemplo: "la vida es..." y en la segunda "la muerte es...", se debe completar las frases con metáforas (comparaciones...) Las frases deben ser según el tema que estemos trabajando. Si es el caso se puede trabajar en subgrupos, y en plenaria se leen las metáforas elegidas.

## Revalorizar palabras o frases 20 minutos.

Se anotan en el pizarrón ciertas frases, según el tema que estemos trabajando, ejemplo, "la historia es un conjunto de fechas del pasado", "masacre es matar a mucha gente", se eligen por lo menos cinco frases y en subgrupos se discuten y analizan las siguientes preguntas: ¿Están ustedes de acuerdo con lo que dice esta frase? ¿Por qué sí, por qué no? ¿Cómo cambiarían estas frases y por cuáles? En plenaria se enfatizan los cambios que se han realizado y la dificultad que existe para que en nuestro país se visualicen de acuerdo a lo que hemos cambiado, podemos también contestar las preguntas: ¿Qué deberíamos de cambiar?¿Qué requiere este cambio?

## Lectura para opciones 20 minutos.

Leemos los documentos que se refieren al tema que estamos trabajando y subrayamos aquellas partes que parecen más importantes o novedosas. Se puede ir anotando al margen de la hoja, lo que la lectura va sugiriendo. En una hoja en blanco el grupo puede ir anotando las opciones que se deben asumir, en relación a la lectura, para la construcción de la Cultura de Paz. Las opciones elegidas se presentan en plenaria.



# NUESTRO COMPROMISO DE ACCIÓN PARA EL NUNCA MÁS
## Cuarto Paso

**OBJETIVO**

*Promover y realizar de forma conjunta y participativa, una acción transformadora para que en Guatemala Nunca Más se vuelva a violar la dignidad de las personas.*

## ¡Cooperamos! 20 minutos.

Reunidos en una gran ronda, preferentemente en el suelo, invitamos al grupo a pensar qué podemos hacer para colaborar en casa, en la escuela, en el grupo (según sea el objetivo que perseguimos) y les pedimos lo escriban en un papel. Doblaran el papel y lo colocarán en una bolsa o caja. Invitamos a seis participantes a ser observadores u observadoras de lo que pasa, el resto sacará de la bolsa un papel. Se pondrá música orquestal (sin letra), para que, al ritmo, personifiquen la acción que les ha tocado al azar, mientras los seis observadores u observadoras, estan al pendiente de lo que hace el resto del grupo. Luego se motiva a que compartan su experiencia, tanto los que personificaron, como los y las que observaron. Compartida la experiencia se da por terminada la técnica y podemos iniciar la planificación de nuestro compromiso, reflexionando sobre la importancia de la cooperación de todos y todas.

## Lluvia de decisiones 20 minutos.

El grupo se divide en subgrupos que tienen la tarea de construir algo con hojas de papel periódico. La consigna es que la decisión se logre por consenso, que sea una construcción original y que se tomen los aportes de todos y todas. Al finalizar cada grupo muestra a los demás su realización con creatividad. Podemos reflexionar con el grupo ¿Cómo se llegó a la elección? ¿Cómo se escucharon las alternativas que aparecieron en el proceso? Es importante rescatar la actitud de aportar y callar por y para el crecimiento individual y grupal.

## Decálogos 20 minutos.

Se motiva al grupo, que después del tema elaboren de manera individual por lo menos cuatro mandamientos, luego se hacen subgrupos de 5 personas en donde cada quién lee lo propio y entre todos y todas escriben 10 mandamientos. En la plenaria cada grupo comparte sus mandamientos y tratamos de hacer un decálogo para todo el grupo, con el cual podemos profundizar en el tema y usarlo como examen personal y grupal.

## Lo real frente a lo ideal 15 minutos.

Después de que el grupo ha reflexionado sobre un tema, se pide que en subgrupos escriban con palabras o frases algo ideal (Según el tema, la educación ideal, la vida ideal, el país ideal, la convivencia ideal, etc.), en plenaria se completa con los aportes de todos y todas. Se puede reflexionar revisando en que puntos en lo real estamos lejos de lo ideal.

# ¿CÓMO VAMOS?
## Quinto Paso

**OBJETIVO**

*Evaluar el taller y el proceso educativo del Eduquémonos para el Nunca Más, para aprender sobre la experiencia en sí y mejorar el trabajo futuro.*

## El estado del tiempo — 20 minutos.

Graficamos en un pliego de papel en cuatro partes y en cada parte hacemos un dibujo que represente cada uno de los estados del tiempo, así: un sol esplendoroso, un sol tímido con algunas nubes, un cielo nublado y una tormenta, luego cada participante señala con una X, el dibujo que refleje el estado de ánimo y lo aprendido durante el taller. Para finalizar podemos solicitar voluntarios o voluntarias que respondan el ¿Por qué? de sus respuestas.

## El cuerpo — 20 minutos.

A cada participante se le entrega un dibujo como éste y allí tiene que escribir lo siguiente:



## El baile del sombrero 20 minutos.

Escribimos las preguntas de la evaluación en hojas y las doblamos colocándolas pegadas en el sombrero, pasamos el sombrero al son de la música. La persona que tiene el sombrero cuando se detiene la música, despega una hoja, lee en voz alta y responde la pregunta, si quieren también otras personas pueden responder la misma pregunta. Seguimos pasando el sombrero igual hasta terminar todas las preguntas de la evaluación.



# EXPRESAMOS Y CELEBRAMOS...
## Sexto Paso

### OBJETIVO

*Fortalecer la esperanza del grupo de cara a un mejor presente y futuro, liberar las emociones y romper con la cultura del silencio.*

## Nuestro regalo 20 minutos.

Se pone a disposición del grupo hojas de papel, crayones, marcadores de colores, lápices y lapiceros para escribir. Cada participante decora su papel, del tamaño de una tarjeta de 15cm. por 18cm. aproximadamente, dedicándolo a otro u otra participante del grupo (a ninguno en particular, sino dando un mensaje abierto), y escribe un mensaje relacionado con el tema y que sea esperanzador, firmando con su nombre, su apellido y sobrenombre si lo tiene. Las tarjetas son recogidas por el educador o educadora y puestas en una bolsa de donde se irán extrayendo de a una. En otra tarjeta, cada participante escribe su nombre, apellido y sobrenombre si lo tiene (tal como firmó en el mensaje) y se lo prende del pecho con un alfiler. Cada participante toma una tarjeta (si le toca la propia, la vuelve a ingresar a la bolsa), lee y observa el "regalo" recibido y espera que todos lo tengan para salir a la búsqueda de quien lo recibió. Cuando se produce el encuentro, se entabla un diálogo entre los que enviaron el mensaje y quienes lo recibieron. Para finalizar, se sientan en ronda y dan a conocer al grupo las vivencias del momento. Podemos reflexionar en que la posibilidad de recibir algo de otros nos impulsa al calor de los actos, para vivificarlos. ¿A quién hemos descubierto? ¿En qué nos ha interpelado el mensaje recibido? ¿Cómo hemos agradecido su gesto de fraternidad?

## Tu servicio te singulariza 20 minutos.

Se invita a que cada integrante del grupo imagine que necesitan los demás miembros del grupo para sentirse mejor. Lo imaginado se escribe en un papel que será prendido con alfileres de la propia ropa de manera que los demás puedan leerlo. Todos deambulan por la sala leyendo lo que los demás llevan escrito. Quienes se sientan interpelados o interpretados, lo manifiestan por medio de gestos. Una vez que pasó un tiempo prudencial, se sientan en ronda y, por turno, los o las que deseen irán diciendo a los demás lo que experimentaron durante el juego. Los o las que descubrieron una necesidad suya escrita en el otro y lo que sintieron cuando otro descubría como necesidad propia y hacía gestos frente a ellos o ellas. Esta actividad lleva a los participantes a responsabilizarse de las necesidades de los demás, a estar dispuestos a la pronta cooperación, teniendo presente aquello de "al que tiene hambre, no le des pescado, enséñale a pescar".

## Peregrinos o peregrinas de camino 20 minutos.

Se solicita a una persona voluntaria que quiera recorrer un camino no conocido, cuya meta es encontrarse con otros, Lo hará con los ojos tapados. Cada uno de los participantes se convertirá en un obstáculo porque colocará su cuerpo de manera tal que impida el paso, pero debe ser un desafió posible. Tres personas se colocan al final del camino para recibir al peregrino o peregrina. El educador o educadora caminará al lado del voluntario para evitar caídas y golpes, pero nunca para ayudarlo a evitar obstáculos. Cada obstáculo superado será un compañero o compañera de ruta, quien, de la mano, se asocia para lograr la meta. Al concluir el camino, expresaran con gestos afectivos las vivencias del trayecto. Podemos reflexionar en torno a que necesitamos del otro, lo descubrimos en sus aportes necesarios pero que a veces cuesta reconocer. Padecemos de cierta ceguera que tratamos de disimular. Esta actividad nos plantea las siguientes preguntas: ¿Hemos sido capaces de aceptar la posibilidad de caernos? ¿Nos hemos tomado del otro u otra con confianza creyendo en el encuentro? ¿De qué manera hemos vivenciado la actividad?
Nadie puede hacer por otro u otra, pero con el esfuerzo comprensivo del grupo, la meta se puede lograr.

# Otras posibilidades para enseñar la historia

## Principales hechos de la historia 30 minutos.

Concienciar al grupo, ayudándoles a descubrir la visión histórica que tienen, destacar algunos puntos interesantes y develar la ideología con que hacen las interpretaciones, analizar la mentalidad, etc. Motivar sobre la importancia de la historia, especialmente con relación al aspecto que le interesa al grupo. Se le pide a cada persona poner en una hoja los 10 principales hechos de la historia del país. Se advierte que no interesa tanto las fechas exactas como los hechos. Por subgrupos, se leen los hechos que anotaron y se eligen a su vez los 10 más repetidos o significativos. En la plenaria cada subgrupo presenta los escogidos y la educadora o el educador los va copiando en el pizarrón, pero dándole un orden cronológico. Después podemos reflexionar en cuanto a: ¿Qué datos importantes faltaron? ¿Por qué no los tomamos en cuenta? ¿Qué hechos del presente se explican por el pasado? ¿Cómo se ha enseñado la historia y cómo se debería de enseñar?

## Un recorrido por la Historia de Guatemala. 30 minutos.

Se divide al grupo en 9 subgrupos y cada uno trabaja una parte del tema y preparará un periódico mural que representará la parte de la historia que revisaron, en cada subgrupo habrá un relator, que compartirá con los demás el trabajo. Una vez listos los subgrupos nos reunimos en el centro del salón viajaremos en la imaginación colocados como en un tren, por un túnel del tiempo donde llegaremos a cada estación de la historia. En cada estación podemos estar un tiempo de 5 a 10 minutos, mientras los relatores de esa estación nos explican su trabajo y el contenido de su estación de la historia. Podemos reflexionar al terminar, sobre todo lo que pasó en la historia de Guatemala y enfatizamos causas y orígenes del Conflicto Armado. Podemos finalizar con la frase de Monseñor Gerardi: "*Conocer la verdad duele pero es, sin duda, una acción altamente saludable y liberadora."*



# 3. Técnicas para evaluar el proceso

Ya conocimos algunas dinámicas que nos ayudarán a desarrollar los talleres. Ahora veremos algunas propuestas para evaluar el proceso.

Antes de empezar, nos pondremos de acuerdo sobre lo que entendemos por Evaluación de Taller y Evaluación de Proceso:

Al realizar una **Evaluación del Taller** podemos revisar la manera en que se ha percibido el tema, el impacto que ha tenido en la persona, la evolución que se ha dado a través de los conocimientos adquiridos, la sensibilización y concienciación lograda a través de las experiencias, sentimientos y reflexiones compartidas y si se ha conseguido la apropiación de valores. También es un momento en el que podemos conocer si existen nuevas informaciones adquiridas. Esta actividad implica una comparación entre los *objetivos propuestos en el taller* y los resultados producidos, así podemos clarificar lo que necesitamos cambiar o fortalecer en los próximos talleres.

Ahora bien, una **Evaluación del Proceso** verifica a través de diversas técnicas, herramientas e instrumentos, los efectos que produjo el desarrollo de los talleres en el grupo en que damos clases, sus dificultades y logros alcanzados. Aquí nos centramos en el *objetivo de la Propuesta*, el cual es, "Educar para el Nunca Más", es decir, lograr incidir en la apropiación de valores y actitudes que favorezcan la construcción de la Cultura de Paz. Por lo que debe ser integral y así alcanzar todos los ámbitos de desarrollo: intelectual, afectivo y social, dando más énfasis a los dos últimos.

La Evaluación de Proceso debe responder incluso a los pilares de ésta Propuesta, como, vivencia de Valores y Derechos Humanos, Convivencia Intercultural, Transformación de Conflictos y a su fin último que es la construcción de la Cultura de Paz, sabemos que de éstos pueden desglosarse otros y será la educadora y el educador quienes en su momento podrán plantearse lo que es oportuno evaluar.

"Tengamos presente que evaluar y calificar no son sinónimos, evaluar no pretende necesariamente reflejarse en una calificación. Más bien intenta proporcionar información lo más objetiva y veraz que sea posible. La función principal de la evaluación es permitir conocer lo que se ha logrado y que se mejore el aprendizaje. La evaluación de los valores y actitudes deberá también romper con el paradigma de evaluar tan sólo a las y los participantes, sino debe hacerse junto a ellas y ellos. Aunque la efectividad del proceso es responsabilidad de la educadora y el educador, se comparte esta responsabilidad al momento de evaluarlos. Aquí será necesario involucrar a cada quien en su propia evaluación (autoevaluación), así como en la de sus compañeros y compañeras (heteroevaluación)." (Zarzar Charur 1993)

La Evaluación de Proceso no se efectúa únicamente al terminar los talleres del año, sino como bien lo dice su nombre, puede llevarse a cabo durante el proceso, por lo que considera varios pasos para llevarse a cabo:

Será importante contemplar diferentes momentos que abarca esta evaluación, *el inicial, durante el proceso, y final,* ya que el primero podrá servirnos de diagnóstico y comparación

para cuando se realice la evaluación durante el proceso y la evaluación final, puede realizarse después de haberse dado varios temas, incluso puede hacerse a mitad del ciclo y cuando la educadora y el educador lo consideren y así poder ir modificando o reforzando aquellos aspectos que lo necesiten. La evaluación final nos permitirá determinar si el Proceso, llevado a cabo en el grupo, alcanzó sus objetivos.

Para comprender la aplicación de esta herramienta hacemos el siguiente esquema:

## PROCESO DE EVALUACIÓN

**ELEMENTOS**

| | **FASES** | | |
|---|---|---|---|
| | **INICIAL** | **FORMATIVA O DE PROCESO** | **FINAL** |
| ¿QUÉ EVALUAR? | Ideas, aspectos, conductas previas del grupo. | Los progresos, dificultades, bloqueos que interrumpen el proceso enseñanza aprendizaje. | Los tipos y grados de aprendizaje previstos en los objetivos didácticos. |
| ¿CUÁNDO EVALUAR? | En la primera o primeras sesión/es. | Durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. | En la última o últimas sesiones previstas. |
| ¿CÓMO EVALUAR? | TÉCNICAS | | INSTRUMENTOS |
| | Observación sistemática | | 1. Listas de control<br>2. Fichas de control<br>3. Escala de estimación: numérica, verbales, gráficas.<br>4. Registro anecdótico |
| | Encuesta | | 5. Entrevista<br>6. Cuestionario<br>7. Sociograma |
| | Pruebas | | 8. Orales: Exposición, Debate.<br>9. Escritas: Ensayo, situaciones problemáticas. |
| | Otros | | 10. Análisis de las producciones de las y los participantes: plásticas, musicales; investigaciones; juegos de simulación y dramáticos; grabaciones en magnetófono o vídeo.<br>11. Observador externo. |

Sabemos que existe todo un bagaje de herramientas, técnicas e instrumentos a utilizar para evaluar un proceso, sin embargo, queremos resaltar algunas que consideramos se prestan para este tipo de evaluación. Muchas de las ya enumeradas son bastante utilizadas en el ambiente escolar, por esa razón destacamos algunas ideas y ejemplos que no se utilizan comúnmente y que son de tipo cualitativo, comenzamos con:

## 3.1 Algunas herramientas

Las siguientes herramientas poseen la ventaja de servir como registros escritos, a los cuales podemos recurrir en cualquier momento y así tener una visión completa de los cambios y aprendizajes que ha suscitado el proceso.

| HERRAMIENTA | DESCRIPCIÓN |
|---|---|
| Observación | – Evaluar las adquisiciones conceptuales y conductuales de las y los participantes y se registran en memorias. |
| Boletas | – Registrar cambios y actitudes de los niños, niñas y jóvenes. |
| Fichas | – Registrar la participación y evolución individual dentro del proceso. |
| Sistematización | – Ordenar y entender el proceso realizado a través de memorias de las actividades, recuperando y documentado así, las experiencias para compartirlas, analizarlas y aprender de ellas. |
| Texto Paralelo | – Recoger nuestra experiencia de aprendizaje, plasmando de distintas maneras, individual o grupalmente, nuestras percepciones, puntos de vista, análisis y sentimientos sobre los temas vistos y enriquecidos por medio de distintos materiales escritos, audio-visuales o cualquiera que este a nuestro alcance y consideremos valioso. |

Para que la herramienta a utilizar se desarrolle adecuadamente podemos tomar en cuenta las siguientes características:

- Debe ser planificada, incluir qué se va a observar, quién, quiénes, cuándo, cuánto y con qué instrumento.
- Es continuada.
- Es objetiva.
- Es comprobable y verificable.
- Debe ser cuidadosamente registrada.

## 3.2 Algunos Instrumentos

***A. Escala de Valores Rokeach***

En cuanto a los instrumentos empleados para evaluar los valores, proponemos la Escala de Valores de Rokeach[68] . Esta escala se basa en la distinción entre valores instrumentales (modos preferidos de hacer las cosas, de carácter más bien psicológico) y valores terminales

*68. Varios autores. Comportamientos no – violentos, propuestas interdisciplinares para construir la paz. Pág. 75-77.*

o morales (estados finales preferidos: libertad, igualdad, tolerancia). Esta escala consta de dieciocho valores instrumentales –modos de conducta– y otro conjunto de dieciocho valores terminales –estados preferidos-. Se recomienda el uso de ésta Escala al inicio del proceso, como un diagnóstico del grupo, y volverlo a utilizar al finalizarlo, para así tener un parámetro de comparación que nos indique los avances que se han obtenido. Esta Escala puede ser modificada según los valores que consideremos que hemos trabajado a lo largo de los talleres o que planifiquemos trabajar. Cada uno de los valores a evaluar puede estar integrado y responder a los valores que presentamos en la segunda parte de la Propuesta. Por ejemplo: el número 4, que corresponde a "Un mundo en paz" requiere del valor de la justicia. Así encontraremos que los valores que propone la Escala están enlazados con los que al inicio hemos propuesto.

**ESCALA DE VALORES ROKEACH**

A continuación tienes una lista de dieciocho valores. Debes ordenarlos según la importancia que les otorgues como guía principal de tu vida. Cada valor está impreso en negritas, de modo que pueda ser fácilmente captado y puesto en el recuadro correspondiente. Estudia detenidamente los valores y situalos por orden, cada uno según la importancia que le das en tu vida, desde el más importante (en el cuadro 1) al menos importante (en el cuadro 18). Rellénalo sin prisa, pensando detenidamente. Si cambias de idea, puedes modificar la posición de tu respuesta de un cuadro a otro. El resultado final debe reflejar lo que sientes realmente.

| # | # | VALOR |
|---|---|---|
| 1 | | **Una vida confortable** (próspera) |
| 2 | | **Una vida excitante** (activa, estimulante) |
| 3 | | **Un sentido de realización** (lograr realizarse) |
| 4 | | **Un mundo en paz** (con injusticia social) |
| 5 | | **Un mundo de belleza** (natural y artística) |
| 6 | | **Igualdad** (hermandad, iguales oportunidades) |
| 7 | | **Seguridad familiar** (asegurarse al ser amado) |
| 8 | | **Libertad** (independencia, elección libre) |
| 9 | | **Felicidad** (satisfacción) |
| 10 | | **Armonía interior** (sin conflictos internos) |
| 11 | | **Madurez en el amo**r (sexual y espiritual) |
| 12 | | **Seguridad nacional** (protección respecto a ataques) |
| 13 | | **Placer** (una vida agradable y placentera) |
| 14 | | **Salvación** (una vida eterna) |
| 15 | | **Amor propio** (autoestima) |
| 16 | | **Reconocimiento social** (respeto y admiración) |
| 17 | | **Amistad verdadera** (compañerismo) |
| 18 | | **Sabiduría** (buena comprensión de la vida) |

Cuando hayas finalizado, completa el cuadro siguiente, en él puedes ver otra lista de 18 valores. Ordénalos según su importancia, del mismo modo que has hecho con el anterior.

| # | # | VALOR |
|---|---|---|
| 1 | | **Ambición** (trabajar duramente, tener aspiraciones) |
| 2 | | **Tolerancia** (apertura mental, actitudinal, respeto) |
| 3 | | **Capacidad** (competencia, efectividad) |
| 4 | | **Alegría** (jovialidad, buen humor) |
| 5 | | **Limpieza** (ser cuidadoso, ordenado) |
| 6 | | **Valentía** (defender las ideas) |
| 7 | | **Perdón** (estar dispuesto a perdonar) |
| 8 | | **Servicio** (preocuparse del bienestar de otros) |
| 9 | | **Honestidad** (sinceridad, veracidad) |
| 10 | | **Imaginación** (atrevimiento, creatividad) |
| 11 | | **Independencia** (seguridad, autosuficiencia) |
| 12 | | **Inteligencia** (capacidad intelectual) |
| 13 | | **Lógica** (consistencia, racionalidad) |
| 14 | | **Amor** (ser afectuoso, tierno) |
| 15 | | **Obediencia** (cumplir responsabilidades, respeto) |
| 16 | | **Cortesía** (ser atento, educad**o)** |
| 17 | | **Responsabilidad** (ser serio, fidedigno) |
| 18 | | **Autocontrol** (ser autodisciplinado) |

En la siguiente escala entramos un nivel más profundo de evaluación. Este es el proceso de interiorización de valores, para el que proponemos dos escalas: una para los participantes sobre las actitudes en el trabajo en grupos y otra para los educadores y educadoras.

***B. Escala de actitudes sobre el trabajo el trabajo en grupo***
S. Sánchez Fernández

Rodea el número que mejor exprese tu opinión. El 1 es mínimo y el 5 máximo.

| | ACTITUDES | VALORACIÓN |
|---|---|---|
| 1. | Cuando estoy en el grupo siempre intento que hagan lo que yo quiero. | 1-2-3-4-5 |
| 2. | Hablar en grupo no sirve para nada porque nadie te hace caso. | 1-2-3-4-5 |
| 3. | Cuando estoy en grupo intento convencer a los demás si creo que se equivocan. | 1-2-3-4-5 |
| 4. | Es importante escuchar a los demás cuando se hacen actividades en grupo. | 1-2-3-4-5 |
| 5. | No me gusta trabajar en grupo porque nunca nos ponemos de acuerdo. | 1-2-3-4-5 |
| 6. | Cuando estoy en un grupo y los demás quieren que haga algo casi siempre les hago caso. | 1-2-3-4-5 |
| 7. | Cuando en un grupo se decide algo sin consenso, me someto aunque no esté de acuerdo. | 1-2-3-4-5 |
| 8. | Cuando trabajo en grupo prefiero establecer yo las normas. | 1-2-3-4-5 |
| 9. | Trabajo en grupo sólo cuando me obligan. | 1-2-3-4-5 |
| 10. | Cuando estoy en un grupo y alguien dice algo que no me gusta, me pongo agresivo. | 1-2-3-4-5 |
| 11. | En grupo dejo que los demás terminen de hablar antes de decir algo. | 1-2-3-4-5 |
| 12. | Cuando estoy en un grupo no me quedo callado y digo lo que pienso. | 1-2-3-4-5 |
| 13. | Cuando estoy en un grupo hablo con los demás para ponernos de acuerdo. | 1-2-3-4-5 |
| 14. | Los grupos funcionan mejor si las normas las acordamos entre todos. | 1-2-3-4-5 |
| 15. | Me gusta cooperar con mis compañeros de grupo. | 1-2-3-4-5 |
| 16. | Es más divertido trabajar en grupo. | 1-2-3-4-5 |
| 17. | Hacer cosas en grupo es muy complicado. Prefiero trabajar sólo. | 1-2-3-4-5 |
| 18. | Es una pérdida de tiempo escuchar a los demás cuando estoy en grupo. | 1-2-3-4-5 |
| 19. | Defiendo las cosas que dice mi grupo, aunque no esté de acuerdo. | 1-2-3-4-5 |
| 20. | Cuando estoy en grupo me aburre escuchar lo que dicen los otros. | 1-2-3-4-5 |
| 21. | Es mejor trabajar en grupo, se aprende mejor. | 1-2-3-4-5 |

**ESCALA PARA EL EDUCADOR O LA EDUCADORA[69]**

Escribe X en la casilla que mejor exprese tu opinión. Mucho M. Bastante
B. Poco P. Nada N.

| | M | B | P | N |
|---|---|---|---|---|
| 1. ¿Piensas que el proceso seguido en el desarrollo del Proyecto ha sido el adecuado? | | | | |
| 2. ¿Te han parecido interesantes las actividades generales realizadas con las y los participantes? | | | | |
| 3. ¿Crees que las actividades han tenido una incidencia real en el proceso educativo? | | | | |
| 4. ¿Sería conveniente tener en cuenta las conclusiones a las que cada grupo llegue? | | | | |

*69. La propuesta original ha sido adaptada para fines de esta Propuesta Pedagógica.*

En base a las conclusiones a las que hemos llegado a lo largo del presente proceso, las educadoras y educadores estamos de acuerdo con la inserción de contenidos de Memoria Histórica y Valores. Ahora bien, ¿Qué habría que hacer para mejorar el proceso de enseñanza con siguientes grupos?

Marca con una X aquello que consideres conveniente y/o añade otros.

- ☐ Programar dinámicas adecuadas para interiorizar normas de convivencia.
- ☐ Tomar conciencia de los conflictos existentes.
- ☐ Valorar el diálogo como instrumento privilegiado para solucionar problemas.
- ☐ Intentar unificar criterios entre el profesorado para afrontar los conflictos de forma no violenta.
- ☐ Realizar actividades generales para la conmemoración del día escolar de la paz.
- ☐ Realizar juegos cooperativos.
- ☐ Crear un fondo de material (videos, libros…) sobre "educar para la paz".
- ☐ Otros:

A. Con vistas a las conclusiones finales, indica, al menos tres que tú consideres que deben aparecer en la memoria final.

1. _____
2. _____
3. _____

B. Mi grado de cooperación en el proyecto de educar para la paz y afrontar conflictos de forma no-violenta, ha sido (rodea el número que mejor exprese tu opinión, considerando el 1 como mínimo y el 5 como máximo)

1 2 3 4 5

C. Mi valoración personal del proceso seguido es (rodea el número que mejor exprese tu opinión)

1 2 3 4 5

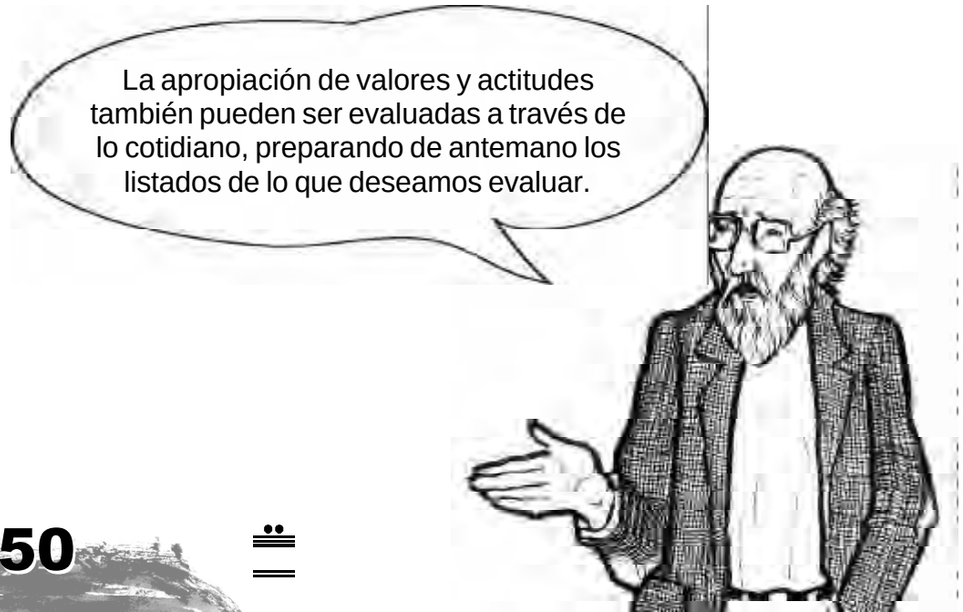
***C. Listados de Control***

El listado de control permite desglosar un aspecto en varias características a observar, éstas deben ser concretas, puede adjuntarse un renglón de observaciones donde se explique por qué se ha ubicado a cada miembro del grupo en los renglones seleccionados, compartimos un ejemplo de éste listado con el tema:

## Construcción de la paz

| Aspectos | Toma un papel activo | Participa indirectamente | Muestra interés | Muestra poco interés |
|---|---|---|---|---|
| Defiende, reconoce y busca la paz individual | | | | |
| Defiende la paz social (justicia social) | | | | |
| Manifiesta interés por la defensa contra la opresión especialmente contra los más débiles | | | | |
| En su manera de interactuar busca la no violencia | | | | |
| Se preocupa por el desarrollo de los demás | | | | |
| Expresa la solidaridad | | | | |
| Muestra capacidad para transformar los conflictos | | | | |
| Se desenvuelve en respeto, apertura y acogida dentro de la convivencia intercultural | | | | |
| Muestra respeto y responsabilidad en la vivencia de los Derechos y Valores Humanos | | | | |
| Se preocupa por conocer la realidad de vida de la gente de su país (antecedentes, causas, consecuencias, responsabilidades, necesidades) | | | | |
| Vive en convivencia intercultural respetuosa y solidaria | | | | |
| Respeta los Derechos Humanos y cumple con sus responsabilidades | | | | |

**De acuerdo al aspecto del proceso que deseamos evaluar podemos crear nuestro propio listado de control que responda hacia las características que lo conforman.**



## 3.3 Técnicas

Las técnicas nos ayudan a evaluar de forma más dinámica y cotidiana, aspectos de fondo que se manifiestan en las actividades que se realizan.

***A. Planificación de Actividades Grupales***

Por ejemplo, deseamos evaluar si el proceso de talleres de la Propuesta a colaborado en incidir en la manera en que el grupo aborda los conflictos, para esto puede seleccionarse una actividad donde generalmente surge discusión, como el planificar de qué manera se llevarán a cabo las tareas de la mañana deportiva del Centro Educativo, antes de decidir lo que se va a hacer, al revisar lo positivo y negativo de lo que se propone, es entonces donde se pueden observar actitudes en la manera de llegar a un consenso o acuerdo en grupo, a pesar de las diferentes posiciones:

**Se puede identificar si hay cambio de actitud personal o grupal en cuanto a:**

- Se cuenta con capacidad de escucha de opiniones contrarias a la propia.
- Se cuenta con argumentos reales.
- Existe apertura para cambiar de posición si se presenta una mejor opción.
- Se exponen puntos y se defienden respetando a las compañeras y los compañeros.
- Se comparten puntos de vista en libertad y respeto.
- Se crea el espacio para que cada persona opine.
- Se toman en cuenta las necesidades de cada persona.
- Se cuenta con capacidad de responder sin violencia.
- Se llega a un acuerdo en consenso.

***B. Debate o Foro***

Puede planificarse el realizar un debate o foro sobre algún tema a discutir que involucre la defensa de Valores y Derechos Humanos, donde puedan observarse argumentos y posturas, ¿Cómo hacerlo?, primero debe seleccionarse el tema a tratar (puede ser sobre algún suceso nacional pasado o presente), pedir que todo el grupo investigue, elaborar el listado de aspectos a evaluar,  nombrar un moderador o moderadora, presentar el tema y abrir la discusión.

**Podría evaluarse lo siguiente:**

- Analiza la información.
- Manifiesta su preocupación por el cumplimiento de los Derechos Humanos.
- Reconoce la responsabilidades que conllevan los Derechos Humanos.
- Se preocupa por la parte humana del problema.
- Defiende los Valores Humanos.

***C. Organización de Campañas de Solidaridad***

Cuando se presentan problemas y necesidades individuales, del grupo, del Centro Educativo o ya sea de la Comunidad, podrá observarse la manifestación de Valores como la Solidaridad. Como mencionábamos anteriormente, la evaluación del proceso no necesariamente debe darse inmediatamente después de compartir un taller sino podrá hacerse desde lo cotidiano, desde las situaciones que van surgiendo durante el Proceso.

Ejemplo: Se presenta un derrumbe en una comunidad cercana, la escuela del lugar queda destruida, el grupo espontáneamente se manifiesta proponiendo realizar una colecta para compartir útiles escolares y víveres con la niñez en la escuela que se reconstruyó después de sufrir el derrumbe.

**Puede evaluarse:**

- Buscan más información sobre la situación del lugar a donde llevarán el material.
- Manifiestan su preocupación por las necesidades de la Comunidad.
- Se organizan espontáneamente.
- Involucran a otras personas.
- Realizan las actividades en tiempos libres.
- Muestran dinamismo en lo que emprenden.
- Se preocupan por la situación emocional de las personas afectadas.
- Estrechan lazos con las personas de la Comunidad.

# 4. Personajes esperanzadores guatemaltecos

Guatemala cuenta con gran riqueza de ciudadanos que a través de su vida han trabajado y luchado por lograr significantes metas, que se han constituido no sólo como logros personales sino nacionales. Los siguientes personajes han sido seleccionados especialmente por los aportes que han dejado a la sociedad. Sabemos que existen muchísimos ejemplos dignos de admiración sin embargo hemos tratado de incluir algunos de los que han logrado destacar y han luchado a veces contra la adversidad para hacer una Guatemala distinta, han mostrado su amor por nuestra gente y sobretodo nos han expresado que es posible, que hay esperanza, que si se puede aportar ese grano de arena que hace de Guatemala un mejor país.

## Mario Monteforte Toledo

Este escritor nació en Guatemala el 15 de septiembre de 1911. A lo largo de su vida siempre destacó por su sensibilidad humana y sentido de justicia, lo cual expresó a través de dos grandes atributos suyos: el arte de la literatura y la política. Desde joven desarrolló estas habilidades que lo llevaron desde 1928 a involucrarse al movimiento social estudiantil en la Facultad de Derecho de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Su carrera y aporte político se acentuó más en la época revolucionaria de los cuarentas hasta el punto de ser nombrado Presidente del Congreso guatemalteco, Vicepresidente de la República y embajador ante la Organización de Naciones Unidas (ONU). Después de la intervención de la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA en inglés), que derrocó al gobierno democrático de Jacobo Arbenz en 1954, Monteforte inicia un largo exilio que duraría alrededor de treinta años. Durante todo ese tiempo se involucró con la intelectualidad del siglo XX alrededor del mundo, dio muchos escritos entre ensayos, novelas, estudios, cátedras, artículos, retratos hablados, cuentos y multiplicidad de aportes más en las ramas de la sociología, la política y la literatura misma. Catedrático de la Universidad Autónoma de México (UNAM), galardonado en ese país con las condecoraciones más altas que otorgan en su rama, regresó a Guatemala alrededor de 1986 con el reinicio de la Democracia formal, desde entonces continuó su labor en el país que lo vio nacer, escribiendo numerosas novelas y ensayos que le valieron el reconocimiento internacional; aportando y promoviendo también las promesas novatas inició la Fundación Mario Monteforte que apoya a los valores literatos guatemaltecos. Desde su regreso entonces estuvo involucrado en la vida social y artística del país, denunciando y analizando las diferentes coyunturas desde su columna dominical en El Periódico y opinando sobre el futuro a construir, hasta que falleció el 4 de septiembre de 2003 en la Ciudad de Guatemala. Su legado escrito puede ser encontrado fácilmente en las librerías del país.



## Augusto Monterroso

Tito Monterroso, como se le conocía, nació en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras el 21 de diciembre de 1921. Vino a Guatemala desde muy joven y tomó la nacionalidad guatemalteca. Nacionalidad que no sólo adoptó de forma legal sino de corazón, demostrado por su militancia y participación en el derrocamiento de la dictadura de Jorge Ubico y la labor con su periódico “El Espectador” con el que criticaba al régimen de Ponce Vaides por lo que fue censurado y obligado a exiliarse. Su inicio en la vida política compaginó con su nacimiento en las letras, lo cuál desarrollo hasta el punto de ser uno de los escritores nacionales más reconocidos y condecorados por todo el

mundo, sobretodo por su genialidad en la elaboración de “relatos cortos”. Mientras escribía y proveía de belleza literaria, también exhortaba a la justicia social guatemalteca. Estos atributos le valieron ocupar distintos puestos directivos en la Universidad Autónoma de México (UNAM), país de su residencia durante el exilio, como editor de la Dirección General de Publicaciones y la Coordinación de Humanidades entre otros. Como cargos políticos fue Vicecónsul de Guatemala ante ese país vecino y Cónsul en Bolivia, además participó en las negociaciones de paz entre la guerrilla y el ejército guatemaltecos. Gracias a su talento y virtuosidad en la narrativa, el ensayo, la traducción y el dibujo, fue merecedor de numerosos reconocimientos nacionales e internacionales de tal magnitud como el Premio Príncipe de Asturias (2000). Quizás su obra más representativa sea “La oveja negra y otras fábulas”, pero no la única ni mucho menos, su herencia en el mundo de las letras lo llevan actualmente muchos artistas nacionales e internacionales. Falleció el 7 de febrero de 2003 en el Distrito Federal, México.



## Luis Cardoza y Aragón

Éste prolífico artista nació en la Antigua Guatemala el 21 de junio de 1901, su carácter beligerante y sentido democrático lo llevaron a colaborar con la Revolución de Octubre a principios de los años cuarenta del siglo pasado. Durante el gobierno revolucionario de Juan José Arévalo fue embajador ante Noruega, Suecia, Francia, Colombia y Chile, fue electo además como diputado a la Asamblea Constituyente por el departamento de Guatemala. Su análisis político lo llevó a cabo sobretodo desde la “Revista Guatemala” hasta que inició su exilio que duraría toda su vida. Fue uno de los más grandes escritores gracias a sus dotes de poeta, ensayista, narrador y crítico de arte; lo que le valió innumerables reconocimientos nacionales y extranjeros, Doctorados Honoris Causa y el nombramiento de “Emeritisum” por la Universidad de San Carlos de Guatemala; además de otros premios incluyendo la máxima condecoración mexicana para extranjeros, “Águila Azteca”. Entre sus obras tal vez la más conocida sea “Guatemala, las líneas de su mano”, sin embargo las mismas son múltiples y variadas en las disciplinas que fueron de su dominio, “Luna Park”, “Torre de Babel” y “Miguel Ángel Asturias, casi una novela” son sólo algunas de ellas. Decidió no regresar de su exilio ya que consideró que una paz verdadera se conseguiría a través de una real justicia social más que una democracia electoral. Falleció en el Distrito Federal, México el 4 de septiembre de 1992. Su muerte al igual que la de otros escritores como Mario Monteforte y Augusto Monterroso, van cerrando un ciclo de revolución cultural, política e intelectual con el siglo venidero y después de la firma de los Acuerdos de Paz.



# Rigoberta Menchú Tum

Nació el 9 de enero de 1959, en la comunidad de Chimel, municipio de Uspantán, de El Quiché .
Rigoberta, ha sido comúnmente conocida como Principal abogada de los derechos indígenas y como reconciliadora etnocultural, no sólo en Guatemala sino también en el Hemisferio Occidental.
Desde muy joven participó en actividades dentro de la Iglesia Católica, y comenzó a promover los derechos de la mujer indígena. Recibe de sus padres, Vicente Menchú y Juana Tum el testimonio de compromiso y entrega por luchar por sus derechos y los de los demás. Es por eso que tanto su padre como ella, fueron parte desde 1979 del Comité de Unidad Campesina (CUC), durante esa época se auto enseñó el idioma español, más tarde se unió también al Frente Popular 31 de Enero, en el cual se convierte en la comisaria de educación de la población indígena en resistencia a la opresión militar masiva.



El 31 de enero de 1980, Vicente Menchú y otros activistas (entre ellos campesinos, indígenas y estudiantes) ocuparon pacíficamente la Embajada de España en la Ciudad de Guatemala, su objetivo era llamar la atención sobre la violencia en la región de El Quiché y pedir apoyo internacional para una investigación y exhumación de siete campesinos asesinados en Chajul por el Ejército de Guatemala, creyendo que la presencia de oficiales españoles de alto rango, los protegería. A pesar de las súplicas del embajador español, unos 300 hombres pertenecientes al Cuerpo de Detectives (Policía Judicial), el Comando Seis (SWAT), la G-2 y la Policía Nacional irrumpieron, provocando un incendio que mató a 39 personas entre ellas al padre de Rigoberta. Tres meses más tarde su madres Juana Tum es secuestrada y asesinada cruelmente. Ante toda esa represión militar sufrida en carne propia, Rigoberta tuvo que abandonar el país, al igual que miles de guatemaltecos, y desde el exilio continuó luchando por el respeto de los Derechos Humanos, la paz y los derechos específicos de los Pueblos Indígenas. En ese andar tuvo el tiempo de reunir su voz en algunas paginas y publicar en 1983, el libro testimonial “Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia” en el cual da testimonio de su vida, y de miles de víctimas que sufrieron la política de Tierra Arrasada practicada durante los años ochenta, este libro ha sido traducido a más de doce idiomas.
En 1992 recibió el Premio Nóbel de la Paz, convirtiéndose en la primera indígena y persona más joven en recibir esta distinción, dicho premio le fue otorgado en reconocimiento a su trabajo por la justicia social y la reconciliación étnico-cultural basada en el respeto de los derechos indígenas. Para Rigoberta, el Premio Nóbel es un estímulo en las luchas de los pueblos indígenas y es también un reconocimiento simbólico a las víctimas de la represión, del racismo y de la pobreza en el continente americano. Así como un homenaje a las mujeres indígenas.
Con los recursos financieros que recibió de ese reconocimiento estableció en 1995 la Fundación Rigoberta Menchú Tum, con sede en Guatemala y oficinas en la ciudad de México y Nueva York. La misión de esta Fundación es contribuir a la recuperación y enriquecimiento de los valores humanos para poder construir una ética global de paz, basada en la diversidad étnica, política y cultural.
Por su labor a recibido numerosos reconocimientos internacionales. En 1993 se desempeñó como Embajadora de Buena Voluntad de las Naciones Unidas, para el Año Internacional de los Pueblos Indígenas. Recibió el Premio de la UNESCO “Educación para la Paz”, y el premio Príncipe de Asturias el 23 de octubre de 1998, además se ha hecho acreedora a numerosos doctorados Honoris Causa, de distintas universidades del mundo.

# Rosalina Tuyuc

Nació el 14 de octubre de 1956 en San Juan Comalapa, Chimaltenango.
En los años de 1974 - 75 participo en grupos de jóvenes cristianos.
También participó y organizó grupos de mujeres artesanas, cooperativas agrícolas y cooperativas de crianza de animales, y como grupo de jóvenes acompañó a grupos de mujeres para alfabetización. En ese entonces fue una de las primeras mujeres del pueblo como catequista.
Fue becada para estudiar enfermería en Cobán, Alta Verapaz, en el año 79 y regresó en febrero de 1980.
Lamentablemente a finales de 1979 el Ejército de Guatemala llegó al pueblo y comenzó los primeros secuestros de personas que estaban dando una contribución muy fuerte en la reconstrucción de Comalapa.
Con su regreso como enfermera, quería aportar sus conocimientos con la gente, pero no lo pudo ejercer por mucho tiempo ya que el Ejército comenzó a perseguirla en el trabajo. Así tuvo que abandonar su comunidad con mucho dolor, y dejar a sus padres y hermanos.
En Julio del 82 su padre fue desaparecido y en 1985 su esposo Rolando Gomes, también fue desaparecido.
Así comenzó a integrarse a la lucha con otros grupos de mujeres, fundando la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala -CONAVIGUA- en el año 88. Empezando un trabajo por la justicia, la denuncia de las violaciones a los Derechos Humanos, el respeto a la dignidad de las mujeres, la lucha contra la discriminación, el olvido, la exclusión y marginación; por la educación, la salud y el desarrollo.
Por su trabajo Rosalina y su propia familia han sido víctimas de varios intentos de secuestro e innumerables amenazas de muerte.
En 1996 fue electa diputada por el Frente Democrático Nueva Guatemala, donde asume el cargo de jefa del bloque. Llegó a desempeñar la tercera vicepresidencia del Congreso de la República y presidió varias comisiones parlamentarias.

Su trabajo por el respeto a los Derechos Humanos y la justicia la llevó a involucrarse muy de cerca en el trabajo de exhumaciones, para darle una sepultura digna a las víctimas y poder cerrar los duelos alterados, entre ellos el propio, lo que la llevó a participar directamente en los trabajos de exhumación del cementerio clandestino ubicado en las antiguas instalaciones del destacamento militar de Comalapa.
Rosalina anima a mujeres y hombres a construir tiempos mejores, tomando en cuenta que las fortalezas son grandes porque grandes fueron los valores, y los principios de nuestros antepasados.



# Nineth Montenegro

Nació el 8 de julio de 1958, en Malacatán, San Marcos, Guatemala.
Se graduó de Maestra de Educación Primaria y de Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
Durante la dictadura del General Oscar Mejía Víctores, miles de guatemaltecos fueron víctimas del terrorismo de Estado y blanco de la práctica de desaparición forzada, entre ellos, Edgar Fernando García, su esposo. Este hecho ocurrió un día sábado, en el mercado del Guarda, cuando miembros del BROE (Brigadas de Operación Especial de la Policía Nacional) hacían un registro en las calles, detuvieron a su esposo, lo capturaron en forma violenta, le dispararon a las piernas y lo lanzaron a un pick up con rumbo ignorado.
Es así que para poder exigir el aparecimiento de sus seres queridos, varias personas que habían vivido la misma experiencia que Nineth, formaron el 4 de junio de 1984 el Grupo de Apoyo Mutuo **GAM** con la participación esencial de cinco mujeres, **Nineth Montenegro, María Emilia García, María del Rosario Godoy de Cuevas, Raquel Linares y Margarita García,** siendo Nineth la fundadora del Grupo que en sus orígenes, estaba integrado únicamente por mujeres, al principio fueron 25, pero a medida que el movimiento creció, llegó a convertirse en la primera organización de Derechos Humanos en la historia del país, que se lanzó a las calles a enfrentar las armas de la dictadura militar. Asociándose por su principal objetivo "pedir al Gobierno de turno el aparecimiento de sus seres queridos desaparecidos".
En 1994 es parte de los fundadores del Partido Frente Democrático Nueva Guatemala (FDNG).
Ha sido Diputada al Congreso de la República por el Partido Frente Democrático Nueva Guatemala (FDNG) y por el Partido Alianza Nueva Nación (ANN). Dentro del Congreso de la República se ha destacado por haber presidido las siguientes comisiones: de la Mujer, del Menor y de la Familia, la del Código de la Niñez y la Juventud, la de Defensa Nacional, la de Trabajo, Previsión y Seguridad Social. Además ha sido jefa de bloque de la bancada FDNG en 1997 y también en 2003 jefa de bancada de la ANN.
Obtuvo el Premio Nacional por la Oficina Nacional de la Mujer, Premio Franz Liberte de Francia, Premio Asociación Pro Derechos Humanos de España y el Doctorado Honoris Causa en Washington Estados Unidos.
Su lucha se resume en mantener viva la memoria de sus seres queridos, el esclarecimiento del paradero de los detenidos-desaparecidos; exigir el fiel cumplimiento de los Acuerdos de Paz; velar y luchar por el respeto a los Derechos Humanos y la erradicación de la impunidad.



# Helen Beatriz Mack Chang

Nació el 19 de enero de 1952 en Retalhuleu. Lo que motivó su trabajo contra la impunidad fue el asesinato de su hermana Myrna Mack. Helen no estaba involucrada en el tema de Derechos Humanos, ni de justicia, es Administradora de Empresas. El anhelo de hacer justicia en el asesinato de su hermana Myrna Mack y acabar con la impunidad que sufren a diario cientos de guatemaltecos, fue lo que la hizo involucrarse en el tema de los Derechos Humanos.

Las gestiones de Helen Mack no se han reducido al esclarecimiento del asesinato de Myrna, en 1993 creó junto a otros guatemaltecos la Fundación que lleva el nombre de su hermana y de la cual es presidenta, con el objetivo de luchar contra la impunidad y contribuir a la modernización y democratización de la administración de justicia en Guatemala. Dicha Fundación fue financiada en un principio con los fondos provenientes del ***Right Livelihood Award*** (Premio Nóbel Alternativo de la Paz), que le fuera otorgado a Helen en diciembre de 1992. Helen siempre se ha considerado como una portadora circunstancial del mismo, ya que había mucha gente que estaba luchando en contra de la impunidad y que era desconocida, o no había tenido la oportunidad que tuvo ella, por lo que considera que es un premio que se merecen todos los guatemaltecos.

El significado que le ha dado al premio que recibió es de compromiso ya no solo por un caso específico sino el luchar por toda Guatemala.

Los logros en materia de Justicia a través de su lucha han sido: evidenciar que el Estado Mayor Presidencial era un órgano de inteligencia muy operativa y que cometían violaciones de Derechos Humanos, logrando la recomendación por el relator de la Organización de Naciones Unidas (ONU) Cristian Tomuschat sobre la desaparición del mismo; evidenciar la estructura de la impunidad, logrando así la primera condena en materia de Derechos Humanos; el primer caso que puso sobre la mesa la autoría intelectual; además puso en debate todo lo que era la justicia militar.

Helen considera que su lucha ha sido, de mucho desgaste, un desgaste personal, pero, cree que lo ha dado todo sin ningún interés más que el interés de que haya una justicia en Guatemala, ha sido un desgaste fuerte doloroso, pero cree que también ha valido la pena. Por lo que hace un llamado a la gente joven que tiene capacidad de seguir luchando por continuar la lucha y acabar con la impunidad en Guatemala.



# Alfredo Ballsels Tojo

Nació en la Ciudad de Guatemala el 4 de junio de 1933.
Egresó como abogado de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se destacó por ser defensor de los Derechos Humanos. Realizó algunos escritos con especialidades en Derechos Humanos y Derecho Constitucional, también escribió el libro “Olvido o Memoria, el dilema de la Sociedad Guatemalteca” en donde afirma que el problema actual de nuestra sociedad es el de olvidar o recordar lo vivido. Lo vivido en carne propia para algunos, lo recordado vagamente para otros o lo olvidado para quienes se empeñan en negar los hechos, nos llama a reflexionar, para reconstruir la vida.
Su liderazgo y deseo de justicia comenzó a manifestarse desde su juventud, siendo presidente de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU).
Al crearse la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), se buscó designar a los comisionados, Balsells Tojo fue elegido de entre una terna propuesta por los sectores universitarios. Una vez integrada la CEH, sus miembros con la asistencia de las Naciones Unidas, llevaron a cabo todas las acciones necesarias para preparar su funcionamiento e instalarla de manera que pudiera iniciar formalmente su trabajo. Los Comisionados mantuvieron reuniones con las Partes y representantes de la sociedad civil, especialmente con organizaciones de Derechos Humanos, de víctimas e indígenas. Entre otras de sus funciones también tuvieron a cargo el aprobar el presupuesto de la CEH, seleccionar al personal nacional e internacional que integraría la Oficina de Apoyo, la capacitación, la elaboración del método de trabajo, la búsqueda y adecuación de instalaciones. Las palabras que compartió, cuando presentó el documento elaborado por la Comisión, “Memoria del Silencio”, aún están grabadas en la mente de quienes estuvieron presentes: “El silencio fue roto.”
Contribuyó a la búsqueda de la reconciliación de los guatemaltecos, se pronunció siempre a favor de la verdad y a lo largo de su vida manifestó ser coherente con los principios que siempre manifestó. Se mantuvo firme en sus convicciones y no dudó en señalar cuando se hacía necesario, como lo hizo en relación a las demandas de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC). Ocupó espacios como columnista de los diarios La Hora, Siglo Veintiuno, El Gráfico y El Periódico, así como en la original Revista Crónica. Autor de “Algo sobre Derechos Humanos” y “Manual de nuestros Derechos Humanos”. Falleció el 23 de enero de 2003.



## Myrna Mack

Nació en el Barrio San Nicolás-Retalhuleu, Guatemala el 24 de octubre de 1949.
Antes de ingresar en la Universidad de San Carlos, pasó un tiempo en zonas rurales trabajando como maestra de alfabetización. Luego inició sus estudios en la Escuela de Servicio Social del Seguro Social de Guatemala cerrando el pensum en 1971, y continuó el pos grado en el área de antropología social de la Universidad de Manchester, en Inglaterra país donde prosiguió sus estudios con un Master de Filosofía. En 1982 regresó a Guatemala y empezó a trabajar con el equipo de Inforpress Centroamericana, donde conoció a otras personas con las cuales fundó cuatro años después, la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales, AVANCSO, con el objeto de estimular un mayor desarrollo de las ciencias en el área social. Seguidamente, inicia investigaciones de campo en poblaciones de refugiados y desplazados. Entre 1987 y 1989, Myrna Mack desarrolló una ardua labor de campo con la población desplazada por el Conflicto Armado Interno. En 1990, publicó el estudio "Política institucional hacia el desplazado interno de Guatemala". Durante la preparación de la segunda publicación sobre ese mismo tema, fue brutalmente asesinada con 27 puñaladas por un comando especial del Estado Mayor Presidencial. Fue el martes 11 de septiembre de 1990.



## Alfonso Bauer Paíz

Nació en la ciudad de Guatemala el 29 de abril de 1918.
Abogado y Notario egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En 1944 participó en el derrocamiento de la dictadura de Ponce Vaides en Guatemala. Durante los gobiernos revolucionarios de Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz como joven diputado, funda sindicatos y posteriormente, en su calidad de Ministro, presidió tribunales de trabajo y participa en el proceso de la Reforma Agraria dañando los intereses de la United Fruit Company. Derrocado Jacobo Arbenz, Carlos Castillo Armas apoyado por el gobierno de Estados Unidos de Norteamérica, desató la persecución y asesinato de personajes del gobierno revolucionario. Alfonso Bauer Paíz tuvo que exiliarse y su lucha continua se dejó sentir en la comunidad internacional donde denunció los atropellos del gobierno de Carlos Castillo Armas y los posteriores gobiernos opresores que han gobernado Guatemala. Regresa de su exilio en Mexico para continuar en la lucha democrática entre la opresión militar de los gobiernos guatemaltecos, por lo que es perseguido y casi asesinado a balasos. Inicia entonces su segundo exilio en Chile, gobernado por Salvador Allende.



En 1993 regresa nuevamente a Guatemala como asesor jurídico de miles de refugiados guatemaltecos en México. Se unió a la lucha política donde se encuentran: intelectuales, políticos, sindicalistas, sectores campesinos y mayas que buscan una Guatemala más humana, donde el respeto a la paz e igualdad se dé entre los guatemaltecos. Entra al Congreso de la República por el partido Alianza Nueva Nación (ANN), como diputado en el período de 2000 a 2004 en donde legisla para ofrecer ayuda a la gente en educación, tierras, vivienda y justicia para la población maya. Ha sido columnista del diario La Hora y está considerado como uno de los grandes ideólogos de los gobiernos de la revolución guatemalteca y latinoamericana. Dio inicio a la gesta revolucionaria y en sus acciones siempre ha manifestado ser un hombre que se mantiene coherente y que hace que sobrevivan los ideales de rectitud y justicia social.

## Oliverio Castañeda

Nació en Guatemala el 12 octubre de 1955.
Se graduó de Bachiller en Ciencias y Letras en el Colegio Americano, cursó estudios de Inglés en Londres. Fue un brillante estudiante de Economía. En 1977 y 1978 ocupó el cargo de secretario de finanzas de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) y fue elegido para representarla en diferentes eventos como el Encuentro internacional de Estudiantes por la Paz, realizado en Finlandia. Fue designado por la Organización Continental Latinoamericana de Estudiantes (OCLAE) para intervenir en el evento en nombre de los estudiantes latinoamericanos.



En 1978 fue elegido secretario general de la AEU respaldado por el grupo estudiantil Frente, que aglutinaba a asociaciones estudiantiles de diferentes facultades y escuelas de la Universidad de San Carlos. “Frente” era uno de los principales conglomerados estudiantiles en la Universidad.
A raíz de la masacre de Panzós, Oliverio encabezó enérgicas medidas de protesta, que lo enfrentaron al Gobierno. Dos días después de la masacre, Oliverio al frente de la AEU, realizó una manifestación de protesta, en la que participó en forma mayoritaria población indígena maya, e hizo público un comunicado de prensa en el que demandó del Gobierno tres puntos, que fueron aceptados por las autoridades: el acceso al lugar de estudiantes de medicina, de la Cruz Roja para atender a los heridos, y autorización para entrevistar a seis soldados que resultaron lesionados. El 19 de octubre, en vísperas de una manifestación conmemorativa de la Revolución de Octubre de 1944, apareció una lista de 39 ciudadanos amenazados de muerte por el autodenominado Ejército Secreto Anticomunista (ESA), Oliverio era uno de ellos.
También desempeñó un papel activo en la organización de una huelga general que duró más de 15 días, en protesta por el aumento al precio del pasaje del transporte urbano. La huelga paralizó a la ciudad capital, que se convirtió en escenario de graves enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas de seguridad, con un alto saldo de heridos y cientos de manifestantes presos.
El 20 de octubre de 1978, se realizó la marcha con motivo de la Revolución de 1944, la cual concluyó en el Parque Centenario donde inmediatamente después tuvo lugar un mitin en el que figuraba Oliverio como orador, haciendo referencia a graves violaciones de Derechos

Humanos en que se involucraba a efectivos de las fuerzas de seguridad.
Al abandonar el parque se iniciaron unos disparos. Un hombre salió de la puerta trasera de un carro sedán con una ametralladora y abrió fuego contra Oliverio. Él corrió intentando escapar, pero fue alcanzado por una bala que lo hizo caer a la entrada del Pasaje Rubio, un hombre se acercó a darle el tiro de gracia. Luego de más de 15 días de huelga el Gobierno dio marcha atrás en el aumento de las tarifas del transporte urbano y decretó un subsidio. Las demandas de los huelguistas se cumplieron. La consigna expresada por Oliverio el 20 de octubre fue, "podrán masacrar a los dirigentes pero mientras haya pueblo, habrá revolución". Tenía 23 años de edad cuando fue asesinado el 20 de octubre de 1978.

## Irma Flaquer

Nació en la ciudad de Guatemala el 5 de septiembre de 1938.
Fue periodista y dedicó su vida a esta profesión. En 1958 comenzó a trabajar como periodista independiente para diversos diarios y estaciones de radio. Poco a poco su especialidad profesional se inclinó a la línea investigativa. Ejerció el periodismo de denuncia, en momentos en que hacerlo era literalmente colocarse en la mira de los escuadrones de la muerte. Sus escritos dejaron siempre clara la valentía con la que defendió sus convicciones, lo cual era admirado incluso por muchas personas que no pensaban como ella. Fue Secretaria de Prensa de la Esposa del Presidente del Partido Revolucionario y entre 1966 y 1970, viajó con frecuencia como periodista y activista política del centroizquierda Partido Revolucionario, al interior de Guatemala donde se enfrentó a las consecuencias de la violencia e injusticia en el país. En 1979 fundó y presidió la primera Comisión de Derechos Humanos de Guatemala. Ella y los demás integrantes de la Comisión recibieron amenazas anónimas de muerte. El 19 de julio de 1980, anunció en uno de sus últimos artículos la disolución de la Comisión. En ese mismo período cesó sus labores en La Nación, diario que también se vio expuesto a las amenazas. Irma se destacaba por sus incisivos y sarcásticos artículos a través de su columna "Lo Que Otros Callan", se expresó contra la represión política, los actos de corrupción de funcionarios y militares, la opresión de los indígenas y las violaciones a los Derechos Humanos, en una época en que sus severas críticas resultaban inaceptables. Luego de pasar dos meses escondida, decidió reunirse con su familia para despedirse; al día siguiente viajaría a Nicaragua. Irma, defendió a los sectores populares y abanderó la defensa de los Derechos Humanos. La identificación de los responsables intelectuales de su asesinato fue desde entonces aún más controversial. Una versión dice que la decisión de secuestrar y matar a Irma fue de la Dirección Nacional de las FAR (Fuerzas Armadas Revolucionarias). Otra investigación especial de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) concluyó que la autoría era del Ejército de Guatemala, basándose en los testimonios de su ex-esposo y otros familiares. Irma fue secuestrada el 16 de octubre de 1980, varios hombres que se movilizaban en dos



vehículos interceptaron el auto en que viajaba la periodista y su hijo Fernando de 24 años, a él le dispararon en la cabeza por lo que murió luego en un hospital, mientras que a ella la empujaron dentro de una camioneta que de inmediato se dio a la fuga, nunca fue encontrada ni viva ni muerta y, en el mismo incidente, se presume que fue asesinada esa misma noche. Hasta la fecha nadie ha sido formalmente acusado, procesado o sentenciado por la desaparición de ella y el asesinato de su hijo Fernando Valle. Entre 1978 y 1981 fueron asesinados en Guatemala 19 periodistas, tres fueron secuestrados, otros tres fueron heridos y cuatro desaparecieron, entre éstos Irma Flaquer. Su vida periodística se extendió durante 22 años, hasta su desaparición el 16 de octubre de 1980 a sus 42 años de edad.

## P. Hermógenes López Coarchita

Nació en Ciudad Vieja, Sacatepéquez, Guatemala el 16 de septiembre de 1928. El 7 de noviembre de 1954 es nombrado párroco de San José Pinula donde trabajó con preferencia por los más pobres y por la niñez. El 7 de noviembre de 1966 es nombrado párroco de San José Pinula. La gente de la Comunidad lo recuerda como una persona dotada de una sensibilidad muy especial para promover la dignidad, la verdad y la libertad de todas las personas. Todas las actividades que emprendía el P. Hermógenes tenían siempre un mismo objetivo, el bienestar humano y espiritual de sus feligreses. Cotidianamente y en lo que sus actividades se lo permitían visitaba a los habitantes de San José Pinula, en especial a los enfermos de la comunidad, se preocupaba por sus problemas, les ayudaba con lo que podía y compraba pan para repartir a quien lo necesitaba. Se opuso a la arbitraria e ilegal "agarrada de jóvenes para el cuartel militar" (reclutamiento forzoso). Apoyó a los campesinos de su región en la defensa del derecho al agua de los ríos del cauce natural que pasaba por las comunidades de ellos y que se pretendía desviar, hecho que lo llevó a enfrentarse con la Compañía de Aguas, S.A. y con los finqueros de la zona, por haber subido el precio de la leche, privando de tal alimento a muchos niños de la región. Inclusive emprendió caminatas desde San José Pinula hacia la Capital para denunciar la injusticia y pronunciar un discurso donde les hacía ver la terrible injusticia que cometían al dejar sin agua a la agente pobre. Él decía que la gente que se quería traer el agua, era gente que no tenía necesidad económica. Le dolía la injusticia y por eso emprendió muchas luchas, hacía carteles explicando a la gente los Derechos que tenían.



Él denunció a quienes "agarran a personas" para el servicio militar, porque sobre todo toman a los indígenas y a los más pobres. También esta lucha la emprendió a los niveles más altos de la jerarquía militar.

En varias ocasiones recibió amenazas y en las misas pedía a la gente que rezaran por él. Un día recibió una llamada para ir a atender a un enfermo, cuando regresaba del lugar fue interceptado y asesinado, los feligreses y vecinos lo encontraron sin vida. Fue un sacerdote entregado a su comunidad, pasó haciendo el bien. La muerte del padre Hermógenes fue provocada por denunciar las injusticias que estaban cometiendo en esa época. Fue asesinado el 30 de junio de 1978 con tres disparos que dieron justamente en el corazón del padre.

# Miguel Angel Asturias

Este tan admirado escritor guatemalteco nació en la Cuidad de Guatemala el 19 de octubre de 1899. Con el venir del Siglo XX, vino también uno de los aportes más enriquecedores de nuestro país para el mundo. Miguel Ángel Asturias no sólo fue escritor sino además un activo buscador de belleza e identidad a través del arte. Sus obras no pueden ser resumidas únicamente por sus libros en prosa o poesía, también está su trabajo en la radio y cualquier otro medio que le brindara las posibilidades de expresar sus profundas ideas que, a pesar de esa aparente densidad del pensamiento, supo expresarlas no sólo por los contenidos de sus obras, sino también por la forma misma en que las describía. Impregnadas de originalidad cada libro narrativo o poético dio su más grande aporte: la re-invención del lenguaje. Como dijera otro gran escritor guatemalteco Mario Monteforte, a Miguel Ángel Asturias sólo se le puede ubicar como un hombre que fue palabras, su prosa no revela más que la profunda lectura y entendimiento de los antiguos textos prehispánicos de origen maya así como su lenguaje "parroquial" del barrio que lo vio nacer, "su lenguaje es una patria", es decir que es Guatemala en lenguaje, cualquiera que lo lea, lee a Guatemala, la percibe, inventa a nuestro país en palabras que no sólo tienen un significado por lo que denominan, sino como suenan. Los verdes, verdes, verdes identifican a la gran gama de verdes en los paisajes de esta gran nación. Esta reinvención del lenguaje lo llevó a recorrer los caminos laureados del éxito, gracias sobretodo a su novela "El Señor Presidente", sin embargo nombres como "Hombres de Maíz" por siempre formarán parte de nuestra identidad como Pueblos ya que él apela a lo universal. Sus características personales y artísticas lo llevaron fuera de las fronteras de Guatemala, a Francia y a Inglaterra a estudiar por ejemplo, o a la Argentina a exiliarse debido a la despótica llegada del Movimiento de Liberación Nacional, e incluso a Noruega y Suecia a recibir el Premio Novel a la Literatura. Éste premio se constituye en orgullo nacional y latinoamericano, así como el Premio Lenin a la Paz o el Premio Silla Monsegur. Como hombre culto y comprometido, representó a Guatemala ante México como agregado cultural de la embajada y en Francia como Embajador. Su legado no podría ser encerrado o limitado por palabras y clasificaciones, desde su crónica de la dictadura latinoamericana en el "Señor Presidente", hasta su prosa rica en textura y su poesía cargada de sonoridad, Asturias sigue siendo uno de los más grandes personajes guatemaltecos y latinoamericanos. Falleció en Madrid, España, el 9 de junio de 1974.



## Humberto Ak´Abal

Este extraordinario poeta nació en Momostenango, Totonicapán en 1952, su talento en la musicalización de las palabras y las imágenes que transmite a todo lector están fundamentadas en su cosmovisión maya k'iche, gracias a la cual la naturaleza y su entorno general juegan un papel trascendental en la vida integral de todos los elementos. Es por ello que sus poemas los escribe en su idioma materno y luego, muchos de ellos, son traducidos al castellano sin perder sonoridad y esa riqueza de imágenes en la que nos transporta con el ritmo de sus palabras. Entre sus obras más destacadas podemos mencionar a "El animalero"; "Hojas de árbol pajarero"; "Lluvia de luna en cipresalada" y "Retoño salvaje" entre otras. Sus cualidades artísticas le han permitido reivindicar la lucha por la igualdad y equidad étnica y social de nuestro país, además de ser merecedor de múltiples condecoraciones internacionales como el Premio Internacional de Poesía Blaise Cendrars (Suiza) y el Premio Continental Canto de América. Al recibir este último, aseveró su esperanza porque algún día los idiomas indígenas sean legalizados y reconocidos sus aportes al enriquecimiento del mismo castellano y su propuesta de paz como vehículo para eliminar la injusticia social. También ha sido invitado a muchos países como los de Centroamérica, España, Francia, Alemania, Argentina, Colombia y tantos otros para presentar y leer su poesía. Sus obras recorren el mundo y en Guatemala están distribuidas en la mayoría de librerías.



## Carlos Mérida

Sin duda alguna uno de los pintores, escultores, muralistas y litógrafos más experimentados y talentosos de Guatemala. Nació en la Ciudad de los Altos, Quetzaltenango el 2 de Diciembre de 1891 y por su ascendencia maya K'iche y española, siempre impregnó de esta identidad sus obras artísticas tanto en México como en nuestro país. Siendo un joven recién graduado del Bachillerato se mudó a la Ciudad Capital en donde se rozó con los movimientos artístico-intelectuales de vanguardia de la época. Conoció y se codeó con grandes personalidades guatemaltecas y extranjeras del arte como Carlos Valentí, Pablo Picasso, Jaime Sabartés, Jean Miró, Paul Klee y el mismísimo Diego Rivera con quién formó el Sindicato de Obreros, Técnicos, Pintores y Escultores en México. Su vida se fue desarrollando entre Guatemala, México y París en donde constantemente se actualizaba y continuaba desarrollando sus dotes plásticas, esculturales y muralistas; muestra de ello son sus obras que están desde el Centro Cívico de San Antonio, Texas (EUA); hasta el Museo Nacional de Antropología en México o en el Palacio Municipal y Centro Cívico de Guatemala. Fungió como agregado cultural para la embajada guatemalteca en Italia y otros cargos directivos en distintas dependencias



de la educación artística mexicana en donde fue merecedor de la máxima condecoración a un extranjero: “El águila azteca”. Sus obras mantuvieron su propia identidad y manejó distintas técnicas de las corrientes artísticas como el cubismo y el constructivismo, considerado como un maestro en la realización de murales hechos a base de vitrales, falleció en México en 1984. Su legado puede ser admirado sobretodo en el Centro Cívico de la Cuidad de Guatemala en donde comparte la galería con otros talentosos artistas muralistas guatemaltecos.

# Bibliografía general

**1. A. Hope, S. Timmel y C. Hodzi.** *Educación transformadora***. Ediciones Semilla. Guatemala.1992.**
**2. Acevedo Ibáñez, Alejandro.** *Aprender Jugando 2* **.Editorial Limusa. México. 1995.**
**3. Aguirregabiria, Javier.** *Cultura de Paz***. Editorial CCS. Madrid. 2000.**
**4. Alcántara, José Antonio.** *Cómo educar las actitudes.* **Colección Educación y Esperanza. Grupo Editorial CEAC S.A. España 1998. 112 págs.**
**5. Aldana Mendoza, Carlos.** *Desafíos pedagógicos de la paz***. Editorial Universitaria. Guatemala 1995.**
**6. Alonso, María, M. del Carmen Correale, Lía Bachmann.** *Repensando la educación cívica***. Educación ética 3r. ciclo E.G.B. Editorial Troquel. Buenos Aires, Argentina. Primera edición marzo de 1996.**
**7. AMANI, Colectivo. Educación Intercultural***. Análisis y resolución de conflictos***. Segunda Edición. Editorial popular. Madrid. 1996. 270 páginas.**
**8. ASIES,** *Guía metodológica de Educación en Derechos Humanos***. Ciclo de Educación Fundamental. Proyecto Subregional UNESCO/DANIDA. UNESCO/ ALEMANIA. Guatemala, febrero 1976. 121 págs.**
**9. AVANCSO-CNEM. Los contenidos de los cursos de Estudios Sociales en el contexto de la Reforma Educativa.** *Aportes para el debate. Discusión y Propuesta.* **Guatemala. 2000. 171 páginas.**
**10. AVANCSO-CNEM. Los contenidos de los cursos de Estudios Sociales en el contexto de la Reforma Educativa.** *Aportes para el debate. Ponencias.* **Guatemala. 2000. 300 páginas.**
**11. Azmitia, Oscar (et al).** *Hagamos Educación para la paz.* **Editorial Saquil Tzij (PRODESSA). Guatemala. 1997. 174 páginas.**
**12. Azmitia, Oscar, Recancoj, Mario y Guoron Pedro.** *Hagamos educación para construir la paz***. Editorial Saqil Tzij. Guatemala. 1997.**
**13. Balsells Tojo, Alfredo.** *Memoria Histórica y Reconciliación: la experiencia guatemalteca***. 2002.**
**14. Bárcena, Fernando y otros.** *La escuela de la ciudadanía. Educación, ética y política.* **Editorial Desclée de Brouwer, S.A. Bilbao 1999. 184 páginas.**
**15. Cano, Betuel.** *La ética: arte de vivir. Talleres para formación en valores. La alegría de vivir en paz***. Cuarta Reimpresión. Ediciones Paulinas. Colombia. 2000. 175 páginas.**
**16. CELAM.** *Educación en Derechos Humanos, Memorias del Segundo Encuentro Latinoamericano del Caribe***. No. 149. Santa Fé, Bogotá. 1998.**
**17. Chaclán Solís, Bonifacio Celso y otros.** *Enfoques Curriculares Mayas* **–en los programas educativos bilingües- Centro de Documentación e Investigación Maya – CEDIM-. Guatemala 1995.**
**18. Conferencia Episcopal de Guatemala.** *¡Urge la Verdadera Paz!* **Carta pastoral colectiva de la conferencia episcopal de Guatemala sobre la reconciliación, la paz y la solidaridad. 1995.**
**19. Conferencia Episcopal de Guatemala.** *Educación: Desafío y esperanza.* **Carta pastoral colectiva del episcopado de Guatemala.**

**20. Comisión de educación de la Conferencia Episcopal de Guatemala**. *La Educación y la Nueva Evangelización en el Tercer Milenio.* **Guatemala Mayo de 2000.**
**21. Compilación de varios autores.** *Educación para la paz. Una pedagogía para consolidar la democracia social y participativa.* **Cooperativa editorial Magisterio. Santa Fe, Bogotá. 1999. 384 p.**
***22.*** **Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea). No. 1, septiembre - noviembre de 1996** *Pedagogía y Derechos Humanos.* **<http:// www.derechos.org.ve/unoyotro/1/pyddhh.html>**
**23. Equipo Maíz.** *Vamos a Jugar***. El Salvador. 1994.**
**24. ESEDIR MAYAB' SAQARIB'AL.** *Educación maya y educación intercultural.* **Editorial Saqil Tzij (PRODESSA). Guatemala 2000. 105 páginas.**
**25. Ford, Bárbara, Roberto Cabrera y Virginia Searing.** *Guía Básica de tres experiencias de salud mental.* **CARITAS. Equipo de Salud Mental del Quiché. Sin fecha.**
**26. Freire, Paulo.** *Pedagogía del oprimido***. 48ª edición. España. 1996.**
**27. Freire, Paulo.** *Pedagogía de la esperanza***. 2ª edición. España. 1996.**
**28. Galo de Lara, Carmen María.** *Educación para la paz***. ASIES. Guatemala 1997.**
**29. Gamboa de Vitellesdi, Susana.** *Aprender jugando desde las actitudes sociales***. Argentina. 2002.**
**30. Gamboa de Vitellesdi, Susana.** *Juegos para crecer. Manual de juegos de expresión y creación***. Argentina. 7ª edición. Argentina. 1999.**
**31. Gandhi, Mahatma.** *Quien sigue el camino de la verdad no tropieza. Palabras a un amigo.* **Introducción de Martin Kämpchen. Editorial SAL TÉRREA. Santander. España. 2001. 124 páginas.**
**32. Gevaert, Joseph.** *El problema del hombre, Introducción a la antropología filosófica.* **Onceava Edición. Ediciones sígueme. Salamanca. 1997. 360 páginas.**
**33. Gómez Palacios, José Joaquín.** *Educar para la paz, Materiales para una educación en la paz.* **Segunda edición 1992. Madrid. 171 págs.**
**34. Gómez, Marco Tulio.** *Diccionario de Pensamientos, máximas y frases célebres***. 3ª Edición. México.**
**35. Villa, Samuel.** *Enciclopedia de citas morales y religiosas***. España. 1976.**
**36. Gutiérrez Pérez. Francisco y Daniel Prieto.** *La Mediación Pedagógica***. IIME (Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo). Universidad de San Carlos de Guatemala. Segunda Edición. Mayo 1993. 191 páginas.**
**37. Gutiérrez, Francisco, Raúl Molina, Cruz Prado**. *Tejiendo la paz desde la vida cotidiana***. PRODESSA, CEDMUC. Guatemala. 1997. 96 páginas.**
**38. Haring, Bernhard.** *La no violencia, Una forma de cultura y esperanza.* **Editorial Herder. Barcelona. 1989. 230 páginas.**
**39. Hernando, María Ángeles.** *Estrategias para educar en valores, propuestas de actuación con adolescentes.* **Editorial CCS. Segunda Edición. Madrid. 1999. 191 páginas.**
**40. Hope, A. y otros.** *Educación transformadora***. Una guía para facilitadores de la comunidad. Tomo 1, 2, y 3. Primera edición en Español 1992. Guatemala. 1992.**
**41. Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico:** *Guatemala, Memoria del Silencio.* **Tomo IV.**
**42. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Carteles y guía docente.** *Educar en derechos humanos.* **San José Costa Rica. 1994. 70 pág. ISBN 9977-962-56-1Ubicación.**
**43. Jares, Xesús R.** *Educación para la paz. Su teoría y su práctica..* **Editorial Popular. Madrid. 1999. 267 págs.**
**44. Jares, Xesús R.** *Educación y Derechos Humanos. Estrategias didácticas y organizativas.* **Editorial Popular. España. 280 págs.**

**45. Lederach, John Paul.** *Educación para la Paz.* Objetivo Escolar. Primera Edición. Editorial Fontamara. España. 1984.
**46. Lederach, Juan Pablo y Chupp, Marcos.** *¿Conflicto y violencia?***. Ediciones Clara – Semilla. Colombia. 1995.**
**47. Leff, Enrique (et. al.).** *Teoría y praxis en la formación ambiental: red nacional de formación e investigación nacional.* **FLACSO. Guatemala. 1997. 136 páginas.**
**48. Liga Guatemalteca de Salud Mental.** *A voz en grito Contra el olvido.* **Guatemala. 2003.**
**49. Llorenc, Carreras y otros.** *Cómo educar en valores.* **Materiales, textos, recursos, técnicas. Séptima Edición. Narcea, S.A. de Ediciones, Madrid. 1999. 311 págs.**
**50. Londoño, Alejandro.** *112 dinámicas***. México. 1995.**
**51. IIDH-UNESCO.** *Manual de Educación en Derechos Humanos.* **Niveles primario y secundario. Costa Rica. 1998. 161 páginas.**
**52. Ministerio de Educación de Guatemala.** *Programa Nacional de Educación Cívica y Valores.* **Enero de 1999.**
**53. Ministerio de Educación de Guatemala.** *Marco general de la transformación curricular y vitae básico para la educación primaria.* **Nivel de concertación nacional. Guatemala. 2003.**
**54. Ministerio de Educación de Perú.** *Cultura de Paz***. Perú. 1986.**
**55. Misión de Verificación de las Naciones Unidas de Guatemala (MINUGUA)** *Acuerdos de Paz* **y Universidad Rafael Landívar (Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales). Segunda Edición. Guatemala. 1997. 440 páginas.**
**56. Moro, Wenceslao.** *Biografía de Paulo Freire un educador popular que abraza la libertad.* **19 de septiembre 2003. <http://www.paginadigital.com.ar/articulos/2003/2003sext/noticias21/32089-9.asp>.**
**57. PNUD.** *Guatemala: el rostro rural del desarrollo humano*, **Guatemala, ONU.**
**58. ODHAG.** *Informe del Proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica: Guatemala: Nunca Más: Impactos de la violencia*. **Guatemala 1998.**
**59. ODHAG.** *Informe del Proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica: Guatemala: Nunca Más: Mecanismos del horror*. **Guatemala 1998.**
**60. ODHAG.** *Informe del Proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica: Guatemala: Nunca Más: El entorno histórico***. Guatemala 1998.**
**61. ODHAG.** *Informe del Proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica: Guatemala: Nunca Más***:** *Las víctimas de la violencia*. **Guatemala 1998.**
**62. ODHAG. Memoria:** *Encuentro de Educadores para la Paz y los Derechos Humanos***. Paulo Freire. 1997. 163 páginas.**
**63. ODHAG.** *Nacimos para ser felices***. Guía trabajar los derechos de la niñez.**
**64. ODHAG.** *Memoria, Verdad y Esperanza***. Versión popular del Informe Guatemala: Nunca Más. Guatemala 2000.**
**65. ODHAG.** *Memoria, Verdad y Esperanza***. Guía para la reflexión y acción comunitaria. Propuesta Metodológica. Guatemala 2001.**
**66. ODHAG.** "Situación de la niñez en Guatemala" Informe 2001. Guatemala. 2002.
**67. ODHAG.** "Situación de la niñez en Guatemala" Informe 2002. Guatemala. 2003.
**68. ODHAG.** *Viaje a la Memoria***. Revista Tiempo. Guatemala 17 noviembre 1996.**
**69. Paniego, José Ángel.** *Cómo podemos educar en valores.* **Métodos y técnicas para desarrollar actitudes y conductas solidarias. Editorial CCS. Primera edición: marzo 1999. Segunda edición: septiembre 1999. Madrid. 268 págs.**
**70. Varios Autores.** *Pensamientos con imagen***. Frases célebres, proverbios y sentencias ilustradas para resaltar los valores. Editorial CCS. Tercera Edición noviembre de 1999. Madrid.**

**71. Pérez Serrano, Gloria.** *Cómo educar para la democracia* **(Tolerancia y convivencia intercultural. Tratamos de aprender a vivir juntos conociendo mejor a los demás) Segunda Edición. Editorial Popular. Madrid. 1997. págs. 287**
**72. Pluckrose, Henry. Traducción de Guillermo Solana***. Enseñanza y aprendizaje de la historia***. Segunda Edición. Ediciones Morata, S.L. Madrid. 1996. 223 páginas.**
**73. Procuraduría de los Derechos Humanos, SIMAC, ASIES.** *Derecho a un medio ambiente sano.* **Guatemala 1994.**
**74. Rajchenberg S., Enrique y Héau.Lambert, Catherine. Las mil y una memorias.** *Bajo el Volcán***, Junio 2000.**
**75. REMHI. y Servicio Jesuita a Refugiados.** *Comisión de la verdad***. Guatemala. 1995.**
**76. Salazar Tetzagüic, Manuel de Jesús y Vicenta Telón Sajcabun.** *Valores de la filosofía maya..* **PROMEM-UNESCO. Guatemala. 1998. 56 páginas.**
**77. Save the Children.** *Programación de los Derechos del Niño***. Guatemala. 2001.**
**78. Save the Children.** *La convención sobre los derechos del niño desde Centroamérica***. 2ª edición. El Salvador. 1999.**
**79. SEGEPLAN,** *Informe Nacional de Desarrollo Humano, Guatemala: Desarrollo Humano, Mujer y Salud* **2002.**
**80. Solana, Stanley.** *Gandhi***. Edimat Libros S.A. Colección Variopinto. España 1999. 188 páginas.**
**81. Tuvilla Rayo, José.** *Educar en los Derechos Humanos. Propuesta. y dinámicas para educar en la Paz.* **Editorial CCS. Cuarta Edición noviembre 1998.Madrid. 1998. 205. páginas.**
**82. UNICEF.** *Educación para la Paz en UNICEF*. **Julio 1999**.
**83. Vargas, Laura.** *Técnicas participativas para la educación popular***. 8ª edición. Costa Rica. 1988.**
**84. Varios autores.** *Comportamientos no-violentos, propuestas interdisciplinares para construir la Paz***. España. 1996.**
**85. Varios autores.** *Cuaderno 1: Planteamientos de la Educación para la Paz*. **Narcea S. A. De ediciones. Madrid España. 1996.**
**86. Varios autores.** *Educar para la paz. Una propuesta posible.* **Seminario de Educación para la Paz. CYAN, Proyectos y Producciones Editoriales. Madrid. 1990. 140 páginas.**
**87. Volkmann, Cristian Salazar. En:** *Conferencia internacional Educación para la paz, la memoria histórica y la democracia***. 30 de mayo al 1 de junio del 2000.Guatemala, ASIES 2001.**

**Consultas en Internet (www)**

**1. Alfredo Balsells Tojo**
http://www.impunitat.pangea.org/entrevista.html
http://www.impunitat.pangea.org/entrevista.html
http://www.lahora.com.gt/03/01/24/paginas/nac_1.htm
http://www.c.net.gt/ceg/doctos/bals0225.html

**2.Myrna Mack Chang**
http://www.myrnamack.org.gt

**3. Alfonso Bauer Paiz**
http://www.lahora.com.gt/03/03/22/paginas/opinion.htm#n7

**4. Oliverio Castañeda**
http://www.lahora.com.gt/02/10/30/paginas/nac_3.htm
http://shr.aaas.org/guatemala/ceh/mds/spanish/anexo3/orgs.html

**5. Irma Flaquer**
http://www.ucm.es/info/especulo/numero21/montefor.html
http://www.deguate.com/infocentros/personajes

**6. Augusto Monterroso**
http://www.patriagrande.net/guatemala/augusto.monterroso/index.html
http://www.epdlp.com/monterroso.html
http://www.uweb.ucsb.edu/~jce2/monterroso.htm
http://www.patriagrande.net/guatemala/augusto.monterroso/index.html
http://www.alfaguara.com.mex/adorador.htm

**7. Mario Monteforte Toledo**
http://www.ucm.es/info/especulo/numero21/monteforte.html

**8. Luis Cardoza y Aragón**
http://www.biblionet.edu.gt
http://www.uweb.ucsb.edu/~jce2/Aragon.html

**9. Rigoberta Menchú**
http://www.nalejandria.com/utopia/RigobertaMenchuTum-esp.htm
http://www.rigobertamenchu.org/biografia.html
http://www.rigobertamenchu.org/submenu.html

**10. Humberto Ak´abal**
http://www.angelfire.com
http://www.angelfire.com/stars2/musica/akabal.htm
http://www.epm.net.co/VIIfestivalpoesia/html/MemoriaXIII/akabal.html
http://mypage.direct.ca/j/julio/akabal.html
http://www.angelfire.com/stars2/musica/akabal.htm

**11. Carlos Mérida**
http://www.exposiciongelmanenpuebla.gob.mx/merida.html
http://www.enfocarte.com/1.7/merida.html
http://www.latinartmuseum.com/merida.htm
http://www.uweb.ucsb.edu/~jce2/merida.html
http://www.cnca.gob.mx/cnca/nuevo/diarias/010897/meri.html

**Otras**
http://www.venasabiertas.blogspot.com/2003_01_01_venasabiertas_archive.html
http://www.biblionet.edu.gt
http://verbascum.blogalia.com/comentarios/5367
http://espanol.geocities.com/xtico/acuerpo/autores/monterroso.htm
http://www.mccneb.edu/mayanliterature/humberto.htm
http://www.deguate.com/infocentros/personajes/escritores/index.shtml
http://www.bbc.co.uk/spanish/seriemilenio05.htm http://www.rigobertamenchu.org/principal.html http://www.rigobertamenchu.org/biografia.html

http://www.rigobertamenchu.org/submenu.html
http://www.geocities.com/luis_cardoza_y_aragon/index/centenario.js
http://www.biblionet.edu.gt/luis.htm http://www.bibliotecasvirtuales.com/biblioteca/Narrativa/Monterroso/index.asp http://rehue.csociales.uchile.cl/rehuehome/facultad/publicaciones/autores/monterroso/monterroso.htm
http://www.artshistory.mx/cuento/monterroso.html
http://www.cm.edu.gt/classes/vmolina/montefor.htm
http://www.deguate.com/infocentros/personajes/poetas/mario_monteforte.html
http://www.uweb.ucsb.edu/~jce2/monteforte.html
http://www.peacebrigades.org/guatemala
http://www.lahora.com.gt/03/03/22/paginas/opinion.htm
http://www.peacebrigades.org/guatemala
http://www.odhag.org.gt/INFREMHI/BIBLIOGR.HTM
http://www.lahora.com.gt/03/02/07/paginas/usted_opina.htm
http://www.lahora.com.gt/03/05/31/paginas/opinion.htm
http://www.lahora.com.gt/paginas/ediciones_ant.htm
http://www.lahora.com.gt/paginas/links.htm
http://www.filmz.de/film_2003/testamento
http://www.inforpressca.com/inforpress/revista/1413-5.htm
http://www.lanacion.com.ar/03/12/12/Index.asphttp://loginnet.passport.com/
http://www.pulso.org/Espanol/Archivo/verdad.htm
http://www.fygeditores.com/fgolvido.htm